







610
L. 1000

610
LARIO



~~126~~
LARIO

610

HISTORIA
GENERAL
DE ANDALUCÍA.

VII.

HISTORIA

GENERAL

DE ANDALUCÍA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS

HASTA 1870,

POR JOAQUIN GUICHOT.

—
1.^a PARTE.
—

HISTORIA GENERAL.

TOMO VII.



EDUARDO PERIÉ.

SEVILLA.

Plaza de Santo Tomás, 13.

FÉLIX PERIÉ.

MADRID.

Calle de San Andrés 1, dup. 3.^o



HISTORIA GENERAL
DE ANDALUCÍA.

I.

REINADO DE CÁRLOS III. — COLONIZACION DE
SIERRA-MORENA.

1770.

Habiendo muerto Fernando VI sin sucesion, recayó la corona de las Españas en su hermano Cárlos, rey de Nápoles, hijo de Felipe V y de su esposa Isabel de Farnesio.

El reinado de Cárlos III se inició con un error político de inmensas y funestas trascendencias para la renaciente prosperidad de España, cual fué romper la sábia política de neutralidad, que con tanto fruto habia mantenido su antecesor, y tender una mano amiga á la postrada Francia, cuyas escuadras en todos los mares, así como sus

armas en Europa y América, sufrían repetidas humillaciones, vencidas por los ingleses y los prusianos.

Arrastrado, pues, por sus afecciones de familia y por sus resentimientos *personales* contra Inglaterra, Carlos III celebró con Luis XV de Francia el famoso tratado conocido con el nombre de *Pacto de familia* (15 de agosto de 1761) en virtud del cual quedó establecida entre los dos monarcas, una alianza ofensiva y defensiva, de modo que el pueblo que se declarase enemigo de uno de ellos los fuera de ambos simultáneamente.

Este tratado, que podemos llamar funesto, puesto que sus resultados lo fueron en alto grado para España, no habiendo sacado de él ninguna ventaja, sino pérdidas considerables, fué, sino la base, el compendio del sistema político que prevaleció en Europa durante todo el siglo XVIII; sistema falso, detestable que violaba todos los derechos de la humanidad, erigiendo en principio el monopolio comercial, sacrificando todos los grandes intereses políticos y morales á la teoría de las leyes prohibitivas, ocasionando largas y sangrientas guerras entre Inglaterra, España, Francia y Holanda, que se disputaron sobre los campos de batalla de Europa la supremacía como potencias coloniales.

«La teoría de las leyes prohibitivas está escrita con sangre, dice Mr. d'Hauterive (*Elementos de Economía política*) en la historia de to-

das las guerras que desde cuatro siglos hace mantiene en continua pugna la industria y la fuerza, oprimiendo la una, corrompiendo la otra, degradando la moral política, infestando la moral social y devorando la especie humana.»

«El sistema colonial es la esclavitud, y esos ódios de la avaricia que se llaman ódios nacionales; las guerras de la codicia que se califican de guerras comerciales, han hecho salir de esa caja de Pandora un diluvio de errores, falsas máximas, riquezas escesivas, corruptoras y mal repartidas; miseria, ignorancia y crímenes que en algunas épocas de la historia moderna hicieron de la sociedad humana un teatro tan repugnante que no se atreve uno á fijar la vista en él por temor de lanzar un anatema contra el desarrollo de la industria y hasta contra los progresos de la civilización.»

Los funestos efectos de este sistema se dejaron sentir en España mas que en otro pueblo alguno, no solo porque fué nuestro país el que sirvió de modelo á las demás naciones en materia de monopolio comercial, sino tambien porque el deseo de mantenerlo á todo trance influyó no poco en la celebracion del *Pacto de Familia*, que sacrificó los intereses nacionales á los de la Francia; dicho se está con esto cuan lastimados quedarían los generales de Andalucía, siendo esta region, en aquellos tiempos la mas agrícola, industriosa y comercial de la Península y la que

mayores y mas directas relaciones mantenía con las colonias de América.

La paz firmada en París el 10 de febrero de 1763, puso término á la desastrosa guerra que costó grandes sacrificios á España, que aumentó considerablemente la importancia de la Inglaterra, y que no sirvió para que estas potencias así como las demás de nuestro continente, cambiasen de sistema político-económico con respecto á sus colonias. Sin embargo, el tratado de París fué bien recibido por todas las naciones beligerantes, por mas que Francia tuviera que someterse á condiciones humillantes y que España tuviese que ceder á Inglaterra la Florida, los territorios al Este y Sudeste del Mississipi y el derecho de la pesca en Terranova, recobrando en cambio la Habana, parte de la Luisiana y Manila.

Pocos años despues (1766) tuvo lugar en Madrid la estraordinaria y grave sedición popular conocida con el nombre de *motin de Esquilache*, promovida mas bien que por la irritacion que produjo el célebre bando sobre las capas y sombreros, por la carestía de los víveres y por el ódio con que en España se miraba la administracion de los dos ministros estrañeros Esquilache y Grimaldi.

Que la cuestion de subsistencias y no el bando para la reforma del traje nacional, que en realidad solo se referia á los habitantes de la Villa y Córte, fué la causa de aquellos desórde-

nes que tan mal parado dejaron el principio de autoridad, y ocasionaron el tumulto del dia 23 de marzo de 1766, lo prueba la rapidez con que cundió en diferentes ciudades y pueblos del reino el contagio de la sedicion, no eximiéndose de ella las provincias de Andalucía, donde se manifestó con carácter alarmante el mismo descontento y espíritu de rebelion. Afortunadamente el rey Cárlos III tuvo el acierto de encargarse en aquellas azarosas circunstancias, de la presidencia del Consejo al conde de Aranda, sujeto de carácter afable y llano, pero discreto, entendido y á la par suficientemente enérgico para reprimir con prudente y vigorosa mano los desmanes que turbaban el público sosiego, restablecer la regularidad y buena administracion en el reino y salvar el principio de autoridad que tan lastimado y relajado andaba en todas partes.

La voz pública dió en acusar á los jesuitas de ser los instigadores y promovedores del motin de Madrid y alborotos ocurridos en las provincias, en cuya virtud mandó el rey que se procediera sin levantar mano á la pesquisa secreta de los promovedores de aquellos desórdenes, y de los autores de las sátiras y pasquines que se daban á luz con harta frecuencia. Encomendóse esta averiguacion á una Sala especial ó *Consejo extraordinario*, que se reunia en casa del presidente, conde de Aranda. Notóse que desde las primeras consultas se formulaban acusaciones contra una corporacion religiosa que el fiscal Cam-

pomanes calificaba de *cuerpo peligroso que intentaba en todas partes sojuzgar al trono, y que todo lo creia lícito para alcanzar sus fines.*

El Consejo extraordinario evacuó su informe y elevó al rey su célebre consulta de 29 de enero de 1767, proponiendo la estincion, estrañamiento y ocupacion de las temporalidades de todos los jesuitas, así del reino como de todas las posesiones ultramarinas de la corona de España. Un mes despues, esto es, en 27 de febrero, espidió Cárlos III la Pragmática-Sancion, de acuerdo con el informe y consulta del Consejo extraordinario, y encomendó su ejecucion al presidente del Consejo, conde de Aranda, revistiéndole al efecto de las mas ámplias facultades.

Procedióse en este asunto con tanta prudencia y sigilo por el conde de Aranda, que en Madrid en una misma noche, que lo fué la del 31 de marzo al 1.º de abril de 1767, y en provincias en la del 1.º al 2, ó del 2 al 3 del mismo mes, calculadas las distancias, se ejecutó la espulsion de los jesuitas de todas las casas profesas que tenian en el reino, y reunidos los regulares de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores ó legos que hubiesen hecho la primera profesion y aquellos novicios que quisieron seguirles, en los depósitos ó cajas respectivas que se formaron en los puertos de mar designados en la Instruccion, fueron embarcados en los buques preparados al efecto, y trasportados á los Estados de la Iglesia, en los que no fueron recibidos por el papa Cle-

mente, y hubieron de dirigirse á la isla de Córcega, donde los admitieron y alojaron.

Tenian los jesuitas casas y colejos en las siguientes poblaciones de Andalucía: Sevilla, Córdoba, Cádiz, Granada, Málaga, Jaen, Andújar, Antequera, Carmona, Ecija, La Laguna de Tenerife, Marchena, Osuna, Puerto de Santa Maria, Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera, Ubeda, Utrera, Arcos, Orotaba de Tenerife, Higuera la Real, Trigueros, Fregenal, Guadix, Montilla, Baena, Moron, Carolina, Baza y Motril.

El gobierno español pidió dictámen á todos los arzobispos y obispos del reino acerca del estrañamiento y estincion de los hijos de San Ignacio de Loyola. Evacuaron los prelados sus informes, resultando de ellos que catorce opinaron por la no estincion, y treinta y cuatro aprobaron el estrañamiento y se mostraron partidarios de estincion total de los jesuitas. Entre los primeros aparecieron el arzobispo de *Granada*, D. Pedro Antonio Barroeta, y los obispos de *Málaga*, D. José Laso de Castilla; de *Cádiz*, fray Tomás del Valle, y de *Guadix*, D. Francisco Alejandro Bocanegra: entre los segundos, el arzobispo de *Sevilla*, D. Francisco Solís de Cardona, y el obispo de *Córdoba*, D. Martin Barrios.

«Uno de los caracteres que mas distinguen y

mas honran el reinado de Cárlos III, dice el historiador Lafuente, es el impulso y fomento que recibieron todos los ramos que constituyen ó la riqueza ó el bienestar, ó el buen órden administrativo, ó la cultura y civilizacion de un pueblo; bienes todos que marchan aunados por la íntima cohesion que tienen entre sí, y á cuyo mejoramiento consagró sus desvelos aquel monarca, con una solicitud digna de encarecimiento y elogio. Desde los Reyes-Católicos Fernando é Isabel no hallamos una época ó período histórico de nuestra nacion, en que vuelva á verse, como se vió entónces, la mano benéfica y protectora del soberano en todas y en cada una de las materias cuyo conjunto forma la buena y concertada administracion de un pais, hasta el reinado de Cárlos III.»

Entre las grandes medidas y acertadas providencias que se dictaron en el reinado de este soberano para impulsar la pública prosperidad, merece particular mencion por su importancia para Andalucía, el célebre establecimiento de las nuevas poblaciones en Sierra-Morena; haciéndose muy digno de reparo, que en los mismos tiempos en que Cárlos III despoblaba en una sola noche centenares de conventos españoles hacía venir del extranjero seis mil labradores y artesanos para colonizar y cultivar los incultos desiertos de Sierra-Morena, convirtiendo en fértiles y amenas campiñas unos lugares que hasta aquel entonces habian sido guaridas de

bandoleros terror de viajeros y de laboriosos traficantes.

Es notorio, que en 1766, un oficial bávaro llamado Juan Gaspar Thurriegel, hombre activo y emprendedor que vino á establecerse en España, hizo la proposicion de traer seis mil colonos católicos, alemanes y flamencos. El rey (Lafuente *Historia de España*. Parte III L. VIII) tomó en consideracion el proyecto, y lo mandó examinar en junta de ministros y pasarlo en consulta al Consejo de Castilla, sobre cuyo dictámen (26 de febrero, 1767) se dispuso que el fiscal Campomanes arreglara con Thurriegel las condiciones de la contrata, siendo una de ellas, que la colonia se habia de establecer en Sierra-Morena, punto á propósito para el objeto, por su situacion para las comunicaciones por la naturaleza de su suelo, y hasta por sus recuerdos históricos y tradicionales. Convenidas entre Campomanes y Thurriegel las bases del ajuste, aprobadas por el consejo con ligeras modificaciones, y elevadas en su virtud á contrato (30 de marzo, 1769) partió el empresario para Alemania á ponerlas en ejecucion por su parte, muy agradecido á la buena acogida que habia encontrado en la córte española.

A los pocos meses se publicaba la real cédula en que se prescribía todo lo que habia de observarse conveniente al establecimiento, régimen, administracion y gobierno de las nuevas colonias sobre la base de seis mil colonos que ha-

bían de venir, por mitad labradores y artesanos de ambos sexos, con determinacion del número que habia de corresponder á cada edad. Consta aquella provision de setenta y nueve capítulos, de los cuales es indispensable conocer los mas esenciales.

Despues de prescribir que el primer cuidado habia de consistir en que los sitios fuesen sanos, bien ventilados y sin aguas estadizas, se prevenía que cada poblacion hubiese de constar de quince, veinte ó treinta casas á lo mas, dándoles la estension conveniente, é inmediatas á la hacienda de cada poblador, para que la pudieran arar y cultivar sin perder tiempo en ir y venir á las labores.

A cada vecino poblador (decía el cap. 8.º) se le dará, en lo que llaman navas ó campos, cincuenta fanegas de tierra de labor, por dotacion y repartimiento suyo: bien entendido, que si alguna parte del terreno del respectivo lugar fuese regadío, se repartirá á todos proporcionalmente lo que les cupiere, para que puedan poner en él huertas ú otras industrias proporcionadas á la calidad y exigencia del terreno.

En los collados y laderas (Cap. 9.º) se les repartirá ademas algun terreno para plantío de árboles y de viñas, y les quedará libertad en los valles y montes para aprovechar los pastos con sus vacas, ovejas, cabras, etc.

Del valor de estas tierras ó suertes se tomaría noticia (al tenor del Cap. 10.º) para imponer-

les un corto tributo á favor de la corona, con todos los pastos enfitéuticos, debiendo permanecer siempre en poder de un solo poblador útil, sin poder empeñarse, cargar censo, vínculo, fianza, tributo ni gravámen alguno sobre estas tierras, casas, pastos y montes.

Las poblaciones habian de distar entre sí como un cuarto de legua, y cada tres, cuatro ó cinco de ellas formarían feligresía ó consejo, con un párroco, un alcalde y un personero comun para todas, y un rejidor para cada una. (Cap. 13.º y 14.º) En el centro de ellas, y en paraje oportuno se construiría la iglesia, con habitacion para el párroco, casa de consejo y cárcel.—El párroco ha de ser por ahora (decía el capítulo 18.º) del idioma de los nuevos pobladores; aplicándoles, además del situado, las capellanías que queden vacantes en los colegios que fueron de los jesuitas.

Se conceptuaban sitios á propósito para la nueva poblacion todos los yermos de Sierra-Morena, señaladamente en los términos de Espiel Hornachuelos, Fuenteovejuna, Alanis, el Santuario de las Cabezas, la Peñuela, la Aldehuela, la Dehesa de Martinmalo con todos los términos inmediatos, (Cap. 25.º) y generalmente donde quiera que en el ámbito de la Sierra y sus faldas juzgase oportuno el superintendente.

Habian de promoverse los casamientos de los nuevos pobladores con españoles de ambos sexos, para irlos identificando mas pronta y fácilmen-

te con la nacion; «pero no podrá ser por ahora
«(Cap. 28.º) con naturales de los reinos de Córdo-
«ba, Jaen, Sevilla y provincias de la Mancha, por
«no dar ocasion á que se despueblen los lugares
«comarcanos, en lo cual habrá el mayor rigor de
«parte del superintendente y sus subalternos.»—
Se daba al superintendente la facultad de sacar
para estos enlaces los espósitos de los hospicios
del reino, así como para colocar y proveer al
alimento y crianza de los niños y niñas de tier-
na edad, ínterin se construian las viviendas.—
Se prevenia cómo habian de suministrarse mue-
bles, granos, aperos y ganados de labor á los
labradores, instrumentos y utensilios de hier-
ro y madera á los artesanos segun su oficio; de
ropa de cama, y de vajilla tosca de barro, apli-
cándole tambien la que existia en las casas de
la extinguida Compañía de Jesus. A cada fami-
lia se distribuirian ademas dos vacas, cinco ove-
jas, cinco cabras, cinco gallinas, un gallo y una
puerca de parir, y se les surtiria de granos y
legumbres, en el primer año para su subsisten-
cia y para sembrar.

Dos años se daban de plazo para que cada ve-
cino pudiera tener corriente su casa, roturado y
y cultivado el terreno de su repartimiento; y de
no hacerlo así, se le reputaría por vago, y se le
aplicaría al servicio militar, á la marina, ó á
otro destino conveniente. En estos dos años no
pagarían los colonos pension alguna ni cánon
enfiteútico á la real hacienda, con exencion de

diezmo por espacio de cuatro años, y de diez para los tributos y cargas concejiles, con obligacion de permanecer en sus respectivos lugares y no trasladarse á otros domicilios, ni ellos ni sus hijos ó domésticos, ni dividir las suertes aunque fuese entre herederos, ni ménos enajenarlas en manos nuertas, sino pasar íntegras é indivisas de padres á hijos ó parientes mas cercanos, «que no tengan otra suerte para que no se unan dos en una misma persona.» Obligábase á los pobladores de cada feligresía ó concejo á ayudar á la construccion de Iglesias, casas capitulares, cárceles, hornos y molinos como destinados á la utilidad comun, y cuyos productos quedarian aplicados para propios del Concejo.

«Todos los niños (decía el Cap. 74.º) han de ir á las escuelas de primeras letras, debiendo haber una en cada concejo para los lugares de él, «situándose cerca de la iglesia para que puedan aprender tambien la doctrina y la lengua española á un tiempo.»—«No habrá estudios de gramática en todas estas nuevas poblaciones, y mucho ménos de otras facultades mayores en observancia de lo dispuesto en la ley del reino que con razon los prohíbe en lugares de esta naturaleza, cuyos moradores deben estar destinados á la labranza, cria de ganados, y á las artes mecánicas como nérvio de la fuerza de un Estado (cap. 75.º)—«Se observará á la letra (cap. 77.º) la condicion 45.º de millones, pactada en Cortes, para no permitir fundacion alguna de con-

«vento, comunidad de uno ni otro sexo, aunque
«sea con el nombre de hospicio, mision, residen-
«cia ó granjería, ó con cualquier otro dictado ó
«colorido que sea, ni á título de hospitalidad,
«porque todo lo espiritual ha de correr por los
«párrocos y ordinarios diocesanos, y lo tempo-
«ral por las justicias y ayuntamientos, inclusa
«la hospitalidad.»—Se podrian trasladar tam-
bien á estas poblaciones algunas de las boticas
que existian en los suprimidos colejos de los re-
gulares de la compañía de Jesus.

Estas fueron en resúmen las instrucciones que se dieron para el establecimiento y gobierno de las nuevas poblaciones de Sierra-Morena, obra del ilustre fiscal del Consejo don Pedro Rodriguez de Campomanes. La superintendencia de las colonias, junto con la asistencia de Sevilla, se dió á don Pablo Olavide, con autoridad ámplia y facultad para subdelegar en una ó mas personas, con absoluta inhibicion de todos los intendentes, correjidores, jueces y justicias, y con sujecion únicamente al Consejo en la sala primera de gobierno, y en lo económico á la superintendencia general de la real hacienda.

Trasladóse Olavide á Sierra-Morena, con los ingenieros, agrimensores y operarios correspondientes, enviados por el empresario Thurriegel, algunos colonos, y ayudado de comisionados ricos que se brindaron á auxiliarle desinteresadamente, dióse principio y se prosiguieron los trabajos de desmonte y construccion con tal ahin-

co, que muy pronto se vieron formadas once feligresias y trece poblaciones cerca del camino que de la Mancha desemboca en Andalucía, y del que de esta provincia conduce á Valencia, al tenor de la instruccion. Puso Olavide á una de ellas el nombre de *La Carolina*, en honra y memoria de su soberano. Y dando luego mas estension al plan, quiso poblar tambien el desierto de la Parrilla, no menos temible y peligroso que Sierra-Morena, y fundó las poblaciones de *La Carlota* y *La Luisiana*, aquella entre Córdoba y Ecija, y esta entre Ecija y Carmona, con otras ocho aldeas contiguas.

Concluidas unas poblaciones, comenzadas otras y otras á medio formar, en el breve trascurso de un año, el país presentaba ya un aspecto risueño, viéndose convertidos en él, ásperos jarales, en poblaciones regularizadas y en heredades divididas por arboledas tiradas á cordel. Y aunque aquello no fuese todavia sino una muestra de lo que podría ser en lo futuro, representábase en algunas imaginaciones con todo el ideal de la belleza, de la lozanía y del encanto, y se hacian de ello pinturas y descripciones seductoras, no faltando grandes elogios para el autor y director de aquella trasformacion. Mas tampoco faltó quien mirándolo bajo un punto de vista diametralmente opuesto, representó al rey (14 de marzo de 1769) que las labores iban mal dirigidas, que las casas se desmoronaban, que los colonos eran maltratados, que se carecia de pas-

to espiritual en varios pueblos, y que las colonias estaban en desórden pidiendo que se jirase una visita en averiguacion de los abusos que se denunciaban. El autor de esta representacion fué el suizo José Antonio Yanch, que habia traído de su país á la colonia doce familias, de ciento que tenia contratadas.

«Noticioso Olavide de este caso que tanto afectaba á su honra, escribió al ministro de Hacienda, Muzquiz, contradiciendo una por una las acusaciones de Yanch, y rogándole encarecidamente que se prohibiera al suizo salir de España hasta que el visitador examinara la conducta de cuantos habian intervenido en la formacion de las colonias; porque si hemos delinquido ó errado, decia, seremos dignos de castigo ó de desprecio; pero si los asertos de Yanch fuesen calumniosos, justo será tambien que se le escarmiente para que aprendan otros á no insultar á los buenos servidores del rey. Apesar de esto, la órden de visita se expidió, y lo que se hizo fué encargar tambien al obispo de Jaen, á D. Ricardo Wall y al marqués de la corona, inspeccionasen privada y reservadamente las nuevas poblaciones, é informasen sobre su estado y sobre los puntos que eran objeto de la acusacion.

«Aunque algunos de estos informes no fueron favorables á Olavide, porque la delacion de Yanch no era del todo infundada, volvió aquel, por nueva real órden, en que se elojiaba su acti-

vidad y celo (18 de agosto, 1769), á encargarse de la superintendencia. Pues si bien era cierto y y grave el cargo de la falta de sacerdotes alemanes, la causa de los demás abusos consistia en que el contratista Thurriegel habia enviado gran parte de gente viciosa, díscola y vaga, que hacia necesario el rigor por parte de los comisionados, y esto á su vez producía deserciones y daba ocasion á desórdenes. Llamado mas adelante Olavide á la corte, y oídas sus esplicaciones en junta de consejeros, estudiados y cotejados detenidamente todos los datos, noticias y opiniones, queriendo la junta cortar de raiz todos los abusos y quejas, acordó que se diesen al superintendente nuevas instrucciones, que aprobadas por el rey, en 16 de enero de 1770, fueron enviadas á Olavide para su cumplimiento y ejecucion. Del acierto que presidió á estas instrucciones y del buen desempeño del ejecutor certificaron los resultados, pues en el otoño de aquel mismo año pudo probar que la reciente cosecha habia producido ochenta y tres mil setecientas ochenta y seis fanegas de todos granos, dejándola íntegra á los que solo recolectaron lo necesario para su sustento, y comprando á los que cojieron mas para socorrer á los que carecian de lo necesario: que se habian distribuido mas de tres mil vestidos y mayor número de camisas; que así las casas de los colonos como los edificios públicos estaban concluidos, si bien los corrales no se habian hecho por el mucho gasto,

ni completado todavía el número de ovejas y de vacas que se habían de distribuir á cada colono. En fin, el informe pareció tan satisfactorio al Consejo, que á propuesta del fiscal acordó se dieran las gracias á Olavide, por su actividad y celo, exhortándole á que continuara observando la misma conducta, cuya providencia se le comunicó con aprobacion de S. M. (16 de enero, 1771). Hasta el mismo delator Yanch concluyó por traer hasta el completo de las cien familias suizas á que se había obligado, que fué como una retractacion tácita de sus anteriores acusaciones, ó por lo menos daba á entender que habían cesado los motivos de sus quejas.»

Cuatro años despues, en el de 1775, á pesar del notorio progreso en que marchaban las nuevas colonias bajo la acertada direccion y administracion de Olavide, este hombre notable se vió envuelto en una nueva persecucion bastante mas grave que la primera puesto que fué delatado al tribunal del Santo Oficio por herege, ateo y materialista, y condenado en tal concepto á ser recluido en las cárceles de la Inquisicion.

«Aprovecharon este suceso los enemigos de las colonias, que los habia de varias clases, para propalar la voz de que en el próximo verano iban á ser despedidos todos los extranjeros á peticion de los pueblos comarcanos, entre los cuales se distribuirian las tierras, casas y ganados. Produjo esto el desaliento que era natural entre los colonos, y era lo que buscaban sin duda los ene-

migos del establecimiento: suspendiéronse todas las faenas y muchos enajenaron ó malvendieron sus quiñones, ganados y haberes. Supo con indignacion el rey que se propalaban rumores tan mal intencionados y tan ofensivos á su real persona y palabra, y en una real órden que sin demora se hizo comunicar á los colonos (23 de mayo, 1776), y que se mandó leer por tres dias de fiesta consecutivos en todas las iglesias de las nuevas poblaciones al concluir la misa, se amenazaba con terrible castigo á los autores de tan abominables calumnias en el momento que fuesen descubiertos; con lo cual se tranquilizaron en parte los pobladores, bien que ya no pudieran remediarse el perjuicio y atraso que habia sufrido la colonizacion.»

Entretanto habia seguido el proceso formado á Olavide por la Inquisicion; y concluido que fué se señaló para su vista la mañana del 24 de noviembre de 1778. El Tribunal de la Fé, declaró por herege formal al calumniado Olavide, y le condenó á ocho años de reclusion en un convento. A los dos años de encierro, el prisionero halló una ocasion que aprovechó para fugarse á Francia.

«Muchas fueron las vicisitudes por que pasó en su expatriacion este hombre célebre, pero en sus satisfacciones como en sus amarguras, que fueron mas, tuvo el consuelo de saber que Carlos III llevaba adelante la grande obra de la colonizacion de Sierra-Morena y la Parrilla en que

él habia tenido una parte tan principal. Andalucía debe, pues, conservar los mas gratos recuerdos del ilustre Olavide, por el grande impulso que supo dar á su agricultura, industria y poblacion.

II.

SITIO DE GIBRALTAR.

1782.

En tanto que el gobierno de Cárlos III daba con patriótico é infatigable celo un vigoroso impulso al desarrollo de la riqueza moral y material de España y al buen órden administrativo de sus pueblos; protejiendo la agricultura, la industria y el comercio; tendiendo á debilitar los fueros militares y eclesiásticos; mejorando todos los ramos de la administracion económica del país; moralizando el pueblo, reformando la primera, segunda y superior enseñanzas y creando, en fin, las Sociedades de Amigos del pais, preparábanse grandes y trascendentales acontecimientos exteriores que habian de ser manantiales fecundos de nuevas contrariedades y sensibles desastres para la riqueza y preponderancia de España.

Las colonias inglesas de la América del Nor-

te habian crecido tanto en riqueza y poblacion, que comenzaban á inspirar celos á su misma metrópoli; asi es, que el deseo de independendencia estaba profundamente grabado en el corazon de todos sus pobladores. Además «la situacion del país, y las costumbres de las colonias mantenian vivo aquel espíritu de independendencia. Era aquella la tierra de la igualdad; todos sus habitantes ocupaban el mismo rango. Allí no habia poder real, nobleza, obispo, nada de esa jerarquia de jentes dependientes de superiores, que inclinan la cabeza delante de estos, y que se hacen orgullosos con sus inferiores á medida que se sienten humillados por el que les manda. Ningun recuerdo de servidumbre, ni de gloria adquirida ni de servicios prestados que turbase aquella completa igualdad de condiciones.» (Laboulaye. *Historia de los Estados-Unidos.*) Así es que el colono no solo era libre, sino que todo en su derredor le hablaba de libertad.

Inglaterra celosa de lo que llamaba sus derechos y recelosa de la rivalidad de que se veia amenazada por parte de sus colonias, quiso hacerlas sentir todo el peso de su superioridad, y esplotarlas descaradamente para detener la marcha ascendente de su increíble engrandecimiento; no comprendiendo que si bien en los comienzos de la colonizacion (por los años de 1620) aquel puñado de emigrados aceptó, por que la necesitaba, la proteccion de la metrópoli, pasado mas de un siglo de no interrumpida prosperidad, convertidos

en un pueblo rico y laborioso de mas de tres millones de hombres, no era fácil que estos se sometieran sin protestar, á los caprichos de un gobierno lejano que los explotaba, y á las trabas que les ponía una administracion atenta solo á proteger los intereses de la metrópoli.

Así es que para obligar á Inglaterra á renunciar al privilegio que se había adjudicado de explotar las plantaciones en su solo particular beneficio, y para hacerle renunciar á su desastrosa política comercial, concertáronse las colonias y se reunió en junio de 1754 el Congreso de Albany, en el que quedaron asentados los cimientos de la definitiva union é independendia de todos los Estados de la América del Norte.

Ma tarde, en 1765, la ley del timbre, invencion fiscal que Inglaterra habia tomado de Holanda, y los impuestos sobre el vidrio, el papel, los colores y el té, colmaron la medida del sufrimiento de aquel pueblo maduro ya para el ejercicio de sus derechos de libertad é independendia, que rechazó á su vez y como un solo hombre los nuevos impuestos, fundándose én que no habian sido decretados con su consentimiento ál tenor de los principios de la constitucion inglesa. El descontento público caminó en tan rápida progression, que en el mes de octubre de aquel mismo año reunióse un nuevo Congreso en Nueva-York, en el que se hizo una solemne declaracion de los derechos del pueblo americano. El célebre Franklin se puso al frente de la oposicion que se de-

claró contra la metrópoli, y el motin de Boston (16 diciembre 1773) que tuvo eco inmediatamente en todos los Estados, hizo necesaria la convocacion de un Congreso nacional (setiembre de 1774.) El 14 de Octubre el Congreso votó por unanimidad una declaracion de derechos, en la cual invocaba los derechos naturales, los principios de la constitucion inglesa y las Cartas coloniales; y en élse comprometieron los diputados en su nombre y en el de sus constituyentes, á interrumpir todo comercio de importacion y exportacion con Inglaterra. El acta de *no importacion* fué acompañada de un edicto que se publicó en todas las poblaciones, imponiendo como un deber á los patriotas la frugalidad, la economía y la industria nacional, conminando con penas severas á los contraventores. Las hostilidades contra los ingleses empezaron con el combate de *Lexington* y terminaron con una memorable batalla en la que el general *Cornwallis* fué completamente derrotado por *Washington*.

El dia 4 de Julio de 1776, fué solemnemente proclamada la independendencia de la América del Norte. «Aquel dia vió nacer un nuevo imperio, »mejor dicho, una república cual nunca conoció »la antigüedad; aquel acto que puso los cimientos á una política nueva, abrió para los americanos la era de la libertad. El 4 de Julio es una »gran fiesta nacional; desde aquel dia, se llaman »*Americanos*, y *Estados-Unidos*; el nombre de »*Colonias* quedó borrado.»

El grito de independencia de América debía encontrar necesariamente grandes simpatías en Europa, puesto que abría un rico y estenso mercado á las potencias de nuestro continente, y les ofrecía una poderosa alianza contra el monopolio y la insaciable ambicion de Inglaterra. Así lo comprendieron desde luego España y Francia, que además tenían que vengar la humillacion que les hizo sufrir Inglaterra en 1763, arrojando á la una de las Floridas y á la otra del Canadá. Francia la primera se apresuró á reconocer la independencia de los Estados-Unidos, despues de haber ayudado secreta y eficazmente á su triunfo, por lo que Inglaterra le declaró la guerra.

Era consiguiente, dada la naturaleza de los intereses comprometidos en aquella contienda, que las dos naciones beligerantes solicitasen á porfia la amistad de España, y tambien lo era que Carlos III, fiel á su política de familia obtáse por la alianza francesa. (1779) Abandonado otra vez el sistema de neutralidad, única política que hubiera convenido á los intereses españoles, nos vimos de nuevo comprometidos en una guerra con Inglaterra, cuya declaracion ¡cosa estraña despues de la triste experiencia adquirida! fué recibida con el mayor entusiasmo en España, distinguiéndose entre todas las provincias las de Andalucía en generosos ofrecimientos para sostener el honor de nuestras armas.

En efecto; en prueba de lo popular que se hizo aquella guerra, viéronse dos ciudades tan im-

portantes como Sevilla y Granada dirigir al rey exposiciones en que ponian á su disposicion personas, caudales particulares y los de sus ayuntamientos, ejemplo que imitaron los cabildos eclesiásticos con no menos entusiasmo que los civiles. La villa de Alcalá de los Gazules, Sanlúcar de Barrameda y Jerez ofrecieron dar gratuitamente las maderas de sus términos para construir buques. El consulado y comercio de Cádiz armó veinte naves para el corso, y hasta las damas gaditanas pidieron permiso para armar y mantener á su costa un navio de gran porte para hacer el corso contra los ingleses. En Málaga, el marqués del Vado ofreció al rey su persona, familia, y todos sus bienes; finalmente, no hubo ciudad, villa, corporacion, clase del estado ó de la sociedad, ni particular que con arreglo á sus facultades no hiciese donativos para acudir á los gastos de la guerra, los unos de maderas de sus haciendas y los otros de vinos, aceites, reses vacunas y dinero.

Resuelta la guerra, convínose en que se unieran las escuadras española y francesa, fuerte la primera de 34 navios y de 32 la segunda con número proporcionado de fragatas, trasportes y buques menores. En julio de 1779, llegó á Cádiz, procedente de Brest la escuadra francesa al mando del almirante Orvilliers, donde se incorporó á la española mandada por D. Luis de Córdoba.

En agosto entró la escuadra aliada en el Canal de la Mancha, y se puso delante del puerto de Plymouth, que el almirante francés se negó

á combatir por que así convenia á la política de su gobierno, limitándose á un crucero tan ostentoso como inútil, dando lugar á «que viniese el otoño con sus temporales; que las escuadras hubiesen de retirarse de Brest sin fruto, y que picase una epidemia tan grande en los equipajes y tropas de las escuadras, que pasasen los enfermos de la francesa de doce mil y los de la nuestra de tres mil. El *mayor aseo y cuidado de los buques españoles*, aunque mas en número que los franceses, contuvo los progresos de las enfermedades en los términos que llevo dicho.» (Memoria de Floridablanca.)

Estos deplorables reveses cuyas causas solo á los franceses deben atribuirse, enfriaron un tanto las buenas relaciones entre las dos cortes, viniendo á aumentar el disgusto de la de Madrid la negativa de la Francia para ayudár á España en sus proyectos de recuperacion de Gibraltar, Menorca y las Floridas. No se apartaba un momento de la mente de Carlos III, la idea de la reconquista de aquella importante fortaleza, llave del Estrecho; así que desde fines de Julio habia mandado establecer su bloqueo por mar y tierra. En estremo apuro tenian ya los españoles la guarnicion inglesa, y habia logrado nuestro gobierno vencer la resistencia de la córte de Francia para que le prestase su auxilio en aquella empresa, cuando una série de funestos contratiempos y la derrota de la escuadra española mandada por D. Juan de Lángara (16 de enero 1780) entre Cádiz y el ca-

bo de Santa María, malograron los sacrificios hechos por España para recuperar Gibraltar.

Siete meses despues, (9 de agosto 1780) quedó reparado, hasta cierto punto, el desastre de Lángara, con la sorpresa y apresamiento verificado por D. Luis de Córdoba, á la altura de las Azores, de dos flotas inglesas que se dirigian con un rico cargamento á las Indias. Buques, soldados, tripulaciones, armamento, vestuarios, víveres y mercancías, todo cayó en poder de los españoles, que entraron triunfantes con tan rica presa en el puerto de Cádiz.

Haremos caso omiso por ser poco pertinente á nuestro asunto, de la série de acontecimientos políticos, diplomáticos y marítimos que se sucedieron sin interrupcion en España en sus relaciones de todos géneros con las potencias de Europa y con las colonias de América, desde la frustrada tentativa contra Gibraltar en los últimos dias del año 1779 y primeros del siguiente, para llegar lo mas antes posible á la descripcion del último y mas formidable sitio de aquella plaza.

Despues de perseverantes aunque inútiles negociaciones entabladas por el Gabinete de Madrid para obtener de Inglaterra la devolucion de Gibraltar; despues de porfiadas y desastrosas campañas marítimas; despues de ajustado el célebre pacto conocido en la historia con el nombre de *Neutralidad armada*, por el cual obligábanse las potencias firmantes, entre otras cosas, á respetar

los buques neutrales que navegasen por las costas de los países que estuviesen en guerra, ó sea la libertad del pabellon neutral, principio de derecho que jamás habia sido observado por la marina inglesa, y despues de conocidos los tratos secretos que movia Inglaterra para ceder á Catalina II de Rusia la isla de Menorca, tan codiciada por la Czarina como medio de realizar sus desig-nios de apoderarse un dia de los Dardanelos, Cárlos III resolvió terminar de una vez la costosa y mortal contienda que hacía tantos años mante-nía España con Inglaterra, destruyendo la inso-lente preponderancia que esta última nacion ha-bia adquirido en el Mediterráneo haciendose dueña del Estrecho y de una de las Baleares.

Al efecto, Floridablanca dispuso con tanto sigilo como habilidad la empresa de la reconquis-ta de la isla de Menorca, que puede decirse que Inglaterra sintió el golpe antes que el amago. En 23 de julio de 1781, salió de Cádiz la escuadra aliada franco-española, y en 19 de agosto echó en tierra ocho mil hombres de tropas escojidas, que sorprendieron á los ingleses y se apoderaron á poca costa de Mahon, de su ciudadela y del cas-tillo de Fornell. Encerráronse los ingleses en el de San Felipe, y en él sufrieron por espacio de seis meses todos los horrores de un estrecho blo-queo y los estragos que le causaban ciento once cañones y treinta y tres morteros, hasta que la falta de víveres, las enfermedades y la ninguna esperanza de recibir socorro obligaron al gober-

nador de la fortaleza, general Murray, á pedir capitulacion, (15 de febrero, 1781) que le fué concedida bajo las mas honrosas condiciones.

Reconquistada Menorca, resolvió Cárlos III utilizar las tropas y escuadras que se habian cubierto de laureles en Mahon, á fin de convertir en sitio formal el bloqueo que hacía tres años mantenía sobre Gibraltar.

Era llegada, al fin, la hora de que España pensase seriamente en recobrar aquel funesto peñon, padrastro de Andalucía desde los primeros años del siglo VIII de nuestra era, y que á la sazón llamaban los ingleses la *llave de los mares de Europa*, con el mismo fundamento que los musulmanes le habian llamado la *llave de España*. Gibraltar «cuya recuperacion habia sido objeto de tan repetidas como costosas y malhadadas tentativas; peremne motivo de desavenencias, de negociaciones, de promesas nunca cumplidas, de condiciones ó de ofrecimientos nunca aceptados entre Inglaterra y España,» era la eterna pesadilla de Cárlos III y de su honrado gobierno, que suspiraban por borrar aquella fea mancha que señaló el advenimiento del primer Borbon al trono de España.

«*Gibraltar es un objeto por el cual el rey mismo rompería el Pacto de Familia ó cualquier otro compromiso que tuviese con Francia,*» dijo Floridablanca en 1780; al discutirse los preliminares de la paz con el ministro ingles. «*Si el rey de España me pusiera delante de los ojos el ma-*

pa de sus dominios para que buscara un equivalente de Gibraltar, dándome tres semanas para la decision; no podria en tan largo plazo encontrar entre todas sus posesiones ninguna que bastara á compensar la cesion de aquella plaza;» habia dicho lord Stormont, secretario del departamento del Norte, en una conferencia celebrada en Lóndres, á principios de aquel mismo año, para tratar de la devolucion de Gibraltar á España.

Estas breves y expresivas frases, síntesis del valor y la significacion que España é Inglaterra, cada una por su parte, daban á Gibraltar, son el mas elocuente preámbulo que podemos poner á la narracion de aquel memorable sitio.

«Tiempo habian tenido los ingleses (M. L. *Historia de España*) para hacer mas fuerte con las obras del arte aquella formidable roca, ya hartamente fuerte por la naturaleza. Erizada por todas partes de cañones y defendida á la sazón por 7,000 veteranos, con un general (Lord Elliot) de corazon, entendido y experimentado, á su cabeza, no sin fundamento era tenida por inexpugnable. Habíanse apurado los ingenios para inventar y discurrir proyectos, sistemas y planes diversos para ver de rendir y recuperar la terrible fortaleza, y cada cual habia presentado el suyo al rey y á los ministros como el mas hacedero y aceptable.

«Proponia el conde de Aranda que á la entrada de los fondeaderos se pusieran escollos ar-

tificiales, donde tropezaran los buques que iban en socorro de la plaza. El valeroso marino don Antonio Barceló aseguraba que batiendo los muros un dia y otro llegaria á rendirla, siempre que se le dieran para ello lanchas cañoneras cada una con un mortero de á placa. El almirante francés, conde de Estaing, era de opinion que se debería de construir orilla del Mediterráneo y costeando todo la posible el Peñon una línea de aproches con baterías de morteros, cuyas bombas pasaran por encima de la montaña y estragaran el puerto y la ciudad, y con esto y un espaldon construido muy al alcance de la plaza, y con soltar brulotes contra los navíos y arrojar bombas y balas las barcas cañoneras, no podrian los ingleses resistir acampados al raso y entre peñas. Diferente de todos estos era el sistema del director del real cuerpo de ingenieros, don Silvestre Abarca, y tambien mas complicado, pues consistia por una parte en el incendio y ruina de las casas y almacenes de la ciudad, no habiendo parage que se viese libre de las bombas y de los rebotes de las balas, y por otra en la destruccion de la escuadra inglesa que viniese en socorro de los sitiados por las fuerzas navales reunidas de España y Francia. Por este órden se habian presentado al gobierno otros proyectos, entre ellos uno que consistia en rellenar las bombas de una materia mefítica y tal que al reventar afixiaran con su pestilencia á los sitiados, ó los emponzoñara, ó ahuyentara por lo menos.

«Ninguno de estos proyectos habia sido aceptado por parecer todos, cual más cual menos, ó quiméricos y fantásticos ó llenos de dificultades é inconvenientes de ejecucion. Y en tanto que menudeaban planes sin ponerse en práctica ninguno, alentado Lord Elliot con los refuerzos y socorros que á pesar del bloqueo recibia, hacia frecuentes salidas nocturnas de la plaza, para destruir las obras de los sitiadores. En este estado se hallaban las cosas cuando sucedió la toma de Menorca y se resolvió poner formal sitio á Gibraltar.

«Para los ataques por tierra se reunieron en el campo de San Roque cerca de cuarenta mil hombres, que incesantemente se ocupaban en construir obras de ataque y defensa, y sostenian diarias refriegas con los de la plaza. Nombróse general en gefe de todo el ejército sitiador al duque de Crillon. Para combinar las operaciones de mar con las de tierra se adoptó un nuevo plan, diferente de todos los anteriores proyectos, idea del caballero de Arzon, ingeniero francés de gran capacidad y renombre, que recomendado de Francia por el rey, el ministro y el conde de Aranda, y prohiado aquí por Carlos III y su primer ministro, fué el que prevaleció, y que con el nombre de sistema de las *baterías flotantes*, ha adquirido una inmortal celebridad, aunque funesta para España. Consistian las baterías flotantes en unos enormes buques de tal construccion y solidez que fuesen invulnerables

á los proyectiles, y que al mismo tiempo no pudieran irse á fondo. Construyéronse en número de diez y se emplearon en ellos doscientos mil piés cúbicos de madera. Sus costados tenían vara y media de espesor y estaban defendidos por sacos de lana prensada entre corcho, la cubierta forrada de planchas de hierro bombeadas de modo que los proyectiles enemigos que cayesen sobre ella rodasen al mar. Entre todas las baterías se contaban doscientos veinte cañones. Cada una tenía una sola vela pero numerosas anclas y cables para hacerla avanzar, detenerse ó retroceder cuándo fuese necesario. Todas estas gigantescas moles habían de lanzar una espesa lluvia de balas y metralla á distancia de 400 varas entre el muelle Viejo y el Baluarte Real, en tanto que los navíos de línea, las lanchas cañoneras y las baterías de tierra arrojarían un diluvio de balas y de bombas contra la plaza, y que el resto de la escuadra detendría á la entrada del Estrecho la expedición que viniera de Inglaterra; finalmente, numerosas tropas embarcadas en balsas estarían esperando á que se abriese la brecha para dar el asalto. El equipo de las baterías flotantes se hizo en Algeciras con prodijiosa actividad y acierto.

«Entre las obras de tierra que se ejecutaron fué la mas notable un espaldon de doscientas treinta toesas, de nueve piés de altura y diez de espesor, con un millon y seiscientos mil sacos de tierra; inmenso trabajo que se llevó á cabo en

una sola noche (la del 14 al 15 de agosto, 1782) y en el increíble espacio de cinco horas, en cuya operacion se emplearon diez mil hombres; de forma que cuando al romper el dia lo vieron los de la plaza quedáronse maravillados y absortos, pareciéndoles obra de májia.

«Todo el mundo esperaba con confianza el mas feliz resultado de tan gigantescos aprestos, excepto el duque de Crillon, que varias veces manifestó no tenerlas en las tan ponderadas baterías flotantes; pero se resignó á ponerse al frente del ejército sitiador. La Europa entera tenia fija la vista en esta formidable lucha empeñada por la posesion de un enorme peñasco. Príncipes y personajes franceses, entre ellos el duque de Borbon y el conde de Artois (despues rey con el nombre de Cárlos X); magnates españoles de la primera nobleza acudieron á presenciar funcion tan famosa. Muchedumbre de gentes de todas clases pasó la estacion del verano en las poblaciones y campiñas inmediatas, para presenciar las sorprendentes peripecias de aquel magnífico espectáculo guerrero.

«Terminada ya la construccion de todas las baterías españolas, en la mañana del dia 8 de Setiembre el gobernador Elliot mandó romper el fuego contra ellas, disparando desde la montaña, plaza y muelle viejo, balas, bombas, granadas, metralla, balas rojas y carcacas con que no dejaron de experimentar algun daño los nuestros. A su vez, al amanecer del dia 9, mandó el

duque de Crillon comenzar el fuego general de todas las baterías y de la línea, jugando á un tiempo ciento noventa y tres piezas de todas clases. Al cuarto dia, 13 de Setiembre, púsose en movimiento desde Puente-Mayorga, el soberbio aparato de las baterías flotantes, y antes de las diez se hallaban colocadas á ciento cuarenta toesas de distancia de la plaza. Cinco mil hombres de servicio iban en ellas. El viento y la marejada eran fuertes, así que ni las lanchas cañoneras ni las bombarderas de la escuadra pudieron cooperar convenientemente al ataque. Lord Elliot vió acercarse aquellas imponentes máquinas de destruccion, admirando el arrojo de los que las dirigían, pues conocía que ellos mismos no podían dejar de conocer lo temerario de su empresa.

«Apenas anclaron las embarcaciones cuando empezó un nutrido fuego que sostenía toda la artillería y los morteros de las trincheras en todas direcciones, y sin cesar un solo instante. También la plaza rompió el fuego sin pérdida de tiempo, y es imposible describir el estruendo que causaron tan horrosas descargas, porque cuatrocientas piezas de grueso calibre maniobraban á un tiempo, lo cual no se habia visto jamás desde la invencion de la pólvora. A muchas leguas de distancia se dió aquel infernal estruendo que agitaba los mares y hacía retemblar el mismo Peñon. Largas horas contaba de empeñado aquel terrible combate, y la noche vino á au-

mentar mas y mas con sus sombras el horror de la gigantesca contienda, sin que ni el ataque ni la defensa aflojaran ni se notara de una y otra parte indicio alguno de superioridad. «¿De qué son esas máquinas, preguntaba lord Elliot asombrado, que no logran destruirlas las balas rojas?» Pero se acercaba el momento fatal de su destruccion. Cerrada era ya la noche cuando comenzó á arder una de las monstruosas baterías flotantes que se tenian por incombustibles, yéndose á pique apesar de los grandes esfuerzos hechos por su tripulación para salvarla.

Hé aquí como el parte oficial de aquel terrible suceso y de los demas de la misma naturaleza que fueron en consecuencia precisa, publicado en la Gaceta del 24 de Setiembre de 1782.

«Bien entrada la noche, volvió á incendiarse con mucha fuerza la flotante del príncipe Nassau en términos de no poderse cortar, sucediendo de allí á poco lo mismo con la de D. Buenaventura Moreno. En este conflicto, y el de no poderse usar de las velas ni del remolque, se trató de extraer la jente, de retirar ó arrojar al mar la pólvora para precaver que volasen, y dejarlas arder, de modo que el enemigo no pudiese aprovecharse de ellas: en cuyo caso se fueron ballando los demas buques por iguales motivos y circunstancias inevitables; tanto mas que las baterías enemigas tiraban ya sin riesgo ni contradicción á puntos determinados muy visibles. Informados de esta situacion así el general del ejército du-

que de Crillon como el de la armada D. Luis de Córdoba, dieron las mas oportunas providencias para que pasasen todas las lanchas, faluchos, esquifes y demas pequeñas embarcaciones que hubiese á recoger toda la gente de las flotantes, y auxiliar en cuanto se pudiese ejecutar con ellas; en cuya brillante y arriesgada maniobra se hicieron prodigios de valor, despreciando el intensísimo fuego de metralla que hacian todas las baterías enemigas con el acierto que les permitía la claridad de la noche. Logróse en efecto retirar la mayor parte de la gente de aquellas embarcaciones, poner en algunas el fuego bien estendido para que se consumiesen, y dejar en otras competente repuesto de pólvora para que á su tiempo se volasen. Á pesar de toda la actividad con que se procedió por nuestra parte, consiguió el enemigo con su fuego echar á pique alguno de estos barcos, bien que mucha gente de ellos se salvó á nado y fué recogida por otros botes.

«Luego que los ingleses se aseguraron de que ya no podian hacer fuego las flotantes, echaron al agua algunas cañoneras y barcos armados con los cuales se apoderaron de varios de nuestros yentes y vinientes, haciéndose dueños en los mismos términos de los últimos restos de tropa ó marinería que quedaba todavía en las flotantes para esperar su turno de ser socorridos: de suerte que por este medio al amanecer del dia siguiente hicieron prisioneras trescientas treinta y cinco personas (inclusos varios heridos) á quienes

se sabe que el general Elliot trataba con la mayor humanidad y agasajo. Las flotantes se fueron volando de allí á poco á escepcion de tres que quedaron consumidas del todo hasta las planchas de la superficie del agua.—«De resultas, añadía el parte, del incesante fuego enemigo durante este dia y noche, asi contra las baterías flotantes y sus tripulaciones, como contra el crecido número de chalupas y otras embarcaciones empleadas en el trasbordo, hubo la pérdida que manifiesta el estado que sigue á esta relacion, la que no debemos concluir sin expresar que en los de los citados generales de mar y tierra, en los del señor conde de Artois como testigo ocular, y en todas las demas cartas particulares se hacen singularísimos elogios del valor, serenidad é inteligencia con que se han conducido en todos los lances y maniobras ocurridas en todo aquel dia y noche, tanto los sujetos distinguidos que mandaban las baterías flotantes, como todos los demas oficiales de mar y tierra de ambos ejércitos y armadas que tuvieron diferentes cargos y comisiones.»

A pesar de lo inmenso del desastre, ni se tuvo este por irreparable, ni decayó el ánimo de los sitiadores; por el contrario, haciendo un nuevo alarde de la proverbial constancia española, continuaron con vigor las operaciones del sitio, construyéndose nuevas obras y haciendo jugar diariamente la artillería así de tierra como de las lanchas cañoneras. Así continuaron sitiados

y sitiadores hasta mediados de Octubre (1782) en cuya fecha se supo que estaba próxima á llegar en socorro de la plaza, una escuadra inglesa fuerte de treinta navíos de línea con un considerable convoy de trasportes, al mando del almirante Howe. Dispúsose la armada franco-española para combatir á la enemiga en la misma boca del puerto; pero en la noche del diez sobrevino tan deshecho temporal que los buques aliados se vieron obligados á ganar puerto dejando expedito el Estrecho que pasaron los ingleses formados sus buques en dos líneas y haciendo rumbo á la costa de África no sin haber enviado cuatro buques de carga que lograron entrar en Gibraltar.

La escuadra inglesa se engolfó en el Mediterráneo seguida de la hispano-francesa mandada por D. Luis de Córdoba, que la dió caza durante algunos dias, hasta que la fuerza de los temporales dispersó la nuestra muchos de cuyos buques tuvieron que refugiarse en Málaga con averia; en tanto que la enemiga mas afortunada ó mas diestra, logró no solo evitar el combate, sino volver á embocar el Estrecho y salir al Océano, dejando abastecida la plaza de Gibraltar de provisiones de todas clases y reforzada su guarnicion con mil cuatrocientos hombres.

Siguióla la aliada, hasta que el dia 20 logró darle alcance y empeñar con ella un combate que duró algunas horas sin resultado decisivo; retirándose en órden la inglesa y retrocediendo

la aliada á Cádiz (22 de octubre).

Ni la destruccion de las baterías flotantes, ni el considerable refuerzo que la armada británica habia conseguido introducir en Gibraltar, influyeron para que se desistiese de la continuacion del sitio; antes bien se adelantaron las trincheras, se construyeron nuevas obras de ataque y se hizo jugar incesantemente la artillería. Ideáronse nuevos planes para rendir la plaza, entre otros uno adoptado por el duque de Crillon, que consistía en practicar debajo de la enorme roca una mina á mas de doscientos piés de profundidad de cuya voladura se esperaban grandes resultados. Trabajóse en ella con grande actividad, mas no llegó el caso de experimentar sus efectos en razon á haberse firmado en 30 de enero, 1783, los preliminares para la paz entre las naciones beligerantes, una de cuyas condiciones fué la devolucion de Gibraltar á España; con lo cual se levantó el sitio. Desgraciadamente ocho meses despues los manejos y veleidades de la diplomacia de un lado, y del otro la imperiosa necesidad que tuvo el gabinete de Madrid de ceder á consideraciones de alta política, modificaron aquella condicion para la paz, sustituyendo la devolucion de Gibraltar con la reintegracion á España de Menorca, la de las dos Floridas, la de toda la gran costa de Honduras y Campeche, con cuyas devoluciones «se veia libre el Mediterráneo del mayor y mas útil abrigo de nuestros enemigos en tiempo de guerra, cerrado el seno

mejicano á dominaciones extranjeras capaces de destruir é inutilizar el gran reino de Nueva-España, el mas útil de nuestras Indias, y redondeado y sin riesgo el dilatado continente en que se reunen nuestras dos Américas, (*Memoria de Floridablanca.*)

Si; pero España perdió Gibraltar, y Andalucía siguió teniendo el triste privilegio de mantener sobre su suelo una nueva raza extranjera, cuya presencia como la de todas que la precedieron ultraja la dignidad nacional ejerciendo señorío en el territorio español. La política colonial continuaba sobreponiéndose á la continental.

Sin embargo, mucho sintieron España y su monarca la cesion de aquel reducido pedazo de la nacion, que les habia costado ochenta años de continuos esfuerzos y de gigantescos sacrificios deseosos de reparar la pérdida de una hora desgraciada. La de un mundo, dice el historiador Lafuente, nos ha sido menos costosa y menos funesta que la de esa enorme y descarnada roca enclavada en nuestro propio suelo, para ser torcedor y mortificacion de un pueblo bizarro, altivo y pundonoroso, desde el momento fatal que pasó á extraño dominio, Dios sabe hasta cuando. Manejos diplomáticos hábilmente conducidos, promesas solemnes con frecuencia arrancadas, tratados y convenios sobre la base de la restitution cimentados, cambios y equivalencias ofrecidas, largos y costosos bloqueos con

perseverancia sostenidos, sitios y ataques dirigidos con intelijencia y dados con asombroso valor, caudales con profusion empleados y sin cortedad consumidos, escuadras poderosas y numerosos y aguerridos ejércitos de tierra rejidos por generales de fama y por almirantes renombrados, famosas batallas campales, y combates navales maravillosamente heróicos, hasta el último y mas prodigioso esfuerzo del ingenio del hombre y del poder de una nacion, el de las baterías flotantes, todos los medios que esta nacion, señora de dos mundos, empleó por cerca de ochenta años, diplomacia, ofertas, conciertos, cambios, bloqueos, sitios, caudales, ejércitos, escuadras, artificios, inventos, combates todo se estrelló contra ese fatídico Peñon, cuyo circuito marítimo y terrestre parecia destinado para sepulcro de hombres y de naves españolas.»

Cinco años despues de haber sufrido aquella dolorosa y todavia no curada herida el seno de la madre pátria, falleció en la madrugada del catorce de diciembre de 1788, á los veinte y nueve años de reinado y setenta y tres de su edad, el rey Cárlos III, uno de los monarcas españoles mas ilustrado y mas amante de su pueblo, y que mas celo mostraron por todo cuanto interesaba al bien y á la pública prosperidad, en términos que bajo su reinado España recobró gran parte de la consideracion é importancia que habia tenido en el mundo, merced á los grandes progresos que hizo en el camino de la civilizacion.

III.

REINADO DE CÁRLOS IV. COMBATE DE TRAFALGAR.

1805.

El día 23 de Diciembre de 1788, fué solemnemente proclamado rey de España el príncipe D. Cárlos, como inmediato y reconocido heredero de la corona.

Cárlos IV, príncipe de edad madura cuando ascendió al trono de sus mayores, daba las mas fundadas esperanzas al pueblo por su notorio buen juicio, y por el esmero con que su padre le habia educado á fin de prepararle dignamente para la gobernacion del reino que estaba llamado á rejar.

Lisonjera era, en verdad, en aquellos dias la situacion de España. Cárlos III dejaba á su hijo: «Un ejército de mas de cien mil hombres, una marina como nunca habia tenido España ni en

la época de la *Armada Invencible*, compuesta de *setenta* navíos de línea y un número proporcionado de buques menores; la monarquía, aunque se habia visto empeñada en guerras que comprometian sus posesiones de Ultramar, señora, por un acaso feliz, de todo su territorio despues de la paz de 1773; el soberano gozando de la mas alta consideracion personal con los reyes de Europa, y *árbitro de las contiendas de todos*, por sus virtudes, por su edad y por su probidad; la Hacienda en un estado bastante próspero, con medios poderosos para mejorar todos los ramos de la administracion interior; abolidas muchas de las trabas que agoviaran la agricultura, la industria y el comercio; la autoridad civil no oprimida por el poder eclesiástico; los privilegios de la córte romana notablemente modificados: las prerogativas del poder real fijadas y definidas clara y terminantemente; la Inquisicion, tan atroz y cruel en otro tiempo, flexible ya, y hasta amedrentada ante el poder de la corona; las ciencias y las letras honradas, recordando los bellos dias de la literatura del siglo XVI, y ofreciendo en algunas obras que producía, un modelo de esquisito gusto, una perfeccion que jamás habian podido alcanzar los mas de los autores antiguos; las artes alentadas con la proteccion de un gobierno bastante ilustrado para conocer cuanto valen; finalmente, una perspectiva de poderío, de paz y felicidad para los pueblos de la Península, á la sombra de un poder paternal y

tutelar; tal era el estado floreciente de España en 1789.» (William Coxe *España bajo el reinado de la casa de Borbon.*)

Por desgracia el prudente y demasiado bondadoso Carlos IV dilapidó vergonzosa y rápidamente esta magnífica herencia.

Tranquilo, pues, y bonancible como pocos anunciábase para España el reinado del hijo de Carlos III, sin que apareciera en los horizontes de nuestra patria síntoma alguno que anunciase perturbaciones de ningún género interiores, ni de complicaciones exteriores que tragesen conflictos á la nacion; cuando en el primer año de su advenimiento, estalló la grande y memorable revolucion francesa, que hicieron fatalmente inevitable la inmoralidad del gobierno de la regencia, la de la nobleza y del alto clero; el desmedido poder de la autoridad real; el desorden de la Hacienda que comenzó con Luis XIV; los escritos de Montesquieu, Voltaire y Rousseau; la tenaz oposicion á plantear las reformas exigidas por los progresos de la ciencia, y los profundos resentimientos que contra las clases altas abrigaban la media y las inferiores.

Este inmenso, este trascendentalísimo acontecimiento histórico que conmovió profundamente á la Europa, destruyendo casi de un golpe en Francia los cimientos de la antigua sociedad y preparando entre grandes crímenes y rasgos sublimes de virtud heroica el porvenir de los pueblos, fué mirado en España, en un princi-

pio, acaso con menos inquietud y sobresalto que en otra nacion alguna; no porque dejara de abrigarse el temor de que el contagio revolucionario penetrase en nuestro suelo, sino que por una feliz casualidad los lazos de concordia que unian á los dos pueblos, en vez de aflojarse se estrecharon mas, á virtud de la cooperacion que Luis XVI y la Asamblea Nacional ofrecieron á España para vencer la grave complicacion que un accidente marítimo produjo entre el gabinete de Madrid y el de Lóndres; llegando á tanto la generosidad y desinterés de aquellos dos poderes que decretaron el armamento de cuarenta y cinco navíos con el correspondiente número de fragatas para auxiliar al rey de España (de mayo á agosto, 1790). Las negociaciones diplomáticas dieron una solucion pacífica al conflicto, y España agradecida al proceder de la Asamblea Nacional, no debió por propio decoro manifestarse hostil al nuevo órden de cosas establecido en Francia.

Esta cordial inteligencia no fué por desgracia de larga duracion entre las dos naciones, á consecuencia de la conducta que muy luego comenzó á observar el conde de Floridablanca respecto á la revolucion francesa de la que se declaró enemigo intransigente; pero la actividad conciliadora del gobierno francés, la caida de aquel ministro y su reemplazo (febrero, 1792) con el conde de Aranda, amigo de D. Manuel Godoy, considerado por muchos como adicto á

la causa de la revolucion de Francia, resolvieron pacíficamente las graves cuestiones que la inflexibilidad de Floridablanca habia provocado entre ambos gobiernos.

No muchos meses despues (agosto, 1792) el desenfreno de la revolucion y los sanguinarios excesos de Marat, Robespierre y el del club de los Jacobinos, dieron lugar á un cambio radical en las ideas del conde de Aranda, si nó respecto á la libertad, respecto á sus abusos y violencias; y en su virtud, prévia consulta al Consejo de Estado, declaró la guerra á Francia, tomando parte en la coalicion formada por las principales potencias de Europa contra el gobierno francés.

Suprimimos por larga y ajena al plan de nuestra obra la narracion de los extraordinarios acontecimientos que con rapidez vertijinosa se sucedieron en Europa durante el período mas ardiente de la Revolucion, y en los que se vió complicado nuestro gobierno por la fuerza de las circunstancias, tomando en todos ellos una parte mas ó menos activa así guerrera como diplomática. Haremos, pues, caso omiso, de la proclamacion de la república en Francia (22 de setiembre, 1792): del suplicio de Luis XVI: de la indignacion que la noticia de este gran crimen causó en España, cuyos ejércitos, prévia declaracion de guerra, penetraron en Francia por Cataluña, cubriéndose de gloria en la campaña de 1793: de las pérdidas que sufrieron nuestras armas en los Pirineos Orientales y Occidentales,

en las campañas siguientes: del suplicio de Robespierre, y del cambio político que fué su consecuencia en Francia; de la paz firmada en Basilea (22 de julio, 1795) entre España y la república francesa, y del título de *Príncipe de la Paz* que en recompensa de este servicio dió Cárlos IV á su primer ministro D. Manuel Godoy, llamado por todo el mundo favorito de la reina y valido del rey: del funesto tratado de San Ildefonso (18 de agosto, 1796) por el cual se estipuló una *perpétua* alianza ofensiva y defensiva entre S. M. C. el rey de España y la república francesa: de la desastrosa campaña marítima de 1797; de la disolucion de la convencion nacional, y creacion del directorio; del atentado del 18 de *brumario* que erijió la dictadura de Bonaparte; del dominio que adquirió este hombre extraordinario sobre la corte de Madrid; de la expedicion franco-española á las órdenes del Príncipe de la Paz contra Portugal; de la situacion bonancible en que se encontró España despues de la paz de Amiens; del consulado de Napoleon y de su proclamacion como emperador; de la declaracion de guerra de Inglaterra á España, y finalmente del convenio secreto entre Francia y nuestro gobierno contra aquella potencia; convenio que dió por resultado el glorioso desastre de Trafalgar, que arruinó nuestra marina, dió á la Gran Bretaña el señorío absoluto de los mares, y tuvo por magnífico escenario las aguas que bañan las costas oceánicas de Andalucía, en las inmedia-

ciones del Estrecho, teatro en todos los tiempos de las insignes glorias y memorables catástrofes de la marina castellana.

El alevoso acto de piratería cometido á la altura del cabo de Santa María, sin prévia declaración de guerra, por cuatro fragatas inglesas contra otras tantas españolas que venian conduciendo seis millones de duros, levantó un grito general de indignacion en toda Europa y principalmente en España contra la perfidia inglesa, y obligó al gabinete de Madrid, falto de enerjía y sobrado de miserables intrigas á echarse completamente en brazos de Napoleon, quien otorgó gustoso la proteccion que se le pedia, creyendo que por este medio se le facilitaria la ejecucion del proyecto que meditaba de hacer un desembarco en Inglaterra para emprender la gigantesca obra de su conquista. Mas dejó frustrados sus proyectos la derrota de la escuadra aliada sobre el cabo de Finisterre (22 de julio, 1805) causada por la *impericia y escesiva pusilanimidad*, ya que no por la *traicion*, del almirante francés Villeneuve, que dejó abandonados á los recursos de su pericia y valor, los marinos españoles que *solos* sostuvieron el combate contra la escuadra inglesa, mandada por el almirante Calder.

Faltando á las órdenes terminantes del emperador que le mandaba ir inmediatamente á Brest, Villeneuve se dirigió con su escuadra á Cádiz, donde á pocos dias fondeó la española al mando de D. Felipe Gravina el héroe del desgra-

ciado combate del cabo de Finisterre. Irritado Napoleón con la desobediencia de su almirante, ordenó su separación del mando, é hizo insertar en el *Moniteur* aquella terrible frase que produjo el desastre de Trafalgar: *Solo falta á la marina francesa un hombre de arrojo y sangre fría*. Desesperado Villeneuve se propuso borrar estas palabras con *un suceso del mayor lustre*.

Entretanto el ilustre Nelson, que desde las Antillas se habia trasladado, haciendo fuerza de vela al Estrecho de Gibraltar temeroso de que la escuadra aliada se posesionase del Mediterráneo, al saber que aquella se encontraba en los puertos de Galicia, pasó á Inglaterra, de donde muy luego tuvo que hacerse de nuevo á la mar, noticioso de la entrada de la escuadra franco-española en el puerto de Cádiz.

A mediados de octubre súpose con sorpresa en Cádiz que la escuadra combinada iba á hacerse á la mar, precisamente en los momentos en que se anunciaba como inminente un ataque de los ingleses contra la plaza; y el día 19, á las seis de la mañana, contrariando el dictámen de todos los marinos españoles, el almirante Villeneuve, salió de Cádiz al frente de quince navíos españoles y diez y ocho franceses con cinco fragatas y dos bergantines de la misma nación; no en busca de un combate glorioso, ni por servir los intereses de las dos naciones coaligadas, sino arrebatado por la desesperación que le causaba el descrédito en que habia caído á re-

sultas de sus anteriores desaciertos.

Recordando sin duda su insigne torpeza en el combate sobre el cabo de Finisterre, el almirante francés mandó que los buques de las dos naciones marchasen interpolados, formando cinco divisiones mandadas la de vanguardia por Alava, la del centro por Villeneuve, la de retaguardia por Dumanoir y la de reserva por Gravina. El día 21 la escuadra coaligada encontró á la inglesa sobre el cabo de Trafalgar formada en dos columnas, mandada la de vanguardia, compuesta de 18 navíos, por el mismo Nelson, y la de retaguardia, que contaba quince, por Collingwood. Las treinta y tres naves enemigas montaban dos mil cuatrocientos veinte y cuatro cañones, y las franco-españolas cuatrocientos sesenta mas; empero los aliados solo contaban cuatro navíos de tres puentes para resistir á siete que los ingleses pusieron á la cabeza de sus columnas. Cuando estas estuvieron en órden de combate, el grande almirante dió á su segundo esta última instruccion: «Yo atacaré la vanguardia para cortarle el paso á Cádiz; Vd. corte la retaguardia por el undécimo navío.» Y en seguida dirigió á los marinos ingleses aquella sencilla y majestuosa arenga de que tanto se envanece la nacion británica: «*Inglaterra espera que cada uno cumplirá con su deber.*»

A eso de medio dia, el Royal Sovereign, navio de tres puentes que mandaba Collingwood, se dirigió á toda vela contra el Santa Ana, del mis-

mo porte, en el que tenia su insignia el general Alava. Empeñóse entre los dos colosos un combate desesperado del que salieron desmantelados y sin gobierno el primero y completamente destrozada la arboladura del segundo. Entretanto el combate se habia generalizado en toda la línea, llegando Nelson con intento de cortarla por la proa del navío Bucentaure en el que tenia su insignia el almirante Villeneuve; mas salióle al encuentro el poderoso *Trinidad*, cuyas formidables andanadas causaron tales destrozos en la arboladura del *Victory*, que sin la oportuna interposicion del *Temerary* hubiera tardado muy poco en quedar sin gobierno. Esta atrevida maniobra no solo salvó á Nelson, sino que le permitió realizar su proyecto, cortando la línea por la popa del Bucentaure donde habia el claro de uno de los navíos sotaventeados, por donde penetró el intrépido almirante seguido de la mitad de su division.

A partir de este momento no fué dudoso para nadie que la victoria se inclinaría del lado de los ingleses, sin que por eso decayese el ánimo de los marineros españoles ni diesen la menor señal de flaqueza. Por el contrario, la perspectiva de una fatal derrota enardeció su espíritu varonil hasta el extremo de acometer innumerables acciones verdaderamente heroicas. El Bucentaure y el Temible, navíos franceses, el Santísima Trinidad, español, de ciento cuarenta cañones, mandado por el contra-almirante Cisneros; el

príncipe de Asturias, de ciento diez, mandado por el almirante Gravina; el Bahama, el Argonauta y el San Juan Nepomuceno, mandado por D. Cosme de Churruca, y el San Ildefonso fueron los navíos que mas se distinguieron en aquella titánica lucha. Cada uno de ellos tuvo que combatir contra dos navíos enemigos cuando menos. El Santísima Trinidad combatiendo contra cuatro navíos ingleses echó dos de ellos á pique, y el príncipe de Asturias hizo frente y rechazó á tres de aquellos. El San Juan Nepomuceno fué uno de los que mas brillaron en aquel funestodia; por espacio de algunas horas resistió el ataque de seis navíos ingleses que lo envolvieron en un espeso granizo de balas y le pusieron *quinientos* hombres fuera de combate. Aquella fué una lucha única en los anales marítimos del mundo. Su ínclito comandante, el héroe Churruca, cayó herido mortalmente sobre cubierta, y exclamó, incorporándose sobre el brazo izquierdo: «Esto no es nada.... ¡Siga el fuego!» Mandó clavar la bandera y encargó que no se rindiese el navío mientras él viviera.

No hubo un solo navío español cuya conducta en aquel dia manchase en lo mas mínimo el honor del pabellon. Mas ¿qué podia el valor individual de aquellos héroes mandados por un gefe nulo para contrarrestar la táctica superior de la escuadra inglesa? Tambien los buques franceses pelearon con intrepidez deseosos de lavar el borron que sobre su honra habia echado en Finis-

terrela impericia de su almirante. Solo el contraalmirante francés Dumanoir, abandonó cobardemente el combate con cuatro navíos de su nacion.

El resultado inmediato de este memorable combate en el que la gloria se repartió por partes iguales entre vencedores y vencidos, fué la pérdida de diez y ocho navios de la escuadra combinada, la mas sensible de mil veinte y dos muertos y mil trescientos ochenta y tres heridos, entre ellos y mortalmente el ilustre general de la armada española, Gravina.

Las pérdidas de los ingleses no fueron menos considerables. Sus relaciones contemporáneas, declararon mil seiscientos hombres fuera de combate entre muertos y heridos; cuatro navíos echados á pique durante la batalla, y uno despues; dos quemados por sus mismos comandantes por no poder ser remolcados; tres arrastrados á la costa; uno en bándolas; otro perdido con doscientas mil libras esterlinas; trece completamente desarbolados y acribillados sus cascos que pudieron ser remolcados para quedar fuera de servicio, arrimados en bahía, y la mas sensible entre todas las pérdidas que sufrieron, la muerte del primer marino de la Gran Bretaña el ilustre Nelson.

Pero Inglaterra conservó el señorío de los mares, y Francia encontró una cumplida compensacion de aquel desastre en la célebre campaña de Austerlitz. Solo España se vió realmente sacrificada con la pérdida total de su marina de guerra. Tal fué el resultado de la funesta alianza

de San Ildefonso, negociada entre el hombre que tres años despues habia de pagar á la generosa España, con la mas negra ingratitud, y el valido á quien la debilidad de Cárlos IV y las liviandades de su esposa habian constituido de hecho en rey de España.

Aquella inmensa desgracia que privaba á la nacion de todos sus recursos marítimos y daba un golpe mortal á su poder colonial y á su comercio con las Américas, sublevó muy luego la conciencia pública contra sus causantes, y el país se levantó como un solo hombre para protestar contra la desastrosa guerra sostenida mas bien por defender intereses franceses que españoles, con la Gran-Bretaña. Unióse á la irritacion del pueblo la que produjo en la córte la noticia de haber destronado Napoleón la familia real de Nápoles, y sentado en aquel trono á su hermano José Bonaparte. En su virtud el gabinete de Madrid, deseoso de la paz, entró en secretos tratos con el de Lóndres; tratos que por el momento fueron infructuosos para nosotros y que dieron pretesto al emperador para comenzar á poner en ejecucion los proyectos que meditaba contra la monarquía española.

Al intento concluyó con Godoy un convenio secreto por el cual el Portugal debia ser dividido en tres partes, una de las cuales, la provincia de entre Duero y Miño, se daria á la reina de Etruria en cambio de la Toscana; otra, los Algarves y el Alemtejo debia darse á Godoy con

título de soberanía, y el resto del reino debía ser ocupado por las tropas imperiales hasta la paz general. En 18 de Octubre de 1807 un ejército francés pasó el Vidasoa, y marchó acompañado de algunas tropas españolas hácia Portugal, á fin de poner en ejecucion el convenio secreto. España permaneció silenciosa á la expectativa de los graves acontecimientos que veia fatalmente llegar.

Entretanto la familia real y la córte eran semilleros de torpes intrigas y de actos de la mas repugnante inmoralidad. Un valido que deshonraba al trono y precipitaba la ruina de la nacion; un príncipe de Asturias que en ódio al favorito de su madre y por afan de reinar, conspiraba por destronar á su padre; un rey que no tenia mas ocupacion que la caza, y una reina licenciosa que solo se cuidaba de sus devaneos, este era el cuadro que presentaba la familia real y la córte de España, cuando un ejército frances cruzaba la Península, penetraba en Portugal, se apoderaba de Lisboa sin encontrar resistencia, y asistia al embarque de la real familia portuguesa para el Brasil.

No el génio de Napoleon, sino las torpezas y desaciertos de nuestra córte y hombres de Estado, abrieron de par en par las puertas de España á la insaciable ambicion del gran capitán del siglo, quien juzgando ser llegado el momento oportuno de poner en ejecucion sus planes, dió orden á principios de enero de 1808, á las nume-

rosas tropas que tenia reunidas en la frontera, de penetrar en España. Moncey lo verificó por Irun (29 de enero) y se apoderó por astucia de la ciudadela de Pamplona, y de San Sebastian de Guipúzcoa: Duheme penetró por la Junquera, hizose dueño de Barcelona, de su ciudadela y del castillo de Monjui, y del de Figueras, sin disparar un tiro: La España oficial quedó agarrotada á los piés de Napoleon.

En 17 de marzo corrió la noticia de que la real familia trataba de abandonar la Península, y hacia para ello preparativos en Aranjuez donde se encontraba á la sazón. Sublevóse el pueblo, y volvió todas sus iras contra el favorito Godoy á quien acusaba de ser el autor de todos los males que afligian á la pátria y de haber aconsejado la fuga del monarca. La plebe amotinada allanó la morada del valido, y buscóle inutilmente por todas partes sedienta de su sangre. Al dia siguiente publicóse un decreto de Cárlos IV exonerando al primer ministro, con lo cual se calmó la irritacion popular. Descubierta pocas horas despues en su propia casa, Godoy debió su salvacion á un piquete de guardias de la real persona que llegó á toda brida, y á la presencia del príncipe de Asturias que contuvo á la insubordinada multitud. Godoy fué conducido en calidad de preso al cuartel de guardias de corps, y el príncipe regresó á palacio, donde sus amigos abultaban los peligros de la situacion, exagerando el carácter del motin á fin de inducir al

monarca á que abdicase en favor de su hijo. Como el débil Carlos IV vacilase en adoptar tan grave resolucion, hicieron correr el rumor de que Godoy iba á ser conducido á Granada, con lo que volvió á amotinarse el pueblo, en términos de que el rey y la reina llenos de mortal congoja, no por su propia suerte sino por la vida de su *amigo*, consintieron en la renuncia á condicion que no le fuera hecho ningun daño al favorito, antes que se le dejase en libertad. (19 de marzo.)

Fernando VII entró á reinar bajo los peores auspicios. Los malos antecedentes de su advenimiento al trono de sus padres y la entrada de un ejército frances en Madrid (23 de marzo) acaudillado por Murat no eran ciertamente anuncios de paz ni esperanzas lisongeras para el porvenir. Sin embargo, el pueblo español se entregó á los mas delirantes trasportes de entusiasmo al saber que su *adorado Fernando* ceñía su frente con la corona de España.

Aquella alegría, aquel delirio universal en Madrid y en todas las provincias fué de corta duracion. Murat se adelantaba sobre Madrid donde entró el dia 23 de marzo. La nueva córte y los reyes destronados hicieron puja de bajeza para captarse su voluntad y atraerlo cada uno á su partido. El gran duque de Berg se mantuvo neutral hasta recibir instrucciones de Napoleon. Llegaron estas, siendo su portador Savary, ayudante del emperador. Con arreglo á ellas y usando de una cautelosa per-

fidia que solo engañó á aquella dejenerada familia de príncipes y á sus torpes é ineptos favoritos, Fernando VII fué conducido á manera de prisionero á Bayona, donde llegó en 20 de abril, reuniéndosele allí, diez dias despues, Cárlos IV. La primera entrevista del padre y del hijo dió lugar á una escena indigna y vergonzosa en la que las recriminaciones y amenazas fueron tantas y de tal naturaleza, que impresionaron vivamente al mismo Napoleon que asistia á ella, exigió de aquellos desdichados reyes una completa renuncia de la corona de España en su favor. Cárlos y Fernando la firmaron.

El levantado trono de España; ese trono que habia atravesado durante catorce siglos las mas espantosas crisis sin deshonorarse jamás á los ojos del mundo, rodaba cubierto de infamia á los pies de un soldado de fortuna extranjero. La indignacion que esta noticia produjo en el pueblo español solo puede medirse por los asombrosos resultados que tuvo. Desde luego se manifestaron síntomas muy marcados de la pública irritacion en algunas ciudades importantes de la península, pero estaba reservado al pueblo de Madrid, que á pesar de hallarse en contacto inmediato con la córte no se había dejado contajiar con la corrupcion de la familia real y de los altos dignatarios, dar el primer grito de la venganza nacional.

El dia 2 de mayo de 1808, habia sido el señalado para trasladar á Francia los príncipes que

quedaban de la real familia. Desde muy temprano habia acudido á las puertas de palacio la afligida muchedumbre para despedir á los prisioneros de Napoleon. La agitacion crecía por momentos; hombres, niños, ancianos y mujeres, llevaban alternativamente la mano á sus ojos y debajo de sus vestidos para acariciar la empuñadura de un arma. La ira hace estremecer todos los corazones, y solo se necesita un accidente fortuito, un pretesto cualquiera para que haga terrible esplosion. Este accidente, este pretesto fué el grito desgarrador de una mujer del pueblo, que al saber que el tierno infante don Francisco bajaba la escalera de palacio llorando porque no quería entrar en el coche, exclamó con la enerjía de la desesperacion: *¡Que nos los llevan!* Aquel grito fué la mecha encendida aplicada á la mina. El pueblo se arroja á cortar los tiros de los carruajes y á impedir que los infantes sean entregados á la escolta. Crecen las voces, el tumulto y el desórden que apagó momentáneamente una descarga hecha por un batallon francés enviado por Murat para sofocar el motin. Al oirla, al contemplar sus estragos, huye el pueblo; mas no para ocultarse cobardemente, sino desparramándose por las calles que ensordece á los gritos de *¡A las armas! ¡Guerra á los traidores!*

Novicio todavía el pueblo español en el arte de las sublevaciones no sabe ofender al enemigo ni defenderse á sí mismo. Ni una casa convertida en

valuarte, ni una barricada, ni una sola cortadura, se vé en todo el recinto de Madrid; el pueblo pelea á pecho descubierto mal armado, sin jefes, sin plan y sin saber mas que matar ó morir. La artillería francesa barre las calles; su caballería las alfombra de muertos y heridos, y por todas partes durante las primeras horas de la refriega el pueblo se vé arrollado y diezmado por la fusilería. Ya muy entrada la mañana, algunos hombres esforzados, entre ellos Daoiz y Velarde, intentaron dirigir la sublevacion. Seguidos del pueblo y de algunos soldados españoles, hiciéronse dueños del parque de artillería, donde tomaron posiciones y organizaron militarmente la resistencia. Tres horas duró el combate en aquel punto, durante las cuales jugó el cañon á bala y metralla por ambas partes, cubriendo de cadáveres las calles inmediatas y dando lugar á hechos de extraordinaria bravura por parte del pueblo español, hasta que muertos gloriosamente al pié de sus piezas los dos héroes de aquel memorable episodio de la historia pátria, tuvieron que capitular los patriotas.

Pero en tanto que el pueblo derramaba su sangre por el honor, y la independendencia nacional, ¿qué hacía su Junta de Gobierno, su nobleza, su alto clero, sus generales y sus soldados encerrados en los cuarteles? Nada; ver impávidos correr la sangre de los que no tenian otra cosa que sacrificar en holocausto sobre el altar de la pátria.

Muy luego veremos á este pueblo convertido en Gobierno, en nobleza, en alto clero y en ejércitos, volver por el honor de las clases que le abandonaron en el momento supremo de romper las hostilidades, reconquistar su independendencia, y lo que es mas, dar el trono á un rey que lo habia renunciado cobardemente en manos de un soldado de fortuna que sacrificaba á su ambicion los tronos de los reyes y las libertades de los pueblos que encontraba en su marcha providencial al través de la Europa, aletargada todavía á pesar del inmenso sacudimiento que la hizo sentir la revolucion francesa de 1793.

IV.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.—PRIMERA CAMPAÑA DE LOS FRANCESES EN ANDALUCÍA.—BATA-LLA DE BAILEN.

1808.

La noticia del trágico acontecimiento del 2 de Mayo en Madrid cundió con la rapidez del relámpago por todos los ámbitos de la monarquía, arrancando un grito universal de indignacion y guerra en ciudades, villas, aldeas y en los campos.

Una feliz casualidad proporcionó á Andalucía, y en particular á Sevilla, la gloria de ser la primera provincia del reino que respondiera al grito de venganza lanzado el dia 2 de Mayo en las calles de Madrid. Algunas personas que huyendo de la córte en lo mas récio de la peleâ, se refugiaron en Móstoles, contaron allí el suceso con la exajeracion propia del terror reciente. El alcalde de aquella villa hizo circular la nueva

por los pueblos mas cercanos, y así corriendo de unos en otros llegó á Talavera ya tan desfigurada, que todos sus habitantes creyeron de buena fé que Madrid estaba ardiendo por los cuatro costados y que su vecindario habia sido pasado á cuchillo por los franceses sin perdonar á niños, ancianos ni mujeres. El administrador de correos de aquella localidad expidió avisos con la mayor celeridad, uno de los cuales llegó ganando horas á la capital de Andalucía. Tan general y profundo fué el sentimiento de indignación que se apoderó de todo su vecindario, harto sobrescitado ya con los sucesos del motin de Aranjuez y de la abdicacion de Cárlos IV, que se reunió apresuradamente su Ayuntamiento, y en la primera sesion trató de poner en armas la ciudad, y nombró una comision de su seno para que redactase un plan de armamento y defensa de la provincia. La llegada de órdenes espedidas de Madrid contuvieron la prosecucion del plan, mas no lograron tranquilizar al pueblo que dió en reunirse en el Blanquillo á discutir los medios de llevar á cabo la sublevacion.

Crecia la intranquilidad de los ciudadanos á medida que se iban recibiendo noticias relativas á las mudanzas acordadas en Bayona, y á la renuncia de la familia real de España en la persona del emperador Napoleon, hasta que colmada la medida del sufrimiento se convino en dar el grito insurreccional al anochecer del 26 de Mayo, dia de la Ascencion. Comenzaron la

sublevacion algunos soldados del regimiento de Olivensa, que seguidos de un numeroso jentío se apoderaron de las armas encerradas en la maestranza y de la pólvora de los almacenes, sin que ocurriese otro desórden ni desgracia alguna. Cundió con celeridad la sublevacion hasta los mas apartados barrios, visto lo cual, aquella misma noche se trasladó el Ayuntamiento al hospital de la Sangre, para deliberar mas desembarazadamente. En la mañana del siguiente dia (27) el pueblo se apoderó de las Casas Consistoriales, y congregó una Junta Suprema compuesta de las personas mas notables de la ciudad.

Instalada la junta, nombró por su presidente á D. Francisco Saavedra, antiguo ministro de Hacienda, confinado en Andalucía por el príncipe de la Paz, y tomó desde luego el nombre de *Suprema de España é Indias*. Una de sus primeras medidas fué mandar que se erijiesen juntas subalternas en toda poblacion de dos mil ó mas vecinos y formar un alistamiento de todos los mozos desde diez y seis hasta cuarenta y cinco años. Sus órdenes fueron inmediatamente cumplidas, señalándose entre otras ciudades y villas por su entusiasta adhesion á la causa de la independencia nacional, Jerez, Arcos, Lebrija, Carmona y Ronda.

Solo un crimen tan odioso como indisculpable manchó la bandera de aquella patriótica sublevacion. «El Ayuntamiento al trasladar al hospital de la Sangre el sitio de sus sesiones, dió

lugar con este paso á hablillas y rencores. Para calmarlos y obrar de concierto con la Junta Creadora, envió á ella en comision al conde del Aguila, procurador mayor en aquel año. A su vista se encolerizó la plebe, y pidió con ciego furor la cabeza del conde. La Junta para resguardarle prometió que se le formaria causa, y ordenó que entre tanto fuese enviado en calidad de arrestado á la torre de la puerta de Triana. Atravesó el del Aguila las calles entre insultos, pero sin ser herido ni maltratado de obra. Solo al subir á la prision que le estaba destinada, entrando en su compañía una banda de gente homicida, le intimó que se dispusiese á morir, y atándole á la barandilla del balcon que está sobre la misma puerta de Triana, sordos aquellos asesinos á los ruegos del conde y á las ofertas que les hizo de su hacienda y sus riquezas, bárbaramente le mataron á carabinazos. Fué por muchos llorada la muerte de este inocente caballero, cuya probidad y buen porte eran apreciados en general por todos los sevillanos. Hubo quien achacó imprudencias al conde; otros, y fueron los mas, atribuyeron el golpe á enemiga y oculta mano.» (Toreno. *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España.*)

Infatigable y previsora la Junta Suprema de Sevilla en el desempeño de la alta y patriótica mision que le habia confiado Andalucía, comprendió que el alzamiento que dirigía carecía de verdadera importancia y de base sólida en tanto

no contase con San Roque y Cádiz, donde estaba reunido un cuerpo de ejército el mas numeroso y mejor disciplinado que en aquellos dias contaba la nacion. Para atraerlo á la defensa de la causa comun, comisionó á aquellos puntos dos oficiales de artillería de su confianza. El enviado á San Roque desempeñó con tanto acierto y fortuna su delicada comision, que al poco tiempo de su llegada pudo officiar á la Junta Suprema, que el general D. Francisco Javier Castaños, con los 8941 hombres de tropa que mandaba se adheria al alzamiento, y se ponía á las órdenes de la Junta.

No fué ciertamente tan afortunado en el desempeño de la suya el comisionado enviado á Cádiz. Residia habitualmente en aquella plaza el capitan general de Andalucía, que lo era á la sazón D. Francisco Solano, marqués del Socorro, militar bizarro y entendido, partidario de los franceses, y que calificaba de locura cualquier intento que se hiciera para resistirles. En tal virtud mostróse sumamente reservado con el enviado de la Junta Suprema, y con propósito de eludir el compromiso de honor á que era llamado, remitió el negocio á una junta de generales, que acordó publicar un bando en el que fundados en razones militares los convocados declaraban temeraria la resistencia á los franceses. Pregonóse este bando con grande aparato militar á altas horas de la noche por todas las calles de la ciudad, produciendo una irritacion tal entre los que

habian acudido atraídos por la novedad, que muy luego dejeneró en motin popular. Los mas atrevidos y bulliciosos acudieron á la capitanía general, y exigieron tumultuariamente la derogacion del bando, que se declarase la guerra á los franceses y que se intimase la rendicion á su escuadra que estaba fondeada en el puerto. Intimidóse el bizarro Solano y ofreció convocar al dia siguiente una nueva junta de generales, para cumplir en todas sus partes lo que pedia el pueblo.

Diéronse por satisfechos los amotinados y se retiraron, pero sin disolverse. De allí fueron á la casa del cónsul francés, lá allanaron, y luego al parque de artillería donde se proveyeron de armas, excitados y ayudados por los mismos soldados de la guardia.

A la mañana siguiente (29 de mayo) celebróse la ofrecida junta de generales, en la que se acordó acceder á las peticiones del pueblo. Sin embargo, presentóse por la tarde en la plaza de San Antonio, que estaba llena de jente, un ayudante anunciando que segun dictámen de los oficiales de marina no se podia atacar la escuadra francesa sin peligro de destruir la española todavía interpolada con aquella. Irritada la multitud se dirigió á casa del general, á cuya presencia pasó una comision compuesta de tres individuos, uno de los cuales se parecia á Solano. Era tanto el estrépito de las voces que gritaban á la puerta de la capitanía general, que no era posible entenderse dentro. En este conflicto, el

citado jóven se asomó al balcon é hizo señas con la mano para imponer silencio. Aturdida la multitud tomóle por el mismo general Solano, y sus jestos como una negativa á acceder á las peticiones del pueblo. Un grupo de sesenta hombres que estaban armados, hizo fuego sobre el balcon, y como la guardia cerrase la puerta de la casa, los amotinados fueron á buscar cañones al parque, y apuntaron uno de á 24 sobre el edificio. Huyó Solano por la azotea y se guareció en la casa de un vecino y amigo suyo. Descubriéronle al fin las turbas, y lo sacaron con violencia de su asilo, y entre golpes é insultos que sufrió con notable entereza, lo condujeron por la muralla con propósito de suspenderlo de la horca. Libróle de la ignominia una herida que recibió al pasar por la plaza de S. Juan de Dios, golpe que puso término á su vida y á su tormento.

Los patriotas nombraron en reemplazo del sinventura marqués del Socorro, al gobernador de Cádiz; nombramiento que fué aprobado por la Junta Suprema. El 31 se juró solemnemente á Fernando VII y se instaló una junta dependiente de la de Sevilla. En el mismo dia el gefe de escuadra D. Enrique Macdonnell y el oidor D. Pedro Creux parlamentaron con el gefe de la escuadra inglesa anclada á la boca del puerto, quien reconoció la Junta Suprema sevillana, y ofreció 5000 hombres, que á las órdenes del general Spenser iban destinados á Gibraltar.

Poco tardó la poética Granada en seguir el

ejemplo de Sevilla y Cádiz. El día 29 de mayo llegó á la ciudad un comisionado de la Junta Suprema con pliegos para el capitan general, que lo era á la sazón D. Ventura Escalante, hombre falto de talento y escaso de resolucion. Súpose muy luego que habia recibido con frialdad al enviado de la Suprema, y el pueblo comenzó á tumultuarse, censurando con dureza la conducta del general. A la mañana del dia siguiente, que fué de S. Fernando, reuniéronse los patriotas delante de la chancillería pidiendo con insistencia que se proclamase á Fernando VII. Limitóse el general á hacer una parodia de proclamacion, con lo que irritado el pueblo, exigió con entereza el nombramiento de una Junta de Gobierno que tomase á su cuidado el inmediato armamento de los patriotas. Cedió el general, y el mismo dia se nombró la junta, cuya presidencia se le dió. El entusiasmo de los granadinos no tuvo límites, llovieron los ofrecimientos, los donativos, y fué tan crecido el número de voluntarios que se presentaron para entrar inmediatamente en campaña, que se hizo necesario despedir una gran parte.

Careciendo de tropas regulares para sostener la declaracion de guerra á Bonaparte, la junta llamó de Málaga á su gobernador militar, D. Teodoro Reding, y le confió el mando y organizacion de los voluntarios. Todos los pueblos de la provincia imitaron el ejemplo de la capital, y el alzamiento tomó desde luego un carácter impo-

nente. Uno de los primeros actos de la junta fué enviar en comision á Gibraltar á D. Francisco Martinez de la Rosa, catedrático de la universidad, para comprar armas y pertrechos de guerra. Opúsole dificultades el gobernador de aquella plaza, sir Hugo Dalrimple, porque prevenido en favor de la Junta Suprema de Sevilla, temia ver estallar una funesta desunion, si todos no reconocian la autoridad de un poder central. Mas vencidos al fin sus recelos por la fácil elocuencia del comisionado, suministróle cuanto pedia, y Granada pudo armar y equipar una numerosa division que al mando de Reding se incorporó á las demás fuerzas de Andalucía.

Murat, como todos los caudillos que en cualquier tiempo entraron en son de guerra en España, consideró de la mayor importancia para la conquista del país la ocupacion de las provincias de Andalucía, y en su consecuencia trató de realizarla inmediatamente. Al efecto, á mediados de mayo envió órdenes al general Dupont, que estaba acantonado en Toledo, para que se dirijiese sobre Cádiz. En su cumplimiento púsose en marcha Dupont al frente de un cuerpo de ejército compuesto de dos regimientos suizos al servicio de España, 6000 infantes franceses, 500 marinos de la guardia imperial y 3000 caballos. Tan sin tropiezo caminó el ejército expedicionario y tal abundancia de mantenimientos encontraron á su paso por la Mancha, que el general Dupont señaló de antemano el dia que habia de

entrar en Cádiz. El 2 de junio penetraron los franceses por los desfiladeros de Sierra-Morena; y solo al llegar á la Carolina concibieron algun recelo, encontrando la poblacion completamente desierta. En Andújar supieron el alzamiento de Sevilla y la formacion de su Junta Suprema de gobierno; mas no por eso detuvieron la marcha.

Noticiosa la Junta Suprema de Sevilla del movimiento que estaba operando el general Dupont, en vez de dejarse intimidar por el peligro que amenazaba á Andalucía, no solo se preparó bizarramente para arrostrarlo, sino que arrojó el guante á los franceses, declarándoles solemnemente la guerra el dia 6 de junio, y comprometiéndose á no soltar las armas de la mano hasta que el emperador Napoleon no restituyese á España el rey Fernando VII y demás personas de la familia real.

De la prudencia que presidió á todos los acuerdos de aquella célebre Junta, y del espíritu altamente liberal é ilustrado que reinaba en ella, nos dará una idea, un documento que con el nombre de *Prevenciones*, publicó en aquellos dias. Despues de dar en él reglas para organizar la guerra de partidas, única conveniente, dadas las condiciones de las fuerzas de que podia disponer para hacer frente á soldados disciplinados y aguerridos, y de encargarse especialmente que se evitasen las acciones generales, concluia con las siguientes notables palabras: «se cuidará de hacer entender y persuadir á la nacion, que li-

«bres, como esperamos, de esta cruel guerra, y
«restituido al trono nuestro rey Fernando VII,
«bajo él y por él se *convocarán Córtes*, se refor-
«marán los abusos y se establecerán las leyes
«que el tiempo y la experiencia dicten para el
«público bien y felicidad; cosas que sabemos ha-
«cer los españoles, que las hemos hecho como
«otros pueblos sin necesidad de que vengan los....
«franceses á enseñárnoslas.....» En estas nobles
y patrióticas palabras se encerraba el gérmen de
la Constitución de 1812.

La noticia de la declaración de guerra á la Francia lanzada por la Suprema de Sevilla, produjo un entusiasmo indescriptible en Córdoba y en Jaen, cuyos ciudadanos reconocieron sin vacilar la junta central de Andalucía, y crearon otras para su gobierno particular en las que entraron personas de todas clases. La primera de aquellas ciudades armó crecida muchedumbre de paisanos y los envió con algunas tropas regulares, bajo el mando de D. Pedro Agustín de Echavarri á disputar el paso del puente de Alcolea á las tropas del general Dupont. La Suprema aprobó el destino dado á aquella fuerza y el nombramiento de su jefe, y completó sus trabajos referentes á poner el país en estado de defensa, nombrando general de todo el ejército de Andalucía á D. Francisco Javier Castaños.

Entre tanto el general Dupont continuaba su marcha, y llegó al amanecer del día 7 de junio delante del puente de Alcolea.

Los españoles habian construido en pocas horas una fortificacion pasajera á la estremidad y parte exterior del puente, y colocado en ella 12 piezas de artilleria para impedir al enemigo el paso del Guadalquivir y cubrir la ciudad de Córdoba. Las fuerzas con que contaban serian unos 3000 hombres de linea, alguna caballería, un destacamento de ouizos y un número considerable de paisanos armados, mandadas todas por Echavarri oficial valeroso pero poco práctico en el arte de la guerra. Los franceses dieron principios á la accion cargando á la caballería española que se habia situado á la izquierda del rio, con intento de acometer al enemigo por el flanco y la espalda al tiempo que este comenzase el ataque de frente. Sostuvieron gallardamente los nuestros dos vigorosas cargas de los ginetes franceses, en tanto que sus columnas de infantería avanzaban sobre el puente donde se vieron detenidas por el fuego certero de los cañones de la obra de campaña y por el de las tropas de línea que mantuvieron algun tiempo con firmeza sus posiciones. Pero el paisanaje falto de organizacion y de disciplina militar se desbandó muy luego, lo que permitió á los franceses concentrar sus ataques sobre la posicion que ocupaban los soldados y desalojarlos de ella. La caballería española intentó un postrer esfuerzo acometiendo á la francesa para proteger la retirada de la infantería, que la verificó en orden perdiendo solo un cañon cuya cureña se habia roto. El ataque duró dos horas y costó doscien-

tos hombres á los franceses, y próximamente el mismo número á los españoles.

Franqueado el paso marcharon los franceses sin darse un momento de descanso sobre Córdoba al pié de cuyos muros llegaron á las tres de la tarde de aquel dia. Hábilmente abandonado Echavarrí no conceptuándose con medios ni fuerzas suficientes para defender la ciudad, que en su vista se dispuso á capitular. Discutiendo estaban sus autoridades con el general enemigo las condiciones de la capitulación, cuando algunos tiros disparados desde una de las torres del muro, dieron pretexto á los franceses para lanzarse espada en mano dentro de la población hiriendo y matando cuantas personas encontraban á su paso por las calles. «Saquearon, dice el conde de Toreno, las »casas y los templos, y hasta el humilde asilo del »pobre y desvalido habitante. La célebre cate- »dral fué presa de la insanciable y destructora »rapacidad del extranjero. Destruídos quedaron »entonces los conventos del Cármén, San Juan de »Dios y Terceros, sirviéndoles de infame lupanar »la iglesia de Fuensanta y otros sitios no menos »reverenciados de los naturales. Córdoba, ciudad »de 40,000 almas, opulenta de suyo y con templos »en que la devoción de los fieles habia acumula- »do muchas joyas y plata, fué gran cebo á la »codicia de los invasores. De los depósitos de teso- »rería y consolidación sacó el general frances »mas de 10 millones de reales y otros muchos to- »mados en arcas públicas ó robados á los parti-

»culares. Y no satisfechos con la ruina y desola-
»cion causada acabaron de oprimir á los desdicha-
»dos moradores con una crecida contribucion de
»guerra. Mas tan injusto y cruel trato alcanzó en
»breve el merecido galardón, siendo quizá la prin-
»cipal causa de la pérdida posterior del ejército
»de Dupont el codicioso anhelo de conservar los
»bienes mal adquiridos en el saqueo de aquella
»ciudad.»

La victoria de Alcolea y la ocupacion de Córdoba empeoraron mas bien que favorecieron la situacion del ejército frances invasor de Andalucía. Levantóse en armas el paisanaje tan numeroso y decidido, que cortó las comunicaciones de Dupont con Madrid, y lo mantuvo bloqueado, hasta cierto punto, dentro de la ciudad. Los paisanos de Andújar, de Montoro y de Puerto del Rey, formaron numerosas partidas que acosaban sin cesar al enemigo, le cojian convoyes y le interceptaban todas las comunicaciones.

Entre tanto el pueblo de Cádiz irritado al ver tremolar tan cerca de sus muros el pabellon frances despues de levantada toda Andalucía y proclamado en ella el rey Fernando, pedia sin cesar que se intimase la rendicion al almirante Rossilly; paso aventurado que el general Morla diferia, dudoso acerca del partido que le convenia tomar. Por último, abriéronse conferencias para la rendicion de la escuadra francesa, cuyo almirante propuso abandonar la bahía de Cádiz si una division naval inglesa que cerraba la boca del

puerto consentia en no molestarle durante la retirada; ó en defecto de este partido, ofreció desembarcar todos sus cañones, conservar á bordo las tripulaciones y arriar la bandera. Morla negóse á dar oídos á toda proposicion que no fuese la entrega sin condiciones de la escuadra.

Rotas las negociaciones y creciendo por momentos y de un modo amenazador la irritacion popular, se hizo fatalmente necesario comenzar las hostilidades. Abrió el fuego (9 de junio) el cañon del Trocadero en combinacion con las fuerzas sutiles del arsenal y las del apostadero, fondeadas frente de Fort-Luis. Contestó la escuadra francesa, y pasóse todo el dia jugando la artillería, sin que ninguno de los beligerantes tuviese pérdidas sensibles. Continuó el fuego el dia 10 hasta las tres de la tarde, en cuya hora el navio frances el *Héroé*, que montaba el almirante Rossilly puso bandera española en el palo trinquete; á su vista, el *Príncipe*, navio á cuyo bordo estaba el comandante de la escuadra española, D. Juan Ruiz de Apodaca, afirmó la de parlamento. Abriéronse de nuevo las conferencias que duraron hasta la noche del dia 13 sin que de ella se obtuviese fruto alguno. A las siete de la mañana del siguiente dia, el navio *Príncipe* izó la bandera de fuego, que no llegó á romperse, por haber hecho los franceses señal de entregarse á discrecion, verificándolo en el acto cinco navios y una fragata que componian la escuadra francesa. Este

triunfo fácil y poco costoso, preludio de otro mas espléndido y que tanto habia de influir en los resultados de la primera campaña de la guerra de la independencia, fué un resarcimiento de las pérdidas que el ejército de Dupont nos habia causado siete dias antes en Alcolea y en Córdoba.

Dos dias despues de este fausto acontecimiento, el general Dupont viéndose completamente aislado en Córdoba, sin noticia alguna de lo que pasaba allende los montes, y sin esperanza de recibir los auxilios que con tanta instancia habia pedido á Madrid, determinó abandonar la ciudad. En su consecuencia el 16 de Junio, diez dias despues de la batalla de Alcolea salió de Córdoba, y retrocedió sobre Andújar donde llegó el 19, y tomó posiciones. La necesidad de abastecer su ejército y el deseo de castigar aquellos pueblos que mas se habian distinguido en el alzamiento contra los franceses, le movieron á enviar inmediatamente algunas columnas volantes á recorrer el país con el propósito indicado. Una de estas llegó en la tarde del dia 20 á Jaen donde entró sin encontrar resistencia. No obstante, los franceses saquearon y maltrataron ferozmente la poblacion. «Degollaron hasta niños y viejos, ejerciendo inhumanas crueldades con los enfermos de los conventos de Santo Domingo y de San Agustin: tal fué el último, notable y fiero hecho cometido por los franceses en Andalucía antes de rendirse á las huestes españolas.»

El mismo dia de la llegada de Dupont á Andú-

jar, salió de Toledo, por orden del general Savary, nombrado Lugar-teniente de Napoleon en España en reemplazo de Murat á quien una enfermedad grave y pertinaz obligó á regresar á Francia, á mediados de junio, el general Vedel con un cuerpo de ejército que ascendia á 6000 infantes, 700 caballos y 12 piezas de artillería, destinado á reforzar el de Dupont, cuya suerte, por ignorada, causaba la mas viva inquietud al gobierno francés de Madrid.

Las tropas de Vedel solo encontraban en su camino, pueblos, aldeas y cacerios desiertos, sufriendo frecuentes y certeros disparos de los paisanos ocultos en los accidentes del terreno ó en lo espeso de la vegetacion. Hostilizadas sin cesar, pero sin haber sufrido ningun notable descalabro llegaron á Despeñaperros. Ocupaban aquel estrecho y célebre desfiladero de Sierra-Morena, el coronel D. Pedro Valdecañas, con fuerzas bastante numerosas, si bien compuestas de paisanos en su mayor parte, y seis piezas de artillería. Para defenderlo habia atajado el camino en lo mas angosto, con gruesos troncos de árboles, ramas y peñascos, á cuyo abrigo puso sus cañones en bateria, y en esta posicion, destruida la carretera del lado del despeñadero, esperó la llegada del enemigo. Presentóse este en la mañana del 29 de Junio, y sin dejarse intimidar por lo formidable de la posicion que ocupaban los españoles, ni por las inmensas dificultades que tenia que vencer para franquearse el paso de Andalu-

cía, atacó con tanto empuje y pericia militar, que el coronel Valdecañas, que no había sabido aprovechar las ventajas que le ofrecía la fortaleza natural del terreno, tuvo que abandonar su posición y retirarse perdiendo toda la artillería. Merced á esta fácil victoria, Vedel destacó algunas fuerzas con órden de ocupar los puntos que estimó convenientes para mantener espeditas las comunicaciones con Madrid, y operó su conjunción con la tropas del general Dupont sin hallar tropiezo alguno en el camino.

Mientras los españoles sacrificaban en holocausto sobre el altar de la pátria, vida, familia y hacienda, Cárlos IV y Fernando VII renunciaban en Bayona la corona de España en el emperador de Francia, y este la cedia á su hermano José, por el siguiente decreto fechado en aquella ciudad á 6 de junio: «Napoleon, por la gracia de Dios etc. »A todos los que la presente vieren, salud. La »Junta de Estado, el Consejo de Castilla, la villa de Madrid etc., etc., habiéndonos por sus exposiciones hecho entender que el bien de la »España exigia que se pusiese prontamente un »término al interregno, hemos resuelto proclamar »como Nos proclamamos por las presentes, rey de »España y de las Indias á nuestro muy amado »hermano José Napoleon, actualmente rey de Nápoles y de Sicilia, etc.»

Estas escenas de perfidia y vergonzosa flaqueza, fueron muy luego seguidas de otras de incalificable abyección. Comisiones en representación

de la grandeza de España, del Consejo de Castilla, de la Inquisicion y del ejército; los infantes, la servidumbre de Fernando y el mismo *Fernando VII*, á nombre suyo y de su hermano y tío, se apresuraban en 7, 22 y 30 de junio, á felicitar y jurar obediencia y fidelidad al *Rey de España José I*..... Y esto, repetimos, mientras los patriotas veían incendiadas sus casas, talados sus campos diezmada su familia y derramaban su sangre al grito de viva Fernando, fuera pèrñidos extranjeros!

En 9 de julio entró José Napoleon en España, conñado en que algunas victorias recientemente adquiridas por las armas francesas en la mayor parte de las provincias de la monarquía, habian de dar inmenso prestigio á su nombre, é intimidar al mismo tiempo á los *descontentos* que con las armas en la mano se negaban á reconocerle.

Diez dias despues, un acontecimiento militar verdaderamente extraordinario, trocó en profunda consternacion aquella confianza de los Bonapartes. Nos referimos á la memorable batalla de Bailen, cuyos antecedentes y pormenores vamos á tomar del historiador de la guerra de la Independencia, el Conde de Toreno, quien vino á Sevilla á fines del verano de 1809, donde debió adquirir precisos y verídicos detalles del suceso.

«Despues de abandonar á Córdoba el general Dupont se habia replegado á Andújar y establecido allí su cuartel general, donde se le incorporaron los refuerzos que le llevaron los generales

franceses Vedel y Gobert. Dias antes de esta retirada y para impedir la habíase formado un plan de campaña por los españoles. Don Francico Javier de Castaños le negaba su aprobacion, pensando, acaso no sin fundamento, que ante todo debia organizarse el ejército en un campo atrincherado formado delante de Cádiz. Entre tanto Dupont con su movimiento de retirada frustró el proyecto que habia habido de rodear su ejército. Alentáronse los nuestros, pero Castaños insistió de nuevo en su anterior dictámen. La Junta Suprema de Sevilla se inclinaba á adoptarlo; pero la presion del clamor público y la noticia de haber recibido refuerzos Dupont, obligáronla á decretar que se atacase al enemigo en Andújar.

Desde que Castaños habia tomado el mando en gefe del ejército de Andalucía, no habia cesado de trabajar en su organizacion y en disciplinar los innumerables paisanos que se alistaban voluntariamente en él. En Útrera estableció su cuartel general, y en esta villa y Carmona juntáronse unas en pos de otras todas las fuerzas, así las procedentes de San Roque, Cádiz y Sevilla, como las que al mando de Echavarri habian peleado en Alcolea, y las que se habian organizado en Granada.

Puestos de acuerdo los jefes españoles distribuyeron el ejército de Andalucía en tres divisiones, con un cuerpo de reserva. Dióse el mando de la primera á D. Teodoro Reding, el de la segunda al marqués de Coupigny, y el de la tercera á

D. Félix Jones que debia obrar de concierto con la reserva acaudillada por D. Manuel de la Peña. El total de la fuerza ascendia á 25,000 infantes y 2,000 caballos. Púsose á las órdenes de don Juan de la Cruz una brigada formada con las compañías de cazadores de algunos cuerpos, paisanos y otras tropas ligeras, total 1,000 hombres contando alguna caballería. Don Pedro Valdecañas, el vencido en Despeñaperros, se le dió el mando de varios pequeños destacamentos formados de paisanos.

Los españoles avanzando, se fueron estendiendo desde el primero de Julio por el Cárpio y ribera izquierda del Guadalquivir. Los franceses así para aproximarse como para cubrir su flanco habian enviado á Jaen al general de brigada Cassagne con 1.500 hombres. A las once del mismo dia, al acercarse los franceses á la ciudad tuvieron varios reencuentros con los nuestros, y hasta el dia 3 que la desampararon, estuvieron en continuo rebato y pelea, ya con los paisanos, ya con el regimiento suizo de Reding y voluntarios de Granada. Sabedor Dupont del movimiento del general Castaños, juzgó prudente reconcentrar sus tropas, y al efecto habia ordenado á Cassagne que retrocediese sobre Andújar.

Los jefes españoles reunidos el 11 de Julio en Porcuna, celebraron un consejo de guerra en el que se acordó el plan de batalla que paisanos y soldados pedian todos á una voz. Conforme á lo convenido debia Reding cruzar con su division el

Guadalquivir por Menjibar y dirigirse sobre Bailen, sostenido por la de Coupigny que debia pasar el rio por Villanueva. Castaños quedó encargado de avanzar con la tercera division y la reserva para atacar de frente al enemigo, cuyo flanco derecho sería hostilizado por las tropas ligeras y cuerpos francos al mando de D. Juan de la Cruz, que atravesó por el puente de Marmolejo y se situó al efecto en las alturas de Sementera.

El dia 13 se empezó á poner por obra el plan aprobado en consejo de guerra, y el 15 hubo varias escaramuzas. Inquieto Dupont al ver la actitud y número de las tropas que venian á atacarle pidió refuerzos á Vedel; mas este no queriendo desmembrar las suyas, se puso en marcha con toda su division, dejando un cuerpo de 1,300 hombres para guardar el paso de Menjibar. En el mismo dia los franceses atacaron la brigada de D. Juan de la Cruz, quien despues de haber combatido bizarramente se trasladó á Peñascal de Morales, replegándose los enemigos á sus posiciones. El 16 hubo por el frente un vivo cañoneo sostenido por las tropas de Castaños; pero fué sério y glorioso para las armas españolas el combate en que se vió empeñado el mismo dia el general Reding.

Segun lo dispuesto, trató este general de atacar al enemigo, y al tiempo que le amenazaban en su posicion de Menjibar, á las cuatro de la madrugada cruzó el rio á media legua por el vado nombrado del Rincon, y atacó tan impetuosa-

mente á los franceses que les obligó á abandonar todas sus posiciones y á retirarse hácia Bailen. Batallones de nueva creacion como el de Antequera y otros, recibieron el bautismo de fuego en aquel dia, con la serenidad de los cuerpos veteranos. Nada embarazaba ya la marcha hácia adelante del ejército de Andalucía; mas el prudente y estratégico Reding suspendió la persecucion del enemigo, y repasando por la tarde el rio, esperó la llegada de la division que mandaba Coupigny.

Pareció ser de buen agüero la fecha de aquel dia, pues en aquellos mismos sitios, el 16 de julio de 1212 dióse la célebre batalla de las *Navas de Tolosa*, que salvó á España y acaso á la cristiandad toda de la mas formidable invasion africana. Es digno de notarse que en el paraje donde mayor carnicería hicieron los cristianos en los moros del Emir Al-Mumenin, y que aun conserva el nombre de *Campo de la matanza*, fué muerto de un balazo en la cabeza el general Gobert que acudiera en socorro de Vedel vencido en Menjibar.

Para aminorar los efectos de aquel descalabro, dispuso el general Dupont que Vedel retrocediese sobre Bailen á fin de obligar á los españoles á repasar el rio. El sobresalto que se iba apoderando de los franceses aumentóse con las noticias que á la sazón recibian del imponente levantamiento de todas las provincias de España; así fué, que Doufour, sucesor de Gobert y el general de brigada Liger-Belair, escarmentados con

la derrota de Menjíbar y temerosos de que los españoles mandados por D. Pedro Valdècañas, que habian sorprendido en Linares un destacamento francés, se apoderasen de los pasos de la sierra y fuesen despues sostenidos por la division victoriosa de Reding, en vez de mantenerse en Bailen retrocedieron á Guarroman tres leguas distante. Ya se habian puesto en marcha, cuando Vedel, de vuelta de Andújar, llegó al primer pueblo, y sin esperar noticia ni aviso alguno, recelando que Doufour y su compañero pudiesen ser atacados, prosiguió su marcha, y uniéndose á ellos avanzaron juntos á la Carolina y Santa Elena.

En el intermedio y al dia siguiente de su victoria de Menjíbar, movió Reding su campo, repasó de nuevo el río en la tarde del dia 17, é incorporándosele al amanecer del 18 la division Coupigny, entró poco despues en Bailen. Sin dar á su gente mas descanso que el estrictamente necesario, disponíase á revolver sobre Andújar con intento de cojer á Dupont entre sus batallones y los que habian quedado en los Visos, cuando inesperadamente se encontró con las tropas enemigas que caminaban silenciosas y aceleradamente. Habia salido Dupont de Andújar al anocheecer del 18, despues de dejar destruido el puente y las obras que para su defensa habia levantado. Escojió la oscuridad para encubrir su movimiento de retirada y salvar el inmenso y rico botin que llevaba su ejército.

Abria Dupont la marcha con 2,600 hombres,

y Barbon mandaba la columna de retaguardia. Ni franceses ni españoles creían estar tan cercanos del enemigo; así es que les sorprendieron los primeros tiros que se oyeron en los puntos avanzados. Nuestros generales que estaban reunidos en un molino de aceite situado á la izquierda del camino de Andújar, paráronse con la duda de si serian fusilazos de su tropa bisoña ó reencuentro con la enemiga. Sacóles de ella el estallido de una granada que cayó casi á sus piés á las doce y minutos de aquella misma noche y principios de la del 19. Eran en efecto disparos de los cuerpos franceses, que habiendo los primeros y mas temprano salido de Andújar, habian tenido el necesario tiempo para acercarse á aquellos parajes. Reding mandó hacer alto, y D. Francisco Venegas Saavedra que en la marcha capitaneaba la vanguardia, mantuvo el conveniente orden, y causó diversion al enemigo, en tanto que el resto de la tropa ya puesta en camino volvió á situarse en los puntos que antes ocupaba. Los franceses por su parte avanzaron mas allá del puente que hay á media legua de Bailen. La batalla no comenzó á trabarse formalmente hasta cerca de las cuatro de la mañana del dia 19. Aunque las dos divisiones en que se habia distribuido el ejército español allí presente estaban al mando de los generales Reding y Coupigny, sometido este al primero, ambos jefes acudian indistintamente con lo mas escojido de sus tropas á los puntos atacados con mayor empeño. Ayudóles mu-

cho para el acierto la inteligencia del mayor general Abadia.

La batalla comenzó atacando los franceses las posiciones que ocupaba la division de Coupigny; rechazáronlos vigorosamente los guardias walo- nas, suizos, regimiento de Bujalance, Ciudad- Real, Trillo, Cuenca, zapadores y el de caballería de España, devolviéndoles luego la carga con tanto empuje, que los desalojaron de las alturas de que se habian posesionado. Roto el enemigo se acojó al puente y retrocedió largo trecho; mas el general Dupont logró rehacer sus bata- llones y volvió á la carga hasta recuperar parte del terreno perdido, estendiendo luego su ata- que contra el centro y costado derecho español donde se encontraba D. Pedro Grimarest. Flan- quearon los nuestros de aquellado, pero auxilia- dos oportunamente por D. Francisco Venegas, fueron los franceses completamente rechazados y obligados á replegarse. Muchas y porfiadas veces repitió el enemigo su tentativa por toda la línea, mas siempre fueron rechazados con igual denuedo. Nuestra artillería mandada por los co- roneles Juncar y de la Cruz estuvo admirable por lo certero de los disparos. La sed causada por el intenso calor era tanta, que nada se disputa- ron los combatientes con mayor encarnizamien- to, que la posesion de una noria situada mas aba- jo del molino de aceite mencionado.

A las doce de la mañana el general Dupont ebrio de coraje púsose con todos los generales á

la cabeza de las columnas, y juntos acometieron denodadamente al ejército español; intentando sobre todo romper el centro donde se encontraban los generales Reding y Abadía, llegando los marinos de la guardia imperial, tanto fué su arrojó, á tocar nuestros cañones. Pero todo el ardimiento y maestría de aquellos veteranos, se estrelló contra la serenidad y bravura de nuestros noveles soldados. Finalmente, postrados los franceses por la fatiga, el excesivo calor, y la sed que los devoraba, diezmados sus batallones y no pudiendo romper el círculo de hierro que los tenía aprisionados, propusieron una suspensión de armas que aceptó Reding, porque también sus soldados la necesitaban.

Mientras que la victoria coronaba con sus laureles á este general, D. Juan de la Cruz no habia permanecido ocioso. Informado del movimiento que habia operado Dupont, en la misma noche del 18 se adelantó hasta los Baños, y situándose cerca del Herrumblar á la izquierda del enemigo no cesó un momento de molestarle. Castaños debió tardar mas en saber la retirada de los franceses puesto que hasta la mañana del 19 no mandó á D. Manuel de la Peña ponerse en marcha. Llevó este consigo la tercera division de su mando reforzada, quedándose con la reserva en Andújar el general en jefe. Peña llegó en los momentos en que se estaba capitulando; si bien antes habia tirado algunos cañonazos para advertir á Reding su aproximacion. Quizás estas señales

aceleraron la rendicion de los franceses.

Vedel que en su correría no habia encontrado tropas españolas, unióse á Doufour y permaneció el 18 en la Carolina despues de haber dejado para guardar el paso en Santa Elena y Despeñaperros, dos batallones y algunas compañías. Allí estaba, cuando á la hora de alba del dia 19, oyendo el cañoneo del lado de Bailen, emprendió la marcha, si bien lentamente, hácia el punto donde sonaban los disparos. Tocaba ya á las avanzadas españolas, y todavía reposaban estas con el seguro de la pactada trégua. Advertido, sin embargo, Reding envió al francés un parlamento con la nueva de lo acaecido. Dudó Vedel si respetaría ó nó la suspension convenida, mas al fin comisionó uno de sus oficiales para cerciorarse del hecho.

Ocupaban por aquella parte los españoles las dos orillas del camino. En la ermita de San Cristóbal, que está á la izquierda yendo de Bailen á la Carolina se habia situado un batallon de Irlanda, y el regimiento de órdenes militares al mando de su valiente coronel D. Francisco de Paula Soler; enfrente y del otro lado, se hallaba otro batallon del citado regimiento de Irlanda con dos cañones. Pesaroso Vedel de haber suspendido su marcha, ú obrando quizás con doblez, media hora despues de haber contestado al parlamento de Reding y de haber enviado un oficial á Dupont, mandó al general Cassagne que atacase la posicion de los españoles últimamente indicada. Des-

cansando nuestros soldados en la fé de los tratados, dejáronse sorprender y fuele fácil al francés desbaratár el batallon de Irlanda y cojerle muchos prisioneros y los dos cañones. Mayor resistencia encontró el enemigo en las fuerzas situadas en la ermita de San Cristóbal, bizarramente defendida por Soler. Interesando mucho aquel punto porque le facilitaba la comunicacion con Dupont, dispúsose Vedel á atacarlo en persona, cuando recibió una órden de su general en jefe mandándole suspender las hostilidades.

Abriéronse conferencias para ultimar el armisticio propuesto anteriormente. Pidieron los franceses la suspension de armas y permiso para retirarse libremente á Madrid. Concedióles Reading la primera demanda, pero en cuanto á la segunda, dijo que tenia que consultar con su general en jefe D. Francisco Javier Castaños. Acudióse á él autorizando los franceses al general Chabert para firmar un tratado. Dispuesto se mostraba Castaños á dejar repasar al enemigo la Sierra-Morena; pero la arrogancia francesa disgustando á todos, movió al conde de Tilly á oponerse á aquella condicion, y su dictámen arrastró muchos votos, como el de un individuo de la Junta Suprema de Sevilla, y hombre que tanta parte habia tomado en el alzamiento de Andalucía. Vino en su apoyo el haberse interceptado un despacho de Savary en el que se prevenia á Dupont que se retirase inmediatamente á Madrid en ayuda de las tropas que iban á salir al

encuentro de los generales Cuesta y Blake, que avanzaban por la parte de Castilla la vieja. Leído el despacho, Tilly insistió en que se negase á Dupont la libertad para repasar Despeñaperros. Sus palabras exasperaron á los negociadores franceses, que mal aconsejados por la ira, se propusieron á insultar los paisanos españoles por los muchos excesos que se les atribuían. Replicóles Tilly echándoles en cara sus escandalosos saqueos, profanaciones y perfidias. Con esto se rompieron las comenzadas negociaciones.

Empero los franceses no tardaron en renovarlas. La situación de su ejército se hacía cada día mas crítica y peligrosa. Al ruido de la victoria habían acudido enjambres de paisanos armados los cuales y los soldados vencedores tenían estrechamente bloqueado al enemigo á quien la escasez de mantenimiento, el calor canicular, la sed y la falta de reposo tenían profundamente desmoralizado. Los jefes franceses no pudiendo los mas sobrellevar la vista que ofrecían sus aflijidos soldados, y algunos, si bien los menos, temerosos de perder el rico botín que les acompañaba, generalmente persistieron en que se concluyese una capitulación. Renováronse las conferencias; mas no faltaron oficiales franceses que escuchando mas los ímpetus de su adquirida gloria, que lo comprometido de su situación y la palabra empeñada, propusieron embestir de repente las líneas españolas, y uniéndose con Vedel salvarse á todo trance.

Aturdido y desorientado Dupont dió órdenes contradictorias, y en una de ellas insinuó á Vedel que se considerase como libre y se pusiese en salvo con su cuerpo de ejército. Vedel se creyó desligado de todo compromiso, y en su virtud comenzó á retirarse aprovechando la oscuridad de la noche. Advertidos los españoles de su fuga, intimaron á Dupont que de no cumplir él y todos los suyos la palabra empeñada, serian pasados á cuchillo hasta el último. Considerando posible el cumplimiento de tan terrible amenaza, envió el francés oficiales de su estado mayor que detuviesen la marcha de Vedel, el cual, aunque cercado de un enjambre de paisanos armados y hostigado por las tropas españolas, vaciló si habia ó no de obedecer. Convocó un consejo de guerra en el que de 23 jefes, solo 4 opinaron porque debia continuarse la comenzada retirada. Vedel tuvo que someterse al parecer de la mayoría.

Terminóse, pues, la capitulacion que se firmó en Andújar el 22 de julio por D. Francisco Javier Castaños y el conde de Tilly por los españoles, y los generales Marescot y Chabert por los franceses.

Al dia siguiente desfiló el cuerpo de ejército del general Dupont por delante de la tercera division y reserva del español, á cuyo frente se hallaban los generales Castaños y don Manuel de la Peña. Censuróse que se diera la mayor honra y prez de la victoria á las tropas que menos habian contribuido á alcanzarla. Componíase el

cuerpo de ejército francés de 8248 hombres que rindieron las armas á 400 toesas del campo. El 24 trasladóse Castaños á Bailen, donde las divisiones de Vedel y Doufour, que constaban de 9393 hombres, dejaron sus fusiles poniéndolos en pabellon sobre el frente de banderas. Además, entregaron ambos ejércitos las águilas, los caballos y la artillería que contaba 40 piezas. De suerte que entre los que habian perecido en la batalla, los rendidos y los que posteriormente se fueron entregando en la Sierra y en la Mancha, pasaba el total del ejército enemigo de 21,000 hombres. El número de sus muertos se calculó en 2,000, con proporcionado número de heridos. Entre ellos perecieron el general Dupré y varios oficiales superiores. Dupont quedó tambien contuso. De los nuestros murieron 243 hombres y mas de 700 quedaron heridos.

El 19 de julio de 1809, Andalucía demostró al mundo que los veteranos de Arcola, de las Pirámides, de Marengo, de Austerlitz y de Jena, no eran invencibles.

Con arreglo á los términos de la capitulacion, los franceses emprendieron inmediatamente su viaje á la costa de Andalucía caminando de noche y á cortas jornadas. No poco tuvieron que sufrir durante su penosa marcha. La autoridad española falta de la necesaria fuerza no podía enfrenar el ódio que habia contra los franceses, causadores de una guerra que Napoleon calificó alguna vez de sacrilega. El modo pérfido con que habia sido

comenzada, los escesos, robos y saqueos cometidos en Córdoba y su comarca, tanto mas pesados cuanto recaian sobre pueblos no habituados desde siglos á ver enemigos en sus hogares, excitaban un clamor general, y creíase universalmente que ni pacto ni tratado debia guardarse con los que no habian respetado ninguno. En semejante conflicto la junta suprema de Sevilla consultó con los generales Morla y Castaños acerca del asunto del embarque de los franceses; pero ambos emitieron distintos pareceres.

Pequeños incidentes fueron agravando poco á poco la afflictiva situacion de los vencidos en su marcha hácia los puertos de Sanlúcar y Rota designados para su embarque. En Lebrija descubrieron casualmente en las mochilas de algunos soldados mas dinero que el que correspondia á su estado y situacion; irritóse al saberlo el pueblo é insultó á los franceses quienes para libertarse de las consecuencias del enojo popular, acusaron á sus oficiales. El alboroto dejeneró en pendencias de las que resultaron muertes y desgracias. Propúsose á los prisioneros que para evitar nuevos disgustos se sujetasen á un prudente registro, depositando los equipajes en manos de la autoridad. Negáronse á ello, y otro incidente mas grave vino muy luego á justificar lo acertado que hubiera sido el aceptar el consejo de la autoridad. Al embarcarse el dia 14 de agosto en el Puerto de Santa Maria para pasar á bahia, cayóse de la maleta de un oficial

una pátana y la copa de un cáliz. Fácil es adivinar la impresion que causaría la vista de aquellos sagrados objetos; porque además de faltar-se á la capitulacion en que se había expresamente estipulado la restitucion de los vasos sagrados, se escandalizaba sobremanera á un pueblo que en tan gran veneracion tenía aquellas alhajas. Irritados los ánimos procedióse á un escrupuloso registro de los equipajes, se maltrató á muchos prisioneros y se les despojó en general de casi todo lo que poseian.»

La rendicion de la escuadra francesa en Cádiz (14 de junio) y la victoria de Bailen, (19 de julio) produjeron un entusiasmo indescriptible en toda la nacion y sobre todo en Andalucía que había obtenido tan señalado triunfo con sus solos propios recursos, y produjeron tal pánico en el gobierno de Madrid, que no bien se supo con certeza por la llegada (29 de julio) de un oficial francés, portador de los despachos del general Dupont, que anunciaban la capitulacion de su ejército, José Napoleon, que había hecho su entrada en la córte de los reyes de España nueve dias antes, congregó apresuradamente un consejo de personas las mas calificadas, les expuso toda la gravedad de la situacion y les pidió su parecer acerca de lo que convenia obrar en tan críticas circunstancias. La mayoría del consejo opinó por retirarse inmediatamente hácia el Ebro, dictámen que no solo aprobó José Napoleon, sino que dió órdenes para que se pusiese luego en ejecucion.

En su vista, el día 30 de julio, es decir, unas veinte y cuatro horas despues de haberse tenido noticia oficial del desastre de Bailen, salió de Madrid fujitivo el hermano del emperador Napoleon, ex-rey de Nápoles cuyo reino había gobernado en paz y con acierto durante dos años, y entró en Burgos, el 9 de agosto, donde le precediera el general Bessieres replegado allí desde tierra de Leon.

V.

LA JUNTA CENTRAL EN SEVILLA.

1809.

La precipitada salida de José Napoleon, y su retirada con el ejército francés hácia el Ebro, dejó á Madrid huérfano de toda autoridad, y á España en una situacion enteramente excepcional. Para acudir á la necesidad de gobierno y hacer frente á los peligros que amenazaban al pais, tanto mas tremendos cuanto que eran desconocidos, instalóse en el palacio de Aranjuez (25 de setiembre,) un gobierno provisional, que tomó el nombre de *Junta Suprema Central Gubernativa del Reino*, compuesta de 35 individuos nombrados en su mayor parte por las juntas de provincia, que resignaron en aquella sus poderes. Tomaron asiento entre sus vocales como diputados por Sevilla Don Juan de Vera y Delgado, arzobispo de Laodicea, y el Conde de Tilly; por Córdoba, el marqués de la

Puebla de los Infantes y Don Juan Gutierrez Rabé; por Granada D. Rodrigo Riquelme, rejente de aquella chancillería y D. Luis de Túnez, y por Jaen D. Francisco Castanedo, canónigo de la Santa Iglesia de Jaen, y D. Sebastian de Jócana del Consejo de S. M.

En 10 de noviembre, pero con fecha del 26 de Octubre, la *Junta Central* dió un manifiesto á la nacion, en el que trazaba un cuadro acabado del estado de la cosa pública, y anunciaba la conducta que se proponía seguir en el gobierno.

Si bien la victoria de Bailen, la heroica defensa de Zaragoza, y los triunfos y proezas de los patriotas en Cataluña y Valencia daban grande aliento á la *Junta Central*, amenazábala uno de los mas grandes peligros, cual era, la realizacion de los proyectos que formaba el emperador para vencer en poco tiempo la heroica resistencia de un pueblo, cuyo ejemplo temía cundiese á las demas naciones y reyes que arrastraba encadenados al carro de sus triunfos.

Poco tardó en tener cumplimiento aquella amenaza, pues en 29 de octubre salió Napoleon de Paris, en 3 de noviembre llegó á Bayona, y el dia 8 cruzó el Bidasoa al frente de 250,000 combatientes, entre ellos 50,000 caballos, divididos en ocho cuerpos de ejército mandados por sus mas renombrados generales.

Una série no interrumpida de derrotas sufridas por los ejércitos españoles de la izquierda,

de Extremadura y del centro, permitió á Napoleon avanzar sin riesgo sobre Madrid, y obligó á la Junta Central á abandonar su residencia de Aranjuez, de donde salió en la noche del 1.º al 2 de diciembre con propósito de trasladarse á Badajoz. En la mañana del dia 2 aparecieron las divisiones francesas sobre las alturas del norte de Madrid. El 3, rompieron el fuego 30 piezas de artillería contra la poblacion que capituló en la mañana del 4. Pocos dias despues pasó á Madrid desde Chamartin, donde habia establecido su campo, el emperador Napoleon, y el 22, salió para combatir al ejército inglés acaudillado por el general sir Juan Moore que operaba en la provincia de Valladolid.

Por este tiempo las Juntas de los cuatro reinos de Andalucía ignorantes del paradero de la *Central*, y alarmadas al saber que los franceses despues de haber dispersado todos los ejércitos españoles se habian hecho dueños de la Mancha y amagaban aproximarse á las gargantas de Despeñaperros, convinieron en reunirse, por medio de delegados de su seno, en la Carolina, para atender mas inmediatamente á contrarrestar la invasion que amenazaba á Andalucía. No llegó á realizarse este pensamiento por haberse anticipado la Junta Central (residente á la sazón en Trujillo) á enviar al marques de Camposagrado, individuo suyo, á Sierra-Morena con orden de poner en estado de defensa aquella cordillera. El 6 de diciembre llegó Camposagrado á Andújar, así

como el marqués del Palacio nombrado para el mando en jefe del ejército que se reunía en Despeñaperros. Sevilla envió los cañones y el material necesario para fortificar la sierra, de suerte que á mediados de diciembre aquellas gargantas estaban en un regular estado de defensa contando con un cuerpo de ejército de 6,000 infantes y 300 caballos.

Entretanto la *Junta Suprema Central*, que abandonara en 1.º de Diciembre su residencia de Aranjuez, continuaba su viaje sin mas interrupcion ni descanso que el estrictamente necesario para el despacho de los negocios. En Talavera celebró dos sesiones, y de aquí pasó á Trujillo donde permaneció cuatro dias despachando asuntos importantes y expidiendo órdenes á los generales y juntas locales para que activasen los armamentos y la defensa del pais; finalmente acordó fijar su asiento en Sevilla como ciudad más populosa, más abundante en recursos que Badajoz y mejor situada por su proximidad al mar.

La *Junta Central* entró en la capital de Andalucía el dia 17 de Diciembre siendo recibida con extremos de entusiasmo y alegría por su numeroso vecindario. Abrió sus sesiones el 18 en el real alcázar; «y notóse luego que mudaba algun tanto y mejoraba de rumbo.» El estado de las cosas era en realidad angustioso y profundamente desconsolador. De los ejércitos solo quedaban tristes reliquias en Galicia, Leon y Asturias,

Cuenca, Badajoz y Sierra-Morena. Algunos restos se habian acogido á Zaragoza ya sitiada; y en Cataluña, aunque presentase una division importante, no bastaba por sí sola á impedir la completa ruina y destruccion de las demas provincias y del gobierno. Dudábase de la activa cooperacion del ejército inglés acantonado y sin menearse en Portugal y Galicia, y solo se vivia con la esperanza de que la necesidad de lanzarlo fuera de la Península empañase á Napoleon en su seguimiento, dejando así en paz por algun tiempo las provincias de levante y mediodía de España, con cuyo respiro se podrian rehacer los ejércitos y levantar otros nuevos, no solamente por medio de los recursos con que contaban estos paises, sino tambien con los que arribaron á sus costas procedentes de las provincias de América y Asia.

En efecto; á la inmensa y patriótica satisfaccion que debió experimentar la *Junta Central*, viéndose desde los primeros dias de su instalacion en el alcázar de Sevilla, acatada y obedecida por todos los pueblos que la reconocian como la única autoridad legítima de España, unióse muy luego la llegada de las entusiastas felicitaciones de los habitantes de Cuba, Puerto-Rico, el Yucatan, reino de Nueva-España, Santo-Domingo, Tierra-Firme, Buenos-Aires, Chile, Perú, Nueva-Granada, islas Filipinas y Marianas, que prorumpieron en gritos de indignacion al saber los acontecimientos de

Bayona, y de patriótico entusiasmo al tener conocimiento del alzamiento en masa de la Metrópoli; indignacion y entusiasmo que expresaron elocuentemente con un donativo de 284 millones de reales que vinieron para el gobierno de la Central.

Tan generosa manifestacion de amor á la pátria movió á la *Junta Suprema Central* á publicar el memorable decreto de 22 de enero de 1809, en el que se declaraba que los vastos dominios españoles de Indias no eran propiamente colonias, sino *parte esencial é integrante de la monarquía*, y en tal virtud se convocaba para representarlos á individuos que debian ser nombrados al efecto por sus ayuntamientos.

En Sevilla, pues, comenzáronse á labrar los cimientos del edificio constitucional moderno de España.

La satisfaccion que experimentaban los buenos patriotas de Andalucía con aquella série de fáustos sucesos, vióse turbada muy luego por un acontecimiento grave, que por fortuna pudo ser conjurado merced á la prudencia de la Central. Noticioso el gobierno inglés de la derrota y dispersion de los ejércitos españoles temió que los franceses invadiesen las Andalucias y pusiesen en peligro la plaza de Gibraltar. En evitacion de tales riesgos, ideó ocupar la plaza de Cádiz con un cuerpo de tropas suyas, que la pusiesen al abrigo de un golpe de mano. Advertida la Junta Central de los proyectos del inglés,

y temerosa de que se intentase hacer una segunda edicion de la sorpresa de Gibraltar, pidió explicaciones al ministro inglés Mr. Trere, y previno al marqués de Villel, su representante en Cádiz, y al gobernador que de ningun modo y bajo ningun pretesto permitiesen á las tropas británicas, ocupar la plaza, recomendándoles al mismo tiempo que usasen de mucha prudencia en el cumplimiento de la órden atendido al carácter de aliados que distinguia á aquellas.

A principios de febrero llegaron dos regimientos ingleses á la bahia de Cádiz. Pidió la Central nuevas esplicaciones al ministro acreditado de aquella nacion. Siguiéronse largas conferencias sobre este asunto, en las que la Junta mantúvose firme y con decoro hasta que terminó tan espinosa cuestion por medio de una juiciosa nota pasada en 1.º de marzo, de cuyas resultas dióse otro destino á las tropas inglesas que iban á ocupar á Cádiz.

Durante los dias que permanecieron aquellas en bahia ocurrió un alboroto en la plaza que á no haberse atajado con celeridad hubiera dado ocasion á graves disgustos. Fueron autores del motin las personas interesadas en conservar los añejos abusos que existian en la administracion de la aduana, y que el marques de Villel se habia propuesto extirpar de raiz. Vióse este funcionario en grave riesgo de perecer de la misma manera que el capitan general Solano, y solo debió su vida á los esfuerzos del go-

bernador de la plaza D. Felix Torres y de fray Mariano de Sevilla, guardián de Capuchinos, que ofreció custodiarle en su convento. Un bando del gobernador publicado al día siguiente, los ruegos de las personas principales y la intervención de los voluntarios de Cádiz, consiguieron calmar el tumulto y devolver el sosiego al atribulado vecindario.

Durante el mes de marzo la inconstante fortuna de las armas dió nuevos motivos de graves inquietudes á la Junta Central. Un ejército francés fuerte de 12,000 hombres de infantería y caballería á las órdenes del general Sebastiani, marchó dividido en dos columnas por la Mancha hácia Andalucía. El día 27 alcanzó al del general español Cartoajal en los campos de Ciudad-Real, lo derrotó completamente, se apoderó de varias piezas de artillería y de muchos prisioneros, y ocupó el Viso, Visillo y Santa Cruz de Mudela. Las reliquias de nuestro destrozado ejército se refugiaron en la Sierra y tomaron posiciones en Despeñaperros y puntos inmediatos. Situó Cartoajal su cuartel en Santa Elena y los franceses se detuvieron en Santa Cruz, aguardando noticias del mariscal Victor, que á la sazón operaba en Extremadura.

El descalabro de Ciudad-Real, fué seguido inmediatamente (día 28) de la importante derrota de Medellin, acción campal en la que nuestra infantería se cubrió de gloria, y de vergüenza la caballería, que poseída de un terror

pánico en los momentos en que la victoria se inclinaba decididamente del lado de las armas españolas, volvió grupas y abandonó el campo huyendo á la desbandada.

La dolorosa noticia de ambas derrotas no abatió el ánimo de la Junta Central, á pesar del peligro que de cerca le amenazaba. Sin embargo, corrieron rumores en Sevilla de que á sus resultas pensaba trasladarse á Cádiz y embarcarse allí para América; rumor que llenó de consternacion á todos los patriotas, y que la Junta se apresuró á desvanecer publicando en 18 de abril un decreto en el que declaraba que «nunca mudaria su residencia, sino cuando el lugar de ella estuviese en peligro ó alguna razon de utilidad pública lo exigiese.» Desde aquella fecha hasta el malogro de la campaña de Talavera, puede decirse que aquel alto cuerpo obró con tanta dignidad como acierto en su gobernacion suprema.

Tan estéril como fué el año 1809 en las Andalucías en lo que se refiere á acontecimientos militares, fué fecundo en victorias y en desastres en el resto de la Península. Las batallas de Uclés, de Medellin, de Talavera, de Tamames, el espantoso desastre de Ocaña, con los memorables sitios de Zaragoza y Gereña y otro sin número de acciones, reencuentros y sucesos militares cuya relacion prolija no es de este lugar, le llenaron cumplidamente, y acercaron el terrible momento en que las Andalucías, libres hasta en-

tónces de las armas extranjeras se convirtieron en centro del movimiento guerrero de España, despues de haberlo sido en aquel período de tiempo del movimiento político y diplomático de la nacion armada, en sus relaciones con todas las potencias extranjeras, en sus medidas de economía y administracion y sus reformas políticas y sociales.

La por tantos títulos funesta batalla de Ocaña (19 de noviembre) abrió las puertas de Andalucía á los ejércitos franceses, y sumió en la mayor consternacion á la Junta Central, entre cuyos individuos, por aquellos tiempos, cundia la cizaña, convirtiendo aquel poder único y generalmente respetado en la nacion, en un semillero de chismes, pequeñeces y enredos impropios de un gobierno supremo, con lo cual cayó aun mas en tierra su crédito y se anticipó su ruina:

Acercábase entre tanto el dia señalado para convocar las Córtes, al tenor de lo dispuesto en el decreto de la Junta de 22 de mayo, que anunciaba «el restablecimiento de la representacion «legal y conocida de la monarquía en sus antiguas Córtes, convocándose las primeras en el «año próximo, ó antes si las circunstancias lo «permitiesen.» Expidiéronse las convocatorias, pero solo las que iban dirigidas al nombramiento de los individuos que habian de componer la Cámara electiva, reservando las de la alta Cámara para mas adelante.

Multiplicábanse los anuncios de la próxima invasion de los franceses en Andalucía. La Junta Suprema Central en evitacion de una sorpresa semejante á la de fines de noviembre en Aranjuez dió un decreto (17 de enero de 1810) anunciando que el dia 1.º de febrero deberia hallarse en la isla de Leon, á fin de arreglar la apertura de las Córtes que se había señalado para el dia primero de marzo; advirtiendo que permanecería algunos dias en Sevilla un número suficiente de vocales para atender al despacho de los negocios pendientes ó urgentes. Este decreto dado en tiempos exentos de peligros hubiera parecido prudente y aun necesario; pero en aquellas circunstancias de una gravedad que nadie podía desconocer, fué considerado como hijo de la falta de valor cívico, escitó la pública indignacion y atrajo sobre la cabeza de los centrales los contratiempos y sinsabores que precedieron y acompañaron la caida de aquel gobierno.

Bonancible era en aquellos dias la situacion de los franceses en España, en cuanto que las recientes victorias conseguida sobre el Austria, y la dispersion de los ejércitos españoles les hacia esperar que con un solo y supremo esfuerzo bien dirigido, dominarian la insurreccion general del pais sumamente debilitada con la falta del elemento militar y la de la mayor parte de las plazas fuertes y ciudades importantes de la península. Al efecto, el emperador Napoleon reforzó sus ejércitos en España hasta alcanzar la cifra

de 300,000 hombres, formidables fuerzas que tenían por objeto ocupar militarmente el país, y combatir á los ingleses situados ya en Portugal á la derecha del Tajo.

Sin propósito de contrariar los proyectos del emperador, pero creyéndose en mejor situación que este para apreciar la verdadera situación de España, el gobierno de José en Madrid tenía formado un plan menos vasto, mas en su sentir de mejores y mas inmediatos resultados; cual era invadir las Andalucías principal foco de la insurreccion española como asiento de la Junta Suprema Central, cuya autoridad reconocian todos los patriotas de España y América. En su virtud trabajó con infatigable celo por llevar á cabo el plan que tenía formado, y muy luego se halló en estado de disponer para la empresa de tres cuerpos de ejército el 1.º, 4.º y 5.º con la reserva de algunos regimientos españoles de nueva creacion, que en verdad no inspiraban mucha confianza á aquel gobierno.

Organizado ya el ejército invasor, cuyas fuerzas ascendian á unos 55,000 hombres, púsose á su frente José Napoleon, llevando por su mayor general al mariscal Sault, que era el verdadero caudillo, y llegó en 19 de enero (1810) á Santa Cruz de Mudela donde estableció su cuartel general. Situóse á su derecha en el Almaden del Azogue el mariscal Victor, con el primer cuerpo, que debia penetrar en Andalucía por el camino llamado de la Plata, y á su izquierda el general Sebastiani con el 4.º que se preparaba á

tomar la ruta de Montijon. El 5.º cuerpo al mando del mariscal Mortier, situado en el centro de la línea cuya estension era de unas veinte leguas, debia atravesar la sierra partiendo del cuartel general de Santa Cruz, seguido de la reserva capitaneada por el general Desolles.

Pocos, cuando no nulos, atendida la magnitud del empuje que tenian que resistir, fueron los preparativos hechos por los españoles para cerrar el paso al enemigo; tal cual cortadura, algunas minas y pocas baterías, hé aquí todo su sistema de defensa. Verdad es que anteriormente se habia pensado en proteger la línea con un sistema completo de fortificaciones permanentes y de campaña, las unas con objeto de embarazar la marcha de un ejército invasor y las otras para que sirviesen de base á las operaciones de la guerra y á la insurreccion general del país; á cuyo efecto una comision general de ingenieros visitó las cordilleras y dió su informe facultativo; mas este pensamiento así como otros planes de la Central se quedó en proyecto; de la misma manera que el de formar en Jaen un campo atrincherado, del cual se desistió por respetos á las preocupaciones del vulgo que consideraba las cordilleras de los montes Marianos como el mas inexpugnable baluarte de Andalucía.

No contribuyó poco á esta indecision la escasez de fuerzas regulares con que podia contarse. Despues del desastre de Ocaña habian podido reunirse con gran dificultad unos 25.000 hombres

de tropas disciplinadas que hubieron de distribuirse en los puntos principales de la Sierra. Una division al mando de Terain, se habia situado en Almaden, de donde fué desalojada por el cuerpo de ejército del mariscal Víctor; otra á las órdenes de D. Francisco Copons cubria la izquierda ocupando los puntos en Mestanza y San Lorenzo: colocáronse tres divisiones con la vanguardia en el centro de la línea; de ellas la tercera en el puerto del Rey, y la vanguardia con la 1.^a y 4.^a en la venta de Cárdenas, Despeñaperros, collado de los Jardines y Santa Elena; por último, en Venta-Nueva, á una legua de Montizon tomó posiciones la segunda á las órdenes de Vigodet.

En estas posiciones elegidas poco menos que atropelladamente, y mal fortificadas; estando relajada la moral del soldado por sus recientes funestas derrotas y careciendo de un verdadero plan de defensa, el ejército español esperó no sin inquietud el ataque de un ejército inmensamente superior en número, provisto de un abundante material de guerra, y acaudillado por generales que figuraban entre los mas ilustres del ejército del emperador Napoleon.

VI.

INVASION DE ANDALUCIA POR LOS FRANCESES.
SUCESOS POLÍTICOS. SEGUNDA CAMPAÑA.

1810.

El dia 20 de enero, 1810, se pusieron en movimiento por toda la línea las divisiones francesas. En las primeras horas de la mañana salió del Viso el general Desolles al frente de la reserva y de un rejimiento de caballería, dirigiéndose á paso acelerado al puerto del Rey, defendido por D. Pedro Jiron general de la tercera division del ejército español. Lo impetuoso del ataque no dió lugar á una prolongada resistencia, y los nuestros se retiraron en desórden hácia las Navas de Tolosa. Simultáneamente el general Gazan acometió el puerto de Muradal con una de sus brigadas y con la otra entró por entre este paso y el de Despeñaperros, viniendo á salir ambas á las Correderas, esto es, á espalda de los atrincheramientos y puestos españoles. En tanto el mariscal Mortier con la division Girord, nume-

rosa caballería, artillería lijera y los cuerpos españoles de nueva creacion avanzaba por la calzada de Despeñaperros, en combinacion con el movimiento que por su derecha estaban operando las brigadas del general Gazan. Los franceses avanzaron con extraordinario arrojo y rapidéz, y los nuestros, temiendo ser cortados abandonaron todas sus posiciones hasta el atrincheraamiento del collado de los Jardines. A pesar de la brevedad del combate y de la poca resistencia que hicieron, nuestras tropas dejaron muchos prisioneros y 15 cañones en poder del enemigo. Las reliquias de aquel cuerpo de ejército huyeron precipitadamente á ponerse en salvo del otro lado del Guadalquivir. En la noche del mismo dia llegaron los franceses á la Carolina, y al siguiente á Andújar pasando por Bailen. En esta villa José Napoleon y el mariscal Soult establecieron su cuartel general. A ella llegó tambien muy en breve el mariscal Víctor, que desde Almaden no habia encontrado grandes tropiezos. Las divisiones españolas de Terrain y Copons tuvieron que abandonar sus respectivas posiciones, y el mariscal Víctor despues de practicar algunos reconocimientos sobre Santa Eufemia, y Belalcazar, se dirigió por Torrecampo, Villanueva de la Jara y Montoro á Andújar, donde se unió á las divisiones que habian pasado por el puerto del Rey y Despeñaperros. El mariscal Soult envió la reserva de Desolles con una brigada de caballería por Linares sobre Baeza, para que se

diese la mano con el general Sebastiani que debia pasar la sierra por Montizon.

Aunque no menos afortunado en su ataque este general que sus compañeros, encontró sin embargo mayor resistencia. Defendió aquel paso desde las posiciones de Venta-Nueva y Venta-Quemada, D. Gaspar Vigodet, por espacio de dos horas con pocas fuerzas y estas no muy aguerridas, hasta que los franceses apoderados de la altura llamada Matamulas, y otra defendida con teson por el comandante Brax, obligaron á los nuestros á retirarse, lo que efectuaron en un principio con orden y por escalones, si bien no tardaron en desbandarse disolviéndose así toda la division. Vigodet se replegó sobre Jaen en cuya ciudad encontró á los generales Areizaga, Jiron y Lais, todos desamparados de sus tropas y en la mas aflictiva situacion.

Sebastiani continuó su marcha victoriosa sin tropiezo hasta las inmediaciones de Arquillos donde encontró las fuerzas que mandaba Castejon. Tras una corta pelea cedieron á los nuestros el campo dejando gran número de prisioneros entre ellos el mismo Castejon en manos del enemigo. Acto continuo Sebastiani se puso en comunicacion por su derecha con el general Desolles, destacó fuerzas por su izquierda para que ocupasen Ubeda y Baeza, y él tomó posiciones por aquel lado sobre la margen derecha del Guadalquivir. Lo mismo hicieron por los suyos los otros generales, con lo cual se terminó el paso

de la Sierra, que los franceses verificaron con tanto valor como sábia estratejia. Bien es verdad que lucharon contra tropas mal organizadas y contra un general en gefe poco prevenido como lo era Areizaga.

El 23 entró el general Sebastiani en Jaen, en donde cojió muchos cañones y el material de guerra que se habia ido acopiando para formar un campo atrincherado en las inmediaciones de la ciudad. El mismo dia entró en Córdoba el mariscal Víctor y al siguiente llegó José Napoleon. El *rey intruso* fué recibido en la antigua corte de los califas de Occidente con públicos regocijos y felicitaciones de las corporaciones de la ciudad. Esmeróse el clero en agazajarle y cantó un *Te-Deum* para celebrar sus triunfos. No poco se admiró José Napoleon al verse «mejor tratado en aquella insigne ciudad que lo habia sido en ninguna otra de España.» En ella permanecieron los franceses algunos dias hasta saber noticias de las operaciones del ejército español al mando del duque de Alburquerque, y tenerlas fidedignas de la manera con que serian recibidos en Sevilla; cosas ambas que los tenian un tanto preocupados.

No fué su inquietud de larga duracion con respecto á estos dos particulares, como á seguida veremos. El duque de Alburquerque, grande de España y uno de los generales que mas se distinguieron en la guerra de la independenciam, se habia retirado con su cuerpo de ejército á las

riberas del Guadiana despues del desastre de Ocaña. Al tener noticias la Junta Central de la próxima invasion de Andalucía por los franceses, expidió órdenes á Alburquerque para que acudiese en auxilio de estas provincias; obedeciólas el general dirijiéndose con su ejército, fuerte de 8,000 infantes y 600 caballos por Guadalcanal, cruzando el Guadalquivir por Cantillana y avanzando hasta Carmona y Ecija donde estableció su vanguardia. Lo reducido de sus fuerzas no podia dar grande aliento á la Central, que noticiosa de los progresos de los franceses y temiendo caer en sus manos apresuró su salida de Sevilla, que verificó en la noche del 23 y madrugada del 24 de enero, hácia la isla de Leon.

La salida de la Junta Central fué la señal de una sedicion en Sevilla, que segun parece estaba preparada de antemano. Es así que no bien se hubieron alejado los centrales de la capital, los instigadores y fautores del pronunciamiento amotinaron al pueblo y se constituyeron á sí mismos en *Junta Suprema Nacional*, que empezó desde luego á dictar providencias soberanas. Entre otras, fué la de nombrar al marqués de la Romana general del ejército de la izquierda y encargar del mando del que se llamaba del centro, á D. Joaquin Blake. Se esforzó por alentar á los vecinos de Sevilla á fin de que se defendieran de los franceses, y dió proclamas para excitar el fanatismo de los clérigos y los frailes, que en lo general se hicieron sordos al llamamiento.

Duró aquella parodia de gobierno central hasta que se tuvo noticia de la aproximacion de los ejércitos enemigos, en cuyo dia comenzaron á desaparecer los principales instigadores de la sublevacion, dejando sin gefes á los sediciosos y la ciudad entregada á sus solas fuerzas, que eran harto menguadas para oponer una formal resistencia á los franceses.

Veamos qué movimientos habian operado estos durante aquellos contados dias. El general Sebastiani, dueño de la márgen derecha del Guadalquivir, prosiguió su marcha por Jaen en busca de las reliquias del ejército español del centro, que se retiraban aceleradamente hácia Granada, en número de 1,500 caballos y un parque de artillería, pero sin tropas de á pié, que todas se habian dispersado por el país. El dia 27 alcanzó el general Sebastiani la caballería española en las inmediaciones de Alcalá la Real, y la derrotó despues de un empeñado combate: pocas horas despues caia tambien en manos del enemigo en Isnallos el parque de artillería del ejército del centro, cuyos artilleros, por falta de infantes y ginetes que los protejiesen, tuvieron que abandonar las piezas, salvándose en los caballos de tiro.

Prosiguió el general Sebastiani su marcha victoriosa, hasta llegar al pié de los muros de la ciudad de Granada (dia 28) cuyo pueblo trató de defenderse; mas fué disuadido de tan patriótico intento por los ciudadanos prudentes ó so-

brado tímidos ayudados por el clero «que en estas Andalucías mostróse sobradamente obsequioso con los invasores.» (Toreno.) Salió una diputacion á entregar las llaves de la ciudad al general francés, quien las recibió con ceño, y dirigió palabras airadas á la diputacion. Desde el primer momento de su entrada, Sebastiani impuso á la ciudad una crecida contribucion de guerra.

El mismo dia de la ocupacion de Granada las avanzadas del 1.º y 5.º cuerpo del ejército francés se tirotearon en Ecija con las guerrillas de caballería del duque de Alburquerque. Noticioso este general que el enemigo avanzaba por entre el Arahál y Moron, para situarse en Utrera y cortarle la retirada sobre la isla Gaditana, levantó el campo en Carmona y emprendió su marcha retrógada hácia la costa, dirigiendo la artillería y caballería por el camino real, y la infantería por las Cabezas de San Juan y Lebrija para reunirse todos en Jerez. Verificó Alburquerque este movimiento con tanta oportunidad y diligencia, que al llegar la cabeza de su vanguardia á Utrera, encontrábase ya cerca de Moron un destacamento del ejército enemigo. Si los franceses hubieran marchado con su celeridad acostumbrada, es indudable que se hubieran interpuesto entre el único ejército español que á la sazón se encontraba en Andalucía, y la Isla Gaditana, en cuyo desgraciado caso aquel inexpugnable baluarte de la independendencia española se

hubiera visto gravemente comprometido. La actividad y acierto del duque de Alburquerque le salvó de caer en mano de los invasores.

Frustrado su plan de campaña por aquella parte, el primer cuerpo del ejército francés al mando del mariscal Víctor, movióse desde su línea de Ecija, Osuna y Moron sobre Sevilla, presentándose el día 30 á la vista de los muros de la opulenta capital de Andalucía. Ibase ya á romper el fuego contra la ciudad el día 31, cuando recibió el mariscal una diputacion de la misma, proponiéndole la capitulacion bajo honrosas y humanitarias condiciones. Aceptólas el general francés, y en su virtud entraron los franceses en Sevilla el día 1.º de febrero de 1810, á las tres de la tarde; habiendo salido en la noche anterior la escasa guarnicion hácia el Condado de Niebla, á las órdenes del vizconde de Gaud.

Dueño sin contra tiempo de la ciudad donde cojió un rico material de guerra, el mariscal Víctor dejó en ella una numerosa guarnicion y se encaminó con el grueso de su cuerpo de ejército sobre la Isla Gaditana, á cuya vista llegó el día 5 de febrero. El buen estado de defensa en que la habia puesto el duque de Alburquerque burló la tentativa de sorpresa que habia proyectado Víctor, quien tuvo que limitarse á bloquearla por tierra.

Entretanto el mariscal Mortier con el 5.º cuerpo y la reserva al mando de Desolles, salió de Córdoba y marchó sobre Sevilla, donde de-

jó una brigada, y se dirigió contra Badajoz, sobre cuya plaza hizo una inútil tentativa, retrocediendo luego sobre Llerena, donde estableció su cuartel general.

Mas afortunado Sebastiani en sus operaciones militares que los mariscales Víctor y Mortier contra Cádiz y Badajoz, salió de Granada y marchando por Loja y Antequera, llegó el día 5 de febrero delante de Málaga, en ocasion en que esta importante plaza comercial estaba en manos de una faccion popular que cometia todo género de tropelías con los vecinos acaudalados de la misma. Vencida por los franceses la resistencia que fuera de la ciudad quiso oponerles un crecido tropel de gente allegadiza y mal armada, entró en ella el general Sebastiani, quien en castigo de su temeraria resistencia le impuso una contribucion de guerra de doce millones de reales, de los cuales cinco habian de ser pagados al contado.

Mientras los franceses se apoderaban de todas las Andalucías y ocupaban sus principales ciudades sin encontrar séria resistencia en ninguna, ocurrían graves y trascendentales sucesos en la Isla de Leon y en Cádiz. La Junta Suprema Central no conceptuándose con bastante prestigio ni fuerzas para hacer frente á deshecha borrasca que rajía y todo lo asolaba en su derredor, propuso que se nombrase una regencia de cinco individuos que ejerciese el poder ejecutivo en toda su plenitud. Vencidas las naturales difi-

cultades que se habian de producir necesariamente para plantear esa reforma de tanta significacion política, el dia 29 de enero la Junta procedió al nombramiento de los individuos de la Regencia. Cuatro debian ser españoles europeos, y uno de las provincias marítimas. La eleccion recayó en D. Pedro de Quevedo y Quintano, Obispo de Orense; en D. Francisco de Saavedra, Consejero de Estado; en el general de tierra D. Francisco Javier Castaños; en el de marina D. Antonio Escaño, y en D. Miguel de Lardizabal y Uribe, natural de Nueva-España. En la noche del 31 de enero la Junta puso á los regentes en posesion de sus cargos, y se disolvió inmediatamente, dando cuenta en una proclama de todo lo sucedido.

Dueños los franceses, como dejamos dicho anteriormente, de todas las Andalucías, excepto de la Isla de Leon, que, sin embargo consideraban como suya, fácil le fué á José Napoleon recorrer sus principales pueblos y ciudades, en tanto que el mariscal Soult dirijía con mando supremo las operaciones del ejército de ocupacion, que llamaban del Mediodía, y que constaba de las fuerzas que dejamos enumeradas al describir el paso de la Sierra-Morena. En lo general acogieron los andaluces al *rey intruso* con mas benevolencia de la que le habian dispensado los habitantes de otras provincias, por lo cual ofreció en Sevilla convocar las Córtes del reino en todo aquel año de 1810, y al efecto dió un decreto en 18 de abril

para que se hiciese el recuento de la poblacion de España. Este ofrecimiento hecho en Sevilla y los muchos premios y condecoraciones que distribuyó, dieron lugar á que en las demás provincias se motejara á los andaluces de falta de patriotismo. «Censura injusta, porque las Andalucías, y señaladamente el reino de Granada, no solo habian hecho grandes sacrificios en favor de la causa comun, sino que al tiempo de la invasion estuvieron muy dispuestos á repelerla.» Los vencedores de Bailen, los que habian conservado á España el único gobierno nacional durante mas de un año, los que en este tiempo habian mantenido al extranjero alejado completamente de su suelo, y los que se aprestaban en aquellos mismos dias á organizar una resistencia que en nada le cediera á las provincias que con mas varonil denuedo combatian á los invasores, no merecian ciertamente ser tratados con tanta dureza por sus hermanos.

En efecto, muy luego, esto es, desde principios de marzo el distrito de Ronda y Condado de Niebla comenzaron á hostilizar sin tregua y con suerte varia á los enemigos; sobre todo el primer punto cuya poblacion robusta y belicosa en todos tiempos, emprendió una lucha porfiada y duradera con el francés. Ya desde los primeros dias de la invasion de Andalucía, aquellos serranos habian dado señales de su disposicion a la resistencia. Fueron tan marcadas, que José Napoleon estimó prudente pasar de Sevilla á Ron-

da, á fines de febrero, para tranquilizar con su presencia la serranía. Poco se detuvo en aquella ciudad, dejando en ella al regresar á la capital de Andalucía alguna fuerza y un gobernador con ámplios poderes para obrar segun las circunstancias. El regreso de José Napoleon fué la señal de un levantamiento general en toda aquella tierra, en términos que ya el dia 12 de marzo se presentaron delante de Ronda numerosas bandas armadas, cuya imponente actitud obligó á la guarnicion á evacuar aceleradamente la ciudad, de que se hicieron dueños los patriotas.

Retiráronse los franceses á Campillos, desde donde reforzados con una brigada procedente de Málaga y mandada por el general Peyremont, revolviéron el dia 21 sobre Ronda, y se posesionaron de nuevo de la ciudad. Una sublevacion de los patriotas malagueños hizo necesario el regreso de aquel general, y Ronda volvió á verse libre de la presencia del enemigo. La guerra se hizo entonces general por toda la serranía, y los franceses no tuvieron un dia de reposo. En aquellos mismos dias los franceses intentaron un ataque contra la plaza de Tarifa, (11 de abril) donde se encontraba una corta fuerza de soldados ingleses mandados por el mayor Brown; estos y el paisanaje rechazaron con pérdidas al enemigo y le obligaron á desistir de la empresa.

Los franceses tuvieron una compensacion del descalabro de Tarifa con la toma del castillo de Matagorda, (22 de abril) por el cuerpo de ejerci-

to del mariscal Víctor, que bloqueaba á Cádiz. La pérdida de aquel castillo, defendido con heroísmo por las tropas auxiliares inglesas, fué considerada como un insignificante contratiempo, que en nada mejoraba la posición de los franceses ni empeoraba la de los defensores de la Isla de Leon. El mismo día de la rendición de Matagorda fondeó en bahía procedente del reino de Murcia, el general D. Joaquin Blake, nombrado por la Regencia para suceder en el mando de la Isla Gaditana al duque de Alburquerque. Contaba la isla, á la sazón, para su defensa de 17 á 18,000 hombres de tropas españolas, 5,000 ingleses al mando del general Sir Tomás Graham, y una numerosa y brillante milicia urbana. La llegada de Blake y el nombramiento que le dió la Regencia motivaron el que se considerasen las fuerzas que guarnecían la Isla Gaditana, como parte integrante del ejército denominado del Centro.

No debieron formar los franceses tan mal juicio del patriotismo de los andaluces, cuando á resultas de la formación del ejército en la Isla y en vista de la tenaz resistencia que les hacía el paisanaje armado, el mariscal Soult publicó en 9 de mayo un decreto en el cual se contenía, entre otras la siguiente bárbara disposición: «No «existiendo ningun ejército español fuera del de «S. M. C. don José Napoleon, todas las partidas «que existan en las provincias, cualquiera que «sea su número y sea quien fuere su comandante

«serán tratados como reuniones de bandidos. Todos los individuos de estas compañías que se cogieren con las armas en la mano serán al punto juzgados por el preboste y fusilados; sus cadáveres permanecerán expuestos en los caminos públicos.» A este brutal decreto que confundía al soldado con el foragido, contestó la Regencia con otro en el que anunciaba que por cada español que sufriese aquel género de muerte serían ahorcados tres franceses; y que «mientras el duque de Dalmacia no reformase su sanguinario decreto, sería considerado personalmente como indigno de la protección del derecho de gentes, y tratado como un bandido si cayese en poder de las tropas españolas.»

A principios de Mayo salió de Andalucía José Napoleon para Madrid donde llegó el 13, llamado por el anuncio de ciertas graves resoluciones que se disponía á tomar el gabinete de Paris. En 29 del mismo mes, trasladóse el Consejo de Regencia de la Isla de Leon á Cádiz, instalándose en el vasto edificio de la Aduana.

Vista la decision con que se hacía la guerra á los franceses en muchas comarcas de Andalucía, y principalmente en el Condado de Niebla y en la Serranía de Ronda, dispuso el gobierno nacional de Cádiz auxiliar á los patriotas con todo género de recursos, siendo los mas eficaces las expediciones marítimas que envió en su socorro. Salió la primera el día 17 de junio compuesta de suficiente número de buques para tras-

portar 3200 hombres de buenas tropas, que á las órdenes del general Lacy desembarcaron en Algeciras, desde donde se dirigieron á la Serrania para apoyar y fomentar la insurreccion. Enca-minóse desde luego Lacy á Ronda, donde se habian fortificado tan sólidamente los franceses que no le fué posible atacar la ciudad; limitando sus operaciones á inquietar de continuo al enemigo, maniobra en que le ayudaron con eficacia la multitud de guerrillas que pululaban por el pais. Sin embargo, los generales Víctor y Sebastiani dieron tanta importancia á esta expedicion, que el uno por el levante y el otro por el poniente destacaron fuerzas respetables del 1.º y 4.º cuerpos de ejército para caer sobre Lacy, quien no juzgando las suyas suficientes en número para mantener la campaña contra un enemigo notoriamente superior, retrocedió sobre la fuerte posicion de Casares.

Al dia siguiente de la salida de Lacy de la bahia de Cádiz, la Regencia cediendo al clamor del pueblo, ó mas bien diremos, amedrentada al ver el descontento que su conducta opuesta á las reformas políticas habia producido, se resolvió á promulgar el decreto convocando las Cortes del reino, que debian haberlo sido en 1.º de mayo de 1810, y mandando que se procediese á la mayor brevedad hacer las elecciones de diputados, á fin de que en todo el próximo mes de agosto estuviesen todos reunidos en la Isla de Leon donde se daría principio á las sesiones.

Entre tanto el general Lacy habíase visto obligado á continuar su retirada desde Casares hacia Estepona y Marvella donde se embarcó para Aljeciras. De aquí se dirigió de nuevo por San Roque hacia Marvella para socorrer la guarnición de su castillo acometida por los franceses. Llegaron estos con fuerzas tan superiores que el general español se vió en la necesidad de embarcarse definitivamente para Cádiz donde tomó puerto el dia 22 de julio. No se sacó de esta expedición marítima otra ventaja que la de molestar al enemigo, y divertirle de otras operaciones que intentaba particularmente en Extremadura. Las pocas ó malas inteligencias que hubo entre las tropas de línea y los paisanos armados fueron la causa del malogro de la empresa.

Pocos dias despues salió de nuevo el general Lacy con otra expedición marítima para la costa de Huelva, á fin de auxiliar al general Copons que operaba en el Condado de Niebla. Constaba la expedición de 3000 hombres y escoltábala una escuadrilla sutil anglo-española. El dia 23 de agosto desembarcó Lacy á dos leguas de la barra de Huelva. La escuadrilla se entró por la ría que forma la conjunción del rio Odiel y Rio Tinto, con objeto de atacar á Moguer que ocupaban los franceses con 500 infantes y 100 caballos, cuyo jefe se retiró de la población antes de ser atacado.

Por no haber recibido á tiempo el general

Copons el pliego que le remitió Lacy anunciándole su desembarco, no pudo acudir á la costa con la debida puntualidad para cojer á los franceses entre dos fuegos. Mas tarde llgó Copons y se puso en comunicacion con Lacy. Este fué recibido con grande entusiasmo por los pueblos, que con su auxilio hostilizaron terriblemente á los franceses. Mas como la expedicion no tenía mas objeto que distraer al enemigo de sus operaciones en Extremadura obligándole á enviar crecidas fuerzas al Condado, conseguido aquel, Lacy se reembarcó para Cádiz donde llegó á fines de agosto.

El 29 de Setiembre el general espedicionario en cumplimiento de las órdenes del gobierno, verificó una salida de la plaza, y en el camino del puente de Suazo destruyó algunas obras del enemigo. Esta fué la única operacion militar de importancia que hasta fines de 1810 practicaron las tropas de tierra de la Isla Gaditana.

Comprendiendo el mariscal Soult que sin fuerzas de mar ordenadas no le seria posible activar el sitio de Cádiz, mandó aparejar en Sanlúcar y Sevilla una flotilla de cañoneras. Listos ya y en número de 26 hiciéronse á la mar, y en la noche del 31 de Octubre anclaron los unos en el Puerto de Santa María y los otros en Rota donde permanecieron bloqueados por los aliados todo el tiempo que duró el sitio.

Conformándose la Regencia con el acuerdo tomado anteriormente por la Junta Central, tras-

ladóse el dia 22 de Setiembre desde Cádiz á la Isla de Leon, punto señalado para la celebracion de las córtes y allí reunidos en la mañana del 24 los diputados presentes en las Casas Consistoriales, pasaron á la iglesia donde despues de celebrada la misa del Espiritu Santo, prestaron el juramento con la fórmula prescrita de antemano. Terminado el acto trasladáronse los diputados y la Regencia al coliseo de aquella ciudad, dispuesto para el efecto, donde celebraron su primera sesion pública. Concurrieron á ella unos cien diputados, cuyas dos terceras partes lo eran en propiedad y el resto nombrados en Cádiz con la calidad de suplentes.

Llegaron de todas partes entusiastas y espontáneas felicitaciones, sin que se levantara una sola voz á protestar de la lejitimidad de las córtes; antes por el contrario, ni la distancia ni el temor de los franceses fueron obstáculos para que se multiplicasen las pruebas de adhesion y fidelidad de que fué objeto aquella augusta manifestacion de la voluntad nacional.

Entre tanto continuaba activamente la guerra en todos los distritos de Andalucía que se habian levantado en armas contra los invasores. Aprovechando la ausencia de Sebastiani, que habia ido á la provincia de Murcia á perseguir al general Blake, el reino de Granada se insurreccionó auxiliado por los ingleses, que dispusieron en Ceuta una expedicion anglo-española de 2,500 hombres á las órdenes de lord Blayney,

que dió la vela en 13 de Octubre con direccion á Fuenjirola, entre Málaga y Marvella. Acometieron los aliados su castillo defendido por 150 polacos; mas dióse lord Blayney tan torpe maña que se dejó sorprender por el general Sebastiani que con 5,000 hombres acudió diligente al primer rumor de aquella acometida. Los ingleses se reenbarcaron en desórden dejando á su gefe lord Blayney prisionero; solo un rejimiento español, el Imperial de Toledo, único de los nuestros que formaba parte de la expedicion, logró ganar los buques con el mayor órden.

En esto el general Blake avanzó con un cuerpo de tropas bien organizado y disciplinado desde la provincia de Murcia sobre las fronteras de la de Granada; ocupó la villa de Cullar, y dejando en ella 2,000 hombres de guarnicion se adelantó cuatro leguas sobre Baza, y tomó posiciones sobre las lomas que dominan la ciudad. Los franceses al mando del general Milhand, que habia salido á su encuentro, ocuparon el llano en las inmediaciones de Baza. Hechos los preparativos, el dia 3 de Noviembre se empeñó la batalla, en la que los nuestros sufrieron un serio descalabro y tuvieron que dejar el campo al enemigo perdiendo cinco cañones y 1000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

Estos reveses y lamentables contratiempos guerreros no aminoraban el teson de los patriotas, que continuaban hostilizando á los franceses y causándoles males sin cuento en todas las

Andalucías. Cada derrota de nuestros ejércitos regulares aumentaba el número de los guerrilleros, cuyo arrojo llegaba á inquietar á los enemigos hasta el pié de los muros de las fortalezas y dentro de las grandes ciudades donde tenian numerosas guarniciones.

En 10 de Noviembre, pocos dias despues de saberse en Cádiz el descalabro de Baza, publicaron las Córtes el primer decreto que se habia dado en España sobre libertad de imprenta, de cuyo beneficio comenzaron á gozar inmediatamente los españoles, dando á luz todo género de obras y periódicos sin restriccion alguna, salvo en materias de relijion, que quedaban sujetas á la prévia censura de los ordinarios eclesiásticos.

A mediados de Diciembre la situacion del mariscal Soult era verdaderamente embarazosa ya que no comprometida. El emperador Napoleon proyectaba evacuar las Andalucías á fin de reunir el mayor número de tropas posible en Portugal, y Soult no podia condescender con abandonar un país que consideraba como conquistado por él, y propuso al emperador un plan de campaña en Estremadura y fronteras de Portugal, que conciliaba los dos extremos, y que fué aprobado. En su consecuencia, antes de dar comienzo á su expedicion que sacaba de Andalucía 19000 infantes, 4000 caballos y 54 piezas de artillería, el mariscal tomó sus precauciones para dejar asegurado el país. Al efecto envió á Córdoba al general Godinot en reemplazo de

Desolles que había sido llamado á Madrid; situó una fuerte columna en Écija destinada á mantener las comunicaciones; fortificó por el lado de Triana la ciudad de Sevilla cuyo gobierno encargó al general Daricau, y envió un crecido refuerzo de tropas escojidas al condado de Niebla donde el general Copons operaba contra los franceses con infagitable celo.

Estos fueron en resúmen los principales acontecimientos políticos y militares que tuvieron lugar en las Andalucías en todo el año 1810; sucesos de inmensa trascendencia para el porvenir de España, que desgraciadamente se vieron complicados con el terrible azote de la fiebre amarilla, que se manifestó en Cádiz y otros pueblos de Andalucía en el mes de Setiembre, y duró hasta fines de Diciembre.

«Rodearon por tanto en su cuna á la libertad española la guerra, las epidemias y otros humanos padecimientos, como para acostumbrarla á los muchos y nuevos que la afligirían segun fuera prosperando, y antes de que afianzase en el suelo peninsular su augusto y perpétuo imperio.»

VII.

SUCESOS POLÍTICOS EN ANDALUCÍA. TERCERA
CAMPAÑA.

1811.

Rendida á los franceses, en 11 de Marzo de 1811, la fuerte plaza de Badajoz, el mariscal Soult regresó á Sevilla llamado por los graves cuidados que le ocasionaba el estado de las cosas en Andalucía.

En efecto, no bien el mariscal se habia ausentado de esta ciudad, cuando el gobierno de Cádiz trató de distraer las fuerzas establecidas en la línea sitiadora, á fin de obligarlas á levantar el campo. Pusiéronse de acuerdo españoles é ingleses, y salieron de Cádiz á fines de Enero algunas tropas que desembarcaron en Algeciras; estas con las que operaban en la serranía de Ronda, formaron la 1.^a division del 4.^o ejército á las órdenes de D. Antonio de los Rios. Este general marchó sobre Medina-Sidonia, donde en 29 del mismo mes batió á los franceses y les cojió

150 prisioneros. El mayor inglés Brown, gobernador de Tarifa salió con la guarnicion de esta plaza y avanzó hasta Casas Viejas para auxiliar el movimiento de Rios. Sin embargo, limitóse la empresa á esta ventaja habiéndose retardado la ejecucion del plan principal.

Un mes despues estaba todo combinado para llevarlo á cabo. Preparóse una expedicion militar que debia componerse de las tropas de Rios y Brown, y de las que salieron de la Isla y de Cádiz al mando de los generales Graham y Peña. Las fuerzas británicas dieron la vela las primeras, siendo seguidas inmediatamente por las españolas en 26 de Febrero. Navegó la expedicion de mar, que se componia de mas de 200 buques, con el mayor órden, y llegó en la noche del 27 á Tarifa donde desembarcó el ejército espedicionario.

Reunidas en aquella plaza todas las fuerzas aliadas en número de 11,200 infantes entre ellos 4,300 ingleses, 600 caballos españoles y 200 británicos, el general Peña, que las mandaba en jefe, se puso en marcha el dia 28 con direccion al puerto de Facinas, desde donde podia dirijirse sobre Medina-Sidonia por Casas Viejas, ó sobre Sancti Petri y Chiclana por la costa siguiendo la vuelta de Vejer. El dia 2 de Marzo, al aproximarse nuestras tropas, evacuaron precipitadamente los franceses esta poblacion, sucediendo lo mismo en Casas Viejas, donde dejaron algunos prisioneros, 2 piezas de artillería y un repuesto

de víveres. Allí permaneció el ejército aliado hasta la mañana del 3, en que emprendió la marcha por Vejer, orillas del mar, después de destacar algunas fuerzas hacia Medina-Sidonia para distraer á los franceses. El plan del general Peña, que fué muy censurado, era ponerse en comunicacion con la Isla, creyendo así mas asegurado el éxito de la expedicion. El 4, por la tarde, tomaron los aliados el camino de Conil y continuaron la vuelta de Sancti Petri, engrosados con muchos patriotas y escopeteros de los pueblos inmediatos. Al amanecer del 5, llegó al cerro de la Cabeza del Puerco, desde donde después de un corto descanso, continuó la vanguardia hasta la altura de la Bermeja. El resto de las tropas permaneció en el cerro del Puerco adelantando por el flanco derecho toda su caballería.

Las operaciones del ejército aliado causaban viva inquietud al mariscal Víctor, tanto porque ignoraba el punto por donde seria atacado, cuanto por que las fuerzas que tenia delante de la Isla y Cádiz no pasaban de 15,000 hombres, y de 5,000 las que ocupaban Medina, Sanlúcar y otros puntos cercanos. Sin embargo, después de dejar guarnecidas las líneas con varios batallones entre los que figuraban algunos de españoles juramentados—*que unos de grado y otros por fuerza no dejaban de prestar auxilios á los franceses en estas Andalucías*—movióse con 10,000 hombres hacia Conil y Medina para salir al encuentro

de los aliados por cualquiera de los dos caminos que trajesen.

Al aproximarse los españoles retrocedió Víctor sobre los pinares de Chiclana y se preparó para dar la batalla. A este punto se dirigió nuestra vanguardia con propósito de atacar por la espalda los atrincheramientos enemigos, que impedían la comunicacion entre la Isla y el ejército expedicionario. La vanguardia española atacó gallardamente la derecha del enemigo, cargando con tanto ímpetu los regimientos de Murcia, Africa y tres batallones de guardias españolas, que rompieron á los franceses y se franquearon el paso hácia la Isla de Leon. Con deseo de sacar todo el partido posible de la ventaja adquirida, el general en jefe, Peña, dispuso que Graham abandonase el cerro del Puerco y se acercase al campo de la Bermeja para cooperar á la manioobra de la vanguardia, dejando en aquel punto una division española y un batallon inglés á las órdenes del mayor Brown.

Al ver el movimiento del general Graham, el mariscal Víctor se dirigió en persona con el grueso de sus fuerzas contra el cerro del Puerco, que tomó á la bayoneta con propósito de arrinconar á los aliados entre el mar y envolverlos por todos lados; pero el gefe inglés contramarchó rápidamente, en combinacion con el mayor Brown, y haciendo jugar con admirable acierto 10 cañones á las órdenes del mayor Duncan, recobró la posicion perdida, y puso en completa

fuga á los franceses. El mariscal Víctor hizo los mayores esfuerzos por contener la dispersion de sus tropas: pero el certero y sostenido fuego de los cañones de Duncan, desbarató sus intentos.

La batalla del cerro de la Cabeza del Puerco, solo duró hora y media; mas fué tan mortífera que los ingleses tuvieron mas de 1,000 soldados y cincuenta oficiales fuera de combate, y los franceses 2,400 dejando herido y prisionero al general Ruffin.

Temeroso el mariscal Víctor de las terribles consecuencias que pudiera acarrearle aquella derrota, preparó su retirada comenzando por enviar á Jerez sus heridos y bagajes, llamando de Medina-Sidonia la division mandada por Casagne, y reconcentrando todas sus tropas en las cercanías de Puerto Real. Mas llegado el dia 8 sin que los españoles hubiesen dado señales de querer aprovechar la victoria del dia 5, el mariscal regresó tranquilamente á Chiclana y ocupó y reforzó todos los puntos de su línea.

Recobrados muy luego del pasado sobresalto, y ardiendo en deseos de tomar el desquite, los franceses redoblaron sus fuegos sobre la Isla, y arrojaron nuevos proyectiles que alcanzaron á Cádiz. Ya los habian ensayado en el mes de Diciembre del año anterior desde la batería de la Cabezuela junto al Trocadero. «Estos proyectiles lanzábanlos unos morteros que llamaban á la *Villanbroys*, del nombre de un antiguo ingeniero

francés que los descubrió; mas el modelo de las bombas halláronle los franceses en el arsenal de Sevilla, invento antiguo de un español, que ahora parece perfeccionó un oficial de artillería tambien español en servicio de los enemigos, cuyo nombre no estampamos aquí en la duda de si fué ó no cierta acusacion tan fea.» (Toreno) Estos nuevos proyectiles causaron muy poco daño en la poblacion por no estallar el mayor número de ellos.

Como en Cádiz se murmurase mucho del poco fruto que se habia sacado de la victoriosa expedicion del general Peña, el Consejo de Regencia, dispuso, á fin de acallar el público clamor, una nueva expedicion al condado de Niebla, en número de 5,000 infantes, y 250 caballos que á las órdenes de D. José de Zayas, debia obrar en aquel distrito en combinacion con el general Ballesteros. Salió de Cádiz la expedicion en 18 de Marzo, el 19 desembarcó en las inmediaciones de Huelva y el 20 desalojó á los franceses de Moguer. Pero reforzado el enemigo, Zayas tuvo que trasladarse á la isla de Cascajera (23) en la desembocadura del Tinto, y acampar en ella durante algunos dias, hasta que no siéndole posible ponerse de acuerdo con el general Ballesteros hubo de reembarcarse el 31 para Cádiz sin haber obtenido otro fruto de su expedicion que el haber inquietado al enemigo.

La serranía de Ronda continuaba siendo uno de los puntos mas importantes de la insurreccion de

Andalucía, formando una invencible solución de contiscidad entre el cuerpo de ejército francés sitiador de Cádiz y el del general Sebastiani que ocupaba á Granada. Dirijia las operaciones en aquellas montañas el general Valdenebrò, presidente de la junta de partido; pero quien en realidad las llevaba á cabo eran los caudillos naturales del país. Peleábase en él sin tregua ni descanso, y sin que las fuerzas que el enemigo destacaba con frecuencia de Granada, de Sevilla y del sitio de Cádiz, fueran poderosas á dominar la insurrección. Las guerrillas siempre en guardia, siempre en acecho se dispersaban cada vez que se veían atacadas por fuerzas superiores, tomando rápido y sangriento desquite en todas las ocasiones en que podían combatir con seguridad de éxito. Mil ardides inventaban los rondeños para hostilizar al enemigo, y no pocas acciones acometieron tan esforzadas como subir piezas de artillería á las mas enriscadas é inaccesibles alturas. Las mujeres se mostraban no menos denodadas que los hombres, y unos y otras continuaban con vigor la lucha empeñada desde principios del año 1811.

Disgustado el rey José de lo precario y embarazoso de la situación en que se encontraba, acosado de un lado por el levantamiento general de España que no podían dominar las 400,000 bayonetas sobre que se asentaba su trono, y del otro por las exigencias del emperador que aspiraba á anexionar á Francia las provincias del Ebro, resolvió hacer un viage á Paris para conferenciar

con su hermano, aprovechando la ocasion de haber dado á luz la emperatriz su cuñada, el 20 de marzo un príncipe que recibió en la cuna el título de rey de Roma; viaje que realizó saliendo de Madrid el dia 23 de abril, acompañado del ministro de la guerra D. Gonzalo de Ofárril, y del de Estado D. Mariano Luis de Urquijo.

A partir de este dia comenzó á eclipsarse decididamente la estrella de los franceses en Andalucía y provincias limítrofes de levante y poniente. En el mes de febrero habian querido invadir la de Murcia, adelantándose el general Sebastiani hasta ocupar la ciudad de Lorca, que abandonó muy luego, volviendo á recobrarla el general Freire que habia reemplazado á Blake en el mando del tercer ejército que antes formára parte del que se llamó del centro. La retirada de los franceses dejó espedito el campo para que los nuestros renovaran sus atrevidas escursiones y correrias por el reino de Granada; ocasionando una série tal de contratiempos y descalabros parciales al enemigo, que el general Sebastiani se vió en la necesidad de reconcentrar sus menguadas tropas en las inmediaciones de Baza, acercándolas por último á Guadix en 7 de mayo. En su vista avanzó Freire con su vanguardia hasta la venta de Baul, entre Baza y Guadix, desde donde destacó por su derecha, camino de Ubeda y Baeza, una division y las guerrillas de la comarca al mando de D. Ambrosio de la Cuadra.

Este movimiento estratéjico que tenia por

objeto cortar las comunicaciones entre las provincias de Andalucía, causó tan viva alarma á los franceses que acudieron ejecutivamente fuerzas de Andújar, Jaen y otros puntos para atacar á Cuadra. Alcanzaronlo en la misma ciudad de Ubeda y le acometieron con ímpetu; mas fueron rechazados tres veces y obligados á huir cargados por la caballería española. Perdieron los franceses mucha jente y un rejimiento de juramentados que á los primeros tiros se dispersó.

Tambien el 24, atacó el enemigo al general Freire que se habia atrincherado en la venta del Baul, siendo rechazado como en Ubeda, y obligado á retirarse á Guadix. Alentado con la fortuna que sonreia á sus armas, el general español ideó distraer por su izquierda al enemigo, enviando á las Alpujarras dos rejimientos al mando del conde de Montijo. Desplegó este jefe tanta actividad en el desempeño de su cometido, que llegó á hostilizar la guarnicion francesa de Granada hasta bajo los muros de la ciudad. Así es, que estrechado Sebastiani estuvo á punto de abandonar la poblacion de cuyo pensamiento le retrajo la oportuna llegada del general Drouet á Andalucía con un considerable refuerzo de tropas.

Pocos dias antes, esto es, el 4 de mayo, un ejército anglo-portugues, al mando del mariscal Beresford acometió á los franceses dueños de la plaza de Badajoz, y los puso en tal aprieto, que Soult se vió en la necesidad de acudir en su socorro. En su virtud el mariscal salió de Sevilla el dia 10,

despues de dejar bien fortificadas las avenidas de Triana y el convento de la Cartuja para poner la ciudad al abrigo de un golpe de mano, llevando consigo 30 cañones, 3,000 dragones, dos regimientos de caballería lijera y una fuerte division de infantería. Llegó el 11 á Santa Olalla donde se le incorporó el general Maransin, y finalmente el 13 el general Latour-Maubourg. El ejército frances ascendia entonces á 20,000 infantes y 5,000 caballos con 40 piezas de artillería. El 14 Soult estableció en Villafranca su cuartel general.

Noticioso de la llegada de Soult, Beresfort mandó levantar el cerco de Badajoz, operaciones que tuvo principio el dia 13. El 14 se le reunieron en Valverde de Leganés con sus respectivas divisiones los generales españoles Blake, Castaños, Ballesteros y conde de España, y convinieron todos en presentar la batalla á los franceses en las cercanías de la Albuera, lugar de corto vecindario, distante cuatro leguas de Badajoz en el camino que vá de esta plaza á Sevilla. En la tarde del 15 el ejército anglo-hispano-portugués, fuerte de mas de 27,000 infantes y 3,600 caballos, siendo los españoles en número de 15,000, tomó posiciones y se ordenó para la batalla, y el 16 se empeñó la célebre jornada de la Albuera, en la que si bien el mariscal Soult no fué derrotado, fué cuando menos rechazado, puesto que el ejército aliado quedó dueño del campo, y que el gran poeta lord Byron la cantó como una victoria.

Las pérdidas de los ejércitos belijerantes fue-

ron considerables por mas que la batalla no fuera de larga duracion; perdieron los franceses 8,000 hombres; 4014 los ingleses; 363 los portugueses, y 1365 los españoles, que fueron los verdaderos héroes de la jornada, puesto que el Parlamento británico declaró por un acto sin ejemplo en Inglaterra tratándose de tropas extranjeras, «admirar altamente el distinguido valor é intrepidez con que se habia conducido el ejército español del mando de S. E. el general Blake en la batalla de la Albuera.»

Retiróse el mariscal Soult durante la noche del 19 hacia Llerena sin ser apenas molestado por los aliados, y llegó á esta última villa el 23 sin mas contratiempo que un combate de caballería verificado en Usagre donde los ginetes franceses sufrieron un descalabro que les costó mas de 200 hombres.

Detúvose el mariscal en Llerena hasta que se le hubieron incorporado todas las tropas disponibles de Andalucía que llamó hacia aquel punto; y una vez reunidas púsose en movimiento el día 12 de junio hácia Badajoz, en cuya plaza entró permaneciendo en ella hasta el 27, día en que salió apresuradamente de ella y tomó la vuelta de Sevilla noticioso de que el general Blake se habia puesto en marcha hácia la capital de Andalucía que contaba en aquel tiempo con una corta guarnicion de tropas francesas y algunos juramentados españoles, gente que no inspiraba mucha confianza á los extranjeros.

El 15 de julio entró de regreso en Madrid José Napoleon, poco satisfecho del recibimiento que le hizo su hermano en Paris, y profundamente alarmado con las pruebas que adquirió durante su estancia en la capital de Francia, de que el emperador estaba resuelto á apoderarse de las provincias del Ebro. Movidodel despecho que semejante conducta le causaba, trató de avenirse con los españoles á fin de sacudir la vergonzosa tutela en que le tenia el gabinete de Paris. Al efecto comisionó á un canónigo de Búrgos llamado D. Tomás la Peña, para que conferenciase en su nombre con las Córtes y la Regencia de Cádiz, ofreciendo que se echaria sin reserva alguna en brazos del gobierno nacional á condicion que este le reconociese por rey. El Gobierno de Cádiz rechazó una proposicion tan desatentada, cuidando de que no se trasluciese en el público, ni dar cuenta oficialmente de ella á las Córtes.

Frustrado el proyecto de apoderarse de Sevilla en ausencia del mariscal Soult, por la lentitud con que obró Blake en el Condado de Niebla, determinó este general acudir en socorro de Valencia seriamente amenazada por las armas francesas. Dióle la Regencia los mas ámplios poderes y el mando de las fuerzas del 2.º y 3.º ejércitos con los de las partidas que dependian de ambos, y además las tropas espedicionarias. Esta fuerza, en número de 9,000 hombres, salió de Cádiz y tomó puerto en Almeria el dia 31 de julio. Acto contínuo, y de paso para su des-

tino, el cuerpo expedicionario se incorporó momentáneamente con el tercer ejército, que al mando del general Freire se mantenía atrincherado en la venta de Baul, teniendo fuerzas destacadas por su derecha é izquierda. Allí permaneció Blake hasta el 7 de agosto, en que rompió la marcha para el punto de su destino.

Delante de Freire habia tomado posiciones el general Leval, que mandaba el 4.º cuerpo francés, y que se encontraba bastante apurado por el incremento que en su derredor habian tomado el ejército español y las guerrillas que á su sombra pululaban en la comarca. Noticioso el mariscal Sault del movimiento del ejército expedicionario y de lo comprometido de la situacion de Leval, determinó acudir en auxilio de Granada, maniobrando de modo que pudiese envolver y aniquilar el ejército español. Al efecto expidió órdenes el general Godinot para que en la noche del 6 al 7 de agosto cayese con su division, fuerte de 4,000 infantes y 600 caballos, sobre Baza, y envolviese la derecha de los españoles, que al mando de D. Ambrosio de la Cuadra permanecia en Pozohalcon; y de la misma manera ordenó á Leval que el dia 7 atacase el centro del ejército enemigo, ofreciéndole encontrarse el 8 en el lugar de la accion.

Si bien el general Freire comprendió desde luego el plan de Sault, no juzgó conveniente abandonar la fuerte posicion de Baul; y hecho sus preparativos de defensa, envió una division

por su derecha para que operase en combinacion con la de Cuadra, para contener y aun atacar á los franceses: mas este último general no habiendo recibido á tiempo las órdenes de Freire, se habia retirado hácia Castril. Los franceses, pues, atacaron con fuerzas superiores en Zaujar, el dia 9, la division destacada de la venta del Baul, y la derrotaron, causándole 433 muertos y heridos, y unos 1,100 prisioneros y extra- viados.

Felizmente el vencedor no supo aprovecharse de la victoria, permaneciendo en el teatro de la batalla con temor de ser acometido por las fuerzas de D. Ambrosio de la Cuadra. A la inaccion de Godinot debió Freire poderse mantener en la posicion del Baul hasta el 9, resistiendo los ataques del enemigo; mas sabedor del descalabro de Zaujar, resolvió abandonar el campo y replegarse á Murcia, lo cual verificó en un principio con fortuna; pero andados pocos dias, su retirada se convirtió casi en un desastre.

El dia 18 de agosto, la comision nombrada en el mes de diciembre anterior, dió lectura á las Córtes de los primeros trabajos del proyecto de Constitucion que le habia sido encomendado. Estos se referian á todo lo concerniente al territorio, religion, derechos y obligaciones de los españoles, y á la forma y facultades de los poderes lejislativo y ejecutivo. Terminada la lectura, señalóse para dar principio á los debates el dia 25 del mismo mes; plazo demasiado corto, pero

que la impaciencia y el impulso de la opinion no permitió alargar todo lo que se debiera.

La derrota de Zaujar hubiera ejercido un funesto influjo en la insurreccion de la serranía de Ronda, sin la oportuna llegada del general Ballesteros á Aljeciras (4 de setiembre) al frente de una division espedicionaria, y su marcha por el país hasta sentar su campo en Jimena, desde donde, y á beneficio de las prudentes medidas que tomó, logróse muy luego ver reanimado el espíritu de los serranos. A fin de detener los progresos del general español, envióse desde Sevilla un crecido refuerzo de tropas, que con las existentes á las órdenes del coronel Rignoux se dirigieron contra el campo español de Jimena. Al aproximarse el enemigo, Ballesteros abandonó el pueblo, y maniobró de manera á atraerle á una celada, en la que cayó el francés, perdiendo en el encuentro mas de 600 hombres.

Alarmado Soult con las malas noticias que recibia de Ronda, mandó al general Godinet que avanzase desde Prado del Rey con unos 5,000 hombres, y á los generales Semelé y Barroux que marchasen el primero hácia Veger, y el último del lado de Málaga. A 10,000 hombres, poco mas ó menos, ascendian las fuerzas enviadas contra Ballesteros, á quien contaban envolver y exterminar. Pero el diligente general maniobró con tanta destreza, que burló al enemigo, poniéndose bajo el cañon de Gibraltar (14 de octubre.) Los franceses invadieron el campo de San Roque y se

corrieron por la derecha hasta Aljeciras, cuyos habitantes se refujiaron en la isla Verde.

El general Godinot quiso compensar el mal éxito de su expedicion contra Ballesteros, apoderándose por sorpresa de la plaza de Tarifa, ignorando sin duda, que su guarnicion acababa de ser reforzada con 1,200 ingleses, 900 infantes y 100 caballos españoles á las órdenes de Copons. Al efecto se dirijió secretamente por el Boquete de la Peña, orilla del mar. Pero al atravesar aquel angosto paso, encontróse atajado por el fuego de los buques británicos que le dominaban y que obligaron á los franceses á retroceder aceleradamente sobre Aljeciras. (18 de octubre.)

Alentados los rondeños con los reveses que acababan de sufrir los franceses, y con la presencia de Ballesteros, comenzaron á molestarlos de nuevo con su acostumbrada audacia, ya inquietando sin cesar su campo, ya cortándoles los viveres, que llegaron á faltarles hasta el extremo de obligarles á retirarse. Regresó el general Godinot á Sevilla, donde fué tratado con tal severidad por el mariscal Sault, que perdió el juicio y se suicidó. Habia cometido este general tales desmanes y tropelías en Córdoba durante el tiempo de su mando, que los españoles le tenian por loco.

Pocos dias despues, el 5 de noviembre, Ballesteros sorprendió en Bornos al general Semelé, dispersó sus tropas y le tomó 100 prisioneros y todos los bagajes de su division. Preludio fué la

sorpresa de Bornos de uno de los acontecimientos militares de mas importancia que tuvieron lugar en Andalucía en toda la campaña de 1811. Aquel suceso y un movimiento que en apoyo de Ballesteros hicieron el general Copons y el coronel inglés Skerret, cuyas tropas habian reforzado, como dejamos dicho anteriormente, la guarnicion de Tarifa, alarmaron al mariscal Soult, quien deseoso de lavar ejecutivamente la afrenta de aquellos reveses, dispuso, á falta de otras tropas, que las del reino de Granada, hiciesen un movimiento tan impetuoso como estratéjico contra Ballesteros y la plaza de Tarifa. Al efecto, envió órdenes apremiantes al general Leval para que entrase en la serranía de Ronda al frente de 6,800 hombres de infantería y caballería, al general Barrois, para que con 4,200 operase en combinacion con Leval, y á Víctor, para que destacase un cuerpo de 3,000 hombres del ejército que sitiaba á Cádiz, para que ocupase á Facinas y otros puntos inmediatos.

Noticioso Ballesteros de la aproximacion de fuerzas tan considerables, retrocedió de nuevo bajo el cañon de Gibraltar, dejando algunas fuerzas en las montañas á las órdenes de D. Antonio Solá, para que en union con los paisanos armados hostilizase al enemigo, cortándole las comunicaciones é interceptándole los víveres. Cumplió este gefe con tanto acierto las instrucciones que se le habian dado, que hasta llegó á sorprender la guarnicion francesa de Estepona, obligóla

á huir y le cojió todos sus equipajes, hasta las mochilas de la tropa. Por su parte el general Copons y coronel Skerret hicieron algunos movimientos por el distrito de Aljeciras, á fin de distraer las fuerzas del enemigo; mas al saber que este se disponía á atacar la plaza de Tarifa, acudieron diligentes á cubrir sus muros.

No eran ciertamente infundados los temores ni las noticias que tenian estos gefes, pues el dia 19 de diciembre se presentó el general Leval delante de la plaza. Contaba Tarifa para su defensa 12 piezas de artillería, 2,500 soldados españoles é ingleses, 300 marineros tarifeños, algunas fuerzas sùtiles españolas y buques de guerra ingleses, y tenia el mando y gobierno militar de la plaza D. Francisco Copons y Navia, ayudado de los intelijentes consejos del coronel Skerret. El mismo dia de su llegada los franceses dieron principio á los trabajos de sitio, adelantáronlos el 28 hasta 50 toesas de los muros, y el 29 rompieron el fuego con seis cañones de á 18 y tres obuses de á 9 pulgadas. En la tarde del mismo hallábase ya practicable una ancha brecha, é intimaron á los sitiados la rendicion. Rechazada por el general que mandaba la plaza preparóse el enemigo para el asalto.

A las nueve y media de la mañana del dia 31, lanzáronse con denuedo á la brecha 23 compañías al mando del general Chassereaux; mas á penas hubieron salvado sus escombros, viéronse detenidas por una escarpadura interior hecha

en la muralla y varios parapetos de colchones levantados detrás, así como por el nutrido fuego de fusilería que hacían los sitiados desde todos los puntos que dominaban la brecha. Fueron tan mortíferas las descargas y debieron parecer á los franceses tan insuperables los obstáculos que se habian levantado para cerrar la brecha, que retrocedieron en desórden, dejando mas de 500 hombres entre heridos y muertos entre los escombros. Pidieron los franceses un armisticio para recojer los primeros, que no solo les fué concedido, sino que los soldados y paisanos españoles les ayudaron generosamente en tan triste faena.

Duramente escarmentado el enemigo no se atrevió á repetir el asalto, limitándose á mantener un simulacro de sitio delante de la plaza. Verdad es que vinieron en auxilio de los cercados récios temporales de viento y agua que anegaron las trincheras, los caminos y los campos, no dejando al enemigo ni un palmo de terreno enjuto donde sentar los piés. Tantas penalidades y la briosa resistencia de Tarifa, obligaron al general Leval á levantar el sitio, (5 de enero) verificando su retirada, que fué desastrosa, por Veger y Medina-Sidonia. Esta expedicion costó á los franceses cerca de 2,000 hombres, entre muertos, heridos, enfermos y desertores, toda su artillería gruesa y la mayor parte de sus municiones y bagajes, que dejaron sembrados por los caminos.

Esta derrota sufrida por 10,000 hombres de

tropas veteranas delante de una débil fortaleza, que si en lo antiguo fué tenida por inexpugnable, en los tiempos que historiamos no podian oponer una seria resistencia á los adelantos del arte militar moderno, terminó gloriosamente para los españoles la campaña de 1811 en Andalucía, y fué el anuncio de la próxima emancipacion de estas provincias del yugo extranjero.

VIII.

JURA DE LA CONSTITUCION EN CÁDIZ.—CUARTA CAMPAÑA.—SALEN LOS FRANCESES DE ANDALUCIA.

1812.

Nos acercamos al término de esta breve, pero gloriosa epopeya militar de la guerra de la independencia española en las Andalucías, en cuyo resultado tuvo una parte principal el país, no considerado oficialmente, sino como elemento espontáneo de resistencia al invasor.

A principios del año 1812, en tanto que los patriotas armados continuaban sus incesantes hostilidades contra los franceses en la mayor parte de los distritos de Andalucía, y sobre todo en el Condado de Niebla y en la serranía de Ronda, la mayor parte del ejército regular español se mantenía en la Isla de Leon aumentando sus fuerzas y siendo un modelo de disciplina y orden. Escasas y de poca entidad fueron las expediciones militares que verificó en este tiempo. El general Ballesteros continuó maniobrando

con acierto y fortuna en Ronda. En una de sus correrías, alcanzó y derrotó (16 de febrero) en Cartama al general francés Marransin, que fué retirado del campo gravemente herido de dos balazos. A la noticia de este descalabro acudieron sobre el vencedor numerosas fuerzas enemigas, que este burló como siempre amparándose bajo el cañon de Gibraltar.

Tiempo hacía que se sentia en España una de las grandes calamidades que son compañeras inseparables de la guerra. Nos referimos al *hambre* que el año 12 afligió todas las provincias sometidas á los franceses, haciendo sentir sus horribles estragos, principalmente en Madrid, donde en el mes de marzo llegó á pagarse la fanega de trigo á 530 y á 540 reales, produciéndose una miseria tan espantosa, que hasta los desperdicios que en otros tiempos se arrojaban á la basura, en estos tomaron valor en los cambios y permutas, y fueron buscados con famélica ansiedad.

No se libró Andalucía de esta terrible plaga, si bien no alcanzó en ella las grandes proporciones que en otras provincias, debido en esta ocasion, como siempre, á la fertilidad de su suelo, á sus grandes recursos naturales, y á sus puertos, que siendo los ingleses dueños de los mares, recibian sin tropiezo y dirijian al interior los cereales y semillas que venian del extranjero. Solo una ciudad en las Andalucías dejó de experimentar los estragos de aquel cruel azote, á pesar de verse sitiada durante muchos meses y bom-

bardeada con harta frecuencia. Esta ciudad fué Cádiz, donde reinaba la alegría y cundia la satisfacción general, debido todo á los cargamentos de géneros y especies que procedentes de América y del extranjero llegaban á su puerto, convirtiendo su mercado en el mejor surtido y mas abundante de la península: y hay más, no se interrumpieron durante el sitio las fiestas, las diversiones, los teatros y las corridas de toros á pesar del incesante tronar de las baterías del ejército francés. Puede decirse, que la libertad española se meció en su cuna acariciada por los alhagos del público bienestar. Desgraciadamente no fueron tan dichosos los primeros pasos que dió recien salida de ella, ni los que posteriormente anduvo hasta llegar á nosotros.

En medio de aquella envidiable prosperidad, y cuando la fortuna sonreia á las armas de Andalucía, proclamóse solemnemente en Cádiz, en la tarde del dia 19 de marzo de 1812, la primera Constitucion política de la monarquía española.

El dia estaba lluvioso; las bombas de los franceses menudearon durante él y alcanzaron á la plaza de San Antonio, amenazando los edificios en que celebraban sus sesiones las Córtes del Reino y la Regencia. Aquellas contrariedades en vez de moderar la expansion del sentimiento público, lo estimularon hasta hacerlo degenerar en frenética alegría, que se manifestaba sin rebozo en calles y plazas con nutridos aplausos, prolongados vivas, canciones patrióticas, abrazos y ben-

diciones que á porfía dábanse unos á otros los ciudadanos.

«Para perpetuar la memoria de la publicacion del Código fundamental, acuñáronse medallas, y hubo á este fin donativos cuantiosos. Tambien los ingenios españoles celebraron en prosa y verso acontecimiento tan fáusto; brillando en muchas composiciones el talento y el buen gusto, y en todas el patriotismo mas acendrado.»

«Con igual alegría y fiestas que en Cádiz, se promulgó y juró la Constitucion en la Isla, y sucesivamente en las otras provincias y ejércitos de España, tratando á cual más todos de manifestar su gozo y adhesion cumplida. Lo mismo hicieron las corporaciones, ya civiles, ya eclesiásticas; lo mismo la muchedumbre de particulares, que todos á porfía enviaban al Congreso sus parabienes y felicitaciones. Los diarios, las gacetas y los papeles del tiempo comprueban la verdad del hecho, y dan por desgracia, sobrado testimonio de la frágil condicion humana y sus vaivenes. Cundió en seguida el ardor á Ultramar, y prodigáronse á las Córtes desde aquellas apartadas rejiones, comprendidas todavía bajo el imperio español, reiteradas alabanzas y sentidos encómios.»

Aparecia, pues, asentada de firme la Constitucion. Pero si bien la libertad echó raices, que al cabo es de esperar den fruto; aquella ley, aunque planteada entonces en todo el reino, y restablecida años despues con general aplauso,

derribada siempre, parece destinada á pasar, como decia un antiguo de la vida, á manera de *sombra de sueño.*» (Toreno).

El memorable acontecimiento político del 19 de Marzo en Cádiz, fué inmediatamente seguido de una série de fáustos sucesos militares en Andalucía y Estremadura, cual si las armas hubiesen querido contribuir á la solemnizacion de aquel majestuoso acto.

El dia 16 de Marzo Lord Wellington puso sitio á la plaza de Badajoz, defendida por una numerosa guarnicion francesa al mando del general Philippon. En primeros de Abril salió Soult de Sevilla en socorro de los sitiados, llegando el 8 á Villafranca de los Barros, á 10 leguas de aquella plaza; mas noticioso de que habia sido tomada el dia 6 por los ingleses, y que el general Ballesteros, aprovechando su ausencia, se habia adelantado desde el campo de Gibraltar hasta la villa de Utrera, donde entró el 4 de Abril, retrocedió aceleradamente de Extremadura para contener al infatigable general español. Este, sin saberse por qué, detúvose mas tiempo del que debiera en aquella villa, malogrando con su inaccion un atrevido golpe de mano que el conde de Penne Villemur, al frente de un cuerpo de tropas del 5.º ejército español, intentó sobre Sevilla, con cuya guarnicion peleó en las inmediaciones del convento de la Cartuja; teniendo al fin que retirarse por no haber recibido el auxilio que esperaba de Ballesteros, con quien estaba en

combinacion para entrar en Sevilla.

Al saber la retirada de Villemur, y el regreso de Soult, Ballesteros dispuso retroceder sobre la serranía de Ronda. Mas antes de poner en ejecucion su plan, hizo un rápido movimiento sobre su izquierda y sorprendió á los franceses en Osuna, (14 de Abril) en cuyas calles los batió y persiguió hasta encerrarlos en un fuerte que habian construido, cuyo primer recinto expugnó el regimiento de Sigüenza al mando de su bizarro gefe D. Rafael Cevallos Escalera. Desde Osuna penetró Ballesteros por la serranía hasta Alora, donde derrotó una division francesa, á la que cojió buen número de prisioneros, 2 cañones y algunos bagajes, terminando aquella venturosa correría con una nueva victoria alcanzada, el dia 23, por su vanguardia mandada por Cruz Murgeon, sobre una columna de tropas francesas á la que arrollaron los nuestros con una vigorosa carga á la bayoneta.

Las frecuentes y venturosas expediciones de Ballesteros, y en particular la última del mes de Abril, llegaron á causar viva inquietud al mariscal Soult, quien temeroso de que el afortunado general, reforzado con nuevas tropas, se interpusiese y cortase las comunicaciones entre Cádiz y Sevilla, de donde recibia todos los auxilios el ejército francés sitiador, dispuso asegurar la línea del Guadalete, fortificando con especialidad y como punto estratégico muy importante la villa de Bornos, donde estaba acantonada una division

de 4,500 hombres al mando del general Conroux.

No eran ciertamente infundadas las aprehensiones de Soult; pues el infatigable Ballesteros habia salido del campo de Gibraltar á tentar de nuevo la fortuna, y precisamente por el punto de que se recelaba el mariscal.

Así fué que el dia 1.º de Junio, llegó á la vista de Bornos y atacó con impetuoso arrojo la division Conroux. En un principio la suerte favoreció su denuedo; pero en lo mas recio de la accion el costado izquierdo de los españoles se vió arrollado por los franceses, sembrando el desaliento ya que no el pánico en el resto de las tropas. Una vigorosa carga de la caballería enemiga muy superior á la nuestra, acabó de decidir el éxito de la jornada. Rechazada de todos los puntos la division española, repasó el Guadalete con dificultad y no poco desórden, dejando el campo cubierto de cadáveres. Hubo en medio de la derrota rasgos heróicos que mitigaron su vergüenza, siendo uno de los mas dignos de recordarse el de Cevallos Escalera, de quien hicimos mencion en el ataque de Osuna. Este valiente oficial, que en la accion de Bornos mandaba el regimiento de granaderos del general, sostuvo con valor, aunque herido, la retirada, no solo defendiendo palmo á palmo el terreno, sino avanzando en un momento dado para recobrar un cañon que los nuestros dejaron en manos del enemigo. Recobrado que lo hubo y viéndose en

peligro de perderlo de nuevo por la muchedumbre de enemigos que cargaban sobre su reducida gente, asióse á una de las ruedas de la cureña y defendió gallardamente la pieza hasta que cayó muerto de un balazo al pié de su trofeo. Las córtes agradecidas tributaron merecidos elogios á la memoria de Cevallos, y concedieron premios á su inconsolable familia. La derrota de Bornos costó á Ballesteros 1,500 hombres, muchos de ellos estraviados.

En este tiempo el general Wellington, dueño de la fuerte plaza de Badajoz, y confiado en que las tropas y los patriotas de Andalucía darian bastante ocupacion al mariscal Soult para que no tuviese tiempo para pensar en empresa alguna contra la Extremadura, que, por otra parte, dejaba bien guarnecida, resolvió marchar adelante por Castilla y abrir una campaña importante y talvez decisiva. Animábale mucho el estado á que la ambicion política del emperador Napoleon habia traído las cosas en el norte de Europa.

Un éxito rápido y completo coronó la atrevida empresa del ilustre general inglés. La entrada en Salamanca el 17 de Junio; la batalla de este nombre, (ó de Arapiles) empeñada el 22 de Julio, en la que el ejército anglo-portugués, al mando de Wellington, derrotó al francés fuerte de 47,000 hombres acaudillados por Marmont, y otros muchos sucesos prósperos, abrieron á los aliados las puertas de Madrid, de donde salió José Napoleon el dia 11 de Agosto, marchando con

parte de su ejército hácia el Tajo.

Compréndese el júbilo con que serian recibidos por los patriotas, y la radical trasformacion que experimentaria la córte de los reyes de España. Es así que el dia 13, por órden de Wellington, conforme á lo dispuesto por la Regencia del reino, se proclamó la Constitucion hecha por las Córtes generales y extraordinarias de la nacion reunidas en Cádiz. Al dia siguiente mandóse prestar el juramento por parroquias al tenor de lo dispuesto en el decreto de 18 de Marzo de este mismo año. Los vecinos acudieron gozosos á cumplir con este deber, convencidos de que con ello daban una prueba de amor á la causa comun y á la independenciam de la pátria.

Eran demasiado importantes los acontecimientos militares que se sucedian en Castilla la Nueva, y en lo general del resto de las provincias de la Península para que dejasen de influir directa é inmediatamente en la situacion de Andalucía. Los recientes reveses, la necesidad de concentrar sus cuerpos de ejército y la retirada de José Napoleon desde el Tajo hácia Valencia, tenian á los franceses en una situacion embarazosa que no les permitía comunicarse sino mal y tarde con sus fuerzas del mediodía. Hé aquí, pues, el estado de las cosas en este país: Despues de la derrota de Bornos nada digno de notarse habia ocurrido por la serranía de Ronda, por el Condado ni por Extremadura. En los primeros dias de Agosto regresó á Cádiz una espedicion

que el general Cruz de Mourgeon habia conducido en auxilio de Ballesteros, saliendo aquel á los pocos dias para Niebla; en tanto que un ejército de operaciones anglo-hispano-portugués comenzó á maniobrar desde la parte meridional de Extremadura para obligar al mariscal Soult á evacuar las Andalucías, donde ya no podia mantenerse en buenas condiciones despues de lo ocurrido durante el mes de Julio y principios de Agosto en las Castillas.

En efecto, desde el dia 20 hasta el 23 lanzaron los sitiadores una lluvia de balas y de bombas sobre la plaza de Cádiz, produciendo un ruido infernal y desusado, no tanto por el fragor de los disparos cuanto por lo extraordinario de las detonaciones que no parecia sino que el enemigo cargaba los cañones hasta la boca. Así era en verdad; los franceses hacian reventar sus piezas de sitio como el mejor y mas espedito medio de inutilizarlas. El 24 comenzaron á levantar su campo, operacion que practicaron con tanta celeridad, que el 25, quedaba enteramente libre y desembarazada toda la línea, despues de mas de dos años y medio que la habian ocupado.

Dicho se está con cuánto alborozo se recibia en Cádiz tan fáusta nueva, que fué celebrada con repique general de campanas, fuegos artificiales, iluminacion y bandas de música por las calles.

Simultáneamente con el levantamiento de sitio de Cádiz, abandonaron los franceses to-

dos los puntos estratégicos que ocupaban en las márgenes del Guadalete, y serranía de Ronda, destruyendo todo el material de guerra que no podían llevar fácilmente consigo. Claro y evidente es que abandonados aquellos puntos tenía que serlo también el que desde el principio de la guerra se consideraba como la base de operaciones del ejército francés en las Andalucías, esto es, Sevilla. Así lo comprendió el general Cruz de Murgeon, quien puesto de acuerdo con el coronel inglés Skerret, avanzó sobre esta ciudad. Los franceses habían abandonado á mediados de Agosto el condado de Niebla, dejando en observación en Sanlúcar la Mayor un cuerpo de 500 á 600 hombres, contra el cual se dirigieron los gefes aliados. Los franceses no estimaron prudente esperar el ataque de fuerzas tan superiores y abandonaron la población, donde entraron los nuestros el día 27 con propósito de reconcentrarse y de refrescar la jente, á fin de marchar sobre Sevilla. Pero noticiosos en la hora de su llegada de que el mariscal Soult se disponía á evacuar la ciudad aquella misma noche dejando en ella una parte de su retaguardia y algunas fuerzas destacadas en los cerros que se extienden desde Tomares al de Santa Brígida, donde tenían un reducto, rompieron de nuevo la marcha, y llegaron á tiempo de sorprender al enemigo que no se recelaba de su venida.

El general Cruz se adelantó hácia Castilleja de la Cuesta en cuyos olivares estaban embosca-

dos los franceses, teniendo 40 hombres en el reducto desartillado ya de Santa Brígida. Acometieron con tanto brío los españoles que desalojaron á los contrarios, y los arrollaron hácia la vega de Triana, donde fueron perseguidos por nuestra vanguardia mandada por el escocés don Juan Downie. Entre tanto el general, viendo la retirada del enemigo, temió que este cortase el puente de barcas de Triana dejando así, aunque por poco tiempo, infructuosa la victoria. Para salvar esta contingencia destacó algunos cuerpos para que yendo por el camino de San Juan de Aznalfarache se interpusiesen entre el puente y los fugitivos. Inútil fué la prevision de Cruz, pues no parando la vanguardia en seguimiento de los franceses no solo no dió lugar á que se rehiciesen los desalojados de los olivares de Castilleja, sino que tambien desbarataron las que habian reunido en la vega compuestas de 3 columnas con 2 piezas de artillería y 200 caballos que tenian formadas en batalla, delante del arrabal de Triana y apoyada su derecha en el rio.

Arrollados en todas partes los franceses refugiáronse en Triana seguidos de los aliados con quienes empeñaron una sangrienta refriega en la cabeza del puente. El héroe de este episodio lo fué D. Juan Downie, quien dos veces rechazado y otras tantas herido, cargó tercera vez siendo herido de nuevo y hecho prisionero; pues tan cerca y encarnizadamente se peleó en aquel punto.

Sin embargo, el certero fuego de la artillería española situada en el malecon de Triana, y el arrojó de las tropas ligeras que cruzaban el puente por las vigas sin dejar tiempo para acabarlo de cortar, obligó á los franceses á retirarse á la ciudad, en la que entraron por la puerta del Arenal. Habilitado sin tardanza el puente, pasaron todas nuestras tropas y penetraron por las calles de Sevilla persiguiendo á los soldados franceses, que aturridos y sordos á la voz de sus gefes huian, arrojando muchos las armas, en direccion á las puertas de la Carne y de Carmona, por donde salieron á la desbandada tomando el camino de Alcalá de Guadaira. Antes de llegar á esta pintoresca villa dejaron en libertad al bizarro Downie.

Sevilla recibió á sus libertadores con sin igual regocijo; y el dia 29 de agosto, esto es, dos dias despues de la entrada de los aliados, se proclamó la Constitucion en la plaza de San Francisco. celebrándose el acto con las mismas fiestas y alegría que en las demas partes.

Entretanto continuaba el mariscal Soult su marcha en retirada de Andalucía hostilizado sin cesar por las guerrillas, y preocupado con los movimientos de Ballesteros, que engrosado con tres regimientos de infantería que le envió la Rejencia, habia salido de la serranía de Ronda y le amagaba sin cesar.

Desde la malhadada accion de Bornos hasta la evacuacion de Sevilla por los franceses, no

habia dejado este general de inquietar al enemigo ya amagando á Málaga, ya corriéndose hácia Osuna, distrayendo de todos modos la atencion de los generales franceses. No teniendo suficientes tropas para atacar de frente al mariscal Soult durante su trabajosa retirada, limitóse á inquietarle noche y dia ejecutando manio- bras de flanco amparado de las breñas de la sier- ra de Torcal. Por fin halló la ocasion propicia para dar un buen golpe de mano, y lo ejecutó el dia 3 de Setiembre en Antequera, atacando la retaguardia del ejército francés mandada por el general Semelé, á quien cojió algunos prisioneros, tres cañones y muchos bagajes. El dia 5 le acometió de nuevo con igual éxito, y conti- nuó tiroteándose con el enemigo hasta Santa Fé.

El mismo dia entró en Granada el mariscal Soult, donde se le incorporaron la guarnicion de Málaga, los destacamentos que estaban esparci- dos por los pueblos y ciudades de aquella pro- vincia y por último el quinto cuerpo del ejército francés, á las órdenes del general Drouet, que desde el mes de Mayo se habia mantenido acan- tonado en Extremadura hácia Llerena. Una vez reunidas todas sus fuerzas Soult evacuó á Gra- nada el 16 y se encaminó á marchas forzadas al reino de Murcia.

Al dia siguiente, 17 de Setiembre, entró el ejército del general Ballesterós en la poética ciudad embellecida por Ben-Alhamar, donde fué

recibido por todos sus habitantes con las mayores demostraciones de cariño y patriótico entusiasmo.

Así, pues, al finalizar el mes de Setiembre de 1812, unos seis meses próximamente despues de proclamada en Cádiz la primera Constitucion política española, terminó de una vez la ocupacion de Andalucía por los franceses, que habia durado dos años y unos nueve meses, y dejado en este hermoso suelo, á diferencia de otras razas extranjeras que lo ocuparon, solo tristes y amargos ó sangrientos recuerdos de su pasagera dominacion. Verdad es, que durante todo aquel tiempo estuvieron constantemente sobre las armas acampados mas bien que asentados en el país, cuya hostilidad creciendo de dia en dia, excitada de un lado por la indignacion que le causaba la insolente altanería del francés como conquistador, y alentada del otro por la accion constante del Gobierno nacional establecido y funcionando libre y desembarazadamente en Cádiz, llegó á hacérseles insoportables faltos de medios para reducirla á la impotencia.

Ya sea esta la causa, ya fuera que el pueblo francés ha sido siempre y en todos los tiempos el que menos dotes ha tenido para colonizar, ó para hacer tolerable su dominacion en suelo extranjero, es lo cierto que su administracion en Andalucía fué «en general desastrada y ruinososa (Torreño), eran las contribuciones extraordinarias, como en casi todos los paises en que los enemi-

gos dominaban, de dos especies; una que se pagaba en frutos aplicada á la manutencion de la tropa y á los hospitales, otra en dinero, y conocida bajo el nombre de contribucion de guerra. Fija esta, variaba la primera segun el número de tropas estantes ó transeuntes, y segun la probidad de los gefes ó su venal conducta. Adolecian especialmente de este achaque algunos comisarios de guerra, quienes con frecuencia recibian de los ayuntamientos gratificaciones pecuniarias para que no hiciesen pedidos exorbitantes de raciones, ó para que las distribuyesen equitativamente conforme á lo que prevenian los reglamentos militares.

«Con dificultad se podrá computar lo que pagaron los pueblos de Andalucía á los franceses durante los dos y mas años de su ocupacion. No obstante, si nos atenemos á una liquidacion ejecutada por el comisario réjio de José, conde de Montarco, la cual no debiera ser exajerada atendiendo á la situacion y destino del que la formó, aquellos pueblos entregaron á la administracion militar francesa 600 millones de reales, suma enorme respecto de lo que antes pagaban; siendo de advertir que no se incluyen en ella otras derramas impuestas al antojo de gefes y oficiales sin gran cuenta ni razon, como tampoco auxilios en metálico que venian de Francia destinados á su ejército.

«Para dar una idea mas cabal é individualizada de lo que estas provincias debieron satis-

facier, y para inferir de ahí lo gravadas que fueron las demas de España, segun la duracion mayor ó menor de su ocupacion, manifestaremos en este lugar lo que pagó la provincia de Jaen, de la que hemos podido haber á las manos datos mas puntuales y circunstanciados. Echósele á esta provincia por contribucion de guerra la suma de 1.800,000 reales mensuales, ó sean 21,600.000 reales al año. Y pagó por este solo impuesto y por el de subsistencias desde febrero de 1810 hasta diciembre de 1811, sesenta millones de reales: cantidad que resulta de las oficinas de cuenta y razon, y á la cual, si fuese dable, debería la de las exacciones de los comandantes de la provincia y de su partido, y de los comisarios de guerra y otros gefes para su gasto personal; de las que no daban recibo considerándolas como cargas locales. Lo molesto y ruinoso de semejantes disposiciones aparece claramente comparando estos gravámenes con los que antes de la guerra pesaban sobre la misma provincia, y se reducian á unos ocho millones de reales en cada un año, á saber; mitad por rentas provinciales, mitad por ramos estancados. Así una comarca meramente agrícola, y cuya poblacion no es escesiva, aprontó en menos de dos años lo que antes pagaba casi en ocho.

«Las cargas llegaron á ser mas insoportables en 1811. Hasta entonces los ayuntamientos buscaban recursos para los suministros en los granos del diezmo, exigiéndolos de los Cabildos ecle-

siásticos, ya como contribuyentes en los repartimientos comunes, ya por via de anticipo con calidad de reintegro. Pero en aquel año dispuso el mariscal Soult que los granos procedentes del diezmo se depositasen en almacenes de reserva para el mantenimiento del ejército, orden que se miró como inhumana y algo parecida á los edictos sobre granos del pretor romano de Sicilia; principalmente entonces cuando el hambre producía los mayores estragos, y cuando el precio del trigo se habia encarecido á punto de valer á mas de 400 reales la fanega.

«Consecuencia necesaria de tamaña escasez el agolpamiento de muchas causas. Habia sido la cosecha casi nula; y despues del guerrear y de los muchos recargos, teniendo por costumbre el ejército enemigo embargar para acarreos y trasportes las caballerías de cualquier clase que fuesen, y robar sus soldados en las marchas las que por ventura quedaban libres, vínose al caso de que desapareciese casi completamente el tráfico interior, y de que las Andalucías, en el desconcierto de su administracion, ofreciesen una imájen mas espantosa que la de otras provincias del reino.

«A tanta ruina y aniquilamiento juntóse el desconsuelo de ver despojados los conventos y los templos de las galas y arreos que les daban las producciones del arte, debidas al diestro y delicado pincel de los Murillos y Zurbaranes. Sevilla, principal depósito de tan inestimables tesoros, sintió mas particularmente la solícita diligencia

de la codiciosa mano del conquistador, habiéndose reunido en el Alcázar una comision imperial con el objeto de recojer para el museo de París los mejores cuadros que se hallasen en las iglesias y conventos suprimidos. Cúpoles esta suerte á ocho lienzos históricos que habia pintado Murillo para el hospital de la Caridad, alusivos á las obras de misericordia que en aquel establecimiento se practicaban. Aconteció lo mismo al Santo Tomás de Zurbarán, colocado en el colejio de relijiosos Dominicos, y al San Bruno del mismo autor, que pertenecia á la Cartuja de las Cuevas de Triana, con otros muchos y sobreexcelentes, cuya enumeracion no es de este lugar.»

Basta esta reseña hecha por un testigo tan abonado como el conde de Toreno, para darnos una idea bastante esacta de lo que fué la administracion francesa en Andalucía, y para esplicarnos los fundamentos de la aversion y saña con que fueron mirados y combatidos, no ya solo por los ejércitos regulares, sino por los patriotas armados, que veian en los soldados de Napoleon unos costosos y altaneros conquistadores enemigos de la independendencia de la pátria, y como unos vándalos ilustrados, que si bien no arruinaban los monumentos de piedra, por el placer de destruirlos, los despojaban de esa riqueza artística, á la que tanto amor profesaban los hijos de Andalucía, despues de haberla poseido durante largos siglos.

Concurrió además para animar la resistencia y desprestijiar á los franceses, que se titulaban pomposamente los primeros propagadores de la luz que irradia la libertad, y de redentores políticos de Europa, la circunstancia notabilísima de estarse discutiendo en Cádiz durante la época del mayor áuje de sus armas en toda la rejion andaluza, una constitucion política calcada, hasta cierto punto, sobre *las francesas*, en la cual se consignaban los derechos inalienables y sagrados del hombre y del ciudadano; de manera que si en todas partes podian decir que llevaban *la libertad en la punta de sus bayonetas*, Andalucía les dió un solemne mentís, proclamándola á la faz del mundo y á despecho de aquellas bayonetas asestadas durante dos años contra el pecho de los constituyentes españoles, padres de la moderna libertad de la pátria. Los franceses, pues, no fundaron nada en Andalucía, y solo dejaron tristes recuerdos de su pasajera dominacion, que tuvo solo el carácter militar, y en manera alguna el de propagadora de las luces de la civilizacion. Verdad es, que nada podian enseñar en materia de cultura ni en materias políticas al país que fué cuna de los hombres mas esclarecidos de España, al pueblo que, en razon de sus grandes relaciones comerciales, estaba en contacto directo con Inglaterra y los Estados- Unidos de América, y conocia de muy atrás, por mas que no las practicase, las teorías del gobierno liberal, y por último, á los patriotas que

inauguraron la guerra con la célebre victoria de Bailen, en la que hicieron prisionero desde el general en jefe hasta el último soldado francés que entró en batalla.

IX.

SUCESOS POLÍTICOS Y MILITARES.—REACCION
ABSOLUTISTA.

1813 á 1820.

Terminada definitiva y victoriosamente la guerra de la independencia española en las provincias de Andalucía, si bien prolongóse todavía mas de un año en varias otras de la península, las Córtes generales y extraordinarias del reino pudieron continuar con toda holgura y sosiego su ímproba y gloriosa tarea de regeneracion política, desde la *perla del Océano*, que cual otra Covadonga, y en circunstancias semejantes, lanzó el primer grito de libertad, cuyo májico acento dió aliento á los españoles para luchar sin tregua hasta espulsar de su suelo al extranjero que lo profanaba.

Uno de sus primeros actos desde el momento en que pudieron considerarse como único poder soberano dentro de la nacion, fué nombrar ge-

neral en jefe de todas las tropas españolas lord Wellington, duque de Ciudad Rodrigo, e premio de sus distinguidos talentos y relevantes servicios que habia prestado á España al frente del ejército anglo-portugués, convertido por sus victorias en principal centro de las operaciones activas y regulares de la guerra. (22 de setiembre, 1812.) La medida fué universalmente aplaudida, y lord Wellington mostró su profundo reconocimiento á las Córtes en una sentida carta (22 de octubre) en la que expuso que antes de admitir el mando con que se le honraba, tenia que obtener, á título de súbdito británico, el beneplácito del príncipe regente de Inglaterra, lo cual dió lugar á cierto retraso en la publicacion del decreto.

No faltaron personas, aunque pocas, que censuraron duramente aquel nombramiento, suponiendo que con él se inferia un ultraje al honor nacional y se comprometia la independencia de la pátria. Púsose á la cabeza de los descontentos el capitán general de Andalucía D. Francisco Ballesteros, resentido de que se hiciese tal agravio á la fama y gran popularidad de que gozaba como caudillo entendido, valeroso, sóbrio y que habia prestado los mas relevantes servicios á la causa de la independencia nacional. El disgusto de Ballesteros, residente á la sazón en Granada, se trasformó muy luego en manifiesta insubordinacion, (23 de octubre) con tendencias á una rebelion abierta. Las Córtes celosas de sus

prerogativas y lejítima autoridad, mandaron formarle causa, y le destinaron de cuartel á Céuta, en tanto aquella se sustanciaba.

Dos meses despues (24 de diciembre) trasladóse lord Wellington á Cádiz, á fin de concertarse con el Gobierno español acerca de la campaña que debia abrirse en la primavera del año siguiente, y arbitrar medios para restablecer la subordinacion entre los soldados ingleses, cuyos excesos rayaban ya en desenfreno, segun puede deducirse de una circular que poco tiempo antes habia pasado Wellington á todos los comandantes de las tropas británicas, y en la que se leian los siguientes duros y desconsoladores conceptos: «La disciplina del ejército de mi mando «en la última campaña, ha decaido á tal punto, «que nunca he visto *ni leido* cosa semejante. Sin «tener por disculpa desastres ni señaladas privaciones....» «Hánse cometido desmanes y excesos «de toda especie, y se han experimentado pérdidas «que no debieran haber ocurrido....»

¡Júzguese cual seria la situacion de los pueblos españoles dominados por los enemigos, cuando los amigos y aliados los trataban así!

No obstante, lord Wellington fué espléndidamente obsequiado por las Córtes, la Regencia, la grandeza de España casi toda ella reunida en Cádiz, y por los vecinos de la ciudad, que se extremaron á porfía por hacerle grata su estancia en ella; finalmente las Córtes le dispensaron la insigne honra de recibirle en su seno y conce-

derle asiento en medio de los diputados. Honor que Wellington agradeció vivamente á fuer de hijo de un país donde tan alta consideracion y profundo respeto se tributa á la representacion nacional. Este acto inusitado tuvo lugar en la sesion del dia 30 de diciembre, y en ella «leyó lord Wellington un discurso en castellano, sencillo, pero enérgico, realzando el vigor de las palabras el acento mismo aspirado y fuerte con que lo pronunció.» (Toreno.)

Rara coincidencia; el primer extranjero, Lucio Cornelio Ballo, que tomó asiento en el Senado romano, era natural de Cádiz; y en Cádiz tambien tomó asiento el primer extranjero en el Senado español.

Pasados aquellos dias de patriótica expansion, ocupóse el Gobierno nacional en dar impulso á la guerra que se sostenia en otras provincias y en simplificar la pública administracion. Refundiéronse por este tiempo los siete ejércitos españoles de operaciones, en cuatro y dos de reserva; llamóse el 1.º de Cataluña, y se dió el mando al general Copons y Navia; el 2.º se formó con el 2.º y 3.º antiguos, y quedó á su frente D. Francisco Javier Elío; el 4.º antiguo se trasformó en el 3.º, al mando del duque del Parque, y el 4.º moderno, formado con los 5.º, 6.º y 7.º se puso á las órdenes del general Castaños. En cuanto á los dos de reserva debia organizarse uno en Andalucía mandado por el conde del Abisbal, y otro en Galicia, por D. Luis Lacy; de estas fuerzas

50,000 hombres tenían que maniobrar á las inmediatas órdenes de lord Wellington.

En breve salió este ilustre general de Cádiz para Lisboa, donde fué recibido como un triunfador. Allí, puesto de acuerdo con los Gobiernos de la península, dispuso el plan de la próxima campaña contra los franceses, y preparó sosegadamente los medios para precipitar la caída de Napoleon, haciendo coincidir las victorias que obtuvo sobre las águilas francesas en España con las derrotas que sufrieron en el norte de Europa.

Es así, que al despuntar la primavera de 1813, comenzaron á salir tropas francesas de España, y con ellas el mariscal Soult, llamado por el emperador para la guerra de Alemania. En 17 de marzo abandonó José Napoleon definitivamente á Madrid, y en 21 de junio perdió la memorable batalla de Vitoria, en la que su ejército completamente derrotado, abandonó el campo, dejando en él 8,000 hombres, 151 cañones, bagajes, almacenes, las cajas militares llenas de dinero, un rico convoy, en el que se conducian los equipajes de los generales y de las personas de la córte fugitiva, el coche del mismo ex-rey, y hasta el baston de mando del mariscal Jourdan, que vino á parar á manos del vencedor Wellington.

De allí pasó este ilustre general (principios de julio) á emprender los sitios de San Sebastian y de Pamplona, el primero de los cuales encargó á sir Thomás Graham con la 5.^a division britá-

nica, y el segundo, que se redujo á un bloqueo, fué encomendado al conde del Abisbal con el ejército de reserva de Andalucía.

De esta manera en los meses de mayo y junio los franceses fueron lanzados del reino de Leon, de ambas Castillas y de las provincias Vascongadas y Navarra; campaña rápida y venturosa que justifica el acierto con que el gobierno de Cádiz dió á lord Wellington el mando en jefe de todos los ejércitos de operaciones de la Península.

En atencion á encontrarse libres de la dominacion extranjera las provincias del centro, presentóse en las Córtes la cuestion de trasladar á Madrid el asiento del Gobierno; cuestion que dió lugar á acalorados debates, acordándose por último, á propuesta de la Regencia, (9 de agosto, 1813) que se adoptase en principio la traslacion, mas que no se fijase dia para realizarla.

A mediados de setiembre, catorce dias despues de la gloriosa batalla de San Marcial (31 de agosto) dirigida por el general Freire, y en la que los españoles se condujeron, segun dicho de lord Wellington, que llegó una vez concluida la refriega «como las mejores tropas del mundo» las Córtes generales y extraordinarias de la nacion española, instaladas en la Isla de Leon el 24 de setiembre de 1810, cerraron sus sesiones y se disolvieron. Cuarenta y ocho horas despues, dióse el anómalo y nunca visto espectáculo de

volverse á abrir de propia autoridad, ó cediendo á la presion de una circunstancia excepcional. Fué el caso, que el dia siguiente de disolverse las Córtes, la fiebre amarilla que hacia algun tiempo se habia presentado en Cádiz, tomó tal incremento, que alarmado el Gobierno resolvió trasladarse secretamente al Puerto de Santa Maria, para de allí alejarse muchas leguas de la costa. No fué tan secreto su acuerdo que dejara de traslucirse en el vecindario, cuya alarma y cuyas exigencias obligaron á la Regencia á dar el paso tan inconstitucional que dejamos indicado. Abriéronse, pues, de nuevo las Córtes extraordinarias, y celebraron sesiones en los dias 17, 18 y 20 para resolver el punto de la traslacion del gobierno. Promoviéronse acalorados debates acerca de este particular, resolviéndose por último dejar la resolucion de este espinoso asunto á las Córtes ordinarias, que debian reunirse de allí á muy pocos dias, con lo cual las extraordinarias se disolvieron definitivamente.

Constituyéronse aquellas el dia 26 de setiembre con arreglo á lo que prevenia la nueva ley fundamental, en cuanto lo permitian las circunstancias, y abrieron sus sesiones en Cádiz el 1.º de octubre, continuándolas hasta el 13, dia en que con la Regencia se trasladaron á la Isla de Leon para continuar sus tareas con menos riesgos y mas pacíficamente dado que la fiebre amarilla hacia menos víctimas en este punto que en la populosa Cádiz. Aquí continuaron hasta

finés de noviembre, época en la cual comenzando á ceder la epidemia, y habiéndose levantado en toda España un clamor muy vivo manifestando el deseo de que se restituyese el Gobierno á su capital antigua, condescendieron y decretaron las Córtes suspender sus sesiones en la Isla de Leon (29 de noviembre) para volverlas á abrir en Madrid; como así se verificó sin tardanza, poniéndose en camino las Córtes y la Regencia con todas sus oficinas, dependencias y largo acompañamiento, según se lo permitían los acontecimientos de la guerra ya resueltamente favorable á los españoles, con la toma de Pamplona y el paso del Bidasoa por el ejército aliado.

El día 15 de Enero de 1814, reanudaron sus tareas en Madrid. El 19 de febrero dieron por terminada su primer legislatura, y el 1.º de marzo, atendidas las anormales circunstancias que atravesaba el país, abrieron la segunda.

Entre tanto los triunfos conseguidos por la *Santa Alianza* aquende el Rhin, coincidiendo con las operaciones del ejército anglo-hispano-portugués allende los Pirineos, habían reducido á la impotencia á la Francia y á su emperador quien intentó hacer un postrer esfuerzo para sostener, ya que no recobrar su poder militar y político, proponiendo una transacción diplomática á Fernando VII, á quien guardaba cautivo en el palacio de Valencey. Aquellas negociaciones dieron por resultado el tratado llamado de Valencey por el cual el emperador de los franceses

se obligaba á reconocer á Fernando y sus sucesores por reyes de España y de las Indias, y á restituir las provincias y plazas que ocupasen todavía sus tropas en la península (8 de diciembre 1813). En su virtud *Fernando el deseado*, salió de su dorada prision el 13 de Marzo; el 19 entró en Perpiñan; el 22 pisó el territorio español, y el 24, entre diez y once de la mañana fué recibido en la margen derecha del rio Fluviá cerca del pueblo de Bascara, por D. Francisco Copons general del primer ejército, cuyas tropas formaron en gran parada para hacer los honores lo mismo que las francesas, al rey cuya ausencia habia durado seis años.

No bien cundió por España la noticia de la llegada del rey á su territorio, acudieron á rodear su persona todos los descontentos, todos los resentidos, todos los que se creian perjudicados con el nuevo órden de cosas que el sistema constitucional habia creado en España. «Animados de los mas ruines sentimientos una porcion de españoles, poco dignos de tal nombre, volaron al encuentro del Rey á fin de dirigirle al cumplimiento de sus particulares venganzas; en efecto, en Teruel, antes de llegar á Valencia, se verificó la primera junta—de los corifeos de la reaccion mas brutal y estúpida—en que decididamente se aconsejó á S. M. su conducta sucesiva. (*Apuntes Históricos-Críticos*, por el marqués de Miraflores.)

El 19 de abril llegó el rey á Valencia, y muy

luego comenzaron á tocarse los resultados de la junta de Teruel. Multiplicáronse las intrigas y maquinaciones para prevenir su ánimo contra el gobierno cuya legitimidad nadie hasta entonces se hubiese atrevido á poner en duda ostensiblemente, y el rey dejó al fin traslucir sus disposiciones contra la Constitucion, la Regencia y las Córtes alentando á los que descaradamente le ofrecian los medios efectivos para destruir todo aquel sistema político. En Valencia fuéle entregada una representacion clandestina firmada por algunos diputados, que así faltaron á sus deberes y juramentos, para que no jurase la Constitucion y disolviese el Congreso. En esta representacion, conocida por la de los *Persas* por la cláusula pedantesca y risible con que comenzaba, hacian el elogio de la monarquía absoluta por ser obra de la *razon y de la inteligencia.....*

Este indigno documento que «envolvía en sí una verdadera bajeza y villania,» y el ofrecimiento que hizo al rey el general Elío de poner el ejército que mandaba á su absoluta voluntad, decidieron la cuestion en la forma que apetecia el partido reaccionario. Pocos dias despues, el 4 de mayo, dió el rey un decreto en el que si bien declaraba S. M. que no juraría la constitucion y que desaprobaba altamente los actos de las Córtes, afirmaba que aborrecía el despotismo y que convocaría Córtes. Publicado este decreto salió Fernando VII de Valencia para Madrid, rodeado

de los corifeos de un partido fanático y vengativo que no representaba ciertamente la nacion que durante seis años habia luchado sin trégua por su rey y su independendencia. Ya en el camino dió Fernando inequívocas muestras de lo que los defensorés de sus derechos tenian que esperar de él, negándose á recibir la diputacion que las Córtes enviaron á su encuentro, y desterrando en el acto al Cardenal, presidente de la Regencia. En la noche del 10 al 11 de mayo rodearon la capital las tropas del general Eguia, y antes de amanecer fueron detenidos los regentes, los ministros y los diputados á Córtes extraordinarias y ordinarias, ocupáronseles los papeles y los encerraron en calabozos en la mas rigurosa incomunicacion.

Así concluyó por un acto en que la felonía y la ingratitud se disputaban el primer lugar, aquel gobierno de cuyas manos recibía Fernando VII la monarquía entera é independiente; un ejército brillante, aguerrido y disciplinado de 180,000 hombres, es decir, tres veces mayor del que tenía España el año ocho; un gobierno que se habia formado en Cádiz único rincon de la península que se librara del yugo francés; un gobierno que habia sido reconocido como legítimo por Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia, Suecia y Portugal; un gobierno, en fin, que dejaba casi pacificada la insurreccion que habia estallado en varias regiones de la América española, y que sobre todo, libró á Fernando VII de su cau-

tividad y le dió el trono que habia renunciado en Bonaparte.

El dia 13 de mayo hizo Fernando su entrada en Madrid pasando por debajo de arcos de triunfo y rodeado de un inmenso pueblo que le victoreaba con frenético trasporte. Mas aquella alegría tornóse en breve en amargo desconsuelo. Destruído el gobierno constitucional y triunfante el absolutismo *neto*, estableciéndose un sistema de intolerancia y feroz persecucion contra todos los hombres y todos los partidos que habian trabajado mas ó menos directamente por hacer entrar al pais en las vias del progreso ordenado y sensato, é imposibilitados los ministros, de buena intencion, de salir del cenagal en que habian metido la cosa pública los primeros y malhadados consejeros que tuvo Fernando VII, empezó una nueva época infinitamente mas fecunda en errores que lo habia sido la anterior. No solo no se cumplió el decreto del 4 de mayo, que reaccionario y todo era al fin una tímida concesion al espíritu del siglo, sino que se restablecieron las cosas al ser y estado que tenían en 1808. Reapareció el Consejo de Castilla, los Capitanes Generales presidentes de las Chancillerias, los Alcaldes Mayores y Corregidores que administraban justicia y cuya autoridad era meramente discrecional, y dependientes de instrucciones que se les comunicaban por cualquier ministerio, en fin, todo el órden político, judicial, administrativo y económico que habia abierto de par en par las

puertas de España á la invasion francesa.

«¿Y cuales fueron los resultados? Sin instituciones; sin leyes fijas; acostumbrado el pueblo al desórden y á la inobediencia consecuencia precisa de los seis años de la guerra de la independencia, era preciso experimentar ó las consecuencias de una verdadera disolucion social, ó establecer al menos una administracion pública vigorosa que restableciendo el órden acostumbrase de nuevo al pueblo á la subordinacion y obediencia: adoptóse el primer término de esta inalterable disyuntiva, como medio indispensable para que la faccion dominante asegurase su triunfo, y los efectos fueron los que precisamente deben tocarse cuando se quebrantan los principios en que estriba la organizacion social.

«El gobierno estaba en manos de hombres ineptos, el rey solo daba oídos al lenguaje de la pasion política, y el Estado caminaba á pasos de gigante al abismo donde debía sumergirse. El ejército estaba descontento viendo premiadas las exajeraciones políticas con preferencia á las gloriosas heridas recibidas en los campos de batalla. La marina abandonada hacia irrealizables todos los planes dirigidos á pacificar las Colonias disidentes. La Hacienda completamente arruinada dejaba en descubierto todas las atenciones del Estado. El crédito no existía. La industria nacional arruinada por los sacudimientos de una guerra larga y desoladora dejaba en la ociosi-

dad multitud de brazos que ni en la agricultura ni en el comercio podían hallar ocupación, por manera que los manantiales de la riqueza pública, ya escasos, llegaron á secarse enteramente.

«Consecuencia del establecimiento en toda su integridad del orden de cosas que existiera en 1808 fué la reinstalación del Santo Oficio, que la facción que se había apoderado del trono no podía dejar en olvido dado que era el más firme baluarte de su existencia en el poder. En pos de la Inquisición vino el restablecimiento de la Compañía de Jesús, expulsada del reino por el juicioso y cristianísimo Carlos III, después del más maduro y detenido exámen.» (Marqués de Miraflores)

Esta interminable serie de error; este funesto sistema político basado en la ignorancia hasta de los primeros elementos de la ciencia del gobierno; esta tenacidad en tener los ojos cerrados á la luz de la razón y de la experiencia produjeron una situación tan insostenible, un descontento público tan profundamente marcado que á nadie sorprendieron las primeras manifestaciones que de una manera ruidosa se hicieron contra aquel orden de cosas, que deshonoraba y empobrecía á la nación. Y no fué solo en la península donde se sintieron los funestos efectos de la ineptitud de la mayor parte de los hombres que rodeaban al rey, que también alcanzaron á nuestras posesiones de América casi enteramente su-

blevadas desde que, como los Estados-Unidos en la segunda mitad del siglo anterior, perdieron la esperanza de un arreglo con la metrópoli.

Así es que á raíz de la caída del sistema constitucional en 1814, y durante los seis años de absolutismo estallaron en España cinco conjuraciones para restablecer el sistema, que aunque ahogadas en la sangre de Porlier, en Santiago de Galicia (1815) de Richard en Madrid (1816) de Lacy en Cataluña (1817) y del coronel Vidal en Valencia, (1818) retoñaron y dieron su fruto con una tremenda conspiracion, que al fin tambien acabó por malograrse tres años despues á resultas de una série de *errores liberales*, sino tan funestos como los absolutistas, al menos lo bastante para ocasionar una segunda solucion de continuidad en la obra de nuestra revolucion contemporánea iniciada en Cádiz en 1810.

Corria el año 1819, y Fernando VII que pretendia ser tan absoluto en América como en España, quiso hacer un supremo esfuerzo para dominar la insurreccion de las colonias. Faltaban buques; nuestros arsenales estaban vacios y despoblados, y en tal conflicto el ministro de Rusia M. Tatitscheff, los ofreció mejores y mas baratos que pudieran obtenerse en ningun otro pais. Aceptada por Fernando con gozo y reconocimiento esta prueba de amistad del emperador de Rusia, cuya alianza estimaba nuestro gobierno con preferencia á la de Inglaterra, considerada peligrosa en atencion al sistema constitucional

que allí rejía, y á la de Francia, dado que Luis XVIII con su Carta otorgada tenia cierto sabor jacobino, vinieron á Cádiz varios navíos y fragatas que costaron sumas enormes; pero que eran tan viejos y estaban tan apolillados que solo uno de los primeros y otra de las segundas se encontraban en medianas condiciones para aguantar la mar. Fueron tan vivos los clamores que se alzaron contra un *negocio* en que el gobierno ruso aparecía como estafador y el español como engañado, que este último para acallarlos y volver por su honra asi como por la de su aliado dió un decreto prohibiendo que se hablase de aquel negocio bajo pena de ser *acusado de herejía quien maldijese* de la flota.

Entre tanto íbase concentrando en Cádiz y sus alrededores un numeroso cuerpo de ejército que á las órdenes del conde del Abisbal debía pasar á América á combatir la rebelion de aquellas vastas posesiones, *cuyas minas y comercio esclusivo con la metrópoli* fueron la funesta base de la política española en América. «Los errores no interrumpidos del Gobierno presentaban cada dia mayores y nuevos elementos de destruccion; las lójiás de la Masonería, ocupadas esclusivamente de la política, miraban al gobierno cada dia mas y mas débil y aprovecharon la oportunidad de hallar un pretesto para dar al soldado la constancia que le habia faltado en las tentativas de Porlier y Lacy. Este pretesto fué no ir á América, á lo que el soldado

español ha tenido siempre y conserva una gran repugnancia y no menos el oficial.»

La *francmasoneria*, una de las sociedades secretas mas antiguas en Europa, solo habia entrado en España á principios del siglo con la invasion francesa, y hecho desde luego numerosísimos prosélitos en los pocos años que contaba de existencia á pesar de las persecuciones de la Inquisicion y de la vigilancia de las autoridades. A esto debió sin duda el color político que tomó esa sociedad puramente filantrópica y fraternal que en un principio tuvo por objeto el ejercicio de la beneficencia y el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, y la práctica de todas las virtudes con sujecion á las leyes. Dicho se está el calor y entusiasmo con que el partido liberal en España aceptaría esa sociedad cuya organizacion le permitia combatir mejor á sus enemigos; haciéndose notar entre las clases que la aceptaron como un arma de partido para destruir el pasado y abrir al país las puertas del porvenir, el ejército, cuya mayor ilustracion práctica en aquellos tiempos, le ponía en el caso de apreciar mas íntimamente el inmenso poder de esta sociedad.

Es así que los conspiradores estimando en lo que valian estas circunstancias, tomando en consideracion las profundas y dilatadas raices que las ideas liberales habian echado en el suelo donde acampaba el ejército expedicionario de América, y contando con el descontento que cundia en sus

filas, trabajáronle con tanta perseverancia y acierto que muy luego lo atrajeron á sus miras, todo hasta el general en gefe que se puso al frente de los trabajos revolucionarios. Mas el conde del Abisbal, hombre de carácter inconstante y á quien sus veleidades políticas habian dado cierta celebridad, mostróse en esta ocasion lo que siempre habia sido, y rompiendo de improviso con la insurreccion militar que habia fomentado, púsose al lado del gobierno ofreciéndose á combatirla. Ignoramos los móviles á que obedecería su estraña conducta; pero es lo cierto que en la mañana del 19 de julio de 1819, presentóse brusca é inesperadamente á la division acantonada en el Puerto de Santa María y mandó arrestados á diferentes puntos á los jefes de todos los batallones y escuadrones con quienes poco antes habia conspirado contra el órden de cosas establecido. El gobierno agradecido, mas no atreviéndose á fiar en una fidelidad tan tornadiza, le separó del mando del ejército expedicionario y le nombró capitan general de Andalucía con el mando político y la presidencia de la audiencia de Sevilla.

Mas el gobierno, como ha acontecido siempre en España, y de ello tenemos ejemplos muy recientes, en vez de proceder con la actividad é inteligencia que su instinto de conservacion le aconsejaba, recurrió á paliativos que en vez de curar el mal lo exacerbaron. Ya fuese porque careciese de hombres de suficiente enerjía y capacidad, que todos estos le abandonaban viendo cual se desmo-

ronaba la situacion, ó ya que sus errores lo tuviesen completamente fuera de tino, no supo tomar activas y vigorosas medidas para sofocar aquella conspiracion la mas imponente y amenazadora de todas cuantas se habian sucedido desde el año 1814, limitándose á separar los oficiales que se habian hecho culpables ó sospechosos y á nombrar para el mando del ejército, *que dejó reunido* al conde de Calderon, general anciano, sin experiencia y sin prestigio alguno entre los soldados que le desconocian.

Poco tardó el nuevo general en dar pruebas manifiestas de su incapacidad para desempeñar las comprometidas y delicadas funciones que se le habian confiado. La fiebre amarilla, ese cruel azote que periódicamente causaba estragos en Cádiz, presentóse de nuevo en la costa, y el conde de Calderon en vez de alejar los cuerpos de su ejército á conveniente distancia manteniéndolos en prudente separacion, los concentró en el Campo de las Correderas, en las inmediaciones de Alcalá de los Gazules, á nueve leguas de Cádiz, con cuya ciudad continuaban correspondiéndose fácilmente los conjurados. Reunidos estos de nuevo, y tan estrecha é íntimamente como lo daba de sí el aislamiento en que la epidemia los obligaba á encerrarse, reanudaron muy luego los lazos aflojados momentáneamente pero no rotos, de la conspiracion, y trataron de precipitar los acontecimientos no solo en interes de la pátria que veian humillada, escarnecida y postrada por los innumerables des-

aciertos de sus gobernantes, sino en los de sus compañeros de armas víctimas en todas partes de la suspicacia y fundados recelos de la facción que rodeaba el trono y monopolizaba el poder.

Esperábase ya solo la ocasión ó un pretesto para dar el grito de libertad, cuando lo proporcionó inesperadamente la desaparición de la fiebre amarilla y la orden de levantar el campamento de las Correderas y dirigirse los batallones á ocupar sus anteriores acantonamientos. Aquel día fué el señalado para iniciar la primera revolución popular contemporánea española; y abrir en nuestra historia una nueva época que viene desarrollándose desde entonces trabajosamente, y marchando en aparente desorden hácia los fines de la completa transformación de nuestra sociedad en el orden político, religioso, administrativo y económico.

En esta ocasión como en todas las grandes épocas de nuestra historia, Andalucía fué la cuna y la propagadora de una nueva civilización. Después de haber aprendido de los Fenicios y Cartagineses y difundido por España la ciencia del comercio; de los Romanos la de la legislación y de las artes; de los Godos la unidad del poder y el amor á la familia; de los Arabes los medios de adelantar la cultura intelectual y material de los pueblos; de los Moros el fanatismo y la intolerancia en materias de religión, tenía que alimentar en su seno y difundir por la península, si había de ser lójica y consecuente con su historia de más de

dos mil años, la nueva idea política-social que nació en Inglaterra, perfeccionada en los Estados-Unidos exajerada desmedidamente en Francia, llegó á tiempo á España para empezar su regeneracion.

X.

SEGUNDO PERÍODO CONSTITUCIONAL.

1820, 21 y 22.

El día 1.º de enero de 1820, D. Rafael del Riego, comandante del batallón de Asturias acantonado en el pueblo de las Cabezas de San Juan, formó su batallón á las ocho de la mañana y puesto al frente de banderas, proclamó la Constitución de 1812, puso en el pueblo un ayuntamiento constitucional y se dirigió con sus tropas entusiasmadas á los Arcos, cuartel general del ejército expedicionario de América, mandado por el conde de Calderon.

Simultáneamente el batallón de Sevilla acuartelado en Villamartin, salió de sus cantones hácia los Arcos para incorporarse al de Asturias y sorprender al general en jefe y demás oficiales superiores; mas extraviados los guías no pudo verificar su reunion, y entró solo el de Riego en

Arcos donde arrestó al general en jefe y á los generales Fournás, Salvador y Blanco abandonados por el batallón de su guardia que se unió á los sublevados. Al dia siguiente 2 de enero, se incorporó con el mismo propósito el batallón de Aragon, y en el acto fué proclamado en Arcos el Código fundamental de 1812, sin encontrar resistencia por parte de los oficiales del cuartel general, la mayor parte de los cuales se unió á los pronunciados, recibiendo los demás el pasaporte para distintos puntos.

Entre tanto el coronel Quiroga que con Arco-Aguero, San Miguel y O'Daly habia sido preso por el Conde del Abisbal á resultas de la frustrada conspiracion de julio del año anterior, y se hallaba encerrado en el convento de Alcalá de los Gazules, rompió su encierro, y al frente de los batallones de España y de la Corona, proclamó la Constitucion, y marchó sobre la isla Gaditana, apoderándose fácilmente del puente de Zuazo, llave de aquella importante posicion. El plan era ocupar á Cádiz, donde los sublevados contaban con muchos amigos y hacer de esta plaza la base de sus primeras operaciones. Pero el teniente de Rey que mandaba en ella, desplegó tan extraordinaria actividad en habilitar las fortificaciones de la Cortadura y guarnecerlas con tropas de la escuadra surta en bahia, que burló el intento de Quiroga y le obligó á retroceder.

A pesar de este contratiempo, el dia 6 de enero estaban ya pronunciadas en favor de la Cons-

titucion las poblaciones de Jerez y del Puerto de Santa María y reunidos en la isla de Leon siete batallones al frente de los cuales se encontraban Riego, Quiroga en clase de general en jefe, O'Daly, Arco-Aguero, San Miguel, Labra, Marin y otros oficiales superiores. Ocupada la Carraca por los sublevados y habiéndose declarado por ellos la artillería y el batallón de Canarias, formaron un cuerpo de ejército bastante considerable, por ser acaso el único reunido á la sazón en España en aquella proporcion numérica.

Sin embargo, viéndose en la imposibilidad de entrar en Cádiz y que algunos cuerpos de los comprometidos tardaban ó se negaban á incorporárseles, tomaron posiciones y se fortificaron en la isla, resueltos á esperar, confiados en que la noticia de su alzamiento bastaría para sublevar toda la nacion. Así trascurrieron veinticinco dias, al cabo de los cuales, comprendiendo que una mas larga inaccion en aquellos supremos y contados momentos podia serles funesta, determinaron destacar una fuerte columna que recorriese el país para promover la insurreccion, atraerse los cuerpos indecisos y proporcionarse al mismo tiempo los recursos necesarios para el sostenimiento del ejército. Riego fué nombrado caudillo del cuerpo espedicionario, y San Miguel jefe de su estado mayor.

El dia 27 de enero, verificó su salida de la isla de Leon al frente de 1.500 hombres y marchó sobre Algeciras, donde permaneció hasta el 7 de

febrero. De aquí quiso regresar á la isla, mas encontrando el camino interceptado por los realistas, resolvió dirigirse á Málaga, donde creia ser bien recibido. No tuvo en aquella ciudad la acogida que esperaba y hubo de salir de ella batiéndose con las tropas realistas en las calles, y se encaminó hácia Córdoba. El 7 de marzo entró en Moron, despues de haber sostenido un encuentro, del que salió victorioso; sin embargo, las privaciones, la fatiga y la desercion habian dejado reducida su columna á trescientos hombres, con los cuales, perdido el rumbo á influjo de la desercion que continuaba y del desaliento que le causaba la indiferencia, ya que no la hostilidad, con que era recibido en todos los pueblos á su paso, Riego se enriscó en las asperèzas de Sierra Morena con cuarenta y cinco hombres que muy luego se separaron de él.

La situacion del ejército que habia quedado en la isla, no era ciertamente mucho mas favorable, y hubieran sido inútiles todos sus esfuerzos para restablecer la Constitucion de 1812, si el descontento público que cundía por todos los ámbitos de la península, consecuencia de los desaciertos y funesta administracion del gobierno, no hubiera creado una situacion insostenible y hecho fatalmente necesaria la revolucion.

Así es que el 21 de febrero, la Coruña y muy luego el Ferrol, Vigo y toda Galicia, secundó el grito de Riego, haciendo huir á Castilla al teniente general conde de San Roman, que gobernaba

aquellas provincias en nombre del Rey. Asturias siguió rápidamente el ejemplo. En Zaragoza reuniéronse en la plaza el día 5 de marzo el pueblo, el Ayuntamiento, el Capitan general con toda la guarnicion, y muchedumbre de empleados públicos de nombramiento real, y proclamaron la Constitucion de 1812. En Barcelona el día 10 del mismo mes el pueblo y la guarnicion con sus oficiales á la cabeza, hicieron que el general Castaños accediese á la proclamacion del Código de Cádiz, y el 11, la guarnicion de Pamplona á instancias del esforzado general Mina, se apoderó de la ciudadela al grito de viva la Constitucion.

Tanta fortuna como tuvieron aquellas populosas capitales para llevar á cabo el alzamiento nacional sin efusion de sangre, dado que no hubo resistencia por parte de nadie, abundando la inmensa mayoría de sus habitantes en un mismo pensamiento, tanta desgracia tuvo el pueblo de Cádiz, donde se abrigaban acaso mayores elementos que en otra ciudad alguna, para hacer tranquilamente su revolucion.

«Las noticias del estado en que se encontraba el interior del reino tenian ajitados los ánimos; deseosa una parte de la tropa de la guarnicion de que no estallase el movimiento revolucionario contrariaba los deseos del pueblo de Cádiz, el mas entusiasta por la Constitucion en toda la monarquia, y esta pugna producía un estado de verdadera alarma.

«Por otra parte las autoridades poco seguras

de la obediencia del mayor número de los individuos que componian la fuerza armada, y convencidas además del espíritu que reinaba en la poblacion, trataron de contemporizar con prudencia esperando que las noticias que de un momento á otro debian recibirse aclarasen el horizonte político y les marcasen la línea de conducta que debian seguir: tal era la incertidumbre del general Freyre y del general de marina Villavicencio cuya tropa conservaba tranquilidad, órden y subordinacion. Constantes estos gefes en su sistema de contemporizar, la noche del 9 de Marzo, en la plaza de San Antonio, trataron de sosegar los ánimos é inclinarles á esperar noticias del interior y de la Córte; mas sus exhortaciones fueron contestadas con un grito de viva la Constitucion lanzado por la multitud, con repique de campanas y con todos los signos de estar dispuestas las cosas para el levantamiento general en aquella noche. La situacion era crítica por demás y la negativa imposible. El general Freyre tuvo que prometer, á fin de restablecer el sosiego, que al dia siguiente se juraria la Constitucion. En esta confianza cesaron por aquella noche las ruidosas aclamaciones, y á la mañana siguiente reunióse un inmenso pueblo en la plaza de San Antonio, deseoso de asistir al acto de la jura prometido la noche anterior y anunciado por todos los periódicos de la plaza que se publicaron aquel dia. Empero la escena varió de repente y la alegría ge-

neral se convirtió en amargo llanto.

«Inermes los infelices habitantes esperando una fiesta, se ven acometidos de improviso por el batallón de Guías, que haciendo fuego con bala sobre la multitud sembraba por todas partes la muerte y el espanto: ancianos, hombres, niños, y mugeres corrian despavoridos á librarse de la muerte en el asilo de sus hogares, los que muchos fueron profanados, robados y saqueados por la soldadesca, pereciendo muchas víctimas. La causa de tamaño atentado no la conocemos; pero jamás podrá alegar, sea el que quiera el autor de semejante atrocidad, ninguna razon de lealtad ni de entusiasmo por el sistema de gobierno que caia. Este proceder lo juzgarán siempre los hombres honrados de todos los partidos como un verdadero asesinato, como un crimen de lesa humanidad.

«Mas sea como quiera, el pueblo de Cádiz permaneció tranquilo y temeroso, sin acontecimiento de importancia hasta el 15 de Marzo, dia en que se recibió el decreto del juramento, que tenia fecha del 7. Si la comunicaciones se hubiesen hecho con la celeridad que la importancia de aquellos acontecimientos exigía, Cádiz no hubiera tenido que llorar sus desgraciadas víctimas.» (Marqués de Miraflores).

El decreto de 7 de Marzo mandando jurar la Constitucion promulgada por las Córtes generales y extraordinarias en el año 1812, habia sido arrancado á Fernando VII no sabemos si por el

temor, ó por la ductilidad característica de aquel monarca, que le permitia acomodarse á todas las circunstancias, á reserva de esplotarlas en su propio particular beneficio. Verdad es tambien que toda resistencia por su parte hubiera sido completamente inútil, rodeado como se encontraba de hombres desacreditados, que en vez de esforzarse en cicatrizar las profundas llagas que la guerra de la Independencia y los años de gobiernos absolutos habian abierto en la nacion, las dilataban cada dia mas con sus torpezas administrativas, con su política estrecha y con su ódio á toda reforma en sentido expansivo ó liberal. Y si á esta causa inmediata agregamos el profundo malestar de la nacion fatigada con una série de desaciertos que la humillaban y empobrecian, nada extraño parecerá que el rey viéndose abandonado de la mayor parte del ejército, falta de hombres de suficiente prestigio para hacer frente á la borrasca que amenazaba destruir su poder absoluto y contemplando la secreta satisfaccion, cuando no la manifiesta alegría, con que en Madrid eran recibidas las noticias del triunfo de los constitucionales en Andalucía, Galicia, Asturias, Navarra, Aragon y Cataluña, es decir, en todas las provincias de ambos litorales, jurase y mandase jurar aquella Constitucion que le habia conservado el trono, y que se diera prisa en derogar no bien rompió su cautiverio en Francia.

La causa Constitucional venció, pues, acele-

rando su triunfo dos hechos de marcada significacion, que han venido desde entonces reproduciéndose con los mismos caracteres en todas las trasformaciones políticas que ha experimentado el país en estos últimos cincuenta años. Es el primero, que habiéndose confiado, por los atribulados consejeros de Fernando, al conde de Abisbal, el versatil conspirador de Julio de 1819, la comision de restituir á la obediencia algunos cuerpos de cuya fidelidad se dudaba, correspondió á la confianza depositada en él pronunciándose en Ocaña al frente del regimiento de infantería Imperial Alejandro, que mandaba su hermano, por la Constitucion de 1812; y es el segundo, que toda la guarnicion de Madrid inclusa la Guardia Real, cuerpo en el que la Córte tenia vinculada todas sus esperanzas, no solo simpatizaba con la revolucion, sino que tomó una parte activa en ella desde que se presentó con probabilidades de triunfo, proyectando tomar posiciones en el retiro y desde allí enviar diputados á S. M. suplicándole jurase la Constitucion, segun se lo manifestó al mismo rey, el general Ballesteros, que habia sido enviado para explorar el espíritu que animaba aquellas tropas.

A la patriótica alegría que produjo el decreto de 7 de Marzo sucedió el dia 9 una escena tumultuaria que dió por resultado el nombramiento de una Junta Provisional Consultiva para sustituir al ministerio mientras este no se reorganizaba, compuesta de personas honradas,

respetables por su carácter, virtudes y saber, y merecedoras de la confianza del pueblo de Madrid.

«Desde el 9 de Marzo, dice el marqués de Miraflores, testigo ocular de estos sucesos, hasta el 9 de Julio en que se instalaron las primeras Cortes, es una época cuya historia fijará la admiración de las generaciones futuras, cuando se juzguen los hechos sin el acaloramiento de las pasiones. No diremos por esto que no se cometieron en ella errores de trascendencia, pero siempre presentará un cuadro grandioso el aspecto de una total variación política, en la que no se derramó ni una sola gota de sangre, ni una lágrima; en que los perseguidos haciendo ostentación de una generosidad sin ejemplo, no recordaban agravios, antes bien, proclamaban el olvido de ellos. Los primeros momentos que siempre van señalados de venganzas, fueron tranquilos, tolerantes é indulgentes: y dijo bien la Junta Provisional, que la revolución y variación del Gobierno se había hecho *con seis años de paciencia, un día de esplicaciones y dos de regocijo.*»

Desgraciadamente no fué de larga duración aquel estado de cosas que brindaba á España con un porvenir risueño, y que lejitimaba á los ojos hasta de los mas obcecados enemigos de toda reforma liberal, aquella revolución sin ejemplo en los anales del mundo por su cordura, sensatez y generosidad. Desde las primeras sesiones

de la legislatura de 1820 comenzó á dividirse en dos grupos la familia liberal en el seno de las Córtes: denomináronse los unos *doceañistas* ó moderados, y liberales nuevos ó *exaltados* los otros. Ardiendo la tea de la discordia arrojada por la inexperiencia en el campo de los reformadores, faltó la cohesion indispensable á conservar unidas todas las fuerzas necesarias para levantar y fundar sobre bases indestructibles el grandioso edificio de la regeneracion de la pátria; y de esto se aprovecharon solapada y hábilmente los enemigos de la libertad para conspirar contra aquel órden de cosas. Así es que al terminar aquella legislatura (9 de Noviembre), yacian por tierra muchas esperanzas lisonjeras; la reaccion alentada por la libertad de accion en que se le dejara, ocupados los constitucionales en combatirse entre sí encarnizadamente, habia osado levantar la cabeza en Galicia y en Burgos, y ya no era dudoso para nadie que el rey trabajaba secretamente por destruir la Constitucion y renovar las escenas del año 14.

Al abrirse las Córtes en 1.º de Marzo de 1821, la situacion política de España lejos de presentar un aspecto lisonjero habia empeorado bastante, no solo á consecuencia del antagonismo cada dia mas acentuado que se habia establecido entre los dos poderes constituidos, el trono y la representacion nacional, y de la lucha obstinada y constante entre los dos grandes grupos en que se dividia el partido liberal, sino que tambien á re-

sultas de graves acontecimientos exteriores que tenían que influir fatalmente en los destinos de nuestro país.

La noticia de la revolución española había cundido rápidamente, como no podía menos de suceder en Europa, produciendo serias inquietudes en las Cortes extranjeras, y despertando ardientes simpatías en todos los liberales en favor de la causa peninsular que consideraron como la de todos los pueblos oprimidos. Así es que antes de finalizar el año de 1820, habíase proclamado la Constitución española de 1812 en Nápoles, Sicilia, en el Piamonte y en Lisboa, manifestándose en otros Estados señales muy marcadas de próxima insurrección. Alarmada la Santa Alianza de las potencias del Norte, y especialmente el Austria cuyas posesiones en Italia, garantidas por el tratado de Viena, se veían amenazadas por el gran movimiento patriótico que se producía en aquel país, reunieron en 20 de Octubre de 1820, sus plenipotenciarios en Troppau, capital de la Silesia Austriaca, para tratar de los asuntos de España é Italia, trasladando aquel congreso en 12 de enero del año siguiente, á Laybach, en la Iliria, donde se resolvió, de acuerdo con el mismo rey de Nápoles, la intervencion en este reino y en el Piamonte para destruir el sistema Constitucional.

Dicho se está cuanto influirían en el país estos graves sucesos, y sobre todo en las primeras sesiones de la segunda legislatura de las Cortes

de 1821, en las que como verdadero y único campo de batalla legal se reflejaban con trazos de vivísima luz, los temores, las inquietudes, los ódios, los antagonismos y la obstinada lucha empeñada entre la revolucion y la reaccion, que habian malogrado, casi en su cuna, el grande alzamiento nacional. Así es que al saberse en España la entrada de los austriacos en Nápoles (23 de Marzo), y la derrota de los piemonteses en Novara (2 de Abril) sucesos á los que los constitucionales españoles no podian mostrarse indiferentes puesto que en ellos se veian amenazados de igual ó parecido ataque, creció la irritacion de los liberales y aumentóse el desconcierto político y administrativo de lo que se aprovecharon los partidarios del absolutismo para intentar en Galicia, en Burgos, en la Rioja, en Soria y en Cataluña una sublevacion, la primera que tuvo importancia desde el restablecimiento del gobierno constitucional. La actividad que desplegó el gobierno para reprimirla, y la efervescencia popular que se produjo en Barcelona, Sevilla, en la Coruña y en Madrid, donde fué asesinado en la cárcel (4 de Mayo) uno de los conspiradores mas notables don Matías Vinuesa cura de Tamajon y capellan de honor, contuvieron por entonces á los contrarrevolucionarios; mas no aprovecharon como enseñanza á los partidos liberales que continuaron destrozándose en daño de la causa pública, ni sirvieron de leccion á los reaccionarios que en Galicia, Castilla y en las pro-

vincias de Sevilla y Cádiz, volvieron muy luego á conspirar contra el órden de cosas establecido.

En 30 de Junio cerraron las Córtes sus sesiones; volviéndo á abrirse el 24 de Setiembre congregadas en legislatura extraordinaria. En el corto espacio de tiempo trascurrido entre aquellas dos fechas, ocurrieron en Barcelona en el mes de Julio, y en Zaragoza en el de Agosto dos ridículos motines republicanos, y en Madrid el 18 de Setiembre, un choque de gritos y amenazas entre los partidarios de Riego y la milicia urbana, que el sarcasmo de los absolutistas llamó la *batalla de las Platerías*.

Sin embargo, abriéronse tranquilamente las Córtes extraordinarias; mas prodújose al poco tiempo una animadversión tan general contra el ministerio, tachado de poco liberal, que las Córtes dirijieron un mensaje á S. M. pidiendo fuese relevado. En Cádiz se tradujo aquella oposicion al gabinete por actos de desobediencia que tocaban en los límites de la rebelion. El dia 24 de Octubre fué paseado tumultuariamente por las calles el retrato de Riego; y habiendo en consecuencia nombrado el gobierno al general Venegas en reemplazo del gefe político Jáuregui, reuniéronse los exaltados en la plaza de San Antonio, quemaron un número del periódico *El Universal*, porque contenia un artículo favorable al órden público, y redactaron una representacion á S. M. pidiendo la destitucion del Ministerio. Pocos dias despues, como el gobierno

no hubiese contestado á la representacion, el Ayuntamiento y la Diputacion Provincial dirijieron una nueva al rey y á las Córtes, clamando contra el Ministerio; y como este hubiese enviado en posta en relevo de Venegas al general baron de Andilla, los exaltados contando con la impunidad y teniendo las autoridades locales de su parte negaron al nuevo general gobernador la entrada en la ciudad.

En la misma situacion se encontraba Sevilla en aquellos dias. El gefe político Escovedo, y el capitan general Velasco pusiéronse al frente de una Junta revolucionaria, negaron la obediencia al Gobierno Supremo, y no permitieron permanecer en la provincia á las autoridades que el ministerio designó para reemplazarlos.

El rey no pudiendo desentenderse de tantos clamores, y particularmente de un segundo mensaje que le dirijieron las Córtes, espidió un decreto exonerando al Ministerio.

Triunfante la oposicion ministerial y sancionado el derecho de insurreccion por la adquiescencia de las autoridades así en Valencia como en Sevilla y Cádiz, nada extraño parece que el bando absolutista pretendiese hacer uso del mismo derecho en beneficio de sus principios. Así es, que á fin de Diciembre las provincias Vascongadas y Navarra estaban infestadas de facciosos, que se llamaban defensores del Altar y del Trono. En Aragon muchos pueblos se sublevaron en masa al grito de viva Dios, viva la Virgen y viva

la religion; mas la prudente y á la par enérgica conducta del capitan general Alava, dominó casi por completo la rebelion. En Pamplona reñíanse batallas á pedradas en medio de las calles entre sus habitantes á las voces de viva Riego y viva el rey absoluto. En la Serranía de Ronda tambien se advertian síntomas muy marcados de reaccion absolutista; en suma, á fines de Diciembre de 1821, en toda España comenzaban á desmascararse audazmente los enemigos de la Constitucion, contando con la impunidad que les ofrecia la encarnizada guerra que se hacian los partidos liberales, con el auxilio que les prestaba la córte, con las simpatías del gobierno francés y con la actitud amenazadora de las potencias del Norte.

En 14 de Febrero de 1822, cerraron las primeras Córtes posteriores al restablecimiento de la Constitucion, esta legislatura extraordinaria la última de su vida pública, y el dia 1.º de Marzo abrieron sus sesiones las nuevas Córtes compuestas en su mayoría de diputados procedentes del partido exaltado y presididas por Riego. Dicho se está con esto á qué extremo de violencia llegaría la lucha que tendrian que sostener con el gobierno, con la córte y con el bando absolutista, que favorecido por un cúmulo de circunstancias contrarias á la consolidacion del sistema constitucional habian llegado á encender á la sazón la guerra civil en la mayor parte de las provincias de España.

Al cerrarse en 30 de Junio la legislatura de aquel año, ya no era un secreto para nadie que el nuevo edificio Constitucional vacilaba sobre sus cimientos, batidos incesantemente en brecha por las exajeraciones de los unos, las contemporizaciones de los otros, las intrigas de la corte alentada por el rey y por el apoyo con que contaba en el extranjero; y por la audacia de los enemigos de las instituciones, que en todas partes hasta en las calles y plazas de Madrid y á la faz del gobierno y de las Cortes daban calurosos vivas al rey absoluto.

El encono de los partidos absolutista y liberal en Madrid habia llegado á un extremo tal de violencia, que se hacia cada dia más y más inminente una batalla formal entre ellos, que ambos consideraban como decisiva, y que sin embargo no lo fué, porque ni los vencidos debieron considerarse como tales, ni los vencedores supieron aprovecharse de la victoria. Esta batalla se dió en las calles de Madrid el dia 7 de julio, entre cuatro batallones de la guardia Real, que desde el dia 1.º se habian retirado pronunciándose al grito de viva el rey absoluto, al Pardo, y la milicia nacional, cuyo esforzado valor en tan memorable refriega, obtuvo una completa victoria sobre aquellos soldados veteranos, que seducidos por la jente palaciega, creyeron fácil la empresa de restablecer en un dia la obra toda de 1814.

«Desbaratado así el plan de los autores de semejante atentado, quedó triunfante el partido

constitucional, en que se veian entonces unidos los exaltados y los moderados; aquellos en fuerza del temor infundido por el aspecto de las cosas en los dias anteriores, y estos por su aversion á las demasías de todo género, y la indignacion que inspiraban los viles manejos de un partido frenético, sostenido por una sublevacion militar. El palacio real abandonado de los Guardias, la augusta persona del monarca, demasiadamente pronunciado contra el sistema constitucional, y demasiado poco para haber hecho triunfar á los que creia sus partidarios, la familia real, todo quedó á merced de los vencedores, pero nada peligró.... desde que cesó el fuego, desde que la victoria coronó las sienes de los vencedores no se cometió ni el mas lijero desman que empañase el brillo del triunfo.... y buen testimonio de ello es la manera con que los hechos, aun mas que la discreta nota del ministro de Estado, contestaron á la que el mismo dia 7 dirijieron á este los representantes de todas las córtes de Europa, haciendo responsable á la nacion entera de la seguridad personal del rey, desentendiéndose absolutamente de las tristes causas que habian conducido los sucesos á aquel extremo, y á las que ciertamente *no eran ajenos*. (Marqués de Miraflores.)

Larga y ajena al objeto de nuestra obra seria la narracion de los acontecimientos políticos y militares que con vertijinosa rapidez se fueron sucediendo en España á partir del 7 de julio,

acercando la hora tremenda de la expiacion de los grandes errores cometidos por los constitucionales en este breve y extraordinario período de nuestra historia. Por entónces comenzáronse á sentir ya de una manera alármante y angustiosa los efectos de la guerra civil y la intervencion todavía diplomática de las potencias extranjeras en nuestros negocios interiores. En Navarra, en Aragon, en Cataluña y en Valencia la audacia de los contrarevolucionarios no conocia límites, y todo hacia presentir el próximo triunfo de la reaccion, mientras que los partidos liberales se despedazaban olvidados del interés comun por atender solo á los de sus respectivas banderías.

Entretanto íbase condensando rápidamente del otro lado de los Pirineos la tremenda, la incontrastable borrasca que habia de convertir en escombros el edificio constitucional que veinte años de guerra extranjera, de guerra civil, de discordias intestinas y de funestos errores, hijos la mayor parte de la inesperienza de los partidos políticos en España, habian levantado trabajosamente.

Despues del Congreso de Laibach, que tuvo por objeto sofocar la revolucion en Nápoles y en el Piamonte, habíase reunido otro, en Verona, de soberanos y plenipotenciarios para tratar de los asuntos de España, que á la sazón se miraban como cuestion europea. Abriéronse las conferencias diplomáticas en octubre de 1822, y España

no fué admitida en ellas, porque la Santa Alianza no pensaba en un arreglo con ella, si no en su absoluta é incondicional sumision. Así es que en una de las primeras sesiones el plenipotenciario francés presentó á las demás potencias la cuestion formulada con toda claridad, en las siguientes preguntas:

1.^a «Si en el caso que la Francia se viese en la necesidad de retirar su ministro de Madrid y cortar sus relaciones diplomáticas con España, las altas potencias estaban en ánimo de adoptar las mismas medidas y retirar sus ministros.

2.^a En el caso que estallase la guerra entre España y Francia, bajo qué forma y con qué hechos suministrarían las altas potencias á Francia aquel auxilio moral, que daria á sus medidas el peso y la autoridad de la Alianza, é inspiraria un temor saludable á los revolucionarios de todos los paises.

3.^a Cuál es, finalmente, la intencion de las altas potencias acerca de la extension y forma de los auxilios efectivos, ó socorros materiales que estuviesen en disposicion de suministrar á la Francia, en el caso que esta exijiese la intervencion activa, si la creia necesaria.»

En una conferencia provocada el 5 de noviembre por el príncipe Metternich, á la que asistieron los plenipotenciarios de las cinco grandes potencias, Francia, Inglaterra, Austria, Rusia y Prusia, se dió contestacion á las citadas preguntas: Austria, Rusia y Prusia se adhirieron á los

deseos expresados por la Francia, y se obligaron á prestarle todos los auxilios que pidiese; Inglaterra, por el contrario, se negó á tomar parte en una intervencion armada en España. Pero decididas á llevarla á cabo, las cuatro grandes potencias, acordaron pasar notas oficiales al gobierno español, y comunicaciones directas á sus respectivos encargados y ministros en Madrid. Esto acordado, disolvióse el Congreso de Verona; mas antes se previno á los agentes diplomáticos en Madrid que pidiesen sus pasaportes si el Gobierno español no accedia á todo lo que se le pedia de un modo intencionadamente vago, indeterminado, pero amenazador.

En aquellos dias la situacion del Gobierno Constitucional habia mejorado un tanto en lo que respecta á los asuntos de la guerra civil, venciendo en diferentes encuentros á las facciones que se habian levantado en armas en las provincias del Ebro. Además, las Córtes habian votado una quinta de 29,000 hombres y un empréstito de 37 millones para poner sobre las armas las milicias provinciales.

XI.

EL REY Y LAS CÓRTEES EN SEVILLA.—SITIO
DE CÁDIZ.1823.

En los primeros dias del mes de enero de 1823, fuéronle entregadas al Gobierno español las célebres notas de las cuatro potencias, Francia, Austria, Rusia y Prusia, como resultado del concierto de Verona. La nota francesa mas moderada que las otras, estaba firmada en París por el gran poeta Chateaubriand, con fecha 25 de diciembre de 1822, y terminaba con el siguiente párrafo: «Pero le declarareis (al gobierno de Madrid) que la Francia no suspenderá ninguna de las medidas que ha adoptado mientras que España continúe destrozada por las facciones. El gobierno de S. M. no titubeará en mandaros salir de Madrid y en *buscar sus garantías en disposiciones mas eficaces*, si continúan comprometidos sus intereses esenciales, y si pierde la

esperanza de una mejora, que se complace en esperar de los sentimientos que por tanto tiempo han unido á los españoles y franceses en el amor de sus reyes, y de una *libertad juiciosa*.» Las de las otras potencias estaban muy lejos de emplear tanta moderacion, y usaban de las ofensas, de las diatribas, y hasta de las mas violentas amenazas contra el gobierno y contra todo el órden de cosas fundado en España desde la insurreccion militar de las Cabezas de San Juan.

Fácil es de adivinar la impresion que causarían en los miembros del Gabinete de Madrid, que sean los que fueren los errores en aquel primer ensayo de gobierno representativo parlamentario en España, eran todos hijos de una nacion altiva y pundonorosa que acababa de dar las mayores pruebas de enerjía y virilidad contra el gran capitan del siglo. Así que, se apresuraron á contestar á aquellas notas altaneras hasta la insolencia, con otra remitida para los efectos oportunos á sus ministros acreditados en las Córtes extranjeras, cuyas consideraciones terminaban con la siguiente expresiva frase: «Que el Gobierno de S. M. C. no se apartaria de la línea de conducta que le trazaban su deber, el honor nacional y su adhesion invariable al Código fundamental jurado en el año 1812.»

Esto hecho, los ministros se presentaron á las Córtes el dia 9 de enero para darles cuenta de lo ocurrido. La noticia oficial del agravio hecho á la honra española, y el conocimiento de la le-

vantada contestacion del ministerio produjeron en el seno de la representacion nacional un efecto indescriptible, en el que se mezclaban por partes iguales la indignacion provocada por aquella brutal infraccion del derecho público, y de entusiasmo delirante por la causa constitucional. Moderados y exaltados arrebatados por la efusion del patriotismo, se estrecharon las manos en prenda de reconciliacion y amistad, y decidieron tirar el guante á la Europa entera en defensa de la Constitucion.

Los ministros de Francia, Austria, Rusia y Prusia pidieron inmediatamente sus pasaportes, anunciando con este rompimiento de relaciones diplomáticas un próximo estado de guerra, que el gobierno español se manifestaba dispuesto á aceptar con mas entusiasmo que prudencia. En efecto, la situacion del país era por demás grave y desconsoladora. El Erario estaba exhausto, ejército apenas existia; el Gobierno sin administracion pública, y sin posibilidad en los pueblos para contribuir, carecia de fuerzas y dinero; el clero conspiraba abiertamente contra la Constitucion; la nobleza, que por una de las anomalías (?) de este país había aceptado las reformas políticas, movida solo del bien general, estaba empobrecida por la indiscrecion de las mismas reformas; las clases que mas habian ganado con ellas en la reduccion del diezmo, supresion de derechos y otras mil leyes benéficas, se habian declarado mas ó menos abiertamente contra el

orden de cosas á que debian estos beneficios; y finalmente, existian á la sazón en España cerca de 40,000 hombres armados que se titulaban defensores del Altar y del Trono.

A pesar de tantos elementos conjurados para su ruina, el Gobierno aceptó, repetimos, la guerra y se preparaba á ella con los pocos recursos de que podia disponer. Una de sus primeras medidas fué proponer á las Córtes la formacion de cinco grandes ejércitos, cuyo mando habian de tener en sus respectivos territorios, á saber: Mina en Cataluña; en Navarra, Aragon y Valencia Ballesteros; en Castilla la Vieja, Asturias y Galicia Murillo; el conde del Abisbal, famoso por sus veleidades, en Castilla la Nueva y Extremadura, y Villacampa en Andalucía. Empero la quinta que habia de llenarlos se estaba haciendo con suma dificultad á la sazón, y en los almacenes no habia con qué vestir á los reclutas, ni fusiles, *ni pólvora* apenas; es decir, que faltaban todos los recursos necesarios para sostener la lucha, pues las Córtes, y en ellas particularmente los exaltados, habian sido celosos en demasía, ó mezquinos en esta parte, hasta un grado increíble.

Votadas estas medidas militares, votóse tambien la traslacion del Gobierno y de las Córtes á un punto lejano del teatro probable de la guerra, para que esta y el país no quedasen sin direccion (15 de febrero). Cuatro dias despues, dieron por terminados sus trabajos las Córtes extraordinarias del año de 1822.

El 1.º de marzo abrieron, segun lo dispuesto por la ley, sus sesiones las Córtes ordinarias de 1823; mas hubieron de interrumpirlas á los pocos dias alarmas, con las noticias que llegaban de la frontera, anunciando la próxima invasion del ejército francés, cuyo generalísimo, el duque de Angulema, saliera de París el dia 5 para emprender desde luego las operaciones en España. En su vista acordóse la inmediata traslacion del rey con el Gobierno y las Córtes á Sevilla, lo cual se verificó saliendo de Madrid, el dia 20, el rey con la real familia, y el 23, las Córtes del reino.

Marchando á cortas jornadas para acomodarse al paso de los 2,000 hombres de infantería entre tropas del ejército y milicianos de Madrid que le acompañaban, llegó Fernando VII á Sevilla el dia 11 de abril, sin haber experimentado otro contratiempo en su viaje que las molestias que eran consiguientes y el sobresalto que le causaron los gritos en son de protesta con que fué acogido á su paso por los pueblos de Manzanares y Ecija.

El recibimiento que se hizo al rey en Sevilla fué puramente oficial, y este tan mezquino, que casi puede decirse que pasó desapercibido para la mayor parte del vecindario. «El real Alcázar á donde fué S. M. y Sres. infantes á hospedarse, estaba tan desprovisto, aun de los mas precisos muebles, (*Memorias* del general Copons) que quedó sorprendido el aposentador general, porque creyó que estaria alhajado, y no le quedó otro

arbitrio en las pocas horas que el rey debía tardar en llegar, que repartir en las salas de aquel grande edificio, lo que traia para suplir las faltas que podia encontrar en los alojamientos del tránsito. Esto hizo que se viera en la casa del rey reunida la poca decencia con la incomodidad; esta fué grande la primera noche y algunos dias despues, porque llovió bastante é hizo algunos dias frio; y para preservar los cuartos de él, ni habia suficientes alfombras ni cortinas. Despues de algunos dias se alhajó de cuenta del rey un cuarto con lo mas preciso, y lo mismo hicieron los Sres. infantes.»

Entretanto el ejército invasor, fuerte de 91:000 hombres, comprendidos los cuerpos de realistas españoles que se habian organizado en la frontera á las órdenes de los generales O'Donnell, conde de España y baron de Eroles, dió principio á las operaciones (6 de abril) en la península. El mismo dia se constituyó en Bayona una Junta Provisional Española, que dió su primer proclama aboliendo de propia autoridad todo lo hecho desde el 7 de marzo de 1820, y restableciendo las cosas en el ser y estado en que se encontraban en aquella fecha.

El ejército francés, compuesto de reclutas faltos de instruccion, penetró en España lleno de inquietud y desconfianza, temiendo ver renovadas en su daño las pavorosas escenas que tanta sangre costaron á los soldados veteranos de Napoleón durante los seis años de la guerra de la in-

dependencia española. Mas poco tiempo duraron sus alarmas, viéndose recibido en todas partes como amigo y aliado á los gritos de *viva el rey absoluto, viva la religion y la inquisicion*, de modo que el ejército francés, dividido en cinco cuerpos desde que cruzó el Pirineo, marchaba por todas partes dudando que fuera este el país donde pocos años antes hasta las piedras se levantaban contra él, en tanto que las tropas constitucionales retrocedían á su presencia viendo en las manifestaciones de los pueblos en favor del rey absoluto la imposibilidad de sostener la campaña contra fuerzas tan superiores continuamente engrosadas con los descontentos del país.

Mientras los invasores se dirigían sobre Madrid, las Córtes reunidas en Sevilla abrieron sus sesiones (23 de abril); siendo sus debates, como no podia menos de suceder atendida la gravedad de las circunstancias, sumamente borrascosos. Así continuaron hasta que se tuvo noticia de la entrada del duque de Angulema en la capital de la monarquía (24 de mayo) y la del fácil paso de Despeñaperros por dos divisiones francesas fuertes de 17,000 hombres, que se dirigían á Sevilla sin encontrar la menor resistencia en ninguna parte, dado que el ejército de reserva de Andalucía al mando del general Villacampa estaba en cuadro, «hallándose en sus casas los soldados por no tener para mantenerlos el Erario.» (Mem. de Copons.)

En su vista, el gobierno Constitucional im-

posibilitado de oponer ni una sombra de resistencia dispuso su traslacion con el rey y las Córtes á Cádiz, para lo cual se tuvo una junta (9 de Junio) compuesta de los ministros, algunos diputados y generales. En ella hubo diferentes pareceres, opinando unos porque el gobierno se dirigiese á Aljeciras, y otros porque el rey y su familia se refugiasen en Gibraltar. Prevaleció el parecer de la traslacion á Cádiz; y así lo puso en conocimiento del rey una comision de las Córtes, haciendo presente á S. M. que en virtud de las noticias que se tenian de la rápida marcha del enemigo, el gobierno y las Córtes habian resuelto emprender el viaje con su augusta persona dentro de las primeras veinte y cuatro horas inmediatas: á lo que contestó el rey, «que su conciencia y el amor que profesaba á sus súbditos no le permitian salir de Sevilla; que si bien como particular no hallaba inconveniente en la partida, como rey no se lo permitia su conciencia.»

Las Córtes que estaban en sesion permanente quedaron asombradas y silenciosas al oir tan terminante negativa; mas la enérgica voz del tribuno Alcalá Galiano las sacó de aquel estado de ansiedad presentando la siguiente proposicion: «Pido á las Córtes en vista de la negativa de S. M. á poner en salvo su real persona y familia de la invasion enemiga, que se declare ser llegado el caso de considerar á S. M. en el impedimento moral, señalado en el artículo 187 de la

Constitucion, y que se nombre una regencia provisional que, para el solo caso de la traslacion, reuna las facultades del Poder Ejecutivo.» Conmovióse profundamente la asamblea al oír esta temeraria é inconducente proposicion; aplaudieron entusiasmadas las tribunas, y puesta á votacion despues de un corto debate fué aprobada por considerable mayoría. Reunida inmediatamente una comision para designar las personas que habian de componer la Regencia Provisional, propuso á Valdes, Ciscar y Vigodet; quienes mereciendo la aprobacion de las Córtes, prestaron juramento y aquella misma noche se instalaron en el palacio arzobispal para disponer sin levantar mano los preparativos del viaje.

El nombramiento de la Regencia, que hemos llamado temerario é inconducente, puesto que solo resolvía un accidente transitorio de la cuestion capital dejando á esta en pié y con todas sus tremendas consecuencias, dió fundado motivo al partido reaccionario de Sevilla para que alentado por el rey, á quien se declaraba loco por *unos cuantos dias*, y apoyado por la pequeña Córte de Fernando VII y por el clero de la ciudad, intentase un atrevido golpe de mano para oponerse á la ejecucion de las medidas decretadas por las Córtes en la larga y memorable sesion del dia 11 de Junio.

Al efecto urdióse una conspiracion para libertar al rey, la que si bien se negó en un principio temiendo la venganza de los exaltados, mas

tarde fué confesada por sus autores haciendo mérito de ella para obtener mercedes del rey absoluto, como se deduce con toda claridad de las *Memorias* del general Copons, gefe en aquellos dias de Palacio, del *Manifiesto* de Sir Juan Downie,—el héroe de la jornada del 27 de Agosto de 1812, en el puente de Triana,—de la prision de este general que se efectuó en la noche del 11 de Junio con la de otros militares y paisanos en los mismos aposentos que ocupaba en el Alcázar, y finalmente de los grandes grupos contrarrevolucionarios que se formaron en aquellas horas en el barrio de Triana, que hicieron necesaria la presencia de patrullas de caballería en la localidad, y el establecimiento de una media batería en la boca del puente de barcas.

Por último, deshecha aquella conjuración por la vigilancia del gobierno y de sus autoridades, y sobre todo por la actitud que tomaron todas las tropas que guarnecian á Sevilla cuya adhesion al sistema constitucional era tan sincera como entusiasta, y vencidos el cúmulo de obstáculos que capciosamente se pusieron para la salida del rey y su familia á Cádiz, verificóse esta á las 6 de la tarde del dia 12 de Junio, escoltado por los milicianos nacionales de Madrid que habian acompañado á las Córtes, otros de Sevilla y algunas tropas de infantería, caballería y artillería al mando de un general. Una hora despues disolviéronse las Córtes.

El general Copons de Navia, que acompañó

al rey, como gefe que era de Palacio, nos ha dejado en sus *Memorias* una curiosa relacion de este triste viaje que creemos oportuno reproducir por lo interesante de sus pormenores.

«La compañía de alabarderos, dice, se adelantó una parte de ella, para que tuviera S. M. y real familia guardias en los alojamientos del tránsito hasta Cádiz; el resto siguió á S. M. y desde el capitan de ella hasta el alabardero mas viejo, fueron á pié, por no haber sido posible encontrar bagajes, servicio que todos hicieron gustosísimos, sin embargo que carecía de ejemplar que esta compañía, en las marchas que desde su creacion ha hecho sirviendo á sus reyes, haya ido á pié.

«El tránsito era á Utrera; pero como S. M. marchaba al paso lento de la infantería, era imposible que llegase á una hora regular de cenar, aun en el caso de que hubiera tenido S. M. que, porque el gefe de cocina no pudo verificar su marcha con la correspondiente tanda de cocineros por falta de carros, por lo que en el acto de salir el rey de Sevilla, avisó el mayordomo mayor al marqués de Gandul, que vivia en Alcalá de los Panaderos, que los reyes y los Sres. infantes pasarian aquella noche por la inmediacion del pueblo, y que dispusiera cena.

«Al llegar á Alcalá se dirigió S. M. á la casa del marqués; mas como hacia muy poco tiempo que se habia recibido el aviso, la cena aun no estaba pronta para servirla, y solo lo que estaba

puesto era la mesa para las reales personas en el mismo cuarto en donde entraron á descansar por que sin duda la casa no tiene otro mayor.

«Apenas acabada la cena, el general que mandaba las tropas se aproximó á S. M. y le expuso la necesidad de ponerse inmediatamente en camino. El rey obedeció y entró de nuevo en su coche.

«Seguimos para la villa de Útrera, donde llegamos entre cuatro y cinco de la mañana; y como aquellos vecinos esperaban á S. M. desde la noche anterior, estaba el pueblo aun iluminado, y en el alojamiento dispuesto para S. M. conservábanse todavía encendidas las velas de las arañas, lo que me hizo llamar la atención de S. M., diciéndole que no tenia noticia de que á ningun rey de España le hubieran hecho obsequios de la especie que en aquella villa. *¿Y cuál es?* me preguntó—*Señor la iluminacion que hemos encontrado en este pueblo y casa habiendo salido ya el Sol.* S. M. se echó á reir. Despues me dió la órden de que la salida seria á las dos de la tarde; y á la hora acostumbrada pedí á S. M. el Santo, y me contestó: *¿Para qué? ¿Yo acaso mando?*—*Señor, dije, yo no reconozco mas poder que el de V. M.* Con lo que me dió el Santo el rey, y seguí tomándolo de boca de S. M.

«A la hora prefijada salimos para Lebrija, y á causa del paso lento de la infantería, no se pudo llegar hasta puesto el sol á una venta que en

el camino real se encuentra; en aquella venta se apearon los Reyes y Señores infantes, y se detuvieron algun tiempo esperando que se reuniera la infanteria; así que lo estuvo, su gefe dió la órden de marchar por el camino de la Marisma. A poco tiempo empezó á oscurecer, haciéndose cada vez mas tenebrosa la marcha por efecto de la sombra del arbolado. Las sinuosidades del terreno en algunos parages pantanosos, impedia el que los cocheros pudieran gobernar los tiros, y los coches se iban separando unos de otros. El recurso de los faroles y hachas que se encendieron faltó á mucha distancia de Lebrija.

«La escolta que seguia era la de caballería, porque la infantería caminaba dispersa, atendiendo cada soldado á poder salir de los pantanos que encontraba, y así solo se oian voces muy propias de una tropa que caminaba sin formacion.

«Seguimos el viaje á Lebrija, á donde se llegó entre cuatro y cinco de la mañana del dia 14. S. M. fijó para su salida á Jerez la hora de las dos de aquella tarde. A esta última ciudad llegamos á las cinco de la misma; y despues de haber cenado salimos entre nueve y diez para el Puerto de Santa María, donde llegamos á las dos de la madrugada del dia 15.

«A las nueve de la mañana de aquel dia, emprendió S. M. el viaje y se detuvo á comer en la Isla de Leon. Merece referirse lo que oí de boca de S. M. despues que comió. Yo fuí el primero que

entró en la sala en que se encontraba el rey, que me dijo:—¿Sabes que ya no estoy loco?— ¡Cómo loco, Señor!—Sí, porque ha estado un regente, y me ha dicho: «Señor cesaron nuestras facultades aquí, segun las instrucciones que tenemos de las Córtes.» Ya vés, como que éstas, el motivo que las impulsó á nombrar la regencia, fué el decir que solo habiendo perdido el juicio podia haber dado la contestacion que dí en Sevilla á la Diputacion para excusarme de salir, por esto fué por lo que dije: ¿Con qué ya no estoy loco?

«Salió S. M. aquella tarde para Cádiz. A la entrada de esta plaza el rey no fué victoreado como exigía su dignidad, y aun fué tratado con poco acatamiento por algunos vivas, dirigidos á otras personas, que resonaron por toda la carrera, y que no nombro porque no está bien que mi pluma llegue á la tumba del que ya descansa.»

Dijimos anteriormente que la noche que precedió al dia del viaje de Fernando VII á Cádiz fué descubierta una conspiracion contrarevolucionaria, presos sus principales gefes militares en el mismo Alcázar morada del rey, y contenidos los paisanos que debian producir la asonada, por la actitud que tomaron las autoridades y la tropa de la guarnicion. Pero el dia siguiente (13 de Junio), siendo como las nueve de la mañana, los conjurados, viéndose libres de la presencia de las tropas, reuniéronse en el barrio de Tria-

na grandes masas compuestas de una parte de los vecinos de aquel y de la gente procedente de los pueblos inmediatos á Sevilla, entraron en la ciudad, se apoderaron de la torre de la Catedral y echaron á vuelo sus campanas, á cuya señal alzadas en motin las turbas realistas se desparmaron por plazas y calles dando gritos sediciosos, saqueando diferentes casas, y rompieron la lápida de la Constitucion proclamando al rey absoluto. Las orillas del rio fueron el principal teatro de aquellas escenas de feroz vandalismo. Allí se maltrató sin piedad á las señoras y niños que componian las familias de los individuos que acompañaban al rey en su viaje á Cádiz; robáronse los equipajes de los particulares y los efectos de la real Hacienda que estaban embarcados ó en vías de embarque, cometiéronse, en fin, todo género de escesos por aquellas turbas desenfrenadas, que hubieran continuado sus horribles desmanes en aquel paraje y dentro de la ciudad, segun se anunciaba, sin la aparicion en la orilla del rio de una compañía de infantería que las dispersó con una descarga disparada al aire, y sin la horrible y casi providencial voladura del edificio de la Inquisicion donde existia gran número de armas y municiones de guerra, de que intentaron apoderarse los amotinados, cuyo mayor número quedó sepultado bajo los escombros del edificio.

Estas repugnantes escenas fueron solo el prólogo del sangriento drama á que dió principio

la reaccion en cuanto vió asegurado su triunfo con la presencia del ejército francés y su fácil y desembarazada marcha por las provincias del territorio español.

La Rejencia del reino nombrada en Madrid, en 25 de mayo, por el duque de Angulema, en reemplazo de la provisional que se formara en Bayona en 6 de abril, no bien supo el acuerdo tomado el 11 de junio por las Córtes reunidas en Sevilla, dirigió á la nacion una terrible proclama (19 de junio) y poco despues (23) un feroz decreto declarando traidores y condenándolos á la última pena, con solo la identificacion de la persona, á todos los rejentes, diputados, ministros, generales, y á cuantas personas habian prestado auxilio para llevar á cabo la traslacion del rey, de Sevilla á Cádiz.

A partir de la publicacion de aquel feroz decreto, tuvieron principio «las prisiones, asesinatos, tropelías inauditas y de todas especies, y el mas furioso demagojismo desarrollado á la sombra de lealtad, y de restauracion de las antiguas leyes, y de la religion de un Dios de paz y misericordia.

«En Zaragoza, 1,500 personas fueron llevadas á la cárcel pública por el populacho, conducido por frailes y curas; en Navarra, el Trapense cometió escándalos de que se reciente la decencia, y tropelías que ultrajaban la humanidad y su carácter; en Castilla, la cárcel fué atropellada en Roa y sacrificadas algunas víctimas con hor-

rorosos detalles que estremece el describir; en Madrid, centenares de personas fueron conducidas á las cárceles por si tuvieron esta ó la otra opinion; en la mayor parte de los pueblos sucedia lo mismo, siendo las mas veces el mayor delito *el tener dinero con que comprar la libertad*.

«En la Mancha, el Locho y sus soldados cometieron los mayores escesos. Manzanares, Consuegra y otros pueblos fueron teatro de asesinatos, robos, saqueo de casas y violencia hecha á las mujeres. En Córdoba, á las voces de *viva el rey absoluto*, sucedia lo mismo; centenares de personas de carácter fueron llevadas á la cárcel pública, y dentro de ella arrojadas en un pilon lleno de agua, é insultados cínica y brutalmente.

«Tal fué el aspecto que presentó en sus comienzos la restauracion.» (Marqués de Miraflores.)

Mientras seguia tan funesto curso el nuevo orden de cosas creado en España por la *Santa Alianza*; mientras en la nacion respirábase solo la venganza y el esterminio, irritadas las pasiones, escitados los ódios por resentimientos nacidos de los agravios recibidos así en la persona como en los intereses y familia, llegó el general Bordesoulle con su cuerpo de ejército (24 de junio) á la vista de Cádiz, y estableció el bloqueo sin encontrar la menor resistencia. El 16 de agosto presentóse el duque de Angulema con su

cuartel general, é inmediatamente comenzaron á activarse las operaciones del sitio en la plaza.

En tanto se proseguia, el general Ballesteros pasó de Valencia y Murcia á Granada, siempre huyendo de tropezar con los franceses, y allí supo que el Gobierno Constitucional le habia separado del mando de las tropas del Sur de España, dando el de la Isla Gaditana á Vigodet, y el de Málaga, que desempeñara Villacampa, al pundonoroso Zayas. Este general se dirigió tambien á Granada, donde conferenció con Ballesteros acerca de representar al Gobierno sobre la situacion en que se encontraba el país y sobre la seguridad del rey y su familia. Acababan de ponerse de acuerdo los dos generales sobre estos graves asuntos, cuando se recibió la noticia de la próxima llegada de una division francesa á Granada. Púsose Ballesteros al frente de su ejército, y con él salió de la ciudad hácia las montañas de Jaen, en busca del enemigo, á quien batió gallardamente el dia 1.º de agosto en el Campillo de Arenas. A pesar de su victoria, el general español celebró un convenio el dia 4 con el francés, en virtud del cual reconocia esplicitamente la Regencia de Madrid, á condicion de que no fuera disuelto su ejército y de que le fueran reconocidos á él y á todos sus oficiales los grados, empleos y distinciones que obtuvieron del Gobierno Constitucional.

Zayas, en vista de la aproximacion de los franceses retrocedió de Granada sobre Alhama,

donde supo la capitulacion de Ballesteros, lo que le obligó á retirarse á Málaga. En 17 de agosto presentóse en esta ciudad el general Riego, quien poco satisfecho con su carácter de diputado en aquellas tremendas circunstancias, pidió y obtuvo un mando en el ejército al Gobierno de Cádiz, que se lo concedió, nombrándole en reemplazo del digno general Zayas. El primer uso que hizo del mando en Málaga el héroe de las Cabezas de San Juan, fué el mas inoportuno y arbitrario. Riego, hombre de carácter fogoso, vano y descontentadizo, mas no de condicion cruel, cometió, mal aconsejado, actos de verdadera demencia en aquellos graves y azarosos momentos, como fueron la prision de Zayas y otros generales á quienes envió embarcados á Cádiz, secuestró la plata de las iglesias y mandó ejecutar algunos suplicios. El anuncio de la marcha sobre Málaga del general francés Luberdó, procedente de Granada, le obligó á salir de Málaga.

Puesto al frente de una corta division, se propuso reunirse á Ballesteros, que despues de la capitulacion del 4, se habia acantonado entre Montilla, Lucena y Priego. Al efecto, partió el 3 de setiembre por la costa de levante. Llegado á Nerja torció á la izquierda, atravesó la sierra, y pasando entre Loja y Granada, llegó á Priego el 10 del mismo mes. Al descubrirle las avanzadas de Ballesteros tomaron posiciones, y muy pronto se rompió el fuego de guerrillas. Acudió

presuroso aquel general; pero Riego le salió al encuentro, mandó cesar el fuego dando el grito de *viva la union!* y llegándose á Ballesteros: «Deteneos, mi general, le dice; tomad mi baston, volved á sostener con mi ejército la libertad, yo seré uno de vuestros ayudantes, un soldado de vuestras filas.» Accedió conmovido Ballesteros, y ambos generales se dirijieron al pueblo. Pocos momentos despues, segun refiere el marqués de Miraflores, volvieron á desavenirse, y Riego le puso preso en su propia casa. Cundió con la rapidez del rayo la noticia de aquel estraordinario suceso, y el general Balanzat se acercó con sus tropas é intimó á Riego que dejase en libertad á su prisionero y se alejase con su division. Este tuvo que ceder á la fuerza de las circunstancias, y marchó sobre Alcaudete, siendo abandonado en el camino por varios soldados y oficiales de infantería y dos escuadrones de Numancia y España.

En tan precaria situacion solo dos caminos tenia Riego para salvarse reuniéndose á tropas constitucionales; era el uno el de Estremadura, y el otro el de Cartajena. Decidióse per este último, y al efecto marchó hácia Jaen con 2,500 hombres escasos y en un estado verdaderamente deplorable. Pero el general francés Bonemaine, que procedente de Almeria se dirijia sobre Málaga en la fecha que Riego abandonara esta última ciudad para incorporarse á Ballesteros, sabedor de su cambio de direccion en Nerja, habia varia-

do también él la suya y marchado velozmente á la vega de Granada, donde noticioso del paso de Riego de Alcaudete á Jaen, precipitó su movimiento con tanta fortuna y acierto, que le alcanzó el dia 12 en Jaen, le obligó á empeñar un combate, en el que vencido Riego, tuvo que retirarse precipitadamente por Mancha Real á Jodar. Allí le sorprendió un cuerpo de caballería de la division francesa que cubria el camino real de Andalucía, dispersó completamente las cortas fuerzas que habia salvado de Jaen, y le obligó á buscar su salvacion en la fuga, seguido de solo cuatro de sus oficiales. Con ellos llegó rendido de fatiga al pequeño lugar de Arquillos, en Sierra-Morena, sin duda con el propósito de refugiarse en Extremadura; mas conocido por los vecinos del pueblo, fué preso y conducido á la Carolina, donde le reclamó el general Latour que mandaba la division á que pertenecia el cuerpo de caballería que dió el ataque de Jodar. Entregáronle el desgraciado prisionero; mas acudiendo las autoridades españolas al duque de Angulema, este mandó que se pusiera á su disposicion.

La prision de Riego, en quien se personificaba la revolucion de 1820, causó un júbilo indescriptible en todo el partido absolutista, creyendo derribado para siempre y de un solo golpe el edificio revolucionario, que á su pobre juicio tenia por única base al hombre que el dia 1.º de enero de 1820 dió el grito de viva la Constitucion en las Cabezas de San Juan.

XII.

CAPITULACION DE CÁDIZ.—CAIDA DEL SISTEMA
CONSTITUCIONAL.

Estamos tocando ya al término del segundo período constitucional de España, menos grandioso, si se quiere, bajo el aspecto político y militar que el primero, pero infinitamente más rico que el de enseñanza para el pueblo español, que, sin embargo no ha sabido aprovecharla hasta ahora, víctima siempre y en todos los tiempos modernos de las exajeraciones de los partidos, atentos solo, en el presente, los unos á reconstruir el pasado en toda su integridad, los otros á edificar sin cimientos el edificio del porvenir.

Cosa singular; España, madre en lo antiguo de todas las libertades, que hoy perfeccionadas por la ciencia constituyen el bello ideal de los pueblos modernos, cometió el funesto error de mendigar desde la aurora de su regeneracion política las bases de su libertad constitucional

en el código extranjero que menos respondia al oríjen, á las tradiciones y á las necesidades políticas y morales del pueblo para quien se hizo. Nuestros constituyentes de 1812, espigando en la Constitucion francesa decretada por la Asamblea Nacional en los años 1789, 1790 y 1791, cometieron la misma falta que los constituyentes franceses espigando en la de los Estados-Unidos de 1789. La democracia americana era tan imposible en la Francia de fines del siglo pasado, como era imposible á principios del actual el planteamiento en España de los derechos y de los deberes del hombre y del ciudadano, tal cual estaban consignados en la Constitucion de la república francesa de 1795. ¿Cómo estrañar, pues, que el gran período revolucionario francés fuese segado por la espada de un soldado de fortuna, y que el segundo período revolucionario español desapareciese en 1823, ahogado entre los brazos del gigante de la reaccion que en 1814 habia hecho tan incontrastable ensayo de sus fuerzas?

Mas dejemos estas consideraciones por impertinentes á nuestro asunto, y reanudemos la narracion de los sucesos de que fué teatro Andalucía durante la segunda mitad del año 1823.

Desde el 15 de junio al 5 de agosto, que duró el primer período de las Córtes de Cádiz, nada, en realidad de provecho hicieron para salvar la causa constitucional que caminaba aceleradamente á su ruina, encerrada en el estrecho recinto de la ciudad que fué su cuna. Redujéronse

sus trabajos á decretar medidas que en circunstancias normales hubieran estado en su lugar; pero que en aquellos dias en que la reacción auxiliada por cien mil bayonetas extranjeras y alentada por la intervencion diplomática de todas las grandes potencias de Europa, tenia encerrado en un círculo de hierro, cuyo diámetro se iba estrechando inexorablemente por momentos, al Gobierno constitucional, eran un cruel sarcasmo que hacia casi ridículos los últimos momentos de la revolucion de 1820. Acaloradas discusiones personales; el arreglo de las capellanías; la modificación de la ley de imprenta; suspension de la ley orgánica del ejército, que no existia ó que estaba en completa disolucion; crisis ministeriales, y cuestion de empleos, tales fueron, poco mas ó menos, sus trabajos para salvar la pátria, cuando un ejército francés, cuya retaguardia cubria la mayor parte de España, tenia sitiadas en Cádiz al Gobierno, las Córtes y todos los poderes revolucionarios.

Ya hemos dicho que la llegada del duque de Angulema fué la señal para activar los preparativos del sitio. Sin embargo, antes de romper el fuego, el generalísimo dirijió desde el Puerto de Santa Maria una carta á Fernando VII, en la que á vueltas de algunas indicaciones políticas aconsejando al rey que concediese una amnistía, convocáse las antiguas Córtes del reino y diese garantías de orden, justicia y buena administracion, anunciaba que si dentro de cinco dias no

se ponía el rey en libertad, ó no recibía una respuesta satisfactoria, recurriría á la fuerza.

Dióselo el dia 21 de agosto el Gobierno constitucional; mas no debió ser del agrado del duque de Angulema, cuando inmediatamente puso en ejecución sus amenazas, rompiendo las hostilidades contra la plaza. El Gobierno habia hecho cuanto podia en medio de su falta de recursos para ponerla en estado de defensa, construyendo varias baterías, armando algunas lanchas cañoneras y distribuyendo el ejército en los puntos mas convenientes.

«El flanco izquierdo del ejército era, dice el general Copons en sus *Memorias*, el Trocadero, uno de los ataques señalados que tenia la isla, y de sumo interés para los franceses; porque apoderados de él, podían bombardear á Cádiz, como lo hicieron en la guerra de la Independencia.

«Este punto del Caño, cuando lo ocuparon los franceses (en 1810) era una prolongacion de terreno estrecho, que desde Puerto Real llega hasta la distancia de medio tiro de cañon frente del arrecife de Puerta de Tierra de Cádiz; y así que los franceses levantaron el sitio (en 1812) el gobierno dispuso que se cortara á cierta distancia aquella punta de tierra, para que quedase aislada por medio de la comunicacion del mar, y que se fortificara aquel frente.

La obra se realizó en cuanto á hacer la cortadura; con lo que quedó aquella parte de tierra

aislada: pero despues no se fortificó, y el fango y las arenas que se sacaron de las escavaciones quedaron amontonadas formando un parapeto paralelo á la cortadura de bastante espesor. En este estado se encontraba aquel importante punto cuando los franceses volvieron á presentarse en 1823. A haber sido mas activos é intelijentes, hubiéranlo ocupado el mismo dia de su ilegada, porque, además de no tener artillería, estaba defendido por muy pocos soldados. Los sitiados aprovecharon el descuido del enemigo, y construyeron varias obras de campaña bien artilladas; mas tambien cometieron un error por su parte.

«Dejo dicho que el fango y las arenas sacadas de la cortadura se habian colocado en línea paralela á la del trabajo, pero amontonado todo á unas ocho ó diez varas del cantil inmediato. Sobre estas arenas formóse el terraplen, y resultó una cortina fortificada que no tenia en sus extremos caras que la flanqueasen, por faltar terreno para construir medios baluartes; defecto que los ingenieros encargados en esta obra no enmendaron; y así solo se veía un frente de muchas varas, atronerado, por donde se presentaban piezas del mayor calibre de fuegos rectos y curvos. Me parece que habia mas de cuarenta piezas montadas.

«Los franceses no hicieron por oponerse seriamente á la construccion de aquella defensa, pues solo trataron de impedir los trabajos con el

fuego de una bateria de piezas de grueso calibre, pero situada á tanta distancia, que sus disparos no producian resultado alguno. Así que fuéles preciso aproximarse por medio de caminos á cubierto; lo cual realizaron con suma facilidad, por ser todo el terreno arenisco. Llegados que fueron los trabajos de zapa frente á la fortificacion, extendieron un ramal paralelo á ella, á la orilla de la cortadura, y en él se pusieron tan á cubierto, que ni la fusilería podia incomodarlos.

«Yo tuve mucha curiosidad—prosigue el general Copons testigo ocular de los dos sitios puestos á Cádiz por los franceses—de ver aquel punto; lo que verifiqué cuando los trabajos del sitiador estaban concluidos, tanto que la fusilería causaba daño á los defensores, y ademas las granadas que arrojaban sus obuses colocados á cubierto de la artillería. Lo recorrí con mucha precaucion acompañado de algunos oficiales, y no me quedó duda de lo que harían los franceses para tomarlo. Reparé en la calidad de la tropa que lo defendia y ví que era mala y en corto número; fatigadísima por los penosos trabajos que tenía, pues en las horas de baja marea toda la guarnicion se ponía sobre las armas; y por la noche el enemigo no le dejaba un momento de sosiego haciendo fuego de fusil y amagando asaltos. Como militar español sentí ver unos trabajos tan mal entendidos.

«Al inmediato dia los franceses realizaron el proyecto de apoderarse del Caño del Trocadero,

valiéndose de una estratagemas. Por la noche debía relevarse parte de aquella guarnición, y aprovechándose del aviso, se anticiparon, embarcándose en dos lanchones en el muelle de Puerto Real unos cien hombres, que favorecidos por la oscuridad de la noche llegaron frente de un molino construido á espaldas de la batería y á corta distancia; punto por el que debían desembarcar las tropas del relevo y en el que había una guardia. El centinela dió el *¿quién vive?* así que divisó los lanchones, y le contestaron en español: *El relevo*. Parece que el centinela no les mandó hacer alto ni avisó á la guardia; y si lo hizo el comandante de ella fué víctima de su poco celo en no haber mandado reconocer los que se anunciaban como amigos. Lo cierto es, que las lanchas atracaron á tierra, y que los primeros franceses que desembarcaron sorprendieron la guardia y la pasaron á cuchillo. Los tambores que estos traían tocaron calacuerda y dispararon algunos tiros. En tales momentos toda la guarnición de aquel punto (componíase de 1,700 hombres, entre ellos muchos milicianos locales y los mandaba el coronel Grases, diputado á Córtes y reputado con razón por oficial bizarro) descansaba rendida del ímprobo trabajo del día anterior, y aun que en la batería había retenes, estos ó dormían, ó no estaban con la debida vigilancia, confiados en que no era la hora de la baja mar. Tampoco tenían escuchas al pié de la batería por la parte

exterior» pues á tenerlas hubieran advertido el movimiento del sitiador, el que comenzó á atravesar el Caño con el agua hasta la cintura, y quedó establecido debajo de la batería, en toda su prolongacion, esperando el aviso de los suyos de haberse apoderado del molino, el cual debia ser el redoble de los tambores, señal que no solo tenia por objeto indicar el momento en que debia empezar el ataque aquella tropa, sino engañar los retenes de la batería haciéndoles creer que el punto atacado era el molino á fin de que acudieran á él facilitando la embestida de los soldados ocultos en el Caño.

«Así sucedió, toda la guarnición del Caño del Trocadero se sorprendió al oír el fuego de la fusileria y el toque de los tambores hácia el molino, y los retenes de la batería marcharon aceleradamente hácia el lugar que se conceptuaba en mayor peligro. Pero á los pocos pasos andados viéronse estos tambien sorprendidos con los disparos que se les hacian por la espalda, habiéndose apoderado sijilosamente el enemigo de la batería. Como es consiguiente entró la confusion y el desórden aumentado por la oscuridad y los soldados se dispersaron por el campo.

«Este ataque se verificó entre dos y tres de la madrugada, y á medida que iba aclarando el dia los franceses se adelantaban para impedir que la guarnicion se embarcara en los lanchones que acudieron en su auxilio á un extremo del Caño. Agunos soldados se hicieron fuertes al

abrigo de unos almacenes que allí se encuentran, causando desde este punto varias bajas á los franceses; mas estos apoderados de la bateria volvieron los cañones y con sus fuegos obligaron á los españoles á renunciar á este su único conato de defensa. La guarnicion toda se apresuró á embarcarse en las lanchas perdiendo solo aquellos soldados que no pudieron llegar á ellas, y que en corto número quedaron prisioneros de los franceses.

«La toma del Trocadero (31 de agosto), fué anunciada por el duque de Angulema pomposa y exageradamente hasta el extremo de compararla con una de aquellas acciones que tienen el primer lugar entre los hechos heróicos, por lo que no me es posible (Copons) dejar de desmentirla por medio de la esacta relacion que á cabo de hacer; de la cual se deduce que aquel importante punto *no se defendió*, á causa de su mal entendida fortificacion, y porque sus defensores, rendidos de la fatiga y mal dirigidos fueron sorprendidos. Cualquier general amaestrado en los campos de batalla no le hubiera dado la menor importancia militar, y hubiera confesado que tuvo la suerte de cojer desprevenido al enemigo. Los franceses dieron entero crédito á la falsa relacion de sus generales, y en aquel pais se cantaron himnos, se prodigaron alabanzas y se erijieron arcos de triunfo en honor del vencedor.»

La pérdida del Trocadero causó una profun-

da inquietud en Cádiz, por mas que el gobierno hiciera todo cuanto podia por atenuar sus consecuencias. Sin embargo, los franceses no adelantaron nada por los demas frentes atacados, y solo la escuadra del bloqueo fué la que puso en verdadero peligro la plaza.

«Como los barcos pequeños burlaban su vigilancia, y especialmente los procedentes del Mediterráneo que se introducian en Cádiz por el rio de Santipetri, al abrigo del castillo de este nombre construido en la prolongacion de la escollera, intentaron los franceses apoderarse de él, lo que verificaron á poca costa, aproximando á pleamar un navio cuyos formidables y certeros fuegos apagaron los del castillo poniendo fuera de combate la mayor parte de la guarnicion.

«En tanto que el navio los cañoneaba vieron los sitiados que los franceses montaron una batería por la parte de tierra cuyos proyectiles les causaban bastante daño. Apremiados por la necesidad, faltos de fuegos para contestar, y muerta ó herida la mayor parte de la guarnicion, y viendo que las lanchas de la escuadra se aproximaban con jente para dar el asalto, el comandante arrió la bandera española y enarboló la blanca. Los franceses se apoderaron del castillo donde habian quedado solo *cincuenta hombres útiles*. La toma de Santipetri fué no menos ponderada que la del Trocadero, hasta el punto de que el rey de Francia mandó cambiar el nom-

bre del navío que la habia realizado por el del castillo.»

Estos dos trascendentales reveses fueron causa de que el gobierno comprendiendo lo crítico de su situacion pensase en ensayar el medio de las negociaciones, para lo cual envió (4 de setiembre) al cuartel general del duque de Angulema una carta del rey proponiendo la suspension de armas para tratar de una paz honrosa. El portador de ella lo fué el general Alava á quien el generalísimo francés y varios de sus oficiales superiores conocían personalmente.

La contestacion del de Angulema fué que no trataria sino con el rey en libertad. El 5 replicó Fernando VII con otra preguntando que debería hacerse para que el rey se considerase libre. Contestó el Duque que debia pasar inmediatamente á su cuartel general, sin lo cual continuarian las operaciones militares. Apremiado el gobierno constitucional propuso todavía al duque (dia 7) que el rey pasaría á tratar con él en un punto que se neutralizaría, situado á igual distancia de ambos ejércitos, ó á bordo de un navío neutral bajo la garantía del pabellon. La respuesta del generalísimo fué prevenir al general Bourdesulle que intimase al gobierno de Cádiz, que si á las ocho de la noche de aquel mismo dia (el 7) no tenía contestacion satisfactoria, rompiese el fuego contra la plaza.

En conflicto tan estremo y no atreviéndose el gobierno a tomar sobre sus hombros todo el peso

de la situacion, resolvió convocar las Córtes extraordinarias cerradas hacia un mes, para compartir con ellas la responsabilidad de los grandes sucesos que se veian venir. Reuniéronse estas el dia 6 de Setiembre, y el 14 volviéronse á cerrar, sin haber acordado, en realidad, otra cosa que conceder ámplias facultades á la Junta de defensa.

Rotas las negociaciones con el Duque de Angulema, renováronse ejecutivamente las hostilidades por mar y por tierra. La escuadra bloqueadora compuesta de tres navíos, once fragatas y ocho corbetas, se puso en órden de combate, en tanto que una division naval, llamada *flotilla del Guadalete*, y formada con lanchas cañoneras y obuseras, habilitadas en el rio de Sevilla, se aproximó y situó á tiro de una cortina de la plaza, que era la menos defendida, y rompió el fuego que duró mas de tres horas, con bala y granada.

«La idea de los franceses fué apoderarse de la plaza por medio de inteligencias que en ella tenían (general Copons) porque confiaban segun se dijo, que les entregarían uno de los baluartes que defendía la cortina: por que á no ser así la operacion fué ridícula en todos sentidos, salvo el haber sido posible que pereciera alguna de las reales personas, porque fueron muchas las granadas de nueve pulgadas que reventaron á la inmediatecion del real alojamiento y encima de sus azoteas.»

A estos ataques, á estas fuerzas relativamen-

te formidables, los sitiados no podian oponer una formal resistencia, careciendo casi de todo. Los víveres y las municiones escaseaban; los recursos pecuniarios del gobierno se reducian á lo que podian obtener dentro de la misma poblacion; la guarnicion estaba fatigada con lo penosísimo del servicio, y la fuerza moral del gobierno se habia hecho enteramente nula; el resultado, pues, de la lucha no podía ser dudoso; y el gran desastre era ya cuestion de dias, acaso de horas.

En los dias 16 y 17 tiraron los franceses algunos cohetes incendiarios á la Carraca, y ocasionaron un incendio que afortunadamente se pudo dominar pronto. El 18 volvieron á reunirse las Córtes extraordinarias; mas solo para darles conocimiento de las comunicaciones que habian mediado entre el gobierno y el generalísimo francés.

No obstante, todavía se podia prolongar militarmente la defensa, por mas que la Isla, llave de Cádiz, estuviese en poder de los franceses, y por mas que con la ocupacion del Trocadero y del castillo de Santipetri hubiese perdido la plaza sus principales puntos de apoyo. Mas el dia 23, en los momentos en que el bombardeo, mucho mas activo que en los anteriores, causaba bastante mal á la poblacion, el regimiento de San Marcial que cubria uno de los puntos mas importantes de la isla, y era tenido por el cuerpo mas liberal del ejército, se sublevó al grito de ¡Viva el rey absoluto! La sublevacion fué instantáneamente

ahogada, por el general Buriel, en la sangre de ocho de los principales cabezas de la insurreccion; pero todos conocieron que desmoralizado ya el ejército era imposible continuar la resistencia.

Antes de dar el ataque general que estaba acordado contra la plaza, el duque de Angulema quiso ensayar un medio de intimidacion para evitar la demasiada efusion de sangre. Al efecto, el dia 26 por la mañana, envió un parlamentario á Valdes amenazando con pasar á cuchillo á los ministros, á los diputados á Córtes, á los consejeros de Estado, generales y gefes de la plaza, si se atentaba á la vida del rey ó si se le embarcaba. Valdes contestó con altivez española que la fortuna de las armas no autorizaba á los franceses para insultar á los liberales. El gobierno por su parte reunió el Consejo de generales para consultarle sobre la posibilidad de continuar la defensa, y el consejo espuso la necesidad de terminarla.

En su vista, forzoso fué al gobierno y á las Córtes, ceder al peso abrumador de las circunstancias, y acordaron enviar una diputacion al rey diciéndole que quedaba en libertad para ir al cuartel general de los franceses desde el dia siguiente, 27 de agosto. Fernando VII envió en el acto á su Gentil-hombre, el Conde de Corres, para anunciar tan fausta nueva al duque de Angulema, y prevenirle que el dia señalado para su libertad se trasladaría al Puerto de Santa María.

No bien comenzó á circular por Cádiz la noti-

cia de la libertad en que las Córtes dejaban al rey, amotináronse los milicianos de Madrid y las tropas que guarnecian la plaza, indignados de que no se hubiera estipulado una capitulacion que los salvase del furor del partido absolutista, y declararon que no dejarían salir al rey. Sin medios el Gobierno para dominar la insurreccion, decidió enviar el dia 28 al general Alava al cuartel general francés, para informar al duque de Angulema de lo que ocurría en la plaza. Irritado el príncipe se negó á todo lo que no fuera la entrega á discrecion, y Alava regresó á Cádiz con tan desconsoladora noticia.

«Dirigiéronse entonces los ministros al rey á fin de inclinar su ánimo á la templanza en el goce del poder absoluto que iba á recobrar; y le hallaron tan benévolo, generoso y atinado en sus juicios acerca del estado de los partidos y de la nacion, que, á pesar de sus prevenciones contra la conocida doblez de sus palabras, confiaron en una amplia amnistía y hasta en el establecimiento de un despotismo moderado. Mandó á los ministros que redactasen un manifiesto á la nacion en su nombre y en los términos en que acababa de espresarse para que fuese á los liberales como una prenda de seguridad. Hiciéronlo ellos, más á medida de su deseo que teniendo en cuenta las circunstancias; leyéronselo al rey, quien tachó algunas de sus frases para sustituirlas de su puño y letra con otras de mayor abnegacion y prudencia, añadiendo: *Así no debe quedar duda de*

mis intenciones. Acabaron con esto los ilusos de creer al rey amaestrado por la desgracia y reconocido de sus pasados errores.»

Este decreto apareció el 30 de setiembre. «Fué redactado por el ministro Calatrava, dice en sus *Apuntes Histórico-Críticos* el marqués de Miraflores, el cual por sí mismo le enmendó y le dejó tal como se publicó. *Existe el borrador en estos términos, lo que no honra á los autores de los acontecimientos sucesivos.*»

El mismo dia anunció el rey al generalísimo, que el primero de octubre por la mañana iría al Puerto de Santa María, como así se verificó saliendo de Cádiz entre salvas de artillería. Pocos momentos despues llegó á la playa del Puerto, donde le esperaban el duque de Angulema, el presidente de la Regencia de Madrid, los embajadores de la Santa Alianza, los magnates de la Córte y las bayonetas extranjeras á las que debia el restablecimiento de su trono absoluto. Al desembarcar arrojóse Fernando VII en los brazos del duque de Angulema, exclamando: *¡Ah primo mio, que servicio me habeis hecho!*

Algunas horas despues, Fernando VII que nunca supo olvidar ni jamás quiso aprender, cerrando los oidos á los sábios y prudentes consejos del príncipe que le sacó del recinto de Cádiz, y escuchando solo los del resentimiento que escitaba en su alma *un clero fanático y algunos individuos de corta capacidad* que le rodeaban, dió el asqueroso decreto de 3 de Octubre (marqués de Mira-

flores) que cortó brutalmente el nudo de la situación política del país, en vez de desatarlo con paciencia y suavidad.

Aquel impolítico decreto contenía, después de un incalificable preámbulo, dos artículos por los cuales mandaba el rey que todas las cosas *volvieran al ser y estado en que se encontraban antes del 7 de Marzo de 1820*. El desencanto no pudo ser más completo para los que confiados en el de 30 de setiembre creyeron que Fernando, aleccionado por la costosa experiencia que debió adquirir en *nueve años de cautividad* de los quince que contaba de reinado, sabría establecer un régimen de gobierno tan distante del absolutismo como de la anarquía. El mismo duque de Angulema disgustado al ver la senda en que resueltamente entraba el rey sordo á sus consejos que eran los de la prudencia, se separó de los negocios y marchó á París, aflijido por no haber podido «hacer triunfar la razón sobre las pasiones, y temeroso de que un día podrían mancillarse las glorias de su ejército y del soberano de Francia, á quien la historia acusaría de haber hecho la guerra á España, no para hacer triunfar la legitimidad sobre la revolución, sino para reconquistar la influencia del clero, y con ella sus intereses; para entregar el fruto de sus fatigas en las bárbaras manos de una facción fanática, ignorante y sangrienta; para hacer, en fin, el mal de la nación.»

A la noticia de la rendición de Cádiz y del decreto de 3 de octubre entregáronse todas las fuer-

zas constitucionales que pelearan hasta entonces por la libertad. Desde el 18 de octubre hasta mediados de noviembre rindiéronse á las armas absolutistas Ciudad-Rodrigo, San Sebastian, Miravete, Pamplona, Lérida, la Seo de Urjel, Barcelona, Monjuich, Tarragona, Hostalrich, Alicante y Cartajena últimas plazas en que ondeó la bandera constitucional.

Entre tanto el Fernando VII, se dirigía desde Andalucía á Madrid, caminando á cortas jornadas, siendo recibido en todos los pueblos del tránsito con un entusiasmo difícil de describir, y que explotaron hábilmente para los fines de su medro y venganzas los hombres funestos que le rodeaban y mantenian en una opresion moral infinitamente mas aciaga para la pátria, que aquella en que habia estado pocos meses antes al pasar por el mismo camino. El dia 13 de noviembre de 1823, entró el rey con su real familia en la villa y corte, en medio del tronar de la artillería y de los vítores de la multitud; pero tambien entre las lágrimas y congojas de millares de españoles vejados, encarcelados ó perseguidos.

La reaccion fué absoluta y completa; nada dejó de retroceder al tenor de lo dispuesto en el decreto de 3 de octubre; y el ódio de los realistas y su sed de venganza contra los liberales, es decir, contra los hombres mas ilustrados, mas dignos y mas previsores de la nacion, incluyendo entre ellos una parte del clero, otra mucho mayor de la nobleza y de la majistratura, casi todo el ejérci-

to y la clase media llegó hasta el extremo de haberse inventado para espresarla, la frase *que se debia esterminar las familias de los negros hasta la cuarta generacion.....*

Puede asegurarse que durante el período constitucional del 20 al 23, así como durante el desenfrenadamente reaccionario que le sucedió hasta la ilusoria amnistía de 1.º de mayo de 1824, Andalucía fué una de las provincias de España donde menos excesos se cometieron, ya en nombre de la reaccion ya invocando el de la libertad. El espíritu público se manifestó, por regla general, mas bien adicto al gobierno constitucional que al sistema absoluto; y si bien en los albores de la revolucion pareció recibirla con indiferencia, como de ello dá testimonio la desgraciada expedicion de Riego, muy luego se identificó con ella, en términos de que el día en que el acuerdo tomado por las grandes potencias en el congreso de Verona se puso en ejecucion, los poderes constitucionales viéndose en la imperiosa necesidad si habian de funcionar con cierto desembarazo, de alejarse del lugar que estaba llamado á ser el teatro de la lucha con el enemigo interior y con el extranjero, se refujiaron en Andalucía, no precisamente por estar mas distante de los azares y peligros de la guerra, sino porque en estas provincias contaban con mayores elementos políticos en su favor y con mas recursos de todo género para resistir la doble é impetuosa corriente reaccionaria conjurada contra ellos. Así es que pudieron mantenerse eco-

nómicamente, desde mediados de abril hasta fines de setiembre de 1823 con los recursos que les suministró el país, mientras que en todo el resto de España se los negaban al amparo de las bayonetas extranjeras.

Otra prueba bastante elocuente del espíritu liberal que animaba las provincias andaluzas, la tenemos en la adhesion que manifestaron al gobierno sus grandes ciudades y principalmente todas las del litoral, y en la imposibilidad en que se vió el partido realista de levantar facciones armadas contra el orden de cosas establecido, como aconteció en Galicia, ambas Castillas, la Mancha, Navarra y Cataluña. Si se exceptúa un conato de insurreccion contra-revolucionaria que se manifestó en la Serranía de Ronda, y que se deshizo por sí mismo, puede afirmarse que la reaccion absolutista se ajitó en el vacío en las Andalucías, hasta que las divisiones del ejército francés ocuparon militarmente todo el país y derrocaron por la fuerza el sistema constitucional.

Si, como es indudable, la llamada *libertad del Rey* y su regreso á Madrid fué festejada en los pueblos de Andalucía con un entusiasmo que rayó en delirio, y si á partir del dia 1.º de Octubre de 1823, los hombres del partido reaccionario usaron de su victoria con imprudencia é inhumanidad contra los liberales, acútese á la corriente general de las ideas que arrebatában por esos caminos á los pueblos, y á la naturaleza y aglomeracion de los extraordinarios sucesos que

tenian lugar, á la sazón, en Europa; pero hágase la justicia de reconocer y confesar que en los reaccionarios de Andalucía hubo menos sevicia contra los llamados *negros* que en cualquiera otra provincia de España, siendo notorio que en Cádiz no se persiguió á nadie por sus opiniones liberales; lo que hacia esclamar á un furibundo eclesiástico, que escribía en Madrid el periódico intitulado *El Restaurador*. «Desde que el rey ha salido de Cádiz han entrado en aquella plaza cuatrocientos ochenta *briboñes y bribonas de la negrería*, no se puede andar por aquella ciudad *por que no se vé mas que esa canalla*; y como no tienen nada que hacer *se están todo el dia por las calles como los judíos.*»

Dadas las condiciones del carácter que la serie de los acontecimientos históricos, así antiguos como modernos habian formado en los hijos de este privilegiado suelo, no debe causar estrañeza el encontrarlos mas cultos mas ilustrados, mas humanos y por consiguiente mas tolerantes que en otra cualquier region de la península. Su actividad comercial y sus relaciones con América y con Inglaterra los habia familiarizado con las teorías del gobierno liberal. Para ellos, hablando en tésis general, la forma del poder absoluto era solo un accidente de la constitucion político-social, accidente por el cual habian pasado los dos grandes pueblos, cuna de la libertad moderna, la Gran-Bretaña y los Estados-Unidos de América, con el conocimiento, de cuyas institu-

ciones políticas estaban familiarizados los hijos de Andalucía; y como esas instituciones y sus prácticas de gobierno y administracion no habian producido en aquellos paises, los crímenes, los escesos y la ruina que produjeron en Francia, únicos que tenian á la vista el partido reaccionario español, claro y evidente es que no debieron ver con horror ó con aversion el establecimiento de aquel sistema en su pátria, ni saludar con gritos de hiena su destruccion.

A mayor abundamiento; ¿no era entre ellos donde había nacido? En el triste y á la par glorioso período de la guerra de la Independencia. ¿No se había escrito y proclamado sobre el suelo andaluz la primera constitucion política de la monarquía española? Y á esa constitucion y á aquel gobierno constitucional nacidos ambos en medio del mar, en una concha nacarada como la Venus de la Mitolojía, ¿no debió España su independencia del yugo extranjero, sus glorias militares contra las veteranas y hasta entonces invencibles falanjes del Gran Capitan que tuvo durante tantos años encadenada la Europa á sus pies? ¿Cómo no habian de amar los andaluces aquella forma de Gobierno, y como no habian de ser muy numerosos sus partidarios, influyendo, pesando estas notables circunstancias en el ánimo de la reaccion para enfrenar sus escesos?

Así es que Andalucía que tiene la gloria de haber abierto en su suelo los dos primeros perio-

dos constitucionales de España, y el sentimiento de haber visto cerrarse en él el segundo, fué reputada en todos tiempos como la provincia mas liberal de la nacion, y aquella en que menos expansion podía darse á los instintos reaccionarios. Muy luego quedó plenamente justificada esta opinion con la patriótica actitud en que se mantuvieron sus provincias durante los años de guerra civil que sucedieron á la muerte de Fernando VII.

XIII.

SEGUNDA REACCION ABSOLUTISTA.

1824 á 1833.

El decreto de 1.º de mayo de 1824, publicado con el nombre de amnistía, se redujo en sustancia á un indulto; pero con tantas excepciones, que ni aun de ese pálido rasgo de generosidad pudieron disfrutar los perseguidos liberales, pues además de lo ilusorio de las concesiones, que el rey hacía en él, las autoridades de las provincias se guardaron muy bien de aplicarlo como no fuera en lo concerniente á las excepciones.

Sin embargo; recibieronla los liberales como un testimonio de que la restauracion satisfecha ya en sus venganzas ó avergonzada de los inauditos excesos á que se entregaban sus corifeos, se mostraba dispuesta á entrar por la senda de la templanza y á adoptar una política que, sin dejar

de ser absoluta la pusiesen al nivel de los gobiernos á quienes no se puede negar en rigor el nombre de tales. Por el contrario los absolutistas se exaltaron hasta el delirio creyendo ver en el decreto de 1.º de mayo el anuncio de la próxima vuelta del sistema constitucional, y en su virtud se esforzaron en conjurar por todos los medios el peligro de que se suponían amenazados.

No mucho tiempo despues una tentativa liberal, tan insensata como desgraciada, cuyos autores elijieron por teatro los puertos de las costas de Andalucía, vino á justificar los temores del partido realista. El completo triunfo y los excesos de la reaccion habian obligado á los constitucionales á emigrar para salvar su vida á paises extranjeros, fijándose con preferencia en Francia é Inglaterra á la expectativa de algun grande acontecimiento que les abriera las puertas de la patria. Algunos, los mas impacientes, permanecieron en Gibraltar, como punto mas cercano desde donde les fuera mas fácil aprovechar la primera coyuntura favorable para levantar el estandarte de la libertad. Creyeron encontrarla en la publicacion del decreto de amnistía, y se lanzaron con mas entusiasmo que prudencia á acometer la empresa. Al efecto un puñado de oficiales y algunos emigrados valientes acaudillados por el coronel Valdes, bizarro militar que se habia distinguido en la guerra de la Independencia y en el período constitucional combatiendo

á los realistas, salieron del Peñon divididos en dos cortas expediciones, que se desembarcaron la una en Almeria y la otra en Tarifa, plaza esta última de que se apoderaron sin encontrar resistencia (3 de agosto) y donde se mantuvieron diez y ocho dias enviando desde allí una corta fuerza á Algeciras con la esperanza de levantar el pais. La noticia de aquel inesperado suceso llenó de sobresalto al gobierno, que careciendo de ejército por haber licenciado el constitucional, temia que los descontentos procedentes de aquellas filas acudiesen como un solo hombre á engrosar las de los insurrectos. Por fortuna para el Gobierno permanecian todavía los franceses en la Península, y un destacamento de estos, reforzado con algunos realistas, mandados todos por el coronel d'Astosg acudió sobre Tarifa, de donde lanzaron á los liberales despues de una obstinada resistencia, (21 de agosto) cogiéndoles treinta prisioneros, y fusilándolos á todos inmediatamente. La expedicion de Almería fué mas desgraciada, si cabe, que la de Tarifa, puesto que apenas saltaron en tierra fueron presos y pasados por las armas. Pocos dias despues el suelo de Tarifa, fué ensangrentado de nuevo con el fusilamiento de seis individuos de una partida liberal que levantara en Jimena D. Cristobal Lopez de Herrera. El mismo fin tuvieron otros alzamientos parciales que se verificaron en aquellos dias. El pais no se mostró hostil, mas permaneció indiferente ante aquella descabellada intentona, que solo

sirvió para irritar al partido absolutista y enardecer las persecuciones que comenzaban á mitigarse.

El decreto del 1.º de mayo tuvo el triste privilegio de no satisfacer á nadie, y de servir de pretesto para que los exaltados de todos los bandos se arrojasen á probar fortuna sobre el terreno de las armas. Es así que la intentona del coronel Valdes en Tarifa y Almeria, fué precedida de una conspiracion urdida en Aragon por la parte mas fanática del partido reaccionario, que acusando á Fernando VII de poca energía y carácter, y creyéndole supeditado á los liberales, se propuso sustituirle en el trono con su hermano el infante D. Carlos. Mas descubierto á tiempo el complot fué preso por sus méritos el brigadier Capapé y varios oficiales, y destituido el capitán general de aquella provincia el general Grimarest.

Un nuevo decreto inspirado en sentimientos de tolerancia publicado en 4 de agosto de 1825, suprimiendo las funestas y sanguinarias comisiones militares, y la rotunda negativa de Fernando VII á restablecer el tribunal de la Inquisicion, dieron pretesto á los ultra-realistas, á quienes la opinion pública comenzaba ya á llamar *Carlistas*, para fraguar una segunda conspiracion contra el rey, que mas desgraciada que la de Capapé, fué ahogada en la sangre del proteo político llamado Bessieres, y de siete oficiales mas que se dejaron seducir por las pala-

bras de aquel traidor á todos los partidos.

De la misma manera que el mal éxito de las conspiraciones de Capapé y de Bessieres no fué obstáculo para que un tal Morales, porta-estandarte del regimiento de caballería tercero Provincial, urdiese en Granada un proyecto de sublevacion carlista, así como unos pocos oficiales de la guarnicion de Tortosa cediendo á las sujestiones del bando ultra-realista trataron de seguir la huella de aquellos, pagando unos y otros con la vida tan temerarios propósitos de la misma manera, repetimos, el desastre de las expediciones de Valdes no desalentó á los liberales emigrados, quienes acariciando prematuras esperanzas, realizaron en 18 de febrero de 1826, el desembarco en la costa de Alicante de una corta espedicion al mando de los hermanos Bazan, procedentes de Inglaterra. No bien hubieron saltado en tierra en Guardamar, cuando comprendiendo por la frialdad con que fueron recibidos que su causa estaba perdida. Quisieron reembarcarse á toda prisa, mas impidiéndoselo los vientos contrarios hubieron de acojerse á la Sierra de Crevillente. Acometidos por los realistas en Muchamiel, quedaron muertos, heridos ó prisioneros todos los espedicionarios; entre estos últimos lo fueron los hermanos Bazan. Mal herido el mayor, su hermano trató de abreviar sus padecimientos disparándole una pistola en el oido. Afortunadamente el arma no dió fuego, así como otra que volvió contra sí. Pocos dias despues

aquellos dos valientes fueron fusilados en Orihuela, y sus demás compañeros de infortunio, hasta el número de 18, sufrieron igual suerte en Alicante y otros pueblos.

Escarmentados los liberales renunciaron por el momento á derramar su sangre inútilmente, y dejaron libre el campo de la insurreccion al partido ultra-realista.

Aleccionado por la esperiencia y alarmado con el jiro que pudieran tomar los sucesos á resultas de la muerte del rey de Portugal, Don Juan VI, cuyo trono heredó su hijo Don Pedro, emperador del Brasil, príncipe ilustrado y liberal, Fernando VII se dispuso á adoptar una política conciliadora, ó si se quiere acomodaticia, que dió algunas esperanzas á los liberales, pero que al mismo tiempo le arrebató el respeto y simpatías del partido absolutista, quien decidió acometer resueltamente un cambio de situacion á mano armada.

Al efecto, á principios de abril el bando Apostólico puso en completa insurreccion la mayor parte de Cataluña, y á fines de agosto instalaba en Manresa una junta compuesta de frailes y algunos seglares bajo la presidencia de *Caragol* que se tituló *Junta Suprema del Principado*. Sabido en Madrid el suceso, así como la rebelion de Cervera, Gerona, Solsona, Lérida, Tarragona, Reus, y otras poblaciones importantes, indignóse el rey y mandó formar inmediatamente un ejército de operaciones en Cataluña para combatir los re-

beldes. Empero creciendo de un modo alarman-
te la insurreccion y apareciendo síntomas de es-
tenderse por las comarcas aragonesas, dispuso el
rey marchar á Cataluña, lo cual verificó salien-
do en posta del real sitio de San Lorenzo en la
mañana del 22 de setiembre. El 28 llegó á Tar-
ragona, y el mismo dia dirigió una proclama
al obstinado bando apostólico, fechada en aque-
lla ciudad á 28 de setiembre de 1827, en la que
pintaba en términos claros y esplicitos su situa-
cion, condenaba el absurdo propósito de los re-
beldes, y terminaba anunciando que si en el tér-
mino de 24 horas las bandas sublevadas no en-
tregaban las armas y sus caudillos no se ponían
á la merced de su voluntad soberana, «la memo-
ria del castigo ejemplar que espera á los obsti-
nados durará por mucho tiempo.»

Los atinados conceptos y las tremendas ame-
nazas contenidas en esta proclama, sembraron el
terror entre las filas de los sublevados. Disipó-
se como el humo la junta de Manresa, y disper-
sáronse como las hojas barridas por el viento,
treinta y tres batallones sobre pié de guerra y
otros tantos sobre las armas que tenían los in-
surrectos en las poblaciones. Si á estas fuerzas
formidables, dada la escases que de ellas tenía
el gobierno, agregamos la abundancia de los re-
cursos, la proteccion de elevados personajes, el
empuje del clero y el fanatismo religioso con que
contaban los rebeldes, no acertamos á explicar-
nos la fácil derrota de aquella imponente suble-

vacion de otra manera que achacándola al des-crédito y flaqueza del absurdo principio político-religioso que proclamaba.

Prueba de ello es, que á tan rápido y brillante éxito contribuyó no poco el partido liberal, cuyos servicios fueron tan importantes para el rey como ferozmente pagados por el Conde de España. Las autoridades solo podian tener confianza en los liberales, y en ellos la depositaron cumplidamente. Los insurrectos predicaban una cruzada contra los *negros*, y estos pusieron al lado de sus enemigos segun se lo dictaba el interés de su conservacion.

Sofocada aquella torpe insurreccion, Fernando VII dando la vuelta por Aragon y las provincias Vascongadas regresó á Madrid donde entró el dia 11 de Agosto de 1828.

Con el triunfo del partido moderado-absolutista sobre las facciosas exageraciones de los apostólicos, coincidieron los benéficos resultados de la prudente administracion económica del ministro de Hacienda Ballesteros; de suerte que á su regreso altamente satisfecho el rey del celo y laboriosidad de su ministro y de la notoria sensatez con que se condujera el partido liberal en toda España durante la gravísima situacion pasada, se prestó á autorizar el plantamiento de una série de reformas político-administrativas, que revelaban un cambio en el sistema de gobierno seguido en España desde el 1.º de Octubre de 1823. Fueron las mas señaladas entre otras

la declaracion de puerto franco á Cádiz, *cuna de la libertad española*, para comerciar libremente con todas las naciones amigas de España (enero de 1829) sin otros derechos que los locales de anclage, sanidad, etc., permitiendo que los extranjeros se establecieran allí con las mismas garantías que los naturales; y la redaccion de un nuevo código criminal, que obligó á las autoridades de las provincias á moderar su escesivo celo en la persecucion de los liberales; con lo cual comenzó á establecerse en toda la nacion cierta tolerancia que anunciaba la proximidad del dia de la paz y de la concordia entre todos los súbditos y el Estado.

Escusamos ponderar la irritacion que estas medidas de prudente y previsora política causaron al bando apostólico, que tachaba ya sin rebozo á Fernando VII de príncipe liberal.

En 18 de mayo de 1829 falleció la reina Amalia, tercera esposa de Fernando, y en 11 de diciembre del mismo año contrajo nuevas nupcias con María Cristina de Nápoles, hermana de doña Luisa Carlota, esposa del infante D. Francisco. Muy luego hubo de sentirse embarazada la nueva reina; y Fernando cediendo al amor que la profesaba y ajustándose á lo prescrito en lo antigua, veneranda y *subsistente en derecho* legislacion nacional en lo relativo á la sucesion al trono, publicó en 29 de Marzo de 1830 la Pragmática-Sancion por la cual, y conforme á lo acordado en las Córtes celebradas en 1783 en

el Buen-Retiro, convocadas por su padre Cárlos IV, derogó el auto acordado el año de 1713, ó sea la Ley Sálica, que excluía á las mugeres á la sucesion al trono, importacion francesa que se pretendió hacer subsistir en España, desde Felipe V fundador de la dinastía Borbónica.

Don Cárlos y sus partidarios, ó sean los apostólicos, los que en Aragon, en Getafe, y en Cataluña se levantaron en armas para destronar á Fernando VII, protestaron en silencio contra la Pragmática-Sancion que alejaba para siempre del sólio al hermano del rey; y en esta actitud se mantuvieron hasta el dia 10 de octubre en que el estampido del cañon anunció á España el nacimiento de la princesa María Isabel Luisa. A partir de aquel dia el secreto de los propósitos del bando Carlista se hizo público por medio de los furibundos artículos publicados por sus corifeos ó á sus instancias en los periódicos legitimistas de Francia. Una nueva guerra civil, mas de *principios que dinástica*, se veia en cercana perspectiva, y el partido liberal se aprestó para entrar en ella.

La situacion política de Europa en aquellos momentos alentaba grandemente sus esperanzas. Francia acababa de hacer su memorable revolucion de Julio de 1830, Bélgica se declaraba independiente de Holanda y la desventurada Polonia se aprestaba á recobrar su libertad. Favorecidos por las circunstancias y auxiliados por el nuevo gobierno de Francia, los emigrados es-

pañoles reuniéronse en la frontera de los Pirineos, y constituyeron una especie de gobierno, cuya presidencia sedió al veterano general Mina. Puesta muy luego esta Junta en relaciones con los liberales de España, organizó diferentes expediciones y sublevaciones en las provincias fronterizas á los Pirineos y al Norte de Portugal, que tuvieron todas un fin desgraciado batidas por las tropas realistas.

Tantos y tan repetidos reveses no intimidaron á los emigrados liberales; que lo atribuian mas bien que á su corto número, al carácter pronunciadamente absolutista de los habitantes de las provincias invadidas por ellos. Esto reconocido por ellos acordaron dirigirse hácia las provincias de Andalucía, en donde creian contar con mayor número de partidarios de la causa liberal. Al efecto, el general Torrijos desde Gibraltar envió dos confidentes á Algeciras para ponerse de acuerdo con los amigos que tenia en la ciudad. A pesar de haber sido descubiertos aquellos por las autoridades y fusilados, no desistió Torrijos, y el dia 28 de Febrero de 1831, verificó un desembarco con 200 hombres, en Aguada, punto cercano á Algeciras. Mas prevenidos los realistas recibieronle con fuerzas tan superiores, que el caudillo liberal hubo de reembarcarse apresuradamente con su gente, teniendo no poca fortuna en poder regresar ileso á Gibraltar donde quedó desarmado.

Al poco tiempo el general Manzanares al

frente de unos ciento y cincuenta hombres, repitió la tentativa. Desembarcó en el puerto de Getares, corrióse hácia la Sierra Bermeja y monte del Duque con ánimo de unirse á una partida liberal que habia levantado en los Barrios, don Estanislao Fernandez: mas todos fueron derrotados por los realistas. Manzanares huyó con el resto de los suyos, y tomó por guia á un pastor que se brindó, seducido por las ofertas que se le hicieron, á ponerle en salvo. El pérfido rústico en lugar de cumplir sus promesas, dió noticia á los realistas del paraje en que se ocultaban los emigrados, y volvió con gente armada adelantándose solo para mejor engañar á sus víctimas. Conocida la traicion, el general atravesó con su espada al villano á presencia de los realistas que destrozaron en el acto al bizarro Manzanares y fusilaron á los sesenta y uno que le acompañaban.

En combinacion con las desgraciadas empresas de ambos generales subleváronse en Cádiz y en la Isla (3 de marzo) algunos paisanos y parte de la tropa de la guarnicion; dieron muerte al gobernador y subdelegado de policia de aquella plaza, mas hubieron de abandonarla combatidos por fuerzas superiores, marchando con intencion al parecer de unirse á Manzanares, cuya suerte ignoraban. Cercados por todas partes los pronunciados de la Isla, se defendieron con gran brio hasta que visto su desamparo se entregaron á discrecion.

Tan inútiles y deplorables tentativas hechas realmente sin plan ni concierto, agravaron la angustiosa situación de los liberales. El gobierno restableció las comisiones militares (29 de marzo), reprodujéronse las persecuciones del 23 y 24 y se llenaron las cárceles con todos los que se hacían sospechosos al gobierno y á las autoridades. Entre tanto Andalucía continuaba suministrando víctimas ilustres á la crueldad de la reacción. En Granada fué llevada al patíbulo, el día 26 de marzo de 1831, la jóven y hermosa señora Doña Mariana Pineda, por haberse encontrado en su casa una bandera bordada para los liberales.

No bastó á los absolutistas que las víctimas se ofreciesen voluntariamente al sacrificio; quisieron para completar su triunfo ir á buscarlas fuera, y atraerlas á un fin desgraciado por medio de pérfidas asechanzas. Era en aquellos tiempos gobernador de Málaga el general Gonzalez Moreno, quien no sabemos si hostigado por sus naturales instintos ú obedeciendo á instrucciones superiores, púsose en relaciones con Torrijos, que continuaba en Gibraltar, y acabó por ofrecerle aquella plaza y su guarnición para dar comienzo al levantamiento general de Andalucía. Confiado Torrijos en la palabra de un caballero, salió de Gibraltar al frente de cincuenta y dos compañeros de sus infortunios y destierro, y desembarcó en Fuenjirola, desde donde se dirigió á la Alquería del Conde de Molina, legua y media de

Málaga. Ya en ella, viéronse aquellos valientes cercados por un número considerable de tropas mandadas por el general Moreno en persona, quien viendo á sus víctimas dispuestas á vender caras sus vidas, les ofreció un tratamiento generoso si se rendian á discrecion. Entregáronse fiados en promesas solemnes; mas apenas llegaron á Málaga, Torrijos y sus compañeros fueron pasados por las armas, sin que se perdonara á uno solo. Aquella indigna proeza de Gonzalez Moreno le valió el sobrenombre de *el verdugo de Málaga*.

De su infame alevosía dá claro y evidente testimonio el siguiente documento publicado por el historiador de la *Guerra civil*, D. Antonio Pirala. Dice así:

«Número 266.—Subdelegacion principal de policía; provincia de Málaga.—Málaga 7 de diciembre de 1831.—Con esta fecha digo al Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, lo que literalmente copio. En mi oficio de 30 del próximo pasado, manifestaba á V. E. que en el estado que tenia la *combinacion simulada con el rebelde Torrijos para atraerlo á estas costas, marchaba yo á esperar-lo al punto de desembarco convenido*, como lo ejecuté en la noche del mismo dia del citado mes anterior, en la que no se presentó aquel, ni en la siguiente 1.º del actual, en que tambien me dirigí al *mismo sitio*, por cuya razon me restituí á esta ciudad; pero á las pocas ho-

»ras de mi llegada recibí aviso del comandante
»de la columna, de hallarse á la vista buques
»sospechosos. Con este motivo partí inmediata-
»mente, y con efecto, en todo el camino observé
»habia dos que por su porte, movimientos, di-
»reccion y maniobras, parecian ser los que se
»esperaban, permaneciendo en las posiciones que
»ocupaban, desde las diez de la mañana del 2,
»hasta que cerró la noche. Teniéndolos por los
»conductores de los revolucionarios, *se hicieron*
»*en tierra las señas ajustadas tanto de dia como*
»*de noche, á que no respondieron*, bien que
»mal podian hacerlo, cuando á la misma hora
»desembarcó Torrijos y su gavilla en las costas
»opuestas al O, obligados á ello por la persecu-
»cion de los buques de la empresa que les hizo
»encallar.....»

Las hecatombes de los hermanos Bazan, de Manzanares, de Torrijos y tantas otras víctimas ilustres de nuestras discordias políticas, hicieron mas cautos á los liberales, quienes, además tenían la vista fija en Palacio, donde las disensiones de la familia real anunciaban un cambio de situacion que no podia menos de ser favorable á sus esperanzas. En efecto, el nacimiento en 30 de enero de 1832 de la infanta María Luisa Fernanda; la actitud francamente rebelde en que se colocó el infante D. Cárlos, viendo asegurada desde entonces la sucesion directa á la corona; la exoneracion del ministerio Calomarde, en 1.º de octubre; el decreto de Fernando, fecha 6 del mis-

mo mes, habilitando á María Cristina para el despacho de los negocios en nombre del rey durante su enfermedad; las medidas que inmediatamente tomó esta señora para inaugurar un cambio gradual en sentido liberal aconsejada por un ministerio tolerante y justo, y finalmente, el decreto de amnistía que apareció el día 15 de octubre, llenaron de júbilo á los liberales, anunciándoles que no solo habia pasado el tiempo de las persecuciones y de la mas feroz intolerancia, sino que se abria una nueva era de paz, de ilustracion y de prosperidad para esta desventurada pátria.

Un nuevo acto, que podemos llamar magnánimo en quien tan pocos de esta naturaleza acometió en su tormentosa vida, vino á principios de enero de 1833 á confirmar las esperanzas de los liberales, y á sembrar el espanto en el campo absolutista. Fernando VII, restablecido de su enfermedad y á pesar de hallarse con fuerzas suficientes para dirigir las riendas del gobierno, espidió con fecha 4 del citado mes, un decreto mandando acuñar una medalla *para perpetuar la memoria* de lo muy satisfecho que habia quedado del buen desempeño con que su esposa *habia correspondido á su confianza en el despacho de los negocios*; y en los mismos dias dirigió una carta á María Cristina no solo confirmando en ella el citado decreto, y declarando que *todas sus determinaciones sin excepcion* eran de su mayor agrado, sino que, y esto es lo mas importante, dándole parte en la gobernacion del reino por

que habiendo sido las *delicias del pueblo español* confiaba en que sería el *modelo de administracion á las reinas*.

Desde aquel dia María Cristina fué el blanco de los rencores de los absolutistas y el ídolo de los liberales. Formóse á su nombre un numeroso partido que no pudiendo llamarse todavia liberal, se denominó *Cristino*.

Continuando Fernando y Cristina por el camino de las reformas político-administrativas, dieron en 2 de febrero una nueva organizacion á los Ayuntamientos que aunque tímidamente liberal, fué un paso por la senda del progreso de la administracion municipal. En su vista, colmada ya la medida del sufrimiento, los carlistas viéndose en la alternativa de someterse ó pelear, optaron por el último extremo, y muy luego viéronse brotar en varios puntos de la península las primeras chispas del vasto incendio que solo pudo apagarse con torrentes de sangre española. En Colmenar Viejo, en Yébenes, en Olesa, en Molins del Rey, en Valsebra, en Alcocer, en Palencia, y en Avila, se dió el grito de rebelion proclamando á Carlos V. Sofocáronse fácilmente aquellas intentonas; mas quedó probado que el partido carlista creciendo en audacia y brios iba á provocar indefectiblemente la guerra civil. En su virtud, el gobierno considerando peligrosa la presencia de D. Carlos en España, aconsejó al rey su destierro. Condescendió Fernando y el dia 16 de marzo los infantes D. Carlos y D. Sebastian, acompañados de sus

repectivas familias, salieron para Portugal entrando en Lisboa el 23 del mismo mes.

Estimando D. Carlos, rotos para él todos los lazos de la obediencia que debia á su rey y hermano, se declaró en franca rebelion, manifestándolo desde luego así en sus cartas y manifiestos.

Algunos meses despues, verificóse en Madrid con toda la pompa y ceremonial de costumbre la Jura de la princesa Isábel (20 de junio, 1833). El acto tuvo lugar en la iglesia del monasterio de San Gerónimo del Prado y al terminarse entonó el *Te-deum* el eminentísimo cardenal arzobispo de Sevilla, y lo siguió hasta concluir la música de la capilla real.

Celebrada la Jura en Madrid, lo fué en todos los pueblos de España, con mayor ó menor júbilo distinguiéndose entre todas, las liberales poblaciones de Andalucía y en particular las de la provincia de Cádiz, donde el entusiasmo por la causa de la heredera del trono comenzó á manifestarse desde aquel dia con un carácter de espontaneidad que no se desmintió un solo instante durante todo el largo y sangriento período de la guerra civil.

A las tres menos cuarto de la tarde del 29 de setiembre de 1833, falleció de muerte casi repentina Fernando VII, á los cuarenta y ocho años de su edad, y veinte y cinco de su reinado, á contar desde la abdicacion de su padre Carlos IV. Pocos reyes han tenido en España una existencia mas

trabajada, mas azarosa y mas nula para el bien de sus pueblos, y ninguno, acaso, dejó menos amigos al morir. Rebelde á su padre, cobarde ante las bayonetas extranjeras; ingrato con los hombres que recojieron del fango donde los habia arrojado el cetro y la corona que un dia gobernarán dos mundos; perjuro á sus juramentos; odiado por los absolutistas lo mismo que por los liberales, y hombre, en fin, sin carácter, sin energía, sin fé política, y de costumbres corrompidas como educado en la licenciosa córte del demasiado prudente y bondadoso Carlos IV, solo tuvo una virtud, y esa apareció tan tarde en él, que no sabemos si nació de la debilidad de su cerebro. Esta virtud fué el mas entrañable amor á sus hijas, por quienes se *liberalizó* cuando todavía podia considerarse lejana la hora de su muerte, convencido que solo en el corazon de sus víctimas del año 1814 y del 23, se abrigaba toda la generosidad necesaria para derramar cuanta sangre circulaba en sus venas, en defersa de los derechos de la hija inocente de su despiadado verdugo.

XIV.

GUERRA CIVIL.

1833 á 1836.

La noticia de la muerte del rey fué la señal para que el partido carlista, que lo tenia todo dispuesto y solo esperaba aquel acontecimiento, levantase resueltamente el estandarte de la insurreccion. Talavera de la Reina en primer lugar, y luego las provincias vascongadas, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, Navarra, Asturias, Castilla la Vieja y en varios puntos de las demás provincias, se dió el grito de viva Carlos V, y lanzáronse al campo numerosas partidas de realistas, que dieron desde luego un carácter imponente á la insurreccion.

Pero las provincias de Andalucía, donde habia pocos voluntarios realistas, y estos sin organizacion y casi sin armas, consecuentes con su antiguo espíritu liberal, no solo se negaron á for-

mar causa comun con los Carlistas, sino que su entusiasta juventud se dispuso á defender con las armas los derechos de Isabel, en quanto representaban el restablecimiento, en un porvenir cercano, del sistema constitucional que sus padres habian fundado y defendido en España á costa de su sangre. Solo en Jerez de la Frontera se produjo en aquellos dias una pequeña alarma motivada por la intemperancia de un fraile dominico, que predicando el dia 4 de octubre en el convento de la Merced anunció la muerte del rey, que aun nadie sabia por no haber llegado el correo, presentándola como un segundo cólera enviado por Dios para castigo de los hombres.

El infante D. Cárlos permanecia en Portugal, alentando desde allí las esperanzas de sus partidarios; visto lo cual el Gobierno dió un decreto en 17 de octubre, declarándole reo de conspiracion y rebelion y mandando le fueran secuestrados sus bienes, rentas y las de su familia. A este decreto contestó el Pretendiente con dos manifiestos fechados en 28 de octubre y 4 de noviembre, en Castello-Branco, dirijidos el uno á la nacion y el otro al ejército.

Entre tanto, la guerra civil iba tomando proporciones alarmantes en las provincias Vascongadas, Castilla, la Mancha, Cataluña, Aragon, Valencia y Murcia, donde y comenzaban á gozar de una justa ó funesta celebridad Zumalacárregui, Cabrera, el cura Merino, Tristany, Carnicer, Quilez, el Serrador, Palillos y el Locho,

dando á la insurreccion carlista un aspecto imponente, que muy luego tomó ese carácter de feroz esterminio, que distinguió en todos tiempos las contiendas civiles, á virtud del horrible sistema de represalias que adoptaron los beligerantes.

Como es de suponer, hiciéronse grandes y poderosos preparativos para sublevar las provincias de Andalucía en favor de la causa del Pretendiente: y tantos se hicieron, que el mismo D. Carlos dirigió á los andaluces, con fecha 21 de enero de 1834 la siguiente proclama, firmada en su residencia de Portugal:

«Andaluces: la usurpacion se ha sentado sobre el trono de Recaredo y S. Fernando, y lleva consigo, como siempre, las arterías, la violencia y crueldad: á la sombra de aquellas, y con los golpes de estas, intenta impedir que yo posea pacíficamente el reino que me pertenece por las leyes fundamentales; pero vosotros sabeis distinguir la sucesion hereditaria de la sucesion á las coronas que hoy se quiere confundir con un juego de palabras. No ambiciono un cetro que trae anexas tantas desazones y trabajos para el mundo, y muchos peligros para la vida eterna; pero estoy muy distante de renunciar los derechos que Dios me concedió en el dia de mi nacimiento: derechos que solo son para mí lisonjeros, porque mi único objeto es contribuir al sosiego de la Europa, y hacer la felicidad de la España, digna de ser restituida á su antiguo esplendor y período,

á la paz, y de consiguiente á la union. Se reunirán los célebres Concilios nacionales, que *bajo la direccion del Santo Padre* gobernaron gloriosamente la Iglesia española. Andaluces, vuestras hermosas campiñas, y la naturaleza que se os muestra tan risueña, vuestras dilatadas costas marítimas serán el objeto de mis desvelos; es decir, la agricultura y comercio, las ciencias y las artes. Deseo que luego florezcan los tiempos de vuestros antiguos *paisanos* los sábios y ricos turdetanos. Andaluces: cuento con vuestra cooperacion de todos modos: tomad las armas y unios á las filas que defienden mi lejitima causa. —*Cárlos, Rey de España.*»

Desgraciadamente para la memoria de aquel mal aconsejado príncipe, el documento que acabamos de reproducir es perfectamente auténtico; y mas desgraciadamente todavía, para él, es el que siendo *rey absoluto*, no puede la historia hacer *responsables* de la reduccion de tan desdichada proclama á sus ministros. En un país como las Andalucías, donde la jovialidad es proverbial, y donde la sátira entra por mucho en el carácter de sus habitantes, eso de ofrecer para remedio de sus males, la convocacion de los *Concilios Toledanos* DIRIJIDOS POR EL SANTO PADRE, y eso de anunciar, al terminar el primer tercio del siglo XIX, á la pátria de tantos hombres eminentes en ciencias, letras y artes, la vuelta de la rudimentaria civilizacion de un pueblo que, segun el geógrafo Estrabon, suponía contar en

su tiempo seis mil años de existencia, eran conceptos demasiado grotescos para ganar prosélitos á una causa, que además de ser repulsiva al país, se condenaba á sí misma á la peor de las muertes, la del ridículo. Dicho se está con esto el caso que harían los andaluces del llamamiento á las armas que les dirigía *Cárlos, rey de España.*

Sin embargo, el partido carlista no perdía las esperanzas de vencer la resistencia que oponían los andaluces á *cooperar de todos modos* al triunfo de la causa del Pretendiente. Así es que en la primavera de aquel año, cuando las partidas facciosas tenían infestada toda la Mancha, uno de sus mas audaces cabecillas, D. Manuel Adame (a) *el Locho*, penetró en la provincia de Córdoba por la parte que confina con el valle de la Alcudia; mas fué alcanzado y acometido por una columna compuesta de tropas y urbanos (19 de abril) al subir la cuesta de la Trapera, y puesto en completa dispersion. Los milicianos de los Pedroches, Pozo-Blanco y otros pueblos de aquella comarca se movilizaron en persecucion de los facciosos, y no les dejaron un momento de descanso hasta expulsarlos de su territorio. Pocos dias despues los cabecillas manchegos Barba, Roderá y otros, renovaron la tentativa para encender la guerra en la Serranía de Córdoba; pero tambien fueron batidos (28 de abril) por los urbanos de la Jundilla. Acosados los dispersos por todos lados fueron cayendo prisioneros unos des-

pues de otros, y fusilados los cabecillas.

Por entonces la intervencion armada del Gobierno español en los asuntos de Portugal, país que á la sazón conmovia una guerra civil semejante á la que ensangrentaba nuestro suelo, dió el triunfo á D.^a Maria de la Gloria, combatida por el partido absolutista, que habia aclamado por su rey al infante D. Miguel, y simultáneamente lanzó del territorio portugués al pretendiente D. Carlos, quien se refugió en Inglaterra (principios de junio.) En 1.^o de julio el Pretendiente abandonó su residencia en las cercanías de Lóndres, y completamente disfrazado y tomadas todas las precauciones para ocultar su fuga, se embarcó en el puerto de Brighton, saltó en tierra en el de Dieppe, atravesó la Francia, siempre con las mismas precauciones, llegó el 11 á Bayona, y el 12 entró en España por Elizondo, donde fué recibido por Zumalacárregui, á quien nombró en el acto teniente general.

Los repetidos desengaños sufridos por los carlistas sobre el suelo de Andalucía no fueron bastantes para hacerles desistir de sus locas esperanzas de encender en él el fuego de la guerra civil. Sin embargo, permanecieron tranquilos, al menos en la apariencia, desde la frustrada intentona del *Locho*, hasta los primeros dias del mes de enero de 1835. Bien es verdad que los grandes acontecimientos políticos y militares que se sucedieron durante los últimos seis meses del año 34, y la salvaje ferocidad con que se hacía la

guerra en las provincias del norte, orientales y del centro de la península, no les dejaban vagar para urdir conspiracion en los países que no les eran nada afectos, en tanto que en aquellos que habian levantado resueltamente el estandarte de la rebelion ardian como volcanes ó se inundaban en sangre derramada sin piedad en la mas enconada y fratricida de las luchas.

Mas al concluir aquel año, habia mejorado su situacion de tal manera, que ya no era posible que los mas confiados liberales dejasen de preocuparse con la imponente fuerza que habian adquirido las armas carlistas, principalmente en el Norte. En efecto, perdidas para las tropas de la reina la mayor parte de las grandes poblaciones y retirado el ejército á Miranda de Ebro despues de haber sufrido una série de descabros, que le tenian lleno de temor y sobresalto, en tanto que el de Zumalacárregui se presentaba brillante, admirable de entusiasmo y disciplina, podian darse casi por perdidas para la causa liberal las provincias Vascongadas, y á merced del Pretendiente, que ya amenazaba á Castilla. En tan próspera situacion intentaron los carlistas probar de nuevo fortuna en Andalucía; mas esta vez sin impetrar el auxilio de sus correligionarios políticos de allende Despeñaperros. Contando con sus recursos propios, el dia 4 de enero de 1835, levantóse en la campaña de Tarifa un cabecilla llamado Buceta, quien á los pocos dias fué alcanzado, batido y estermi-

nado, hasta el punto de morir ahogado al vadear un río. La misma suerte les cupo á la partida de Garmendia, levantada en las inmediaciones de Motril; á la del presidiario Luis Moreno, en el distrito de Jaen, y á la del Morito en la provincia de Málaga, todas las cuales fueron rápidamente destrozadas y sus gefes fusilados, con arreglo al feroz sistema de guerra sin cuartel, que todavía se seguía en España.

Entretanto, las vicisitudes de la guerra no preocupaban tanto el espíritu de los liberales, que no les dejaran tiempo para pensar en dar otra direccion á la marcha de los negocios públicos. La cuestion que se debatía sobre los campos de batalla, era en realidad mas de principios que de sucesion al trono; así lo comprendía la inmensa mayoría del país sin distincion de color político; mas el gobierno de la Reina Gobernadora, fiel á su sistema de cumplir el testamento de Fernando VII, la consideraba solo bajo el primer aspecto, y en su virtud creía haber satisfecho completamente las aspiraciones del país con cambiar el epíteto de *neto* con que se conoció el despotismo del último monarca, con el de *ilustrado*; resultando de aquí la existencia de esa forma de gobierno absurda, llamado por irrision *absolutismo ilustrado* que sublevaba la conciencia política de los absolutistas, y que indignaba profundamente á los constitucionales.

El universal descontento que producía este órden de cosas, al cual los liberales achacaban la

continuacion de la guerra civil, rompió al fin en sérios motines en varias ciudades importantes de la península, distinguiéndose entre ellas en su ódio contra el ministerio Zea, la capital de Andalucía, donde los amotinados cometieron punibles excesos, lanzados en este camino por las exposiciones dirigidas á la reina gobernadora pidiendo reformas políticas, por los capitanes generales de Castilla y de Cataluña, D. Manuel Llauder y D. Vicente Quesada (enero y diciembre de 1834). La caída de Zea y el llamamiento de Martinez de la Rosa fué una satisfaccion dada á los liberales, que aceptaron de manos del nuevo ministro, como el primer paso dado para el franco restablecimiento del sistema constitucional, *esa especie de Constitucion, ese enjendro que nació muerto, y que fué su propia negacion*, denominado ESTATUTO REAL.

Los primeros actos del nuevo ministerio dejaron completamente burladas las esperanzas del partido liberal; Martinez de la Rosa se mostró hostil á toda reforma que intentase adelantar un paso mas allá del límite que estaba señalado en la *carta otorgada*, y mostró la mayor prevencion contra el espíritu liberal de la época, incurriendo en el mismo error que Zea Bermudez, esto es, considerando la grave cuestion que política y militarmente se debatía en España, mas bien de sucesion que de principios. Vinieron á aumentar su descrédito las noticias que se recibían de frecuentes reveses militares experi-

mentados por las tropas de la reina, con lo cual acrecentado el descontento público comenzaron á estallar motines y sediciones precursores de una revolucion. El primer chispazo se manifestó en Madrid el dia 18 de enero de 1835. Un batallon del regimiento de Voluntarios de Aragon acaudillado por su ayudante, el jóven y entusiasta oficial D. Cayetano Cordero, se apoderó de la Casa Correos en la puerta del Sol; y al grito de viva la libertad, y abajo el ministerio, dió muerte de una descarga al general Canterac, que á la primera noticia de la insurreccion acudiera presuroso para someter á los rebeldes. Abismado el ministerio en su propio descrédito, transigió con los insurrectos y les otorgó una capitulacion en virtud de la cual, salieron de Madrid con su gefe á la cabeza, arma al brazo, tambor batiente y banderas desplegadas.

Dos meses despues, estalló en Málaga un motin popular, producido por el descontento público, y la falta de prudencia de la autoridad militar. Con motivo de darse una serenata en obsequio del Jefe político de la provincia, reunióse un crecido concurso de gentes. Entre los víctores que se dieron á la autoridad superior oyéronse algunos vivas á la Constitucion. Acudió con celeridad el comandante general, D. Nicolás Isidro, y reprendió agriamente á los que dieran aquellas voces. Al dia siguiente noticioso de que en el entierro de un urbano la música del cuerpo seguia el féretro dando al aire tocatas patrióti-

cas, mandó á un ayudante para que hiciese callar á los músicos. Esta manifiesta hostilidad de parte de quien en otras ocasiones habia tolerado y aun autorizado análogas demostraciones, colmó la medida de la exasperacion de los liberales, irritados además por las frecuentes provocaciones que les dirijian los carlistas de la ciudad. Excitados los ánimos, lanzóse el pueblo tumultuariamente á las calles, y las recorrió en numerosos grupos victoreando la Constitucion y entonando himnos patrióticos. La efervescencia crecia por momentos, y ya parecia inevitable una esplosion de terribles consecuencias, cuando el comandante general, Isidro, falto de fuerzas para reprimir el motin, dimitió el mando y se alejó de la ciudad. Acto continuo el Ayuntamiento asociado á varias personas influyentes de la poblacion y á los gefes de la milicia, reasumió la autoridad, y aplacó en horas el tumulto.

Dado el primer impulso, la insurreccion tenia que recorrer fatalmente todo su camino. Es así, que á los pocos dias estalló en Zaragoza, luego en Murcia y con cortos intervalos en Reus, en Tarragona, en Barcelona, en Mataró, en Valencia, Mallen, Monzon, Tarazona y la mayor parte de las grandes ciudades, en términos que á fines de agosto la revolucion triunfante se enseñoreaba de toda España, las provincias se habian declarado independientes de la capital de la monarquía á escepcion de Castilla la Vieja, de modo que el poder del go-

bierno estaba circunscrito á Madrid.

Andalucía no podia dejar de ser arrastrada por el torrente revolucionario, engrosado cada dia mas y mas con los errores y el desprestigio del ministerio de Martinez de la Rosa, y el del conde de Toreno que le sucedió, opuestos ambos á toda reforma en el sentido que las reclamaba el espíritu liberal descontento con el *Estatuto* y acusados tambien ambos de impotentes, cuando no nulos, para vencer al carlismo cada dia mas pujante y amenazador. Andalucía, repetimos, tomó una parte activa en aquel alzamiento general de la nacion; mas no manchó su bandera con los escandalosos desórdenes, los inauditos crímenes y las sacrílegas profanaciones de que fueron teatro Zaragoza, Reus, Barcelona y otras importantes ciudades centros de la insurreccion. El 23 de agosto se pronunció Málaga proclamando la Constitucion de 1812; su guarnicion compuesta de un regimiento de línea fraternizó con la milicia, y arrestó algunos de sus oficiales que intentaron oponerse al movimiento, embarcándolos para Céuta. Nombróse una junta directiva de gobierno, bajo presidencia del gobernador militar Santa Cruz, cuyos primeros actos fueron dirigir una exposicion á la reina gobernadora manifestándole los deseos del pueblo malagueño, destacar una columna de dos mil hombres sobre Granada para propagar el movimiento revolucionario, y dictar varias medidas administrativas en alivio de la poblacion.

Dos dias despues, esto es, el 25, el pueblo de

Cádiz en union con un regimiento que mandaba el coronel Osorio, se pronunció al grito de viva la Constitucion. Formóse una junta cuya presidencia aceptó el gobernador de la plaza Hore, é inmediatamente se redactó una exposicion á la reina gobernadora, pidiendo la caida del ministerio y la convocacion de Córtes Constituyentes. Noticiosa la Junta de que Aljeciras y San Roque se habian pronunciado en el mismo sentido, envió una columna de tropas al mando de Osorio, para insurreccionar todos los pueblos de su provincia. El comandante militar del Puerto de Santa María quiso oponerse al movimiento, y al efecto ordenó la salida de las fuerzas de que podia disponer para batir las tropas pronunciadas; mas aquellas se pasaron á los constitucionales no bien los avistaron. Con tan inesperado refuerzo gozoso y confiado Osorio marchó sin pérdida de tiempo sobre Jerez y Sanlúcar de Barrameda, en cuyas poblaciones entró.

Entre tanto la capital de Andalucía tascaba impaciente el freno con que la sujetaba el capitán general, príncipe de Anglona, hasta que al fin agotado el sufrimiento, los urbanos se reunieron tumultuariamente en su cuartel resueltos á verificar el pronunciamiento á toda costa. Toda via pudo dominar la situacion la autoridad militar superior de Sevilla; mas fué por poco tiempo, pues habiéndose recibido noticias fidedignas de la próxima llegada de los milicianos de Utrera y otros pueblos de la provincia que

acudían á la capital decididos á dar auxilio á sus compañeros, el jefe político convocó una junta de personas notables para discutir los medios de resolver el conflicto que amenazaba á la población, sin derramamiento de sangre. Deliberando estaba la Junta cuando llegó al oído de sus vocales el grito de viva la Constitución, con que los voluntarios lijeros de Andalucía les indicaban la única solución que tenía el conflicto. Viéndose abandonado por sus tropas el príncipe de Anglona se vió en la imperiosa necesidad de ceder á la fuerza de las circunstancias, y resignó el mando en el marqués de la Concordia. En vista de la resuelta actitud en que se habían colocado la milicia y la guarnición de la plaza, el jefe político y el nuevo capitán general se pusieron al frente de la junta de gobierno.

A principios de agosto hubo en Granada conatos de insurrección que fueron sofocados por la energía de sus autoridades; mas al saberse la llegada de los constitucionales de Málaga, estalló el movimiento insurreccional tan imponente que ya no fué posible contenerle. Así es que apenas se tuvo noticia de la entrada de aquellos en Alhama, cuando la guarnición de Granada en unión con la milicia aclamaron la Constitución (26 de agosto). El 29 entró la columna de Málaga fuerte de 3,000 hombres entre tropas, urbanos y paisanos armados, y el mismo día D. Vicente Abello, que había reemplazado al capitán general Rojas, dirigió una exposición á la reina go-

bernadora pidiendo una constitucion que las *Córtes debian establecer*; y entre tanto proclamó la de 1812, (31 de agosto) hizola proclamar en todos los pueblos de la provincia en los que instaló ayuntamientos constitucionales.

Ronda, Almería, Jaen, Córdoba, en suma, todas las ciudades y villas de Andalucía secundaron el movimiento insurreccional que se extendia por todos los ámbitos de la península contra el gabinete de Madrid, encerrado dentro de las *tapias* de la coronada villa; y en tanto que en todas partes se pedia la destitucion del ministerio que el país liberal consideraba como enemigo, Cádiz declaraba á una voz al conde de Toreno reo de alta traicion y en Sevilla se decia, que no habiendo conseguido el gran capitan del siglo subyugar á España, era delirio pensar que lo realizaran un *poeta* y un *ajitador*.

Y todavía hizo mas Andalucía en favor de la causa genuinamente constitucional; y fué el organizar una fuerte division que á las órdenes del brigadier Villapadierna, y en los comienzos del mes de setiembre se puso en marcha sobre Madrid. Alarmado el gobierno ante la perspectiva de los graves conflictos que no podria menos de ocasionarle la llegada á la capital de aquel ejército revolucionario, envió inmediatamente tres mil hombres al mando del general Latre hácia Despeñaperros para oponerse á la marcha de las tropas de Andalucía. Avistáronse las dos divisiones, y la de Lastre se pasó á las

filas constitucionales, dejando al general solo con algunos artilleros.

La revolucion, pues, triunfaba en todas partes; el pueblo liberal, sin exceptuar clase alguna de la sociedad, con su sentido práctico mas esacto que el de Zea Bermudez, el de Martinez de la Rosa, y el del Conde de Toreno, para quienes los acontecimientos de 1810, 11, 12, 14, 20 y 23 no encerraban por lo visto lecciones provechosas, habia comprendido que la guerra que á la sazón desangraba y empobrecía á España, solo podia ser vencida por los liberales, siguiendo estos el ejemplo de los absolutistas, esto es, fiando tanto ó mas que en las armas, en la fuerza incontrastable de los principios francamente aplicados al gobierno de la cosa pública.

Gravemente comprometido el gobierno con aquel triunfo, con la creciente prosperidad del partido carlista, y falta de prestigio, de amigos y de dinero, echóse en brazos de D. Juan Alvarez Mendizabal, cuyo advenimiento al poder fué saludado con júbilo por el partido liberal, que fundaba en él grandes esperanzas, realizadas muy en breve por aquel hombre, uno de los mas notables como administrador y hombre de Estado que ha tenido el tercer período constitucional de España.

Muy luego se tocaron los grandes resultados de la administracion de Mendizabal; renació la confianza, mostróse satisfecho el espíritu liberal, la guerra contra los carlistas recibió un podero-

so impulso, la autoridad del gobierno se vió reconocida, y las Juntas se sometieron gustosas y espontáneamente unas despues de otras, si se exceptuan las de Andalucía, que continuaron gobernando como soberanas los pueblos que las habian elejido, hasta que viéndose aisladas y teniendo que lamentar algunas desagradables escenas ocurridas en Sevilla y Cádiz, acabaron por someterse, contribuyendo por su parte con cuanto pudieron para poner término á la discordia que dividia la gran familia liberal, mas á la sazón en que se veia amenazada.

«La Junta de Cádiz, impulsada por su secretario D. J. G. de Villalta, (Pirala, *Historia de la guerra civil*) mostró una resistencia decidida á someterse. El dia 23 dió un manifiesto en el que decía:

«Háblase de la reunion de los Estamentos, segun las bases de la real órden, llamada por un ridículo y fementido paralogismo, Estatuto Real, y se trata así de obstruir el único camino de salud que á la pátria le queda, que consiste en la reunion de Córtes Constituyentes. La Junta faltaría á sus deberes si no manifestase en términos esplicitos los sentimientos que la animan. El llamado Estatuto Real y el sistema por él establecido, son, respecto á la libertad política de la nacion, lo que la hipocresía respecto á la virtud, Los españoles libres, no quieren parecer libres sin serlo. No han tomado las armas solo para derribar al traidor Toreno, cuyo nombre manci-

llara el decoro gubernativo, sino para derrocar el *principio* de la tiranía, y solo las depondrán cuando lo hayan conseguido.»

Revocó luego los poderes de los procuradores de su provincia, declarando nulos los actos que en el ejercicio de ellos hiciesen, y lo comunicó así á las demás juntas para que la imitasen.

«Otra esposicion dirigió á Mendizabal, en la que, á la par de los elogios que le dispensaba, decía:

Antes verán sus hijos destruidos piedra á piedra los muros de esta capital; antes teñida en sangre la mar que los circunda, y abrumadas de los cadáveres sus olas, que depongan las armas sin ver ya establecido el Congreso Constituyente que han pedido, compuesto no de cien hombres venales que inunden y asedien las antesalas del ministerio, sino elegidos por la nacion, segun los principios de aquellas leyes que dictó la nacion misma deliberando bajo el fuego de la artillería enemiga..... Si por salvar los fragmentos de un sistema desacreditado, se sitúa V. E. entre los enemigos del bien: si permite que se empiece la lucha en defensa de una teoría sofística; si un solo fusil se dispara, la Junta de Cádiz previene á V. E. del modo mas solemne, que será responsable á la pátria, y ante la representacion nacional se le pedirá estrecha cuenta de la sangre derramada de sus hermanos.»

A pesar de estos fieros alardes de virilidad y patriotismo exajerado, á los pocos dias se so-

metió la junta de Cádiz, y la no menos entusiasta de Córdoba y otras.

Mayor resistencia opuso la de Andújar que era la central de las ocho provincias andaluzas, y se hallaba instalada desde el día 2 en aquella población. Tenía de presidente al conde de Donadio, diputado por Jaen, liberal entusiasta y de los principales jefes de la sociedad *Isabelina*. Hizo algunos nombramientos militares, y el 3 dirigió una proclama á los andaluces, anunciándoles el deseo de la formación de un código fundamental por Cortes Constituyentes, y, «que no dejarían las armas hasta consolidar el trono por este medio, y esterminar al príncipe rebelde.» Anunció su instalación al gobierno; trató de reducir á las juntas de Sevilla y Córdoba, que se habían sometido; envió para ello algunas fuerzas á las órdenes de los coroneles Osorio y Lancha, pero se resistieron los liberales sevillanos y prendieron á Osorio á quien enviaron á Badajoz. Al saber estos acontecimientos, Lancha no se atrevió á cumplir la misión que llevaba á Córdoba, y esperó órdenes de Sevilla ó de Madrid. Al mismo tiempo se sublevaron en Andújar contra la junta misma las fuerzas que ella había creado, y se marcharon á Villa del Rio, donde se sometieron á la reina.

La junta veía ya desmoronado su poder; pero le alentaron los nuevos sucesos de Cádiz, donde se reinstaló la junta, si bien á los pocos días se sometió completamente al gobierno.

Las de Málaga, Granada, Almería y Jaen, conservaban su actitud decididamente hostil de acuerdo con la central de Andújar; pero tales escándalos suscitaron, que estuvieron á punto de venir á las manos unas provincias con otras, y la consecuencia de aquellos desórdenes fué su desprestigio.

El conde de las Navas, (que marchaba con la division espedicionaria de Villapadierna) continuaba, sin embargo, firme en su propósito de hacer triunfar sus principios en Madrid; y cuando vió la defeccion de los soldados de la division del general Latre, se consideró ya bastante fuerte. En vano envió el gobierno á que le redujeran á su pariente y cólega D. Rodrigo Aranda, á sus íntimos amigos el diplomático Aguilar y el procurador Chacon, á los periodistas Espronceda y Bernabeu, y hasta al comandante general de la provincia, D. Narciso Lopez. Aun á Quiroga detuvo en Manzanares, sin permitirle que continuase su viaje á Granada, cuya capitania general acababa de conferírsele.

Pero pocos dias despues todo terminó, y las buenas intenciones del gobierno fueron reconocidas por los liberales.»

Así concluyó felizmente aquella revolucion que tuvo dos objetos; primero, la supresion de los conventos que el pueblo consideraba como focos ardientes de la guerra civil, depósito de reclutas de los carlistas y almacenes de todos cuantos recursos necesitaban para mantenerse en cam-

pañá, y segundo lanzar al gobierno, lanzar al país en el camino de las grandes reformas políticas, único medio de asentar sobre bases sólidas é indestructibles el engrandecimiento de la pátria y el trono de Isabel II, que debia abrir la nueva era constitucional española.

Desde el dia de la completa disolucion de la Junta central de Andújar, hasta entrado el otoño del año siguiente, 1836, puede decirse que la pública paz no se vió alterada en las provincias de Andalucía, ni por conmociones políticas, ni por sérias conspiraciones carlistas, ni por la guerra, cuyos continuos y horribles estragos inundaban en sangre el país Vascongado, Navarra, el bajo Aragon, Cataluña, Valencia y la Mancha; es decir, el Norte, el Oriente y el centro de la Península. Mas en aquella última fecha, viéronse invadidas de improviso y contra todos los cálculos, por un pequeño cuerpo de ejército carlista, organizado en el cuartel general de D. Carlos, que durante dos meses largos, se enseñoreó de nuestras hermosas y codiciadas comarcas del centro, cruzándolas todas dos veces en su longitud de Norte á Sur y de Sur á Norte.

Nos referimos á la célebre espedicion del mariscal de campo del ejército carlista, D. Miguel Gomez, uno de los episodios militares mas curiosos é interesantes de la guerra civil, y que á la par que enaltecen el génio, actividad y perseverancia del caudillo que la dirigió, así como el valor, la constancia y la disciplina de sus solda-

dos, manifiesta claramente cual era el espíritu del país en la inmensa mayoría de las provincias no dominadas por los defensores del pretendiente, puesto que en ellas no pudo fijar ni un momento su planta el cuerpo expedicionario carlista.

De este señalado hecho que tan marcado trazo dejó en las comarcas centrales de la alta y baja Andalucía, dice lo siguiente D. Antonio Piralla, en su *Historia de la Guerra Civil*.

«Una expedición que, no contando tres mil
 »hombres, se abre paso peleando, ocupa á Oviedo,
 »Santiago y Leon, á pesar del enemigo que la sigue,
 »de la derrota de Escaro y de los obstáculos
 »que se le ponen; que despues de conmover al
 »principado de Astúrias y á Galicia, despues de
 »alarmar á Castilla la Vieja, encendiendo en todas
 »partes ó atizando el fuego de la rebelion,
 »engrosando sus filas y aumentando sus recursos,
 »se detiene en Palencia, pasea sus llanos, viene
 »hasta Jadraque y acaba en Mantilla con la columna
 »de Lopez; recorre á su placer la Alcarria,
 »descansa en Utiel, y entra en Albacete; reunida
 »con Cabrera, Quilez y Miralles, osó amagar á
 »Madrid, y cuyos planes frustró su derrota de
 »Villarrobledo: que ocupa á Úbeda, Baeza, Bailen,
 »Andújar y Córdoba; que dueña de los campos
 »de Alcaudete sigue aprovechándose de los
 »recursos que la ofrecen las grandes poblaciones
 »de la provincia de Córdoba, Cabra, Lucena, Montilla
 »y otras; que desde los confines de dicha provincia,
 »cambiando bruscamente de dirección,

»se presenta en Almaden y casi á la vista de Ro-
»dil y Alaix, le sitia y le rinde con sus numero-
»sos defensores, y dispersa sus adversarios en
»Guadalupe, y penetra en Extremadura ocupan-
»do á Cáceres y á Trujillo, siempre cerca el ene-
»migo, é invade la Serranía de Ronda, enseño-
»reándose otra vez de la rica Andalucía, y entra
»en Eciija, en Ronda, en San Roque y Aljeciras,
»deteniéndose solo ante el mar, en la Línea, y
»ante los muros de Gibraltar; derrotada en los
»Arcos y Alcaudete, y acosada por tantas tropas,
»tiene al fin que regresar al país donde salió, sin
»sensible descalabro, entrando en él casi con las
»mismas fuerzas, con el orgullo de señaladas
»victorias, habiendo encerrado al enemigo en el
»campo neutral y alamparo de las baterías del
»Peñon, y paseando los pendones de D. Carlos
»desde las costas de Cantabria á las columnas de
»Hércules, bien es digna de que la consagremos
»estensos detalles.» Y en efecto, el imparcial y
laborioso historiador de la Guerra civil, dedica
á este memorable episodio militar 151 páginas
(desde la 190 á la 341) del tomo III de su aplau-
dida obra.

Nosotros tomaremos un extracto de lo que en
ellas se contiene referente á la expedición de Go-
mez en Andalucía.

XV.

INVASION DE ANDALUCÍA POR LOS CARLISTAS.

1836.

Sorprendida y completamente derrotada en Villarrobledo (20 de setiembre) por el general Alaix, que habia reemplazado provisionalmente en el mando á Espartero, detenido enfermo en Lerma, la division espedicionaria carlista en lugar de dirigirse á Madrid, segun tenia proyectado su caudillo Gomez, vino sobre Andalucía por la Osa de Montiel, Villahermosa y Chiclana de Segura, y entró en la provincia de Jaen por Villanueva del Arzobispo, penetrando en Úbeda el 24, y descansando en Baeza hasta el 26. De aquí marchó por Bailen y Andújar sobre Córdoba, á la vista de cuyas murallas llegó sin haber encontrado resistencia, el dia 30. Encontrábase á la sazón la ciudad desguarnecida, y sin mas defensores que su milicia nacional, poco numerosa y

menos aguerrida. Así es que los carlistas se sorprendieron agradablemente al ver la impunidad con que desde luego penetraron por sus calles, donde en vez de enemigos solo hallaban adictos que los victoreaban y se unian á ellos para ayudarles en su fácil conquista. Sin embargo, los milicianos nacionales se refugiaron y atrincheraron en los edificios de la Inquisicion, palacio obispal y Seminario, donde se propusieron defenderse hasta recibir los socorros que creian llegarles, procedentes de Sevilla, Málaga y Jaen.

Contra aquellos fuertes se dirigieron los carlistas guiados por los paisanos.

El primero que atacaron fué el palacio, donde se habian encerrado las autoridades, con unos dos mil nacionales de infantería, doscientos caballos y tres piezas de artillería. A la primera embestida se apoderaron de la puerta principal del edificio, cuyos defensores se retiraron al recinto interior. Simultáneamente combatieron el fuerte de la Inquisicion, defendido con vigor por los nacionales, hasta que el enemigo convencido de lo costoso que habia de serle su espugnacion á viva fuerza, propuso á los nacionales una capitulacion que estos rechazaron. Entre tanto los carlistas se habian apoderado del palacio é incendiado el Seminario con camisas embreadas, de suerte que los nacionales se vieron reducidos al fuerte de la Inquisicion, donde continuaron su desesperada resistencia, hasta que faltos de agua, intentaron abrirse paso por medio del enemigo

que los tenía cercados. Rechazados en su salida, viéronse en la necesidad de proponer una honrosa capitulación que les fué negada por Gomez; en cuya virtud renovaron el fuego con tanto ardor, que vivamente alarmadas sus familias por las desgracias que no podían menos de sobrevenir á la ciudad, solicitaron y obtuvieron del caudillo carlista, una suspensión de armas para conferenciar con los defensores del fuerte. Las exhortaciones de aquellas prendas queridas del corazón produjeron el anhelado objeto. Rindiéronse los nacionales bajo capitulación verbal con promesa de ser dejados en libertad, lo cual no cumplieron los carlistas. Considerables fueron las riquezas de que estos se apoderaron; pues además de la plata de las iglesias, que se recojiera en el fuerte para librarla de la rapacidad de los invasores, los particulares mas comprometidos y los comerciantes habian llevado á él sus alhajas, caudales, efectos y géneros mas preciosos. En suma; apoderóse el vencedor de tres á cuatro mil fusiles, tres cañones y otras muchas armas y efectos militares, municiones de boca y guerra en abundancia y de los fondos públicos y particulares. Dueño de Córdoba, Gomez nombró una Junta de gobierno, presidida por el dean de la catedral, estableció autoridades, llenó sus cajas con las fuertes contribuciones de guerra que impuso á los liberales, engrosó su division con mas de dos mil hombres que voluntariamente se unieron á sus filas, formó dos nuevos escuadrones

con los caballos que requisó, y obró, en fin, como si hubiese de permanecer mucho tiempo en el país.

Los carlistas de Córdoba se entregaron al mayor regocijo que manifestaron con suntuosas funciones religiosas, músicas, iluminaciones y fuegos artificiales, así como también cometiendo todo género de excesos contra las personas señaladas por sus opiniones liberales, cuyas casas fueron saqueadas por el populacho de los barrios de San Lorenzo y Santa María, hasta el extremo que Gomez se vió en la necesidad de mandar fusilar cinco paisanos y tres soldados cojidos *in fraganti*, para restablecer el orden.

La facilidad con que el gefe carlista se habia apoderado de aquella importante capital llave de toda la alta Andalucía, la actitud del país y la libertad de accion en que le dejaban las tropas de la reina, le alentaron para proseguir su conquista y continuar su propósito de levantar toda la tierra en favor de la causa del pretendiente. Al efecto salió de Córdoba con Cabrera el dia 4 de octubre, y desde aquella fecha hasta el 12 del mismo mes, paseó su triunfante bandera por Baena, Alcaudete, Cabra, Lucena, Montilla, y otros pueblos importantes de aquella provincia, sosteniendo algunos encuentros favorables á sus armas y retrocediendo de nuevo sobre Córdoba donde entró el dia 12 cargado de botin. Dos dias despues la alegría de los carlistas se convertia en tristeza y confusion, al saber que las tropas

de la reina avanzaban sobre ellos por diferentes puntos, y con fuerzas tan considerables que su esterminio era seguro si demoraban un momento mas su permanencia en Córdoba. En su consecuencia, Gomez dió la órden para evacuar la poblacion; lo cual verificaron los carlistas á las tres de la madrugada del dia 14, hora en que la division de Alaix llegaba á la ciudad, donde entró despues de haber hostilizado la retaguardia de los fugitivos.

Era el propósito de Gomez acercarse á Estremadura por Ciudad-Real, y á este objeto se dirigió á Villarta por Sierra-Morena apartándose de Despeñaperros por si las tropas de la reina ocupaban aquella importante posicion. El 15 llegó á Pozoblanco donde puso en libertad al gran número de prisioneros que sacara de Córdoba cuya guarda y manutencion embarazaban mucho sus rápidas marchas. Desde aquí se dirigió sobre Almaden, al pié de cuyas tápias llegó en la mañana del dia 23, pidiendo á su alcalde doce mil raciones de pan, otras tantas de carne y dos mil quinientas de cebada, cosas todas de que tenia gran necesidad la division espedicionaria que desde algunos dias venia alimentándose solo de gachas y miel, muy abundante en la Sierra.

La contestacion del alcalde fué la siguiente; *En Almaden no se dan raciones, se conquistan á balazos.*

Visto lo arrogante de la contestacion, Gomez dió órden para atacar inmediatamente la villa,

cuya guarnicion compuesta en su mayor parte de nacionales movilizados se preparó briosamente á la defensa, al abrigo de las tapias aspilleras que circuian el pueblo y de dos parodias de fuertes llamados la *Enfermeria* y *Cristina*. Atacaron los carlistas con el ímpetu y confianza que les inspiraba su incontrastable superioridad; mas todos sus esfuerzos se estrellaron contra la serenidad y valor de aquellos improvisados soldados que por primera vez oian silbar las balas. Todo el dia 23, la noche siguiente hasta las cuatro de la tarde del 24, duró la empeñada y mortífera refriega, hasta que la falta de municiones y el incendio general que devoraba la poblacion obligó á sus defensores, y á su bizarro caudillo Aranguren, superintendente de las minas, á rendirse á discrecion.

Ufano con aquel triunfo obtenido casi á la vista de las tropas de la reina, mandadas por Rodil, ministro de la guerra á la sazón, prosiguió Gomez su marcha, sin abandonar prudentemente la Sierra, en direccion de Cáceres. Llegó el 28 á Logrosan, pasó á Trujillo y el 31 entró en Cáceres abandonada por sus autoridades y escasa guarnicion. En esta ciudad desavinieronse Cabrera y el general en gefe del cuerpo espedicionario, separándose y regresando el primero al antiguo teatro de sus operaciones, y el segundo viéndose acosado de cerca por tres divisiones del ejército de la reina, determinó regresar á Andalucía; lo que llevó á cabo con for-

tuna vadeando el Guadiana por Rena y caminando por Zalamea, Berlanga á Guadalcanal donde llegó y descansó el dia 8 de noviembre.

En esta última villa supo que los generales de la reina completamente desorientados de su paradero, habian hecho alto con sus divisiones hasta saber la direccion que llevaban los carlistas que así podria ser sobre la provincia de Córdoba como sobre la de Sevilla. Gomez supo aprovecharse de aquella indecision para moverse aceleradamente hácia la Serranía de Ronda, país en el que contaba algunas simpatías y que era á propósito para encender y mantener la guerra civil en Andalucía.

El dia 9 marchó por Alanis y Constantina á Palma del Río, por cuyo punto cruzó el Guadalquivir, por un vado la caballería y por barcas y un improvisado puente de carros la infantería. En Palma (dia 10) tuvo aviso el caudillo carlista que las autoridades de Córdoba con temor de verle de nuevo dentro de los muros de la ciudad, habian salido con un batallon de marina y algunos nacionales en direccion á Sevilla, é inmediatamente dispuso que saliesen dos escuadrones á Fuentes de la Campana para cortarles el paso. Los carlistas llegaron tarde para conseguir su objeto; pero se apoderaron de carros que conducian armamento y vestuario del provincial de Ecija é hicieron prisioneros treinta y tres hombres que los custodiaban.

El dia 12 llegó la expedicion á Ecija; el 13 á

Osuna, y marchando sin tropiezo y abundantemente provista de todo cuanto podia necesitar, siguió por Marchena y Olvera hasta Ronda donde entró el 16. La poblacion habia sido evacuada pocas horas antes por el brigadier Ordoñez que tenia á sus órdenes 1,500 infantes y 100 caballos.

Dos dias permaneció Gomez en Ronda dando el necesario descanso á su infatigable tropa y providenciando lo que estimaba conveniente para un levantamiento general de toda la Serranía; á cuyo efecto nombró un comandante general de aquel distrito, autorizó la formacion de partidas sueltas y distribuyó dos mil fusiles y abundantes municiones para que entrasen inmediatamente en campaña. Sin embargo, tantos esfuerzos no dieron resultado alguno, pues faltaban gefes además de ser Andalucía país poco afecto á la causa de D. Carlos. De la pobreza de los recursos con que contaban los carlistas y de lo precario de su situacion, nos dará idea cabal la siguiente curiosa carta escrita en aquellos dias por uno de sus mas activos agentes, y publicada por Pirala. Dice así:

«El Romano está ya escondido en mi lagar esperando á Vd. pues no quiere salir sino es con Vd. y el de Alcalá: dice que no lo hace como no le den cien caballos, de modo que tenemos setenta y uno hace mas de un mes, costando su manutencion, y repartidos en diferentes puntos, y gracias que el Paquete se ha ofrecido á socorrer

y mantener veintiun hombres; alistar la gente.... Al de Tarifa le ofrece Gomez que para Noche-Buena le dará un abrazo en aquellas inmediaciones, y comerán juntos las poleadas..... Venirse á la choza del Cura Feo, en donde tiene siete caballos, y Antonio con instrucciones para llevar á Vd. donde estuvimos reunidos los cincuenta y uno..... No venga Vd. con ningun extranjero, porque en Jerez la casa de Gordon ha esparcido la noticia que el coronel Benbenuti está reclutando gente.... Su presentacion urje demasiado, que hay mucha gente comprometida, y ya les parece se les engaña. El Cojo se unirá á Vd. luego que tenga suficiente fuerza, pues que de otro modo era denigrar su clase; ha dado dos caballos y armas, y puesto en venta las cabras para el gasto; el otro de su misma clase, con su panza, dice se unirá con Gomez. Trece presidarios facciosos, aragoneses, que estaban trabajando en la obra de la Catedral, han desaparecido y dicen que el obispo fué el seductor; pero nada se ha podido probar, y de todas parte van desapareciendo los realistas.»

Pero ni esta ni otras grotescas comunicaciones análogas, ni las alharacas de los contados carlistas andaluces, ni la actividad de los agentes de D. Carlos que desde la plaza de Gibraltar mandaban ú ofrecian todo género de auxilios, bastaron para producir el resultado á que aspiraba Gomez y los ilusos que le recibieron como á un redentor.

Entre tanto los carlistas aprovechando los dias de descanso que disfrutaban en Ronda, dieron una nueva organizacion á sus fuerzas, distribuyéndolas en dos divisiones, formada la una con los batallones castellanos y la otra con los aragoneses y valencianos. Prometíanse de esta suerte dar un vigoroso impulso al levantamiento general de la Serranía, donde tenian no pocos adictos, cuando vino á desvanecer sus ilusiones la noticia de la llegada de la brillante division mandada por el general Ribero, que en tres dias de marchas forzadas, desde Marchena, se habia acercado á cuatro leguas de la ciudad. Alarmado Gomez no estimó prudente esperar el ataque de las tropas de la reina, á pesar de su ventajosa posicion y del mayor número y completo descanso de sus soldados. Así que abandonó precipitadamente á Ronda el dia 19 á las cuatro de la tarde, llegando aquella noche á Atajate, de donde á las pocas horas le obligó Ribero á levantar el campo; tanta actividad desplegó el general de la reina en la persecucion de los carlistas. En tan crítica situacion, siéndole notorio el movimiento de concentracion que operaban los constitucionales para encerrarle en un círculo de hierro, propúsose Gomez un movimiento estratégico merced al cual salvase su division espedicionaria del peligro que la amenazaba. Al efecto, aceleró su marcha, iniciándola por Gaucin hácia el campo de San Roque, para llamar la atencion de Ribero sobre este punto, y

luego contramarchar sobre la derecha á buscar la salida por los Arcos; calculando que aunque este paso estuviese ocupado por el enemigo, como lo estaba efectivamente, podria verificar su retirada por escalones en el caso de no poder dar un golpe decisivo que le sacara de la situacion comprometida en que se encontraba.

Encontrándose Gomez el dia 20 en Gaucin, destacó á la villa de Casares un batallon, los prisioneros, la brigada y el hospital, acompañados del comandante de ingenieros, con objeto de fortificar sólidamente aquella importante posicion y hacerla una de sus bases de operaciones. Comenzadas las obras y el acopio de los víveres, tuvieron los carlistas que abandonar aceleradamente su propósito noticiosos de haber caido las tropas de la reina sobre Gaucin. Mucho sintió Gomez este contratiempo pues se habia lisonjeado con poderse mantener todo el invierno en aquel pais que tantos recursos y esperanzas le ofrecia.

Acosado de cerca por las tropas constitucionales, el caudillo carlista salió el 21 de Gaucin dirigiéndose hácia S. Roque. Cerca de este punto divisó la columna del brigadier Ordoñez y maniobrando sobre ella la obligó á ampararse del cañon de Gibraltar. Al amanecer del dia 22, trasladó Gomez su cuartel general con la primera division, á la ciudad de Algeciras. Caminando en parte por la playa, y hostilizado desde el mar por una fragata inglesa, una corbeta por-

tuguesa y varios guardacostas españoles cuyos fuegos la mataron un oficial y varios soldados, llegó al medio día á aquella ciudad que tan célebre se hizo durante la dominacion de los musulmanes en Andalucía.

Con la segunda division carlista que permaneció en San Roque en observacion de las tropas de Ordoñez, quedóse la Junta de Córdoba que habia seguido constantemente la expedicion desde su salida de aquella capital. Fatigados sus individuos de aquella vida errante y llena de sobresaltos, y comprendiendo demasiado tarde que no es lo mismo hacer votos que andar á balazos por el triunfo de una causa, pidieron y obtuvieron permiso de Gomez para refugiarse en Gibraltar. Con esta mira pasaron á Algeciras donde se acogieron al pabellon francés en el consulado de esta nacion. Embarcáronse para Gibraltar el dia 23; mas tuvieron la desgracia de ser apresados casi en la misma boca del puerto por dos lanchas guardacostas. Conducidos á Sevilla, fueron procesados y condenados á ser deportados á Ultramar.

Tres horas despues de la prision de los vocales de la Junta de Córdoba, las dos divisiones carlistas emprendieron la marcha desde sus respectivos acantonamientos, en direccion de Alcalá de los Gazules, noticiosas de la próxima llegada de las tropas de la reina al campo de San Roque. En Alcalá supo Gomez que Ribero se habia situado en Jimena, que Alaix habíase dirigido

hacia la costa de Málaga, que Narvaez ocupaba á los Arcos, y que los nacionales de Sevilla, Cádiz, y Jerez se encontraban con Espinosa en Chiclana y Medina-Sidonia. Solo un golpe de audacia podia salvar la division espedicionaria carlista de ser esterminada en horas por fuerzas tan superiores. Este golpe lo intentó Gomez, saliendo al amanecer del dia 25 hacia los Arcos, donde tambien se dirigió el brigadier Narvaez con su division.

Frustrado tan impensadamente el proyecto de Gomez, no pudo rehuir la batalla que tanto deseaban las tropas liberales como empeño y necesidad tenian los carlistas de rehuirla. Empeñóse bravamente por los batallones de Valencia y Aragon á quienes tocara aquel dia ir de vanguardia, y muy luego se generalizó á pesar del cuidado que puso Gomez por evitarlo. El entusiasmo con que atacaron las tropas de la reina que veian al fin realizado su mas ardiente deseo, y el temor de los carlistas de verse envueltos por la division del general Ribero que tenian á su espalda puso término al combate despues de hora y media de fuego; retirándose los carlistas en órden y por escalones, hasta que la confusion entró en sus filas convirtiendo en completa derrota la que en un principio fué ordenada retirada. Los vencedores persiguieron encarnizadamente á los fujitivos hasta muy entrada la noche.

Este reñido encuentro conocido en la historia

de la guerra-civil con el nombre de accion de Majaceite, desconcertó á los carlistas y les infundió tal terror, que yá solo pensaron en repasar el Ebro, renunciando por completo á sus locas esperanzas de sublevar la liberal Andalucía.

Desde los campos de Majaceite pasaron los carlistas á Villamartin donde permanecieron el dia 25 rehaciéndose trabajosamente del anterior descalabro. De aquí continuaron su marcha acelerada por Moron, Osuna y Estepa donde descansaron la noche del 26. El 27 llegaron á Cabra por Puente don Gonzalo antes del anochecer. En este punto supo Gomez que toda la caballería de Alaix y Narvaez se encontraba á una legua de Lucena, y su infantería á dos. En su vista, rompió aceleradamente la marcha hácia Alcaudete, donde entró poco antes de la puesta del sol del dia 29, despues de una marcha forzada y sin haber permitido á sus tropas dormir la noche anterior. Esto no obstante, todavia quiso el infatigable caudillo proseguir hasta Martos; pero los gefes le hicieron presente que la tropa estaba rendida por la fatiga, pues desde el 23 en que salieron de Algeciras las marchas habian sido largas, penosas y sin descanso, lo que obligó al general á renunciar á su propósito.

No podía ocultarse á Gomez lo crítico de su situacion dado el riesgo de una sorpresa; así que mandó que el servicio de retenes, grandes guar-

dias y avanzadas fuese mas numeroso y se hiciese con esquisita vigilancia. En cumplimiento de sus órdenes entró de servicio la mitad de la fuerza de todas armas. Pocas horas de descanso llevaban los asendereados carlistas, cuando al toque de llamada redoblada los puso precipitadamente en pié. El general Alaix habíase adelantado seguido de su escolta, á reconocer el pueblo; detenido un momento por las avanzadas de caballeria del enemigo, los soldados de la reina acabaron por arrollarlas á pesar de su tenaz resistencia y entraron mezclados y confundidos unos y otros en las calles de la poblacion. Entre tanto Alaix circunvalaba el pueblo con cuatro compañías de preferencia, penetrando luego en él al frente del batallon de guias, que desalojó á los carlistas á bayonetazos, y les obligó á retirarse precipitadamente por el camino de Martos.

En aquella noche calificada por los mismos espedicionarios de aciaga, no solo tuvieron pérdidas considerables en gefes, oficiales y soldados, sino que dejaron en poder del vencedor ciento cuarenta y tres prisioneros entre ellos un comandante de escuadron; los equipajes, caudales, la brigada, el hospital, muchas armas y efectos de guerra, y sobre todo la esperanza de salvarse de otro modo que no fuera por la huida precipitada.

La sorpresa de Alcaudete en la noche del 29 al 30 de noviembre, á pesar de la esquisita vigi-

lancia que para prevenirla usaron los carlistas, se esplica con las mismas palabras de uno de sus adictos, historiador de la espedicion. «En muchas partes, dice el autor aludido, los nacionales nos circunvalaban en los acantonamientos, impidiendo la salida y entrada de todas las personas, á quienes detenian, quitándonos asi la confidencia, no siendo este el menor de los perjuicios que nos causaban y con el que nos esponian á consecuencias bien funestas; y en Alcaudete sin duda sucedió esto porque no tuvo el general otro aviso de la llegada del enemigo, que el parte de la avanzada, camino de Priego.» Y mas adelante dice: «La pérdida moral que tuvimos en Alcaudete fué de tanta consideracion que desde aquella noche vimos que para salvarnos no habia otro remedio que volvernos reunidos á las Provincias, porque diseminados seria segura nuestra destruccion con tantas fuerzas sobre nosotros.»

Así lo comprendió y verificó el caudillo Gomez quien al amanecer del dia 30 salió de Martos en buen órden, y despues de un corto descanso en Torrecampos llegó á Menjibar, pasó el Guadalquivir, por la barca grande y el vado, y entró en Bailen á las diez de la noche.

Alaix se detuvo en Alcaudete no emprendiendo la persecucion del enemigo hasta el amanecer del dia 30, es decir, cuando este se habia adelantado tres ó cuatro leguas.

Llegado á Torrecampos, por donde pocas ho-

ras antes habian pasado los carlistas, Alaix torció hácia Jaen apartándose del enemigo, y durmió aquella noche en Villagordo, donde permaneció todo el dia siguiente (1.º de diciembre) dando lugar á que los fugitivos descansasen á sus anchas hasta las ocho de la mañana de aquel mismo dia, y continuasen con mas de cuatro leguas de ventaja su movimiento de retirada por la Carolina á Santa Elena, donde vivaquearon holgadamente sin temor á ser alcanzados por las tropas de la reina. El 2 alzaron muy de mañana el campamento y pasaron sin contratiempo el desfiladero de Despeñaperros.

Así concluyó la novelesca espedicion carlista en Andalucía, nacida de la sorpresa de Villarrobledo, y terminada con la de Alcaudete, acaecida setenta y un dia despues de la primera.

Puede decirse que durante aquella corta campaña la fortuna se mantuvo, hasta última hora, constantemente propicia al valiente y estratéjico general carlista, que con una division de tres á cuatro mil hombres burló la persecucion mas ó menos activa de tres fuertes divisiones de tropas, mandadas por generales que gozaban mucho crédito en los ejércitos de la reina. Verdad es, que, como dice con acierto Pirala, *aquella guerra era de piernas, no de combinaciones ni planes de campaña.*

Por eso, el estratéjico y previsor Gomez y sus infatigables soldados, pudieron burlar impunemente las lentas combinaciones del general

Rodil, *el de las paralelas*, como dió en llamársele; porque en sus marchas y contramarchas se mantenía siempre á los costados de la division espedicionaria, á fin de no verse privado de recursos siguiendo al enemigo por los mismos pueblos y caminos que dejaba agostados á su paso.

No siendo pertinente á nuestro objeto hacer consideraciones sobre esta campaña, mirada bajo su punto de vista militar, debemos prescindir de ellas atentos solo á esponer brevemente aquellas que se refieren á su importancia política en las provincias andaluzas que recorrió.

Es de toda evidencia que en sus rápidas marchas de levante á poniente, de poniente á sur y de sur á norte, durante dos meses y medio, la espedicion carlista se enseñoreó de las provincias de Jaen, Córdoba, Sevilla, parte de la de Málaga y parte de la de Cádiz, y que en ninguna de ellas, si se exceptúa la ciudad de Córdoba, y la Serrania de Ronda, encontró número de adictos, ni elementos ni recursos suficientes no solo para realizar sus planes de levantamiento general de Andalucía á favor de la causa de D. Carlos, sino que ni aun medios bastantes que le permitieran prolongar su estancia en el pais. No siendo posible atribuir este resultado ni á la persecucion, poco activa, que sufriera de los generales de la reina, ni á derrotas que no experimentó, ni á la indignacion que su conducta produjera en las comarcas que atra-

vesaba, puesto que es notorio que los carlistas se condujeron en Andalucía como tropas regulares y perfectamente disciplinadas, no tomando en los pueblos mas que aquello que las necesidades de la guerra hacian indispensable ó justificaban, y cuidando su general de dar todo género de seguridades á los habitantes pacíficos; como aconteció, por ejemplo, en Ronda, donde noticioso Gomez de que la mayor parte de las jóvenes principales se habian refugiado en los conventos de monjas, se apresuró á tranquilizarlas y á poner de su parte cuanto pudo para que volvieran al seno de sus familias; siendo esto, repetimos, de toda evidencia, forzoso nos será fijar la causa de la ruina de las esperanzas que los carlistas habian alimentado respecto á Andalucía, en la hostilidad ó indiferencia con que los recibió el pais, en el espíritu eminentemente liberal que en él reinaba, del cual nos suministra una elocuente prueba la actitud batalladora, que segun testimonio de los mismos carlistas, tomaron los nacionales en todas partes, y en la leal adhesion á la causa de la reina en que se mantuvieron todas las ciudades y villas, con excepcion de Córdoba, obligada por la fuerza de las circunstancias superior á la fuerza de voluntad de la mayoría de sus moradores, durante el tiempo de la permanencia de la espedicion sobre el suelo andaluz.

Y hay mas todavia, y lo citamos como la prueba mas concluyente, conocida la animosidad con

que en España se tratan los partidos en sus dias de triunfo y en sus dias de desgracia, del liberalismo de Andalucía y de lo antipática que era en su suelo la causa que se personificaba en D. Cárlos, que ni antes ni despues del paso por Despeñaperros de la fugitiva division expedicionaria, los carlistas naturales ó residentes en el pais tuvieron que sufrir las consecuencias de sus alharacas y de su derrota; siendo contadas, si acaso se cometió alguna, las venganzas que contra ellos ejercieron los liberales que en Córdoba vieron saqueadas sus casas, y que en otras poblaciones tuvieron que sufrir las vejaciones de los que contando con un triunfo seguro, dieron rienda suelta á sus *esperanzas* absolutistas.

Andalucía que animada por el espíritu liberal de la Constitucion de 1812, nacida en su suelo, defendió durante tres años de incesante y sangrienta guerra la libertad é independencia de la pátria contra los soldados de Napoleon; que en 1820 fué la primera en levantarse contra el mas cruel é injustificado despotismo, y que en 1823 la última que sucumbió en la lucha entre la libertad y el absolutismo, no era ni podia ser carlista; es decir, adicta á una causa que intentaba renovar las fechas del 4 de mayo de 1814 y la del 1.º de Octubre de 1823.

La expedicion de Gomez pasó por su suelo como un meteoro opaco; fué una tempestad de verano en los climas meridionales, que refrescan en vez de asolar los campos. Regresó á las

Provincias sin sufrir descalabro alguno durante su larga retirada, y entró en Orduña el día 19 de diciembre; llevando un triste desengaño de Andalucía, y dejando en ella solo el recuerdo de un sueño molesto.

Cinco días después, esto es el 24, ganaba el ilustre Espartero el puente de Luchana, y al siguiente hacia su entrada triunfal en la invicta Bilbao.

La causa de D. Carlos recibió en el mismo mes y en las provincias más diametralmente opuestas de norte á sur de la Península, dos golpes, que si no prepararon, aceleraron su completa ruina.

Andalucía y Bilbao en diciembre de 1836 afianzaron el trono de Isabel II, y el régimen constitucional en España.







ÍNDICE DEL TOMO SÉTIMO.

	<u>PÁGINAS.</u>
I.	
Reinado de Cárlos III. Colonizacion de Sierra-Morena. 1770.	5
II.	
Sitio de Gibraltar. 1782.	25
III.	
Reinado de Cárlos IV. Combate de Trafalgar. 1803.	48
IV.	
Guerra de la Independencia. Primera campaña de los franceses en Andalucía. Batalla de Bailen.	68
V.	
La Junta Central en Sevilla. 1809.	103
VI.	
Invasion de Andalucía por los franceses. Segunda campaña. 1810.	117
VII.	
Sucesos políticos en Andalucía. Tercera campaña. 1811.	138

VIII.

Jura de la Constitucion en Cádiz. Cuarta campaña. Salen los franceses de Andalu- cía. 1812.	158
---	-----

IX.

Sucesos políticos y militares. Reaccion ab- solutista. 1813 á 1820.	179
--	-----

X.

Segundo período constitucional. 1820, 21 y 22.	200
---	-----

XI.

El Rey y las Córtes en Sevilla. Sitio de Cádiz. 1823.	221
--	-----

XII.

Capitulacion de Cádiz. Caida del sistema Constitucional.	242
---	-----

XIII.

Segunda reaccion absolutista. 1824 á 1833.	265
--	-----

XIV.

Guerra civil. 1833 á 1836.	284
------------------------------------	-----

XV.

Invasion de Andalucía por los carlistas. 1836.	307
---	-----









HISTORIA
GENERAL
DE ANDALUCÍA.

VIII.

SEVILLA.- Oficina tipográfica de esta BIBLIOTECA, Churruca 1.

HISTORIA

CENERAL

DE ANDALUCÍA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS

HASTA 1870,

POR JOAQUIN GUICHOT.

—
1.ª PARTE.
—

HISTORIA GENERAL

TOMO VIII.



EDUARDO PERIÉ.

SEVILLA.

Plaza de Santo Tomás, 13.

FÉLIX PERIÉ.

MADRID.

|| Calle de San Andrés 1, dup. 3.º

ES PROPIEDAD DE SU AUTOR.

HISTORIA GENERAL
DE ANDALUCÍA.

I.

ÚLTIMAS TENTATIVAS DE LOS CARLISTAS EN ANDALUCÍA.—SUCESOS POLITICOS.

1836 á 1840.

Los repetidos desengaños que sufrieran las esperanzas del partido carlista en Andalucía, de los cuales fueron los mas señalados por lo desastroso de sus resultados, la conspiracion del desgraciado Malavila ahogada en la sangre de este pundonoroso general de D. Cárlos, en Sevilla, á principios del año 1835, y la precipitada retirada de la espedicion de Gomez frustrada y acosada mas que por las tropas de la reina, por la indiferencia y hostilidad de la inmensa mayoría de los habitantes del país, no fueron escarmiento

bastante para hacerle desistir de sus pretensiones, ni domar ese teson que le caracteriza y que ha sabido elevar á la categoría de virtud.

Así es, que en los mismos dias en que la division espedicionaria quemaba heróicamente sus naves, encerrándose con una audacia temeraria entre el mar del Estrecho, que le imposibilitaba dar un solo paso hácia adelante, y las numerosas tropas liberales que la cercaban por retaguardia cerrándola todos los caminos de la retirada; cuando mas inevitable parecía su total exterminio, todavía encontraron los carlistas aliento para acometer una de esas atrevidas empresas, que no siendo consecuencia de la desesperacion, tienen que ser calificadas de gallardas y valientes.

En efecto; urdióse un complót en los presidios africanos de Alhucemas y Melilla, para entregar á D. Carlos estas dos importantes plazas. Dirigida la conjuracion con tanto sijilo como acierto, el dia 15 de noviembre de 1836, los carlistas confinados en el primer presidio, sublevaron las fuerzas que le guarnecian y con ellas proclamaron á Carlos V. Mas comprendiendo muy luego lo comprometido de su situacion dadas las condiciones desventajosas, por la dificultad del abastecimiento en aquella pelada y aislada roca, del punto en que se encontraban encerrados, decidieron abandonarlo y dirijirse á la costa oriental de la península. Para ello se apoderaron de dos buques mercantes, embarcáronse

280 hombres con alguna artillería y abundantes municiones, y mandaron á los patrones hacer rumbo al punto de la costa de España que habian elegido. Pero una vez en alta mar, ya fuera que el viento les fuese contrario, ó, lo que es mas probable, que los patrones no quisiesen hacerse cómplices de un atentado que fuera cualquiera su resultado habia de serles funesto, viraron por redondo y pusieron la proa á la costa del Africa francesa. Allí fueron detenidos y desarmados los carlistas por las autoridades y trasladados al arsenal de Tolon, entregando el armamento y municiones á los comisionados que para recibirlo envió el gobierno de la reina.

Pocos dias despues, esto es, el 22 de noviembre ignorando, sin duda, los conjurados de Melilla el fracaso de los de Alhucemas, se insurreccionaron proclamando tambien á Cárlos V.

Hé aquí los curiosos é interesantes pormenores que acerca de tan grave suceso nos ha conservado el diligente historiador de la Guerra Civil, D. Antonio Pirala.

«De los 412 confinados que encerraba la plaza de Melilla, 111 eran carlistas, tratados todos, y estos especialmente, de una manera que hacia poco honor á sus guardadores. Sufrian, sin embargo, resignados, y al llegar la expedicion de Gomez á la plaza de Aljeciras, les alentó y conspiraron hábilmente, sabiendo aprovechar el antagonismo que existía entre las fuerzas de la guarnicion: lograron tener de su parte á los sar-

gentos Colome, Recio y Tena, de cuya conducta se sospechó, formándoles secretamente una sumaria, y apercebidos de ello y de que para Navidad llegaría el relevo, abreviaron el pronunciamiento, y aunque fué delatado dos horas antes de estallar y tomaron algunas providencias las autoridades, como eran pocos los conjurados pudieron llevar á cabo su plan en la noche del 30 al 31 de diciembre, prendiendo al gobernador y demás jefes, sorprendiéndoles con el mayor silencio y celeridad, é incorporando los cuerpos de guardia al movimiento. La línea y fuertes exteriores se ocuparon por conducto de las minas que se comunican con ellos, y siendo lo mas difícil apoderarse de la plaza de armas y ciudadela de Vitoria, se obligó al gobernador que firmase las órdenes convenientes, y se logró el objeto evitando la efusion de sangre. Constituyóse una Junta Gubernativa, cuya presidencia se consiguió aceptara el prebendado de Búrgos, don Gregorio Alvarez y Perez, y en el acta que levantaron, y que original poseemos, se consignó entre otras cosas, la conservacion de la plaza á la monarquía; respetar las vidas y propiedades y todos los derechos sociales; que no se molestara y tomara venganza alguna, ni aun con los que mas se habian ensañado contra los carlistas, y que no habia de pedirse, concederse, ni adjudicarse premio, grado, destino ni condecoracion, para acreditar que no les habia movido la ambicion ni miras personales. La tropa y confinados que no inspiraban con-

fianza á la junta fueron embarcados para la Península, proponiendo tambien entregar los prisioneros de guerra á las autoridades, lo cual fué demasiada bondad cuando tantas peripecias podian sobrevenir. Aquella plaza, que contaba 159 piezas de artillería, se puso á los piés de D. Carlos, y se envió una comision á impetrar los auxilios necesarios.

»A poco se presentó un buque inglés, que cerciorado del pronunciamiento de la plaza, hizo propuestas de transaccion que rechazó la Junta, la cual no tenia mas enemigo que la escasez de subsistencias; así puso por preliminar en sus contestaciones con el Capitan general de Granada, y con los gobernadores de Gibraltar y de Orán, que le proveyesen de víveres para asegurar la conservacion de la plaza; obrando en todo esto con grande cordura y patriotismo para mantener á franceses é ingleses en respeto y evitar que intentasen un golpe de mano en aquellas circunstancias. Así decía aquella Junta, digna de loa, que la plaza de Melilla interesaba lo mismo á los carlistas que á los liberales su conservacion, porque no pertenecía exclusivamente á ninguno de los partidos políticos, sinó á todos los españoles en general. Con sagaz política concertaron con los moros la defensa de la plaza contra ingleses, franceses y liberales, hasta que los cónsules del gobierno de la Reina, escitaron al emperador á que los marroquíes estrechasen la plaza por tierra.

»Los comisionados que fueron á Orán, D. José Gomez y D. Andrés Bustamante, despues de una arriesgada navegacion en una lancha y obligarles á una cuarentena de cinco dias, no fueron recibidos por el gobernador francés, quien los mandó poner presos impidiéndole cumplir la mision que llevaban para D. Carlos.

A pesar de este contratiempo, el proceder de la Junta carlista fué noble y levantado, rechazando con desden é indignacion las propuestas que el capitan inglés de *La Abispa*, Mr. Pelhan y su teniente Aldridge hicieron en las dos veces que entraron en la plaza, la primera en comision y de acuerdo con el Capitan general de Granada, exijiendo su entrega á los aliados, amenazando sinó con una numerosa escuadra, y la segunda para hacerles proposiciones de transaccion, insinuándose sobre la compra de cañones y la ocasion que tenian en su mano de hacerse con dinero por la plaza.

»Halló medio la Junta de dirigir sus comunicaciones á Cabrera, quien se apresuró á remitirlas á D. Carlos, apoyando las peticiones de aquella, y le contestó además que entablase cualquier empeño con el emperador de Marruecos ó con los cónsules de Cerdeña que habria allí ó en Tánjer, comprometiendo su garantía personal por cuanto se necesitara para sostener la plaza á toda costa, y si tuviera proporcion librarla directamente sobre él, para lo cual le autorizaba plenamente.

»En cuanto recibió D. Carlos los oficios de la Junta, comprendió la importancia del suceso, aprobó todo lo que se habia hecho, ordenó á unos agentes en el extranjero que facilitasen cuantos auxilios pudieran, autorizó á la Junta para girar hasta mil libras contra la casa de D. Guillermo Madiessen, del comercio de Lóndres, y al escribir á Mr. Reivaloc activo agente de D. Carlos en Marsella, le autorizó para nombrar otro en Arjel. En la contestacion dada á la Junta, se terminaba diciéndole, que D. Carlos esperaba de la lealtad de ella y de todos los que se habian decidido á la defensa de la plaza, «no consentirán de ningun modo caiga en poder de la Francia ni de Inglaterra.»

»Como las vías de comunicacion no estaban espeditas para los carlistas, y estas órdenes se daban á fines de marzo de 1837, no podian esperar tanto los invictos poseedores de Melilla, y tuvieron que entrar en avenencia con los liberales; pero no recibiendo sino imponiendo condiciones, y pactóse la entrega de la plaza, garantizándose la seguridad individual para todos los comprometidos y afectos á la causa carlista; libertad personal para poder elegir libremente domicilio, y traslado de la guarnicion y de cuantos se habian declarado por D. Carlos á su cuartel real, en buques franceses, á costa y cuenta del gobierno liberal, armados, municionados y con sus equipajes, sin sujecion á registro, y además dos cañones con todo el armamento y utensilio del

batallon creado en aquella plaza, con otras prerogativas. Se contrató y obtuvo la confirmacion del indulto que la Junta habia dado á los confinados del presidio para mandarlos á sus casas, y el auxilio y cooperacion que debian dar á los carlistas los mismos liberales contra sus mismos amigos que aun existian en la plaza, contrayendo además la responsabilidad de conservarla por España.

»El Capitan general D. Antonio María Alvarez y su secretario D. Francisco Feliú de la Peña, aunque no tenian mas accion que ejecutar lo estipulado por el comisionado del gobierno de Madrid, hicieron algunas pequeñas modificaciones, siendo la principal la supresion de la bandera extranjera, confirmando y ratificando todas las demás bases y puntos esenciales, que no habian de cumplir. Ocasion tuvieron en breve los carlistas de arrepentirse de su nécia condescendencia en renunciar al pabellon extranjero, pues embarcados el 25 de marzo en un buque español 471 individuos para ser trasportados á la costa de Cantabria, los condujeron á Málaga, les ocasionaron sufrimientos, con los cuales y algunas amenazas consiguieron que algunos marcharan á sus casas, acudiendo los que pedian el cumplimiento de lo pactado á la proteccion del cónsul francés, quien si no pudo evitar que les quitasen 480 fusiles con todo el correaje y mochilas del batallon de la Lealtad, creado en Melilla, y municiones y víveres, consiguió que se enviasen á su destino á

sesenta y uno que no quisieron ir á sus casas. Estos sufrieron mucho en la larga travesía, que duró ochenta y siete dias; de ellos quedaron diez y ocho en los hospitales, y los cuarenta y tres restantes arribaron á Plencia, donde fueron recibidos con el mayor entusiasmo.

»Tal es la verdad de un suceso que las autoridades liberales desfiguraron, llegando hasta acriminar á los que tan noble y patrióticamente se condujeron, á los que no porque fueran carlistas dejaron de ser beneméritos españoles; y asi como nos apena referir horrores, ensánchase nuestro corazon narrando actos de grandeza, vengan de donde vinieren, y grandes fueron los directores del pronunciamiento de Melilla. (Pírala, *Historia de la Guerra Civil* T. V. páj. 224 á 227.)

Desconcertados los carlistas con el malogro de estas dos últimas tentativas, que de haber triunfado hubiéranles servido de grande aliento para acometer alguna nueva empresa en Andalucía, permanecieron tranquilos devorando en silencio sus recientes humillaciones todo el año 1837. Mas si el país se vió al abrigo durante tantos meses del azote de la guerra civil, no por eso se libró de la inmensa agitacion política que causaron en toda España los sucesos de la Granja, la revolucion que fué su consecuencia, la ardiente lucha empeñada entre los partidos exaltados y moderado, los graves acontecimientos de la guerra en las provincias del Norte y Oriente de la

Península, y finalmente, la memorable expedición de D. Carlos, llamada la Real, que se acercó hasta las puertas de Madrid.

Acababan de pasar aquellos trascendentalísimos acontecimientos, y preparábanse otros de no menor importancia para los destinos de la España constitucional, cuando inesperadamente volvió á levantar la cabeza el carlismo en Andalucía, y esta vez, como todas, para dar testimonio de su impotencia, de su falta de recursos y de raíces en el país.

A principios de 1838, estalló un simulacro de insurrección en la Alpujarra, y enviadas contra ella algunas fuerzas por el Capitan general de Granada, fué rápida y fácilmente vencida en el pueblo de Polopos, donde los rebeldes se habian atrincherado, muriendo en el reencuentro, que fué bravamente sostenido por ambas partes, el cabecilla D. Matías de Castro y quedando herido y prisionero su segundo Arratia. Conducido este á Granada, tomósele declaración de la que resultaron complicados en el plan de insurreccionar las Alpujarras, el Obispo de Guadix, su secretario y otras personas á quienes se procesó y condenó á penas más ó ménos severas. Tambien se descubrió una fábrica de municiones de guerra en los sótanos del convento de San Diego de Alcalá, de aquella capital.

Parecida suerte á la de la facción que se levantó en la Alpujarra, tuvieron algunas partidas carlistas que se pusieron en armas en la provin-

cia de Jaen, en la de Granada y en los territorios de Baza y Huescar.

A principios de febrero de este año, hubo una séria alarma en Granada, motivada por el fundado temor de ver acometida la ciudad por una numerosa faccion procedente de las provincias vascongadas.

En efecto; la triste historia de las memorables espediciones de Gomez, de D. Cárlos y de Zaratiegui, no habia corregido á los carlistas de la funesta manía de salir á probar fortuna fuera de las inexpugnables montañas del país vascongado. Así es, que desaprovechando una vez mas las duras lecciones de una costosa esperiencia, en diciembre de 1837, lanzaron en busca de aventuras y nuevos desengaños la de D. Basilio. Halagado, por la fortuna en un principio como todos los caudillos que le habian precedido en aquellas aventuradas empresas, D. Basilio recorrió en cincuenta y tres dias la inmensa distancia que separa el pueblo de Los Arcos en Navarra, del territorio de Guadix en la de Granada, acercando, el dia 11 de febrero, sus avanzadas á nueve leguas de la ciudad de Boabdil. Dicho se está el pavoroso sobresalto que esta novedad causaría en la poblacion que se encontraba casi completamente desprovista de tropas, y el inmoderado júbilo que produciría en los carlistas creyendo llegado para ellos el suspirado dia del triunfo. Empero habian contado, como vulgarmente se dice, sin la huéspedea, ó sea sin el recurso de una

atrevida estratagemas propia del carácter andaluz. Fué, pues, el caso que la autoridad superior militar de la provincia envió en observacion del enemigo, la compañía franca de seguridad pública de Granada, al mando del teniente Siman, valiente y discreto oficial, y el mas dispuesto para desempeñar la arriesgada comision que se le confiaba. Con arreglo á las secretas instrucciones que se le dieron, llegado que fué el teniente Siman á Purullena, pequeña villa situada á una legua de Guadix, pidió al alcalde de esta última ciudad un crecido número de raciones para la brigada que bajo sus órdenes venía de vanguardia de un cuerpo de ejército que marchaba sobre el enemigo. Si sorpresa causó al alcalde de Guadix esta inesperada novedad, no menor sobresalto produjo en las avanzadas de la division carlista de D. Basilio, que llegaran en aquella hora con igual peticion. En su vista, creyeron unos y otros que se habia reunido en Andalucía un numeroso ejército que marchaba al encuentro de los espedicionarios y engañados estos por las apariencias, así como por algunas comunicaciones que intencionalmente se les dejaron interceptar, en las que se aludía á un crecido cuerpo de ejército, y faltos de buenos confidentes diéronse prisa á levantar el campo y á retroceder hácia Castrol y Baeza, donde fueron atacados y vencidos por el general Sanz.

Pocos dias despues, Andalucía volvió á verse limpia de carlistas armados, y estos hubieron de

renunciar definitivamente á nuevas empresas militares en un país que le era conocidamente hostil.

Mediado el otoño de 1838, tuvo lugar en Sevilla un acontecimiento político de tal gravedad, que, dados el estado de sobreescitacion en que mantenian al país entero las rivalidades, las intrigas y las ardientes luchas que dividian enconadamente los partidos progresista y moderado, estuvo á punto de producir un cambio político de incalculable trascendencia.

Disueltas en 4 de noviembre las Córtes Constituyentes cuya grande obra fué la formacion del Código fundamental de 1837, jurado y solemnemente promulgado en 28 de junio, y próximas á abrirse las nuevas Córtes, convocadas para el 19 de aquel mes, cuya mayoría era moderada, así como el ministerio, la situacion política del país entró en un nuevo período de perturbacion que se anunciaba no menos grave y desastroso que el que desgraciadamente aflijía á la nacion entera á resultas de la guerra civil que consumía sin esperanzas de pronto remedio la sangre más preciosa y los tesoros del pueblo. Así las cosas, y siendo cada dia más intensa la pública agitacion en todas las grandes poblaciones de España y sobre todo en Valencia, Murcia y Alicante, donde á pretesto de represalias, unas veces los carlistas y otras las turbas populares, sacrificaban inhumanamente los prisioneros de guerra, estalló en Sevilla una sublevacion popular, cuyas causas y origen han sido juzgadas de distinta manera con

arreglo al criterio de cada uno de los partidos políticos que intervinieron en ella ó la exploraron en favor de sus miras. No faltó, sin embargo, quien le atribuyese un elevadísimo origen y unos fines muy opuestos á los que se aparentaban.

Ello es, que el dia 10 de noviembre sintióse una alarmante agitacion en Sevilla que obligó á las autoridades á tomar medidas de precaucion. El doce, trece, y catorce continuó creciendo la agitacion, verificáronse frecuentes reuniones del ayuntamiento y gefes de la milicia, se decretaron destituciones de funcionarios públicos, y se dirigieron exposiciones á la reina gobernadora manifestándole los deseos de la insurreccion; hasta que el dia 15 se tocó generala por las calles, y reunida la fuerza popular se procedió al nombramiento de una Junta, que se llamó *Superior de la Provincia*, y cuya presidencia se obligó á tomar al general Córdoba, que á la sazón estaba de cuartel en Sevilla. Desde este momento la insurreccion perdió la significacion que hasta entonces habia tenido, en el hecho de poner á su frente un personaje de opiniones francamente moderadas.

Puesto á la cabeza de aquel engendro monstruoso, como calificaba la insurreccion, el general Córdoba se sentía fuera de su centro, rodeado de personas y de cosas que no conocía y cuyas opiniones y representacion política eran contrarias á las suyas, llamó á su auxilio á Narvaez, que se encontraba en Loja *con licencia para res-*

tablecer su salud, (fórmula á que recurrió la reina Gobernadora para atenuar los efectos de la dimision que este general habia presentado á resultas de los misteriosos sucesos de la noche del 28 de octubre en Madrid) Narvaez respondió al llamamiento presentándose en Sevilla en la tarde del dia 18, donde fué recibido con inequívocas pruebas de alegría.

Con la llegada de este último personaje, la sublevacion se apartó completamente de su primitivo cáuce, en términos que ya no era fácil calificarla ni saber á punto fijo donde se encaminaba. La demasiado tardía intervencion del conde de Cleonar, que desempeñaba el mando de Andalucía, y residia á la sazón en Cádiz, la atajó en medio de su carrera, mandando al general San Juanena que marchase á Sevilla para restablecer el órden á toda costa.

En cumplimiento de esta órden el citado general se embarcó en Bonanza con algunas fuerzas de infantería, llegó á Sevilla el dia 23, saltó en tierra sin encontrar la menor resistencia, y atravesó la ciudad hasta la plaza de San Francisco, donde formó su tropa frente á la milicia que le esperaba en actitud al parecer hostil. Acto continuo San Juanena intimó á Córdoba que disolviese la Junta y entregase el mando de la provincia. Resistieron en un principio Córdoba y Narvaez, mas al fin hubieron de ceder á la fuerza de las circunstancias, quedando así terminada aquella insurreccion que nació imponente y ame-

nazadora, vivió algunos dias aislada y en la impotencia á que la condenaban las contradictorias tendencias que la sostuvieron, y concluyó desconceptuada como concluye todo poder cuyo oríjen y verdaderas aspiraciones desconoce el pueblo.

Pocos dias despues presentóse Cleonard en Sevilla y mandó desarmar toda la milicia nacional; dispuso su reorganizacion, y tomó otras providencias algunas de ellas inoportunas y des acertadas. Córdoba hizo dimision de todos sus grados y honores, y Narvaez fué desterrado á San Lucar de Barrameda, de donde al poco tiempo se fugó por no servir de blanco, segun decía, á los tiros de sus émulos.

A partir de esta oscura sublevacion que fué, así lo creemos, el prólogo de los grandes acontecimientos de 1840 y 43, la historia de Andalucía no ofrece ningun rasgo saliente de influencia directa, ni aun indirecta en la encarnizada lucha á que se entregaron en todas partes los partidos progresista y moderado, ni en los sucesos militares á que daba lugar la guerra civil cada dia mas encendida en las provincias vascongadas y en toda la parte oriental de España durante el año 1839 y mucha parte del 40.

Nuestra region, pues, aparece como segregada del resto de la nacion durante aquel período tan fecundo en acontecimientos militares, políticos y diplomáticos, viendo pasarsin que en ella dejaran apenas impresa su huella, las horribles hecatombes á que daban lugar las inhumanas

crueldades de Cabrera y el conde de España, así como el feroz sistema de las represalias adoptado por los pueblos liberales y los jefes de las tropas de la reina en Cataluña, Aragon, Valencia y Murcia; los brillantes hechos de armas que tenían lugar en las provincias del Norte donde el heroísmo y estóico sufrimiento del ejército regular carlista en nada cedía al de los soldados de la libertad; las interminables discordias que debilitaban las fuerzas morales y materiales de los defensores del trono de doña Isabel II, y la no menos funesta anarquía que devoraba el campo y la corte de D. Carlos donde bullían multitud de partidos que con los nombres de *transaccionistas*, *marrotistas*, *eguiistas*, *infantistas*, *castellanos*, *ojalateros* & & hacían imposible el triunfo de aquella causa, aunque hubiera sido simpática á la nación, llevando entre todos ellos el descrédito de don Carlos y su propio antagonismo hasta el extremo, que eran frases corrientes en la corte del pretendiente las que copiamos á continuación, porque retratan con perfecto parecido la discordia que se agitaba en ella:—*¿Cuando viene Maroto, decían los carlistas más ilustrados, con un par de batallones para cortar la cabeza á los pícaros que aquí tenemos?—Señor*, decía el obispo de Leon en un Consejo de ministros presidido por el mismo D. Carlos, *la causa de V. M., es la causa de Dios: facciosamente ha principiado su defensa, y facciosamente quiere que se consiga la victoria. Es necesario que V. M. se desenga-*

ñe; ningun hombre que sepa leer ni escribir, ni esos generales de carta y compás, quieren el triunfo de la religion y de V. M.; solo desean quitar á Cabrera é inutilizar á don Basilio y á Balmaseda, porque estos obran de buena fé y son los únicos que aman á V. M. con la efusion de una acrisolada lealtad.—Frases, conceptos ó declaraciones, como quieran llamarse aquellas palabras que revelan la profunda division que existia en el partido carlista, esterilizando en el campo absolutista, lo mismo, ó acaso más, que en el liberal, los inmensos sacrificios de los pueblos, y que ponen de manifiesto, y de una manera conspicua las verdaderas causas de la duracion de la guerra civil.

El sosiego en que vivia Andalucía, alejada como se encontraba de los focos de la guerra civil y de las intrigas políticas, palaciegas y diplomáticas que asi agitaban la córte del pretendiente como la de la reina, solo se vió turbado, pero con expansiones de alegría, con motivo del Convenio de Vergara (31 de agosto, 1839) que puso término á la guerra dinástica y de principios que durante seis años habia inundado en sangre y asolado la tierra española.

Desgraciadamente aquellas alegrías fueron de corta duracion. Todavía no estaba enteramente apagado el incendio de la guerra civil, cuando ya brillaban en los horizontes de España los siniestros resplandores de una nueva hoguera encendida por los partidos liberales, que amenazaba

consumir lo que no habia podido devorar el fuego apagado en los campos de Vergara.

Y es que subsistía todavía, ¡qué decimos subsistía! tomó con el triunfo mayor incremento el error en que ciertos hombres de Estado habian incurrido á la muerte de Fernando VII., de considerar la guerra que vino en pós, solamente como dinástica; desentendiéndose de la de principios, que fué real y verdaderamente la que puso en armas media España contra la otra media. ¿Cómo sinó esplicarnos el naufragio de todos cuantos proyectos de transaccion se idearon de comun acuerdo entre doña María Cristina y don Cárlos, para poner término á la guerra civil por medio de un casamiento entre la jóven reina Isabel, y el primojénito de D. Cárlos, si no es buscándola en la tenaz resistencia que opusieron á ellos en el campo carlista el partido apostólico, y en el campo liberal el partido progresista; partidos ambos que personificaban en la contienda guerrera la integridad de cada uno de los sistemas políticos que se disputaban con las armas el gobierno de la nacion?

¡Viva el rey *absoluto!* decia el primero; ¡viva la reina *constitucional!* decía el segundo; en tanto que los *transaccionistas* en la córte de D. Cárlos, y los moderados en la de doña Isabel, se contentaban con victorear al rey ó á la reina, pero sin calificativo. Y es que aquellos habian comprendido la naturaleza íntima, la verdadera causa de la lucha fratricida que desgarraba las en-

trañas de la madre pátria, y uno y otro derramaban su sangre, no por doña Isabel, no por don Cárlos, sino por el absolutismo *neto*, y por el constitucionalismo *puro*.

El primer principio fué moral y materialmente vencido el dia 31 de agosto de 1839; para el segundo comenzó en aquel mismo dia el período de la lucha. Lucha tremenda, sin reposo ni cuartel, que parece haber terminado en nuestros dias, y en la cual, Andalucía tomó una parte tan activa, que á su peso arrojado frecuentemente en la balanza se debió que esta se inclinase ya en favor de los unos ya en favor de los otros, cuantas veces se acudió á ella para dirimir por medio de las armas las contiendas empeñadas entre los que no veian nada mas allá de la dinástica y los que todo lo sacrificaban á los principios.

II.

ANDALUCÍA EN LA CONTRAREVOLUCION DE
1843.

La lucha que desde los albores del primer período constitucional en España se habia entablado entre los partidos, que desde el año 12 hasta el 23 vinieron llamándose *moderado* y *exaltado*, y que en 1836 se denominaban ya *progresista* y *moderado*, habia llegado en 1840, á exacerbarse á tal punto, que todo el mundo consideraba como fatalmente inevitable un golpe de Estado ó una revolucion para devolver la tranquilidad al país víctima inocente de la rivalidad é intransigencia de los partidos.

El progresista más numeroso, más acepto al pueblo cuyos intereses representaba, más digno de su gratitud pues á él se debia la terminacion de la guerra civil, y el planteamiento de todas las leyes, de todas las grandes reformas políticas y económicas que habian trasformado la fisonomía del país lanzándole por el camino del mejo-

ramiento social, vivía en continuo antagonismo con la reina gobernadora, que no podía perdonarle los acontecimientos de la Granja, el establecimiento de la Constitución de 1837, y las trabas que oponía al desarrollo de su poder por medio de la fuerza y el prestigio que le daban su popularidad, su influencia en el ejército, y su omnipotencia en los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

El moderado, por el contrario, menos numeroso, pero notoriamente más audaz é inteligente y menos escrupuloso en la elección de las armas y de los medios para combatir á su adversario, lisonjeaba á la gobernadora ofreciéndole realzar el poder del trono y doblegar el inflexible tesón de aquellos hombres para quienes los principios lo eran todo, y el rey solo el órgano esencial de la máquina constitucional.

Dicho se está con esto, de qué lado se inclinaria la corona, y anunciadas las perturbaciones que engendró el error de María Cristina echándose en brazos de un partido y no de la nación. Error que aquella ilustre señora reconoció y confesó demasiado tarde.

Así las cosas, el partido moderado, que á la sazón estaba en el poder, creyó llegado el momento de abatir la superioridad del progresista por medio de un golpe de Estado parlamentario que lo perpetuase en sus manos, aunque para ello tuviese que infringir audazmente la Constitución política de la nación, é ideó sustituir la ley

de ayuntamientos, que entonces regía (la de 3 de febrero de 1823) con otra menos democrática, y que calcada sobre la francesa quitaria al partido progresista las influencias que ejercía en el municipio y en las elecciones. Al efecto, el gobierno presentó á las Córtes, en mayo, un proyecto de ley de organizacion y atribuciones de los municipios, y pidió autorizacion para plantearlo segun sus disposiciones. La comision nombrada para su exámen dió dictámen en 1.º de Abril, concediendo al gobierno la autorizacion que pedía, y la mayoría de las córtes que era moderada lo aprobó á paso de carga, y á los pocos dias pasó la ley en el Senado sin gran dificultad.

Contra este grave é inesperado acontecimiento parlamentario, alzóse un grito general de reprobacion en todos los pueblos importantes de España, que no solo fué desoido por el gobierno, sino que éste se apresuró á dar un decreto prohibiendo las esposiciones que los municipios dirijían á la reina en contra de la citada ley. Cerradas las vías legales, era consecuencia fatal que se abrieran las de la insurreccion.

A ella recurrieron los pueblos cuando llegó á su noticia que la reina gobernadora sorda á los clamores del país, y los respetuosos y prudentes consejos del ilustre pacificador de España, atenta solo á servir los intereses políticos y morales del partido moderado, sancionó en la noche del 14 al 15 de julio la nueva ley de ayuntamientos, hallándose en Barcelona, donde habia llegado el

29 de junio con objeto de que la jóven reina tomase los baños de mar.

Aquella sancion fué el guante arrojado por los moderados al partido progresista, quien lo recogió con tanta decision y enerjía, que pocos dias despues quedaba completamente triunfante el alzamiento nacional, conocido en los fastos de nuestra revolucion contemporánea con el nombre de *Pronunciamiento de Setiembre*.

En Valencia donde se habia trasladado á fines de agosto con sus hijas la reina gobernadora, manifestó al general Espartero, despues de consumado el alzamiento, su irrevocable resolucion de abdicar la regencia y salir de España, dejando encomendada á su lealtad el *cuidado de sus hijas y la defensa del trono*. Inútiles fueron cuantos ruegos y respetuosas observaciones se le hicieron para que renunciara á su propósito, y pocos dias despues dirigió la siguiente declaracion.

«A las Córtes.—El actual estado de la nacion y el delicado en que mi salud se encuentra, me han hecho decidir á renunciar la regencia del reino, que durante la menor edad de mi escelsa hija doña Isabel II, me fué conferida por las Córtes Constituyentes de la nacion, reunidas en 1836, á pesar que mis consejeros con la honradez y patriotismo que les distinguen, me han rogado encarecidamente continuara en ella cuando menos hasta la reunion de las próximas Córtes por creerlo así conveniente al país y á la causa pública; pero no pudiendo acceder á algunas de las exigen-

cias de los pueblos que mis consejeros mismos creen deber ser consultadas para calmar los ánimos y terminar la actual situación, me es absolutamente imposible continuar desempeñándola; y creo obrar como exige el interés de la nación renunciando á ella. Espero que las Córtes nombrarán personas para tan alto y elevado cargo, que contribuyan á hacer tan feliz esta nación como merece por sus virtudes. A la misma dejen encomendadas mis augustas hijas, y los ministros que deben, conforme al espíritu de la constitución, gobernar el reino hasta que se reúnan, me tienen dadas sobradas pruebas de lealtad para no confiarles con el mayor gusto depósito tan sagrado. Para que produzca, pues, los efectos correspondientes, firmo este documento autógrafa de la renuncia que en presencia de las autoridades y corporaciones de esta ciudad entrego al presidente de mi Consejo para que lo presente á su tiempo á las Córtes.—Firmado,—María Cristina.—Valencia 12 de octubre de 1840.»

Después de leído este importante documento en Consejo de ministros presidido por la reina, como uno de los secretarios, persona que gozaba una justa celebridad en la política y en el foro, insistiese de nuevo para disuadirla, la regente contestó:

No te canses; no puedo gobernar en España porque tengo compromisos con un partido; por lo mismo que Espartero no podrá hacerlo tampoco.

Francas y nobles palabras dictadas por un tardío arrepentimiento, ó por un conocimiento exacto de las cosas que, si su hija hubiera gravado profundamente en el corazón y en su memoria, no se hubiese reproducido en San Sebastian el 30 de setiembre de 1868, la triste escena del 17 de octubre de 1840 en Valencia.

Con la misma fecha de la renuncia, la reina gobernadora dió un decreto instalando una *Regencia provisional*, que conforme al espíritu de la Constitución correspondia á los ministros hasta que las Córtes hiciesen el nombramiento de los que debian desempeñarla.

Desde aquel momento ya doña Maria Cristina solo se ocupó en acelerar los preparativos de su viaje, y el dia 17 de octubre abandonó las playas españolas para buscar un asilo en tierra de Francia.

Despues de largos é importantísimos debates en el Senado y en el Congreso, de acaloradísimas polémicas periodísticas y de una agitacion muy marcada en el país entre los partidarios de la regencia única y de la regencia trina, el dia 8 de mayo de 1841, triunfaron los unitarios por 153 votos contra 136 de los 290 senadores y diputados presentes en la sesion celebrada en el Senado. Acto continuo se procedió al nombramiento de la persona que habia de ejercer tan elevado cargo, recayendo la eleccion por mayoría de votos en el duque de la Victoria. Dos dias despues juró el nuevo regente en el Congre-

so, y el ministerio-regencia dimitió en sus manos en aquella misma sesion.

La eleccion del ilustre general Espartero como regente único, fué recibida con inequívocas pruebas de regocijo en Andalucía, donde desde el principio de la guerra civil, y en medio de las rivalidades que dividian la gran familia liberal, venia ejerciendo marcado predominio el partido progresista. Con ella creyó ver coronado y consolidado el alzamiento nacional de Setiembre, y en tal virtud, asegurado el poder en mano de sus hombres mas esperimentados, de los cuales esperaba el establecimiento de un gobierno liberal y pacífico á cuya sombra se desarrollasen todos los intereses políticos, morales y materiales de la nacion.

En 10 de julio ambos cuerpos colegisladores nombraron por mayoría de votos, tutor de S. M. y A. al sábio y virtuoso D. Agustin Argüelles, eleccion acertadísima, pero que hizo estallar la tormenta que desde la renuncia de la regencia de María Cristina, venia amontonándose lentamente sobre los horizontes de España. Es así, que nueve dias despues de hecho el nombramiento, la ex reina gobernadora remitió, desde París, no *al regente del reino*, sino á D. Baldomero Espartero duque de la Victoria, una solemne protesta de aquel acto que calificaba de «usurpacion de poder, fundada en la fuerza y en la violencia;» y dos meses y medio despues, aquella protesta con el manifiesto de Marsella (8 de no-

viembre de 1840) fueron la bandera que enarboló el partido moderado para provocar la sublevación militar de octubre, que tiñó en sangre la ciudadela de Pamplona, las calles de Vitoria, de Bilbao y de Madrid, y acribilló á balazos los salones de palacio, y hasta la real cámara donde descansaban S. M. y A.

El malogro de la sublevación militar de octubre no desalentó al partido moderado, así como tampoco supieron los progresistas sacar de su triunfo todo el fruto que de él podía esperarse; cosa que les hubiera sido sumamente fácil atendido el ningún eco que tuvo aquella injustificada rebelión en los pueblos, que todos á una voz la anatematizaron. Por el contrario, los primeros repuestos muy luego de su derrota, reanudaron los hilos de la vasta conspiración urdida hábilmente para destruir la obra toda de la revolución de Setiembre; en tanto que los segundos entregados á sus inveteradas rivalidades, á esa eterna lucha que mina sordamente su existencia en el poder manteniéndolos divididos en dos grupos, pusilánime y estacionario el uno, y escesivamente expansivo é imprevisor el otro, facilitaban con sus rencillas, su indisciplina y su falta de unidad en la acción el triunfo de sus hábiles adversarios, que con sagacidad y perseverancia supieron acelerarlo explotando aquella série de funestos errores que empezaron con el bombardeo de Barcelona y terminaron con la salida de Madrid (21 de junio de 1843,) del regente.

Aprovechando, pues, los desaciertos de los unos, la ineptitud de los otros y la ambicion é ingratitud de los más de sus adversarios, los moderados desde París, donde existía el principal foco de los trabajos contra-revolucionarios, minaron de un lado y prepararon de otro tan hábilmente el terreno en España, que desde sus primeras manifestaciones armadas hasta su triunfo definitivo solo trascurrieron dos meses. Cinco habia necesitado el partido progresista (desde la aprobacion por el Parlamento del proyecto de la ley de agosto) para llevar á cabo la revolucion de setiembre.

Por una razon que no acertamos á esplicarnos de otra manera que teniendo en cuenta el fracaso de la sublevacion militar de octubre de 1841 en las provincias del Norte, los contra-revolucionarios elijieron esta vez las del mediodia de España; siendo este el primer ejemplo en la historia de nuestras revoluciones contemporáneas, de tomar la liberal Andalucía la iniciativa en un movimiento político de carácter reaccionario en materia de libertad constitucional.

El día 23 de mayo, Málaga, la ciudad que guarda las cenizas de Torrijos y de sus compañeros de infortunio, levantó la bandera de la insurreccion contra el gobierno del regente, agrupándose á su triste sombra una parte de la milicia nacional y algunos diputados provinciales y concejales que formaron inmediatamente una junta de go-

bierno. El resto de la milicia y las tropas de la guarnicion sofocaron sin grandes esfuerzos aquel movimiento, disolviendo la junta y devolviendo á las autoridades el libre ejercicio de sus funciones.

No desmayaron con este contratiempo los conspiradores; por el contrario, activaron ó dieron la última mano á sus trabajos con tanto acierto, que el dia 27 renovaron la escena del pronunciamiento poniéndose esta vez á la cabeza de los insurrectos las mismas personas que tres dias antes habian conseguido restablecer el órden en la ciudad. Así comenzaron las incalificables defecciones que creciendo rápidamente y casi en progresion geométrica, deshicieron en pocos dias el edificio constitucional levantado á tanta costa el 1.º de setiembre de 1840.

El 29 llegó á Granada la noticia del primer pronunciamiento de Málaga, y allí, reunidas todas las autoridades, milicia nacional y tropas de la guarnicion secundaron el movimiento é instalaron con el mayor órden una junta revolucionaria. De la misma manera se insurreccionó el 27 Almería. La contra-revolucion semejante á un reguero de pólvora, recorrió en pocos dias todas las provincias andaluzas, y comunicó en breve el fuego de la rebelion á las de las costas de levante hasta el cabo de Creus.

Sin embargo, los conspiradores viéronse un momento detenidos en la estremidad más meridional de andalucía. Algeciras no solo se negó

á pronunciarse, sino que secundando los propósitos del baron de Carondelet, comandante general del campo de Gibraltar, organizó para marchar contra Málaga, una corta columna de tropas y nacionales, que no pudo entrar en campaña tan pronto como las circunstancias lo requerian, por haberse negado el gobernador de Céuta á desmembrar la corta guarnicion de la plaza enviando á Algeciras los refuerzos que se le pidieran.

Entre tanto, la junta de Málaga destacó algunas fuerzas para insurreccionar la Serranía de Ronda. Rechazáronlas los serranos, y pidieron á Carondelet tropas y municiones para resistir los trabajos de la contra-revolucion. Alentado con las pruebas de adhesion de aquellos liberales montañeses, el baron salió de Aljeciras el dia 2 de junio, dejando el mando de la ciudad al brigadier Ordoñez, y marchó hácia la Serranía al frente de una pequeña columna compuesta de tropas y nacionales en número de 400 hombres. Por San Roque y Jimena llegó á Gaucin, cuyo pueblo eligió para base de operaciones, reparando al efecto, artillando y aprovisionando el castillo donde puso una corta guarnicion. Esto hecho, y habiendo recibido algunos refuerzos, Carondelet se disponia á marchar sobre Málaga cuando recibió la fatal noticia de la defeccion del brigadier Ordoñez, quien correspondió á la confianza en él depositada, pronunciando á Algeciras y poniéndose al frente de la insurreccion.

Indignado el baron renunció á sus proyectos sobre Málaga, y revolvió hácia Aljeciras para combatir el pronunciamiento. En el camino encontró un batallon del regimiento de Galicia, cuyo gefe le conducia desde Cádiz á Jimena para ponerle á las órdenes de Carondelet. Las esperanzas que el general fundó en aquel auxilio fueron de corta duracion. Aquella tropa venia completamente insurreccionada, y vanos fueron cuantos esfuerzos hizo por volverla á la disciplina. Sin embargo, no flaquea su pundonor militar. Mermadas sus fuerzas y abandonado por sus oficiales de E. M., continua la marcha hácia Aljeciras, sin detenerle las nuevas del pronunciamiento de Tarifa y de los preparativos de defensa que se hacian en la ciudad que se proponia atacar. Llegado á San Roque donde contaba con muchos amigos, encuéntrase con la noticia de una nueva é inesperada defeccion. La fragata *Cortes*, enviada desde Cádiz para bloquear á Aljeciras, se adhirió al pronunciamiento al amanecer del dia (5 de julio) en que debia combatir por mar y tierra la ciudad rebelde. En aquella misma hora vióse abandonado de todas las fuerzas de su mando, visto lo cual se trasladó con algunos oficiales que le habian permanecido fieles, á Gibraltar, cuyo gobernador puso un vapor á su disposicion, y en él pasó á Cádiz.

A principios de julio la contra-revolucion aparecia triunfante en la mayor parte de Andalucía, faltando ya solo el pronunciamiento de la

provincia de Sevilla para dar el golpe de gracia á un partido y á una situacion levantados tres años antes sobre el paves popular, y derribados en horas más que por sus grandes desaciertos, por la ingratitud, por incalificables defecciones y por el desconcierto que la sagacidad de los moderados habian introducido en las regiones del poder. Este último pronunciamiento no se hizo esperar mucho tiempo. El dia 10 de julio hizose el primer ensayo en la capital de Andalucía, que si bien fué sofocado por el momento, se repitió con exito completo el 17. Llevaron á cabo la insurreccion la mayor parte de la milicia nacional, y de las tropas de todas armas que guarnecian la plaza, y el pueblo, al grito de viva la reina, la Constitucion y el ministerio Lopez. La provincia toda tomó ejemplo de la capital; así que en aquella fecha no habia un solo rincon en Andalucía, á escepcion de la ciudad de Cádiz, donde no ondease la bandera contrarrevolucionaria.

La inmensa gravedad de los acontecimientos que tenian lugar en Andalucía, alarmó seriamente al gobierno supremo, quien dispuso la inmediata formacion de un ejército de operaciones para combatir en ella la insurreccion, confiando su mando al general Van-Halen, que salió de Madrid el 13 de junio para desempeñar su difícil mision. Cuatro dias despues se encontraba delante de los muros de Granada, dispuesto á entrar en la poblacion por fuerza de armas; pero

el buen estado de defensa en que habian puesto la ciudad, y la numerosa guarnicion de tropas y milicia nacional que encerraba, obligaron á Van-Halen á renunciar á su propósito; visto, además, que contaba con muy pocos batallones, y estos mermados, desmoralizados y faltos de artillería. Retiróse sobre Jaen donde se ocupó en reorganizar sus indisciplinadas tropas, favoreciéndole en esta árdua empresa la oportuna llegada del regimiento de caballería de la Constitucion, y algunas piezas de artillería con sus dotaciones, que habian salido de Sevilla negándose á tomar parte en el pronunciamiento de esta capital. Este inesperado refuerzo reanimó el abatido espíritu de las tropas de Van-Halen, quien conociendo lo peligroso que era permanecer en la inaccion en tan críticas circunstancias, resolvió marchar sobre Córdoba, cuyo pronunciamiento, como el de la mayor parte de las poblaciones de Andalucía, habia sido llevado á efecto por una minoría resuelta, prevalida de la debilidad ó desconcierto de las autoridades civiles y militares.

El dia 2 de julio entró en la ciudad donde fué recibido como libertador por sus habitantes y la mayoría de la milicia que se habia negado á pronunciarse, restableció en ella las autoridades constitucionales y destacó sin pérdida de tiempo la vanguardia de su cuerpo de ejército contra la junta revolucionaria, que acompañada de las tropas pronunciadas huía en direccion de

Montilla. Los insurrectos fueron alcanzados á media hora de esta poblacion, perdiendo en el encuentro toda su infantería y los bagajes de la junta.

Una vez restablecido el órden en Córdoba, donde Van-Halen recibió diputaciones enviadas de la Carlota, Ecija, Aguilar, Priego y otros muchos pueblos para disculpar su pronunciamiento y ofrecerse á restablecer el órden de cosas existente antes de la insurreccion, el general se movió con el grueso de sus fuerzas hácia la Carlota. Allí le fué remitida una invitacion de la junta de Sevilla para que se adhiriese al pronunciamiento. Desdeñóse contestar á ella y prosiguió la marcha á Ecija, donde entró el dia 6, siendo recibido con el mismo júbilo que en Córdoba. El 8 pernoctó en Carmona y el 9 llegó á Alcalá de Guadaira. En esta villa permaneció diez dias, que fueron otros tantos perdidos para el buen éxito de las operaciones y que los sevillanos aprovecharon para organizar la defensa de la ciudad. Van-Halen se exageró la resistencia que iba á encontrar en la capital de Andalucía, y en su consecuencia destacó una columna á Cádiz en busca de piezas de batir; y en tanto llegaban estas tomó disposiciones para resistir un ataque del mariscal de campo, don Manuel de la Concha, que consideraba inminente. Veamos en que se fundaban las aprehensiones del general.

A fines de junio habian llegado por mar á

Valencia los generales moderados emigrados al extranjero por diferentes causas políticas y principalmente á resultas de la frustrada rebelion de Octubre. La junta revolucionaria de aquella ciudad tuvo la candidez de creer en sus protestas de respeto á la constitucion de 1837, y en su virtud les permitió repartirse á su agrado los mandos militares de las provincias insurreccionadas. A los dos dias de su llegada á aquella capital, D. Manuel de la Concha, uno de los generales emigrados y que más se habia señalado en la intentona de octubre de 1841, fué nombrado general en gefe de las tropas de Andalucía, para donde se embarcó, llegando á Málaga despues de haber tocado en Cartagena. La junta de aquella ciudad habia conocido, aunque tarde, como otras muchas, su error, y trató de enmendarlo procurando conservar al movimiento un carácter progresista, mas ya no era tiempo. A despecho de algunos de sus individuos, el general Concha fué recibido con aplauso por la multitud tomó el mando de las fuerzas allí existentes, se procuró recursos y marchó sobre Granada. En Loja salieron á su encuentro comisionados de la junta de aquella ciudad, que le suplicaron en su nombre no pasara adelante. Difícil era la situacion en que se encontraba el general moderado; pero le sacó muy luego de ella la noticia de la salida de toda la guarnicion de Granada que venia á ponerse á sus órdenes.

Desde este momento cesaron las vacilaciones

de Concha, y marchó á ponerse á la cabeza de aquellas tropas dispuesto á entrar con ellas en Granada. Cerca de la ciudad presentáronsele dos comisionados de la junta de gobierno pidiéndole que no entrase en ella con el regimiento de Asturias; á dicha petición contestó el general: «Diga V. á la junta que la opinion pública exige que vuelva este regimiento á Granada, y volverá. Yo no me mezclaré en los asuntos de la junta, pero tampoco permitiré que nadie se entrometa en los militares, y al militar que falte le mandaré pasar por las armas.» Acto continuo mandó proseguir la marcha, pudiéndose considerar este rasgo de energía como el paso del Rubison, para realizar el proyecto de reaccion liberticida en las Andalucías.

En una huerta inmediata á Granada celebró el general Concha una larga entrevista con los individuos de la junta que le pidieron de nuevo renunciase á entrar en la ciudad. Amenazaba dilatarse la conferencia más de lo que convenia á los intereses encontrados que se debatian en ella, cuando una muchedumbre de pueblo que acudiera de la ciudad la terminó con sus gritos, acabando por llevar en triunfo al general á Granada.

Concha pudo considerarse desde este momento como el vencedor de Andalucía, y empezó á obrar como tal. Una de sus primeras providencias, y que más le honran, fué dar una orden General, que habia de ser cumplida en todas las

provincias de su gobierno, mandando que todas las clases pasasen revista de comisario con los mismos empleos y sueldos que tenían antes del pronunciamiento, en atención á que los grados y ascensos concedidos por las juntas no podían ser válidos hasta que fuesen confirmados por el poder ejecutivo.

«Esta determinacion, dice Pirala, que tanto honra al mariscal de campo D. Manuel de la Concha (y que nosotros consignamos en este lugar por haberse providenciado en Andalucía) era la censura más amarga que podia hacerse de otros generales que pensaban de distinto modo, y de tantos militares que no habiéndose distinguido en la guerra, palenque abierto para todos, le hallaron magnífico para medrar en los repetidos pronunciamientos y motines que tan comunes se han hecho en este desgraciado país. Sin ellos ¿cuántos generales y brigadieres permanecerian oscurecidos en las filas de las que nunca hubieran salido, confirmándolo la triste evidencia en que pusieron y ponen á los que ostentan recompensas que ni merecieron ni acreditan merecerlas.»

Puesto al frente de todas las tropas pronunciadas en Andalucía, y encontrándose en una excelente posicion para emprender operaciones en grande escala hácia cualquiera parte donde estimasen necesaria su presencia, Concha abandonó á Granada y marchó sobre Jaen llamado por la junta de aquella capital, con ánimo de operar

activamente por las provincias de la alta Andalucía.

Estas, pues, fueron las causas que obligaron al general Van-Halen á ponerse á la defensiva en su cuartel general de Alcalá de Guadaira, temeroso de verse sitiado en él por Concha mientras permanecía al frente de Sevilla.

Recibidas el dia 20 las piezas de batir que habia pedido á Cádiz, y no considerando ya inminente el ataque de Concha, marchó sobre Sevilla con 4000 infantes y 840 caballos, dando comienzo á las operaciones del sitio el dia 21. Poco importantes fueron estas en un principio por faltarle los principales elementos de accion; la artillería era de poco calibre, faltábanle obuses y municiones, y para colmo de contrariedades militares, no tenia ingenieros ni oficiales de artillería; asi es que los defensores de la ciudad no solo hicieron jugar su artillería, que en un principio no pudo ser contestada por la del sitiador, sino que hicieron una vigorosa salida contra los puestos avanzados de Van-Halen, que aunque infructuosa confirmó al general sitiador en la creencia de que la plaza estaba dispuesta y con buenas condiciones para resistir el ataque.

Sin embargo, el conde de Peracamps continuó con actividad sus preparativos de sitio, y cuando tuvo montada su artillería y en disposicion de romper el fuego, envió dos parlamentarios á la plaza con proposiciones de paz. El primero no fué admitido, mas el segundo sí; pero tratado

indignamente, regresó al cuartel general con una contestación categórica de parte de la junta de Sevilla, y un oficio del general Primo de Rivera, comandante de las fuerzas navales pronunciadas, en el cual amenazaba á Van-Halen con bombardear á Cádiz, si este rompía el fuego contra Sevilla.

El general sitiador despreció la amenaza y mandó romper el fuego que se continuó hasta el 23, día en que llegó el regente del reino delante de los muros de Sevilla con un pequeño cuerpo de ejército en número de seis mil hombres escasos, que se unieron á las tropas de Van-Halen.

Reunido un total de 10.000 hombres, fuerza suficiente para tomar la plaza, discutióse sin embargo, en consejo de generales, si sería mas conveniente continuar las operaciones del sitio, ó marchar contra Concha, que se encontraba en la provincia de Jaen, á fin de batirlo, despronunciar las Andalucías y volver sobre Madrid; cosas todas hacederas dada la superioridad numérica de las tropas que permanecían fieles al regente, y el equilibrio de las fuerzas morales, pues el partido progresista, en lo general comenzaba á ver claro el error que cometiera aliándose al moderado para combatir al gobierno de Espartero.

«Interesaba sobre todo prolongar la guerra, dice el historiador de estos sucesos, que venimos siguiendo, pues iniciado el movimiento *centra-*

lista, podia transigir el regente honradamente con éste y combatir todos al enemigo comun; siendo esto tanto mas fácil, cuando ya al frente de Sevilla se presentaron los comisionados de las juntas de Galicia para entenderse con el regente contra el movimiento retrógrado que por todas partes se ostentaba: lo cual servia en algunos puntos para predisponer el ánimo de los progresistas á la reconciliacion, que era el primer paso para una contra-revolucion general, segura á haber permanecido mas tiempo el regente en España. Pero dolíanle al duque las desgracias que se causaban y le aterraba la guerra civil, y aunque se les ofrecian defensores estos estaban lejanos etc. etc.

La idea, pues, de la conquista de Sevilla prevaleció, por considerársela como la salvacion de la causa del regente. En su consecuencia, diéronse órdenes para activar el ataque; las cuales se cumplieron con celeridad, llegando los sitiadores hasta ocupar las casas próximas á la fundicion de artillería. No se descuidaron los sitiados para contener los progresos del enemigo, y al efecto dirigieron todos sus fuegos rectos y curvos sobre aquellas casas y construyeron algunas obras militares para ayudar á la defensa. Los sitiadores contestaron al vivo cañoneo de la plaza, más no con la intensidad que el caso requeria por escasearles la pólvora y los proyectiles.

A esta falta de material de guerra uníanse,

en daño de los sitiadores las desconsoladoras noticias que se recibían de Madrid, todo lo cual obligó á Van-Halen á desistir de su proyecto de atacar resueltamente la ciudad por dos puntos á la vez, que lo eran la puerta de Carmona y la de la Carne; retirándose, al fin, en la noche del 26 al 27, á pesar de tenerlo ya todo dispuesto para construir las baterías que habían de batir el exconvento de San Agustín y el cuartel de caballería de la puerta de la Carne.

Al amanecer del día 27, las campanas de todas las iglesias de Sevilla anunciaron un grande acontecimiento; y así era en efecto; habíanse recibido en la noche anterior noticias fidedignas de los sucesos de Torrejon de Ardoz y de la entrada en Madrid de los generales moderados. Van-Halen las recibió también por su parte, en un oficio que le remitió la junta de Jaén y en el parte del ministro de la guerra. En su vista, resolvió levantar el sitio, lo que verificó en la noche siguiente, ocultando á sus tropas el motivo de su inesperada resolución. A puestas del sol se cargaron los parques, distribuyéronse á los cuerpos las raciones que había en depósito, y se levantó el campo con el mayor orden, emprendiéndose en seguida la retirada por escalones para hacer frente al enemigo si intentaba hostilizar durante la marcha.

La retirada de las tropas del regente emprendida en un principio con el mayor orden, no tardó en cambiarse en desastre desde el momento

que al paso por los pueblos los soldados se enteraron de lo acontecido en Madrid. Así es que ya en el camino entre Alcalá y Utrera, comenzó la desercion que hubiera podido evitarse todavía á haber tenido suficiente energía todos los comandantes de los cuerpos.

«Al llegar á Utrera en la tarde del 28, los gefes de las divisiones y brigadas dieron parte al general de haberse quedado rezagados muchos oficiales, sargentos y soldados, y le anunciaron que creian imposible continuar la marcha en la noche inmediata, por lo que se decidió aplazarla hasta la tarde del 29, por más que considerase Van-Halen muy comprometida la detencion en aquella villa donde ya se habian preso muchos paisanos que seducian á la tropa, y teniendo, además, noticias de que Concha estaba en Villa Martin y Espera, ignorándose el número de su gente y temiéndose un encuentro con él por lo numerosa é inevitable defeccion que ocasionaria. Peracamps, sin embargo, necesitaba poner en seguridad el gran convoy que llevaba, creyendo conseguirlo en Jerez y Puerto de Santa María, verificado lo cual pensaba dirigirse á cubrir á Cadiz, hacer allí frente al enemigo, y en último extremo, sacar de las circunstancias en que se encontraba la nacion, un partido honroso como correspondia á una provincia y á un ejército que, fieles al gobierno y á sus sagrados juramentos, habian cumplido sus deberes sin pasiones mezquinas y sin calcular interes es per-

sonales. Comunicó este plan á todos los oficiales superiores y á cuantas personas se le acercaron para que lo hicieran público; pero á las doce de la noche, sin que ningun general de division ni gefe de brigada le diese parte, supo que multitud de soldados con sus oficiales y sargentos abandonaban la poblacion, á pesar de las patrullas y guardias puestas en las salidas del pueblo. Considerando Van-Halen que en tan críticas circunstancias las medidas fuertes habrian de ser mas bien perjudiciales que eficaces para contener la desercion, comisionó algunos oficiales de su confianza para que recorriesen las calles y los alojamientos á fin de volver las tropas á la obediencia empleando para ello solo medidas suaves. Muy luego regresaron los comisionados anunciando al general que la inmensa mayoría de los gefes, oficiales y soldados habian abandonado ya la poblacion en términos de no encontrarse ninguno por las calles. No menos alarmado que indignado, el conde de Peracamps dió órden para que en la madrugada del dia siguiente se emprendiese la marcha, ordenando que á la cabeza iria el regente con su escolta y á retaguardia el convoy custodiado por cien artilleros de plaza que habian permanecido en sus filas.

«Al formar los batallones en el camino de Utrera á Jerez, los gefes de los rejimientos provinciales, menos el de Granada, avisaron la falta de casi toda su fuerza; del rejimiento de

Zaragoza solo formaron unos 90 hombres; al de Luchana le faltaban 600, otros tantos al del Rey, y en la misma proporcion en los de caballería. La falta de hombres y de ganado en las baterías rodadas y de montaña hacia imposible la conduccion de las piezas por más deseos que manifestaban los gefes y oficiales de seguir la marcha.

No podia ser más penosa ni más comprometida la situacion de Van-Halen; véíase desobedecido por la mayor parte de sus subordinados, escondidos los unos y en la calle los otros en abierta rebelion, y sin fuerzas para castigarlos, pues las pocas que en la apariencia permanecian fieles, estaban en realidad animadas de los mismos deseos, y era evidente que lo harian público provocando un escándalo tan pronto como tratase de emplearlas en reprimir enérgicamente la insurreccion. Por fin, y tras inauditos esfuerzos consiguió que la mayor parte de la primera division, las compañías de zapadores y unos 600 hombres de varios cuerpos de la segunda division formasen á eso de las seis de la mañana, para emprender la marcha. Mas como estas tropas murmuraban de que el regente con toda la caballería marchaba á la cabeza para salvarse y dejar comprometida la infantería, ordenó á esta que siguiese por el camino y se fuera reuniendo la caballería de Lusitania, Constitucion y Húsares al flanco derecho, debiendo cubrir la retaguardia Almansa, Madrid y Rey; pero no parecieron estos últimos escuadrones. Continuó Van-

Halen con el resto por la derecha de la infantería para alcanzar la cabeza de la columna. Acompañábale el general Puerto, comandante general de la caballería, quien en el discurso de la marcha puso en su conocimiento que los gefes y oficiales le habian manifestado, que si bien estaban prontos á acompañar al regente hasta que quedase en seguridad, debian mirar despues sus propios intereses en vista de la situacion de los negocios públicos.

Afeóle el conde de Paracamps la conducta de aquellos oficiales; mas ya era tarde para volverlos á la senda del deber. En aquellos mismos instantes toda la caballería hizo alto, y muy luego emprendió la retirada abandonando por completo la defensa del regente. Hizo lo mismo la escasa fuerza de infantería que hasta entonces habia permanecido fiel; de suerte que á las dos horas de haber salido de Utrera, quedóse Van-Halen sin un soldado, acompañado solo de los generales, gefes y oficiales de E. M., ayudantes de campo y empleados de la administracion militar.

En este estado llegó á un cortijo de las Torres de Aloca, al mismo tiempo que el regente salía de la venta con su admirable escolta compuesta de alguna caballería, una compañía del regimiento de Luchana y otra del provincial de Segovia, que caminaron al paso alzado de la caballería un trayecto de 15 leguas sin que faltara un solo hombre llegando al mismo tiempo que aquella al Puerto de Santa María.

Van-Halen siguió á Jerez, cuya llegada, breve estancia y sucesos posteriores describe él mismo en los siguientes curiosos términos á bordo del vapor *Bétis*.

«Allí—en Jerez—permanecí dos horas para
«que los caballos bebiesen y comiesen un pienso,
«mientras el gran convoy (fiado tan solamente
«á un gefe de artillería y á unos pocos artille-
«ros) seguia su marcha á Jerez. Próximo á la
«venta del Cuervo, á las tres de la tarde, se me
«dijo que S. A. dejando el camino real, habia
«tomado el de Puerto Real con su escolta, y que
«habia facciosos en las ventas y el grueso en
«Lebrija. Pasamos, sin embargo, por ellas y á
«nadie encontramos; mas hora y media despues
«me llegó el aviso de haber sido cortado el
«convoy por el enemigo, al mismo tiempo que
«habian hecho prisioneros á unos cuantos ofi-
«ciales de Zaragoza que no quisieron seguir su
«cuerpo, pero que los soltaron por algunos du-
«ros que dieron, siendo sus aprehensores perte-
«necientes á algunas compañías de Jaen que
«acababan de llegar á Lebrija.

«Ignorando que S. A. hubiese entrado en Je-
«rez, y si aquel pueblo y la tropa que en él se
«encontraba se habria pronunciado ya, adelanté
«al brigadier Martinez para que adquiriese no-
«ticias, y éste volvió al camino anunciándome
«que se esperaba á Concha, y se aseguraba que
«para el efecto, tanto el ayuntamiento como el
«general Gonzalez, estaban ya de acuerdo con él

«por lo que corriamos gran riesgo en el pueblo.
«Sin embargo, me aventuré á entrar en él,
«siendo preciso comiesen los caballos para con-
«tinuar. Llegamos á las nueve de la noche, no-
«tándose agitacion, y una porcion de curiosos
«nos acompañó á la casa donde me apeé, sin que
«las autoridades militares viniesen á presentár-
«seme, y enseñándome un oficio del dia anterior
«de Concha al ayuntamiento, en que anunciando
«que el regente iria fugitivo, abandonado de
«todas sus fuerzas, por lo que él obraba para
«apoderarse de su persona y demás generales y
«oficiales que le acompañaban, añadiéndole que
«si él no lo lograba le mandaba lo prendiese al
«ayuntamiento así como á todos los demás. Espe-
«rando por momentos que nos prendiesen impu-
«nemente ya unos ya otros, pues no contábamos
«ni con un fasil ni con una lanza que nos defen-
«diera, pasamos en Jerez hasta las doce y media
«de la noche, y cuando ya habíamos salido á ca-
«ballo los generales, gefes y oficiales que hasta
«allí me habian acompañado, y se me daba la
«noticia de que estaban entrando las fuerzas de
«Concha; vestido con ropa prestada de paisano
«me fuí á la plaza que estaba iluminada como las
«demás calles, y esperé me pusieran un coche, en
«el que me metí, acompañándome el brigadier La-
«sarte, y con él llegué al Puerto de Santa Ma-
«ría, donde encontrando á S. A. el regente del
«reino, nos embarcamos juntos en el vapor
«Bétis, saliendo de aquel rio á las tres y me-

«dia de la madrugada de aquel dia 30.

«En el *Bétis*, antes de salir del Puerto de
«Santa María, entregué el mando de este ejérci-
«to, esto es, del miserable resto que quedaba de
«él en la isla de Leon, al capitan general del
«tercer distrito; pues de hecho habia cesado des-
«de que de un modo tan escandaloso me negaron
«la obediencia las fuerzas que lo componian. En
«medio de acontecimientos de que por fortuna
«ofrece pocos ejemplos la historia; se hace digna
«de recomendacion la conducta noble y militar
«de los generales, gefes y oficiales que han con-
«tinuado hasta el último momento fieles á sus
«juramentos.

«A bordo del vapor *Bétis*, 30 de julio de 1843.»

Entre tanto el general Concha habíase cor-
rído hácia Andújar para cortar una brigada que
habia salido de Madrid á unirse con el regente;
hizo la contramarcha, y despues siguió sobre
Lebrija con ánimo de cortar las comunicaciones
entre Cádiz y Sevilla y obligar á Van-Halen á
levantar el sitio; caminando al efecto á marchas
forzadas hácia la capital de Andalucía. Mas al
saber el levantamiento del sitio, retrocedió so-
bre Lebrija para cortar la retirada al conde de
Peracamps.

«Hallándose en aquella villa tuvo noticia que
el regente habia pasado á media hora del pueblo
camino de Jerez, sabido lo cual salió acelerada-
mente con toda su caballería para darle alcance.
Llegó á Jerez donde en un principio le negaron

la entrada; pero allanada esta dificultad, y no encontrando allí al regente, continuó al trote largo hácia el Puerto de Santa María, deseoso de alcanzar á Espartero, si bien previno á sus ayudantes respetaran su persona si caia en su poder guardándole las consideraciones debidas á su alto rango. Concha creia segura su presa sabedor de que no se embarcaría hasta las cinco de la mañana. Al entrar en el Puerto vió que algunas fuerzas se dirigian por el camino de la isla; fueles al alcance, y al llegar junto á ellas un batallon levantó las culatas, y luego se le presentó toda la escolta de Van-Halen. En estas marchas forzadas, Concha perdió 80 caballos de los que le acompañaban reventados por las fatigas.

«Acto continuo se dirigió á Cádiz en un vapor con las compañías de cazadores. Al entrar en la plaza se le presentaron los oficiales de la escolta del regente, á quienes recibió con distincion y rogó digeran á los que estaban en el vapor con Espartero, que no queria ningun emigrado.

«De Cádiz regresó Concha á Sevilla, donde reorganizó el ejército mezclando en él los oficiales de una y otra procedencia política.

La reaccion moderada, quedó, pues, definitivamente triunfante en España el dia 30 de julio de 1843. Andalucía que tuvo el privilegio de haberla iniciado muy pocos meses antes, tuvo

tambien la triste satisfaccion de haberla terminado. Sevilla fué el sepulcro de Espartero, abierto mas bien que por los errores del regente ¡qué hombre está exento de cometerlos! por la sagacidad política de los moderados, por la indisciplina é inconstancia del partido progresista, y por un cúmulo de ingraticudes y tal cual acto de perfidia.

Mas antes de dejar esta pátria que tanto amaba, por la que tantos sacrificios habia hecho, y que saldaba con él sus cuentas en esa moneda corriente que se llama la *ingraticud* y que viene circulando sin cesar desde la creacion del mundo entre todos los hombres, todas las familias, todos los pueblos, y todos los imperios; moneda con la cual compraron, su gloria inmortal Arístides, Sócrates, Colon, Jimenez de Cisneros, Hernan-Cortés, se despidió de ella desde la cubierta del *Bétis* con el siguiente manifiesto á la nacion.

«Acepté el cargo de rejente del reino para
«afianzar la constitucion y el trono de la reina,
«despues que la Providencia coronando los no-
«bles esfuerzos de los pueblos, los habia salvado
«del despotismo.

«Como primer majistrado juré la ley funda-
«mental, jamás la quebranté ni aun para salvar-
«la: sus enemigos han debido el triunfo á este
«ciego respeto; pero yo nunca soy perjuro.

«Feliz en otras ocasiones ví restablecido el
«imperio de las leyes y aun esperé que en el dia
«señalado por la Constitucion, entregaria á la rei-

«na una monarquía tranquila dentro y respetada
 «fuera. La nación me daba pruebas del aprecio
 «que le merecian mis desvelos; y una ovacion
 «continuada aun en las poblaciones mismas en
 «que la insurreccion habia levantado la cabeza,
 «me hacía conocer su voluntad á pesar del esta-
 «do de agitacion de algunas capitales, á cuyos
 «muros solo estaba limitada la anarquía: Una
 «insurreccion militar que hasta carece de pre-
 «testo, ha concluido la obra que muy pocos co-
 «menzaron, y abandonado de los mismos que
 «tantas veces conduje á la victoria, me veo en
 «la necesidad de marchar á tierra estraña, ha-
 «ciendo los más fervientes votos por la felicidad
 «de mi querida patria: á su justicia recomiendo á
 «los que leales no han abandonado la causa le-
 «gítima, ni aun en los momentos más críticos: el
 «Estado tendrá siempre en ellos servidores de-
 «cididos.—A bordo del vapor *Bétis* á 30 de julio
 «de 1843.—El duque de la Victoria.»

Acto continuo y en cumplimiento del deber que le imponia la necesidad que le obligaba á infringir la cláusula 4.^a del art. 48 de la Constitución, formuló la siguiente protesta.

«Don Pedro Gomez de la Serna, ministro de la Gobernacion de la Península, encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia y en tal concepto notario mayor de los reinos.

«Certifico: que en este dia y hora de las diez de la mañana, se ha hecho por el Serenísimo señor don Baldomero Espartero, conde de Luchana,

duque de la Victoria y de Morella, regente del reino, una protesta que estendida en el mismo acto es como sigue:

«En el dia 30 de julio de 1843, y hora de las diez de la mañana, hallándose S. A. S. don Baldomero Espartero, conde de Luchana, duque de la Victoria y de Morella, regente del reino, en el vapor *Bétis* en la bahía de Cádiz, y á su presencia el mariscal de campo don Agustin Noguerras ministro de la Guerra; don Pedro Gomez de la Serna ministro de la Gobernacion de la Península; el teniente general don Antonio Van-Halen, conde de Peracamps; los mariscales de campo, don Francisco Linaje, don Facundo Infantes y don Francisco Osorio; el brigadier don Juan Lasarte; don Salvador Valdés, oficial del ministerio de la Gobernacion de la Peninsula, y los coroneles don Ignacio Guerra, don Pedro Falcon y don Ventura Barcaiztegui, dijo: que en el estado de insurreccion en que se hallaban varias poblaciones de la monarquía y la defeccion del ejército y armada, le obligaban á salir sin permiso de las Córtes del territorio español antes de llegar el plazo en que con arreglo á la Constitucion debia cesar en el cargo de regente del reino; que considerando no podia resignar el depósito de la autoridad real que le fué confiado sino en la forma que la Constitucion permite, y de ningun modo entregarlo á los que anticonstitucionalmente se erigieron en gobierno, protestaba de la manera más solemne contra

cuanto se hubiere hecho ó se hiciere opuesto á la Constitucion de la monarquía.

«Seguidamente previno S. A. que se estendiese acta de esta protesta por el ministro de la Gobernacion de la Península, encargado del despacho de Gracia y Justicia, y en tal concepto notario mayor de los reinos, y que por él mismo se certificasen y autorizasen las copias que oportunamente deben pasar á las Córtes, sin perjuicio de darles desde luego publicidad. Y para que conste, firma S. A. esta acta original, con los testigos presentes antes mencionados, en papel comun por no haberlo del sello correspondiente—siguen las firmas.—A bordo del vapor español *Bétis* en la bahía de Cádiz á 30 de julio de 1843.»

Pocas horas despues tuvo lugar el pronunciamiento de Cádiz, en cuya consecuencia el comandante del *Malabar*, navío inglés de 72 cañones que estaba fondeado en la bahía, envió una lancha armada al costado del *Bétis*, con el pabellon inglés para proteger la persona del regente y brindarle una noble hospitalidad. La ilustre víctima de nuestras ingratitudes y discordias intestinas, aceptó conmovido tan generoso proceder, y pasó á bordo del *Malabar* donde fué recibido y saludado con 21 cañonazos á título de regente de España, en tanto que otro buque francés anclado allí próximo le hizo los honores de capitan general disparando solo 13.

»La profunda tristeza con que pisaron la cubierta del navío inglés, aquellos ilustres españo-

les solo pudo mitigarse con las elocuentes y sinceras pruebas de afecto que les tributaron los oficiales y hasta la marinería del *Malabar*. Más de una lágrima humedeció las mejillas de aquellos nobles extranjeros que tal respeto encontraban á la desgracia, y de tal modo protestaban de la ingratitud de España.»

El día 3 de Agosto levó el ancla el *Malabar*, y el 6 llegó á las aguas de Lisboa. El 12 abandonó las costas de Portugal embarcado en el *Prometheus*, vapor de la marina real inglesa, en el que se había trasbordado con su séquito, siendo recibido con los honores debidos á su alto rango. Llegó á Bayona el 16, y el mismo día hizo rumbo para Portsmouth, y de aquí á Lóndres donde arribó el 22 despues de haber tocado en el Havre donde se embarcó la señora duquesa de la Victoria.

III.

REVOLUCION Y CONTRA-REVOLUCION.

1854 y 1856.

La revolucion militar habia terminado, la política empezó inmediatamente. Andalucía que tanta y tan activa parte tomara en la primera, permaneció ya que no indiferente, pasiva ante las turbulencias y sangrientos episodios del movimiento centralista producido en Cataluña, y que tuvo un débil eco en Zaragoza, Leon y en Vigo, por estar el partido progresista hondamente dividido, y no repuesto todavía de la destructora perturbacion que los graves sucesos recientes habian introducido en su seno.

De la misma manera presenció cruzada de brazos las sublevaciones centralistas de Alicante, Cartajena y de Zúrbano en la Rioja, que fueron el lamentable acompañamiento de la declaracion de la mayoría de la reina, y la formidable insurreccion de Galicia, (1846) ahogadas en sangre

con ese implacable rigor que caracteriza las luchas fratricidas.

Mas si nó tomó parte en aquellos sangrientos episodios militares, que son una de las más tristes páginas de nuestra historia contemporanea, y que felizmente no manchan las de Andalucía, tomóla con la misma intensidad de sentimientos, con la misma actividad de deseos y aspiraciones liberales que la provincia mas entusiasta de España, en las tormentosas luchas políticas y diplomáticas á que dieron lugar en aquel período de perturbacion general en la Península y en el resto de Europa los apuros financieros, el encono de los partidos, la política de resistencia de los gobiernos, y, finalmente, la célebre cuestion de los matrimonios españoles, en la cual la política del gabinete de las Tullerías, fiel continuador de las eternas aspiraciones dinásticas de la Francia en España, y el gravísimo error del entonces omnipotente partido moderado, produjeron, en primer lugar un amenazador rompimiento de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y España, y espusieron á la Europa á sufrir las tremendas consecuencias de una guerra general, dejando, por última, sembrada la semilla de un sin número de revoluciones parciales que tuvieron una tremenda solucion veinte y dos años despues.

No obstante, á despecho de la Inglaterra y contrariando la pública opinion francamente pronunciada en toda España contra aquella malhadada combinacion política-diplomática, efec-

tuáronse y celebráronse con magníficas fiestas, el día diez de octubre de 1846, las bodas de la reina con su primo hermano D. Francisco de Asis, y de la infanta doña Luisa Fernanda con el duque de Montpensier.

No mucho tardaron, cosa de año y medio, en producir sus amargos frutos aquellos matrimonios y la política de resistencia á la expansión del sentimiento liberal que dominaba en todas las esferas de los gobiernos francés y español. El día 24 de febrero de 1848, Francia derribó el trono de Luis Felipe, y obligó á su dinastía á mendigar un asilo en suelo extranjero, y proclamó la *República democrática-social*.

Cunde el contagio revolucionario con la rapidez del rayo por Roma, Nápoles, Cerdeña, Austria, Hungría y la Alemania toda, y también alcanza á España una ráfaga del huracán. En Madrid estallaron en los días 26 de marzo y 7 de mayo dos sublevaciones más bien militares que populares que el gobierno sofocó fácilmente.

Ambos descalabros no desalentaron completamente á los conjurados que intentaron, pero en vano, reproducir el movimiento insurreccional en nuestras provincias. Solo en Sevilla lograron producir un deplorable y sangriento conflicto, en la noche del 13 de mayo, que costó algunas víctimas á las tropas de la guarnición, única fuerza que se batió en las calles.

Desde aquel suceso reinó sin interrupción en las provincias andaluzas el orden material, has-

ta la esterilizada revolucion de julio de 1854. En este importante acontecimiento como en tantos otros análogos que dejamos apuntados en el discurso de su historia, Andalucía tomó una parte principal en la solución del problema político que la razón nacional, mal guiada y las armas, que son un instrumento ciego, plantearon y no resolvieron en aquel momento histórico.

Bosquejemos lijeramente aquel acontecimiento que fué el prólogo de la radical revolucion de 1868.

Diez años seguidos de ejercicio en el poder y bajo el régimen representativo parlamentario habian gastado los resortes del partido moderado y cambiado profundamente sus condiciones de gobierno en cuanto á la lealtad de su sistema político, y á la pureza de su primitiva gestion económico administrativa; sin embargo, de que se mostraba cada vez mas fuertemente adherido á sus antiguas tradiciones de gobierno, de manera, que políticamente considerado, puede decirse que no habia dado un paso hácia adelante en cerca del medio siglo de revoluciones constitucionales y reacciones absolutistas que habia atravesado España desde la época de la guerra de la Independencia Nacional; además, á la sazón habian fallecido ó estaban completamente gastados sus hombres de más valía y los pocos que aun permanecian dirigiendo la política activa de su sistema, así como todos los hombres de segunda fila que militaban en él, mostrában-

se profundamente divididos en pequeños grupos que se hostilizaban sin cesar los unos á los otros por escalar ó sustituirse en un poder cuyo largo ejercicio les hacía considerarlo como patrimonio exclusivo de su partido.

Esta larga permanencia en la absoluta direccion de los negocios públicos bajo el réjimen constitucional, que así gasta en poco tiempo los hombres y las cosas, era ya por sí sola una causa de desprestigio por él, toda vez que en tan largo trascurso de tiempo no habia realizado todas sus promesas, ni lo mucho que el país podía esperar en beneficio del desarrollo de su prosperidad y de su cultura moral y material, de los muchos años de paz que habian trascurrido.

Así que fuese formando lentamente en un principio, y luego en proporcion casi geométrica una ruda y unánime oposicion al ministerio Sartorius, que sintetizaba en aquellos últimos tiempos de dominacion moderada, todos los errores de su partido; oposicion en la cual tomaron parte todas las clases del Estado, y de la que se aprovechó hábilmente una fraccion del partido dominante para provocar una insurreccion militar, al frente de la cual se puso el general D. Leopoldo O'Donnell, que con otros *once hombres de corazon*, como á sí mismos se calificaban, y entre ellos el director de caballería D. Domingo Dulce, que en un momento dado fué el principal órgano de aquella máquina revolucionaria, dieron comienzo á un alzamiento que en los pri-

meros dias que sucedieron al 28 de junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro, se calificó, no sin razon, de *Nacional*.

Aquella revolucion, por mas lejítima que fuera y por mas imponente que en un principio apareciese, estuvo á punto de ser ahogada en su cuna *militar*, á pesar del triunfo moral alcanzado por las tropas insurrectas sobre las del Gobierno en los campos de Vicálvaro, por efecto de la desconfianza, ya que no indiferencia con que la recibió el país al saber la naturaleza de los elementos que entraban en ella.

Esto debió deducirlo así el general O'Donnell, del aislamiento en que se encontraba, y del ningun eco que su grito de libertad habia encontrado en España, diez dias andados despues de haberlo lanzado á las puertas de Madrid. En su vista tomó una resolucion extrema indudablemente contraria al plan que se habian propuesto los fautores de la revolucion, pero eficazísima para salvar á los comprometidos en la revolucion iniciada militarmente en el Campo de Guardias, cual fué asociar el país al movimiento ofreciéndole la satisfaccion de sus mas vehementes aspiraciones. Al efecto publicó en 7 de Julio la siguiente proclama:

«ESPAÑÓLES; La entusiasta acogida que vá encontrando en los pueblos el ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que le componen tan heroicamente demostrado en los campos de Vicálvaro; el apláuso con que en todas partes ha sido

recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes que hemos jurado defender. Dentro de pocos días la mayor parte de las provincias habrán sacudido el yugo de los tiranos; el ejército entero habrá venido á ponerse bajo nuestras banderas que son las leales; la nación disfrutará los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre inútilmente y ha soportado tan costosos sacrificios. Dia es, pues, de decir lo que estamos resueltos á hacer en el de la victoria. Nosotros queremos la conservacion del trono, pero sin camarilla que lo deshonne; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo, la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos; fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos á la centralizacion que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten los intereses propios; y como garantia de todo esto, queremos y plantearemos bajo sólidas bases la Milicia Nacional. Tales son nuestros intentos, que espresamos francamente, sin imponerlos por eso á la nación. Las Juntas de Gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las Córtes generales que luego se reunan; la misma nación, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneracion liberal á que

aspiramos. Nosotros tenemos consagradas á la voluntad nacional nuestras espadas, y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida.

«Cuartel general de Manzanares á 7 de julio de 1854.—Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena.»

Este documento que la historia conoce con el nombre de *Programa de Manzanares*, revela con una claridad que deslumbra, la situacion anómala, angustiosa en que se encontraba la sublevacion moderada, reducida á las exiguas fuerzas de algunos regimientos de caballería, y cuanto era la desconfianza que tenía de triunfar con sus solos recursos cuando tuvo que recurrir á invocar algunos de los artículos del credo progresista para atraer á su bandera las fuerzas vivas y activas de la España francamente liberal, que ya fuese que no estuvieran suficientemente preparadas, ó que la desconfianza germinase todavía en muchos corazones, tardó en responder mas tiempo del que convenía á la impaciencia y sobresalto de los sublevados. Así es, que el entusiasmo que estos manifestáran al principio de la insurreccion comenzó á decrecer notoriamente, trabajados por la incertidumbre y desconfianza, y fatigados con las incesantes marchas y contramarchas que en la estacion mas calurosa del año se veian obligados á hacer en las provincias más ardientes de España.

Iniciado tenían ya su movimiento de retirada hacia Portugal, cuando el general O'Donnell tuvo noticias del espíritu favorable á la revo-

lucion que existía en Andalucía, y particularmente en Sevilla, en cuya virtud contramarchó sobre esta provincia, llegando á Écija pasado mediados de Julio.

A las pocas horas de llegar á aquella ciudad, dió la siguiente proclama para reanimar el abatido espíritu de sus tropas.

«SOLDADOS; El triunfo de la libertad y de las leyes se acerca por momentos, y la bandera que con tanta gloria vais ondeando, encuentra decididos partidarios por todas partes.

«El valiente regimiento de caballería de Montesa secundó nuestro nacional movimiento el 13 del actual en los campos de Tarragona, bajo las órdenes del bizarro gefe Baraiba, que lo mandaba, habiéndose unido á las demas tropas liberales que dominan la provincia de Cuenca.

«Tambien el bravo brigadier La Torre, con fuerza de quinientos á seiscientos hombres, marcha hácia Alicante, en combinacion con el coronel Cendreras, que reunía aproximadamente igual número. Las demás fuerzas que se levantaron en Alcira y Huerta de Valencia están sobre Murviedro y se multiplican diariamente. Las noticias que acabo de recibir de Cataluña son igualmente de extraordinario interés, por el entusiasmo que ha causado en el Principado vuestro alzamiento.

SOLDADOS: Pronto, muy pronto os felicitará la nacion entera por vuestro heroismo, y entonces podreis decir con orgullo cada uno de vos-

otros: YO CONTRIBUÍ Á DAR LA LIBERTAD Á MI DESGRACIADA PÁTRIA.

«Cuartel general de Écija, 18 de julio de 1854.
—Vuestro general, Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena.»

Con esta proclama que circuló profusamente en Sevilla en la tarde del día en que fué publicada en Écija, coincidió la llegada de un parte telegráfico fechado en Madrid también el 18 de julio, anunciando la caída del ministerio Sartorius, y la imponente actitud que había tomado el pueblo de la capital de la monarquía.

Desde este momento, la sorda agitación que venía reinando en Sevilla desde que se supieron los sucesos del 28 de junio, se trasformó en abierta insurrección que fué creciendo sin obstáculos, hasta el día 21, en que el Capitán general, que por dimisión del gobernador civil había reunido en su persona ambas autoridades, en tanto que el pueblo había constituido la suya (19 de julio) con una Junta Provisional de Gobierno, nombrada por el Ayuntamiento, y que había aceptado el programa político del general O'Donnell—publicó por *Boletín extraordinario*, la siguiente alocución:

«La guarnición de Sevilla, *de ACUERDO con la división que manda el general O'Donnell*, ha terminado la situación difícil que hace tiempo atravesamos. Muy en breve llegará el general Serrano á *conferenciar* conmigo, para dictar las medidas necesarias al bien general, etc.

Esta alocucion era la sancion oficial, digámoslo así, del pronunciamiento de la capital de Andalucía y el anuncio del próximo y definitivo triunfo de la Revolucion.

A las 8 de la noche de aquel dia (21) llegó el general Serrano, á quien acompañó hasta la Capitanía general un inmenso gentío victoreándole con el mayor entusiasmo. El general arregó al pueblo ofreciéndole que se cumpliría religiosamente todo lo ofrecido en el programa de Manzanares, y anunciándole que al dia siguiente entraria en la ciudad el general O'Donnell al frente de sus tropas.

En efecto, á eso de las once de la mañana del 22, el ejército libertador con su caudillo á la cabeza, hizo una entrada semi-triunfal en Sevilla, recibiendo esa ovacion espontánea en los unos y de circunstancias en los otros, que acompaña siempre á los favorecidos por el dios éxito. Colgaduras, iluminaciones, festejos, nada se escaseó para obsequiar á los soldados de Vicálvaro y á los generales que los mandaban. Agradecido á tan brillante recibimiento, el caudillo, el gefe, el alma de la sublevacion militar del 28 de junio, dió la siguiente alocucion á las pocas horas de su llegada á Sevilla.

«Sevillanos: habeis recibido al ejército constitucional como yo esperaba. *Sois liberales* y no podeis menos de simpatizar con unos soldados que tanto han hecho por la libertad. *El horizonte político no está claro todavía.* Si peligrasen de

alguna manera los principios consignados en nuestro programa del 7 de julio, y que vosotros habeis aceptado, el ejército constitucional estará á vuestro lado, y á su lado espera que estará la muy invicta y laureada ciudad de San Fernando. ¡Sevillanos! los que en medio de la general indiferencia y decaimiento supieron libertar á la nacion de la más vil de las tiranías, no descansarán ahora hasta que hayais recogido todos los frutos del triunfo. Ayudadnos y este será inmediato y completo. Una junta popular vá á encargarse de *auxiliar* á las autoridades en sus graves y urgentes trabajos. Ella será el símbolo de la UNION DEL GRAN PARTIDO LIBERAL á que aspiramos, union sin la cual no es posible que la paz se restablezca, ni que se consoliden las instituciones ni que brille puro y sin mancha el sol de la libertad.

«Sevilla 22 de julio de 1854.—El general en jefe del ejército constitucional, Leopoldo O'Donnell.»

En esta alocucion que se presta á muchos comentarios, se encuentra ya la semilla de la *union liberal*, que no muchos años despues habia de constituir un nuevo y poderoso partido político en España. Siendo así, es evidente que la tierra de Andalucía fué la primera que la recibió en la península. Contiénese, además, en ella en embrion dos hechos de la mayor importancia, que ejercieron una inmensa influencia en los destinos de la revolucion de 1854; el

uno á la misma raiz de su triunfo y el otro durante todo su curso hasta la catástrofe del 14 de julio de 1856.

El primero está implícitamente comprendido en el anuncio de la formacion de una junta encargada de *auxiliar* á las autoridades; anuncio que se convirtió en hecho consumado veinticuatro horas despues, con la disolucion de la junta de gobierno elegida por el pueblo, y su reemplazo con otra *consultiva* nombrada por el general O'Donnell que en esta ocasion se arrogó poderes dictatoriales, al nombrar por sí y ante sí los individuos que habian de componerla.

El segundo aparece en la frase, *El horizonte político no está claro todavía*. ¿Fué consecuencia de la incertidumbre en que fluctuaban todavía los ánimos acerca del éxito rápido y completo de la revolucion? ¿ó fué dictada por los recelos que inspiró el siguiente real decreto, fecha 20 de julio, es decir, anterior de dos dias á la alocucion que estamos examinando brevemente?

«Presidencia del Consejo de ministros.— Excmo. Sr.: S. M. se ha servido con esta fecha espedir el real decreto que sigue: Atendiendo á los méritos, servicios y acreditada lealtad del teniente general D. Evaristo S. Miguel, vengo á nombrarle capitán general de Castilla la Nueva y ministro interino de la Guerra hasta la llegada de D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, á quien tengo nombrado presidente del Consejo de Ministros.»

No nos atrevemos á decidir entre los dos extremos de la proposicion; pero anotaremos tres hechos que pueden ayudar á resolver la duda: primero, las siguientes palabras que algunos adictos al general O'Donnell le atribuyeron en aquellos dias: «Temo que se formen dos España, una allende y otra aquende Despeñaperros» segundo, su salida precipitada hácia Madrid, en la noche del mismo dia 23, y tercero, el dualismo que no tardó en manifestarse entre el duque de la Victoria y el conde de Lucena.

Siete dias despues de la última fecha que dejamos consignada, esto es, el 29 de agosto, la sublevacion militar del 28 de junio en el campo de Guardias, entrada en un nuevo sendero con el programa de Manzanares y convertida en alzamiento nacional á virtud de los pronunciamientos de Madrid y de Sevilla, triunfaba sin obstáculos en toda España, y recibía, despues de la popular, la sancion real, con el decreto que apareció en la Gaceta, nombrando un ministerio bajo la presidencia del general Espartero, en el que obtuvo la cartera de la Guerra, el general O'Donnell.

Renunciamos á narrar, por no ser pertinentes á nuestro asunto, la série de graves acontecimientos que, á partir de aquel dia, se sucedieron sin interrupcion en España hasta julio de 1856. Bástenos decir, que en aquel breve período histórico, como en todos cuantos de la misma índole y naturaleza le habian precedido, no bien

los partidos hubieron depuesto las armas y apoyado la antorcha de Belona, encendieron inmediatamente la tea de la discordia que habia de esterilizar aquella revolucion realizada en nombre de la paz, de la justicia, del órden y de la moralidad.

Pocos dias despues del nombramiento del ministerio que queda indicado, ministerio que parecia formado con objeto de establecer entre el partido progresista y la fraccion más avanzada del moderado, una conciliacion encaminada á cicatrizar las profundas heridas que sus eternas rivalidades mantenian abiertas en las entrañas del país, apareció en la Gaceta (8 de agosto) un decreto convocando Córtes Constituyentes, compuestas de solo la cámara de los diputados, que debian reunirse el 8 de noviembre, y cuya eleccion deberia hacerse conforme á las disposiciones de la ley de 20 de julio de 1837.

El país aplaudió regocijado esta medida, porque fiaba en ella su salvacion. La prensa de Madrid quiso celebrarla, y al mismo tiempo el definitivo triunfo de la revolucion, con un banquete, al cual asistieron los ministros y todos los hombres importantes residentes á la sazón en la capital, que más ó ménos directamente habian contribuido al alzamiento nacional. La cordial nitelijencia política y el patriotismo que se manifestó en los discursos y brindis en él pronunciados, colmaron la satisfaccion de todos los actores y espectadores de aquella escena, que parecia

haber ahogado en un fraternal abrazo todos los rencores, todas las rivalidades y todas las antipatías políticas que hasta entonces habian tenido dividida la gran familia liberal española. Sin embargo, en él brilló fugaz la primera chispa del incendio que habia de consumir en holocausto la revolucion de julio de 1854; en él apareció el primer síntoma del dualismo, que tan funesto debia ser al programa de Manzanares. Espartero brindó por la libertad, á cuyo gran principio dijo tenia consagrada su espada, toda su sangre y su reputacion: O'Donnell brindó por la reina constitucional. Los lábios de aquellos dos hombres ilustres, personificaciones del alzamiento nacional, dijeron una cosa bastante análoga, pero en el fondo de cada uno de aquellos corazones germinaba un pensamiento completamente distinto el uno del otro.

Dos años justos despues casi dia por dia se desplomaba con horrible estrépito aquel edificio á tanta costa levantado. El antagonismo entre los dos hombres que lo erijieron; la lucha latente desde el primer dia en el seno de la mentida conciliacion; la sagacidad del partido vencido en julio de 1854 y los errores y escesiva confianza en sus palabras, mas que en sus obras, del que estaba en el poder; la inquietud del pueblo que no puede sufrir que los hombres que le revolucionan intenten normalizar la situacion revolucionaria, devolviendo su imperio á la ley y á la justicia; los espantosos desórdenes que comenza-

ron el día 22 de junio de 1856 en Castilla la Vieja, cuyas grandes ciudades Valladolid, Dueñas, Palencia y Rioseco, fueron teatros de escenas vandálicas; los amagos de análogos desórdenes en varios otros pueblos de la nación, debido todo á la escasez de subsistencias y á la epidemia cólera que afligía muchos puntos de la Península, y tantas otras causas análogas, que serian largas de enumerar, pero que fueron hábilmente explotadas por los partidos hostiles á aquella situación, dieron por resultado una profunda disidencia en el seno del gabinete presidido por el ilustre duque de la Victoria, que estalló, al fin, con violencia, tomando por pretesto los desórdenes de Valladolid, entre el ministro de Fomento, Sr. Escosura, que los atribuía al clero y á los manejos de la reaccion, y el de la Guerra, general O'Donnell, que los suponía resultados de los activos trabajos del socialismo. No habiéndose podido poner de acuerdo los ministros, presentaron su dimision á la reina, el día 14 de julio, quien la aceptó, y dió á O'Donnell el encargo de formar ministerio.

Constituyóse el mismo día 14 el nuevo ministerio, cuyo primer decreto, publicado á las pocas horas de haber jurado en manos de S. M., fué poner en estado de sitio todas las provincias de la Península é islas adyacentes.

La precipitacion con que se tomó medida tan extrema é injustificada, y la procedencia política de todos los miembros del nuevo Gabinete, cau-

saron tan viva alarma en el pueblo de Madrid, que la milicia nacional acudió precipitadamente á las armas, y se puso en abierta rebelion contra el nuevo gobierno, quien á su vez recurrió á la fuerza para someter á los insurrectos. Empeñóse una lucha tenaz y sangrienta en las calles entre la milicia y las tropas, que comenzando en la tarde del mismo dia 14, duró hasta el 16; venciendo al fin la estrategia y superior disciplina de los soldados de la guarnicion.

A penas si las provincias secundaron el movimiento insurreccional de la milicia de Madrid, por mas que en todas ellas se produjese una sorda y alarmante agitacion al tener noticia de los sucesos acontecidos en la Villa y Córte. En Zaragoza se llegó á temer que se empeñase una batalla en las calles; en Barcelona esta se trabó porfiada y sangrienta, durando el fuego treinta horas casi sin interrupcion entre la tropa y la milicia nacional, y finalmente, en Andalucía, si bien la milicia de las capitales tomó una actitud imponente, dejóse por último desarmar sin producir más que un pasajero conflicto en Sevilla.

Es evidente que el triunfo de la contrarevolucion en julio de 1856, fué infinitamente más rápido y más decisivo que el de la revolucion del mismo mes en 1854, y que Andalucía tomó una parte bastante secundaria en aquellos dos memorables acontecimientos, si bien á la actitud de Sevilla y á la sublevacion del pueblo de Madrid

se debió el rápido triunfo de aquel alzamiento, cuya breve vida no fué perdida ni enteramente estéril para el porvenir de la causa constitucional de España.

IV.

SUBLEVACION EN ANDALUCÍA.—VIAJE DE LA REINA.

1857 á 1862.

Un año despues, esto es, en el mes de junio de 1857, urdióse en Sevilla una conspiracion, cuyos verdaderos autores ó instigadores, cuya bandera y cuyos propósitos son todavía un misterio, á pesar de los años que van transcurridos. Nadie sabia de dónde procedia ni tampoco dónde se dirijia, siendo oscuros y completamente desconocidos en la inmensa mayoría los hombres que figuraron en ella, y habiendo condenado su loca tentativa todos los partidos políticos militantes á la sazón en Andalucía.

Dispuestos ya todos los elementos con que contaban, ó creian contar los conjurados, en la tarde y noche del último dia de junio salieron de Sevilla en número de ciento y tantos hombres, mal armados y pertrechados, y al siguiente penetraron en las villas de Utrera y del Arahál,

donde sorprendieron la casa cuartel de la Guardia Civil y cometieron excesos punibles, siendo el más señalado el incendio del archivo municipal y los de algunas escribanías. La naturaleza de este atentado, que en nada podía beneficiar á los sublevados, justifica lo que más tarde se aseguró, que no ellos, sino algunos vecinos de las mencionadas villas fueron los autores de aquella estúpida violencia.

La noticia de tan incalificables desmanes obligó á la autoridad militar superior de Sevilla á activar el envío de una fuerte columna de tropas de infantería y caballería en persecucion de los sublevados, que fueron alcanzados en la mañana del dia 3 en el pueblo de Benaosan, Serrania de Ronda, y acuchillados y lanceados por la caballería, que les causó veinte y cinco muertos y les cojió veinte y cuatro prisioneros, catorce caballos y varios efectos.

Los sublevados que sobrevivieron á aquella cruel carniceria se dispersaron aterrados en todas direcciones para ir cayendo poco á poco y unos despues de otros en poder de la guardia civil, que salió en su persecucion. El dia 5 fueron presos sus gefes en el término de la villa de Utrera, y conducidos á Sevilla, así como todos los dispersos que iban cayendo en manos de la guardia civil.

Sometidos al fallo de un consejo de guerra, fueron condenados á la última pena, cuya terrible sentencia se llevó á cabo el dia 12, siendo

fusilados en Sevilla el primer gefe de los sublevados y veinte y cuatro individuos más, y en Utrera, el mismo dia, el segundo gefe con ocho de sus subordinados.

Las vivas instancias y numerosas esposiciones elevadas á la reina por todo el vecindario de Sevilla sin distincion de partidos, clases ni condiciones, pusieron término á aquella feroz hecatombe, alcanzando la conmutacion de la última pena por la inmediata para los muchos infelices presos, contra los cuales el consejo de guerra seguia pronunciando el mismo fallo.

Tal es, narrada compendiosamente, la historia de aquella misteriosa sublevacion, ahogada materialmente en sangre con una rapidez tan pasmosa, que dejó desconcertados los cálculos que acerca de ella se hicieron en toda España en aquellos dias. Solo dos hechos se vieron con claridad, y estos fueron los que dieron lugar á las mas cavilosas suposiciones. Fué el primero, que la conspiracion no mereció el nombre de tal, visto que los conjurados la urdieron á luz del dia y con una audacia y publicidad que á todo el mundo tenia sorprendido en Sevilla, no acertando á esplicarse la indiferencia en que permanecian las autoridades á la vista de una conspiracion cuya existencia no era un secreto para nadie en la ciudad; y el segundo, que la mayoría de las víctimas de aquella descabellada intentona fueron jóvenes imberbes, artesanos en su mayor parte, que se dejaron seducir, igno-

rantes del atentado que iban á cometer, hasta el punto que en el horrible tránsito de la capilla al lugar del suplicio, todavía preguntaban á los sacerdotes y hermanos de la Caridad que los auxiliaban y procuraban fortalecerlos en sus últimos momentos, «si efectivamente los iban á fusilar, y por qué delito...!»

Cuatro años despues, dia por dia, de este oscuro y sangriento suceso que cubrió de luto la capital de Andalucía, estalló en la provincia de Granada una insurreccion semejante á la de julio de 1857 en la de Sevilla, con la diferencia que esta última alcanzó mayores proporciones por la imponente actitud con que se presentó, y por las estensas ramificaciones que tenia en las provincias de Granada y Málaga.

Vamos á narrarla en la forma breve y compendiosa que corresponde á la naturaleza de nuestro trabajo.

Años hacia, segun opinion bastante generalizada en Andalucía, opinion confirmada por las aseveraciones de algunos de los principales gefes de aquella insurreccion, y sobre todo, por el increíble número de los hombres que se afiliaron bajo su bandera, tan considerable, que revela por sí solo el mucho tiempo que debió emplearse en organizarlos y acopiar armas y elementos para entrar en campaña en el momento oportuno; años hacia, repetimos, que se venia preparando aquel acontecimiento explotando hábil-

mente, en las dos provincias mencionadas, principales focos de la insurreccion, el malestar de las poblaciones rurales y la miseria de la gente del campo, presentándoles como principal causa de su empobrecimiento, la aglomeracion de la propiedad en pocas manos, y la tiranía ejercida por los grandes propietarios sobre los colonos y los braceros; esto al mismo tiempo que se propagaban por todos los medios las ideas democráticas, cuyo planteamiento en las regiones del gobierno habian de dar al pueblo los derechos políticos de que se veia injustamente privado, y con ellos los medios de mejorar su condicion moral y material.

No era posible que el gobierno ignorase estos trabajos demasiado estensos, para que se llevasen á cabo con el sigilo y misterio que convenia á sus directores y fautores; así es, que desde principios de aquel año habia tratado de contrarrestarlos, inquietando, persiguiendo á los gefes más señalados de la conspiracion, no tanto por sus ideas y proyectos políticos, cuanto por su supuesta complicidad en la propaganda protestante que se suponía estarse haciendo activamente, á la sazón, en las provincias de Andalucía.

Tan activa se habia hecho ya en el mes de junio la persecucion decretada por aquel concepto contra los presuntos gefes de la conspiracion, que estos compelidos por la necesidad, ó porque creyesen llegada la ocasion que esperaban

de lanzarse al campo, alzaron resueltamente en los últimos días de aquel mes la bandera de la insurrección.

Sin embargo, no era aquel el momento más oportuno. Con motivo de la cuestión de Africa, no definitivamente resuelta todavía, á pesar del tratado de paz de Vad-Ras (25 de marzo 1860) el gobierno mantenía reunidas considerables fuerzas en Andalucía, y era evidente que las emplearía, llegado el caso, contra la insurrección.

Este temor no arredró á los conjurados; ya fuese porque la necesidad, repetimos, los compeliere, ya porque contaban con su crecido número y con el éxito que les aseguraba la combinación revolucionaria que habían madurado con sobra de tiempo.

El primer chispazo de la grande hoguera que no podía tardar en encenderse, se manifestó en la pequeña villa de Mollina, situada á dos leguas de Antequera, donde el día 21 de junio se produjo una asonada, que dió por resultado algunos muertos y heridos.

Cuatro ó cinco días despues de este suceso, el juzgado de Antequera dió auto de prisión contra D. Rafael Perez del Alamo, albeitar de Loja, hombre activo, audaz y emprendedor que se había hecho el gefe y el alma de la conspiración. Perez del Alamo contestó al decreto del juez mandando tocar á bota sillas, y corriendo órdenes á sus afiliados para que se reuniesen en armas en los puntos que de antemano les tenía se-

ñalados, para entrar inmediatamente en campaña.

En efecto, el día 28 de junio se presentó en la villa de Iznajar al frente de algunos centenares de hombres armados, acometió la casa-cuartel de la guardia civil, cuyos individuos tuvieron que rendirse, pidió raciones, tabaco y pólvora, y al día siguiente salió en dirección de Loja, reforzada su hueste con la mayor parte de los hombres útiles de la villa que se unieron voluntariamente á su bandera.

El día 29 llegó delante de Loja, donde mandó se le prepararan 6000 raciones, y el 30 entró en la ciudad, al frente de algunos miles de hombres procedentes de Antequera, Alhama, Iznajar y demás pueblos de aquellas inmediaciones.

Cuatro días cumplidos permaneció Perez del Alamo dentro de Loja, aumentando diariamente sus fuerzas hasta el punto de llegar á reunir diez mil combatientes bajo sus órdenes. Durante aquellas horas de mortal angustia para la población, el caudillo de los insurrectos veló con prudente é infatigable celo por que no se cometiese el menor atentado contra las personas ni contra la propiedad, limitándose á pedir lo necesario para mantener su jente, negándose á recibir en dinero las raciones que exigía, y poniendo la ciudad en estado de defensa para resistir á las numerosas fuerzas de todas armas que procedentes de Granada, Málaga y Sevilla acudían para combatirle.

El día 2 de julio empeñóse una brava escaramuza, que duró ocho horas, entre los insurrectos y las primeras tropas que habían llegado para combatirlos. El 3 se presentó el general Serrano del Castillo, hizo cargo del mando en jefe de las columnas que sitiaban la ciudad, y tomó desde luego sus disposiciones para atacar resueltamente la población al siguiente día.

Lo formidable de los preparativos para el asalto, el aislamiento en que había quedado la sublevación localizada en Loja, no habiendo encontrado eco en ninguna provincia ni población de Andalucía el movimiento revolucionario, los ruegos del vecindario y el temor de esponer la población á los rigores de un sitio y á los desastres del asalto, obligaron á Perez del Alamo á disponer la evacuación de la ciudad en la madrugada del día 4, la cual se verificó con orden por los sublevados, dispersándose en diferentes grupos. La gran mayoría de los hombres que los formaban regresó á sus respectivas casas, y el caudillo al frente de algunos centenares de partidarios, entre los que figuraban los más comprometidos, marchó sobre Alhama dispuesto á sostener todavía la campaña, empeño al que tuvo que renunciar muy luego viéndose activamente perseguido por las diferentes columnas de tropa que fueron á sus alcances.

Así terminó sin mayor efusión de sangre en el espacio de siete días aquella imponente insurrección, que lanzó al campo cerca de diez mil

hombres armados y casi otros tantos sin armas, que tenia una organizacion adecuada al objeto á que se la destinara; armas y municiones en número no escaso, bandas de música, tambores y trompetas, y finalmente, un gefe activo, prudente y organizador, que supo mantener en la más estrecha obediencia aquella gente montaraz y allegadiza tan susceptible de entregarse á los mayores desórdenes, los cuales consiguió evitar con su prevision y enerjía el caudillo que se habia puesto á su frente.

Ahora si se nos pregunta qué bandera enarboló aquel gefe, de qué naturaleza fueron sus aspiraciones, de dónde partia y á dónde se dirijia, contra quién se levantó en armas, qué programa era el suyo, qué es lo que queria derribar y qué tenia preparado para el dia en que el éxito coronase su atrevida y temeraria empresa, responderemos que lo ignoramos hasta tanto que nuevos y fehacientes documentos vengán á arrojar suficiente luz sobre aquel suceso, cuyos resultados estuvieron muy lejos de corresponder al grandioso aparato con que se dió á luz en los momentos menos oportunos que pudiera haber escojido.

Sin embargo, consignaremos como dato precioso, que si bien está todavía muy lejos de explicar suficientemente los hechos, es muy digno de tomarse en consideracion para su esclarecimiento, que toda la prensa periódica sin distincion de matices políticos condenó y repudió

aquella sublevacion. *El Pueblo y La Discusion*, periódicos de Madrid, defensores y propagadores en España de la idea democrática, negaron que los hombres de la sublevacion pertenecieran á su partido; *La Iberia*, diario progresista puro, los calificó de *trastornadores* del órden público, y lamentó la suerte que les estaba reservada; los periódicos monárquicos-puros, los llamaron *socialistas*, y los defensores del ministerio y de aquella situacion política, aseguraron, que *resentimientos personales habian entrado por mucho en la sublevacion....* Creemos que estos últimos periódicos se acercaron más á la verdad.

Mas sea de ello lo que quiera, lo único que hasta ahora aparece como cierto, es, que la sublevacion de 1.º de julio de 1861 en la provincia de Granada, á semejanza de la de 1.º del mismo mes de 1857 en la de Sevilla, fué un episodio, un accidente y no una página de la historia de Andalucía; dado que todo el país se le mostró, sino hostil, indiferente, ya fuese por que sus promovedores y fautores no inspirasen toda la confianza necesaria á los intereses liberales que hubiesen podido comprometerse en ellas, ya por que sus aspiraciones fuesen desconocidas á la inmensa generalidad; y en tal virtud se vió entregada á sus propios recursos, y vivió el breve espacio de cinco dias como la que cuatro años antes la habia precedido.

Hubo, sin embargo, una notable diferencia entre ellas; y fué que el estallido de la primera

no sorprendió á nadie, dado que se tramó á la vista de todo el mundo, casi á ciencia y paciencia de las autoridades de Sevilla; que á su sombra se cometieron actos vandálicos en la villa del Arahál, y que fué materialmente ahogada en sangre, puesto que más de la mitad de sus afiliados murieron acuchillados en los campos de Benaójan, ó fueron fusilados, incluso sus principales gefes, en Sevilla y otros pueblos de su provincia; en tanto que la segunda causó general estupor por el sigilo con que se organizó y por las grandes proporciones que alcanzara en los primeros dias; que durante su corta vida no se cometieron más excesos que aquellos que eran la consecuencia forzosa, inevitable del acto de rebelion de muchos miles de hombres que tenían que vivir sobre el país que habian elegido para teatro de sus operaciones, y, finalmente, que despues de la victoria el gobierno supo conciliar la severidad de la justicia con la clemencia de quien no tiene empeño en ensañarse con los vencidos.

En los últimos dias del verano y primeros del otoño del año siguiente, (1862) la reina doña Isabel II, acompañada de su familia y seguida de la corte, verificó un viaje de recreo y político al mismo tiempo, por las provincias de Andalucía, que desde los tiempos de Felipe V no habian sido visitadas, salvo la forzada espedicion de Fernando VII, por los reyes de España.

El día 12 de Setiembre salió la reina con la corte de Madrid, hizo noche en Santa Cruz de Mudela, y en la mañana del 13, pasó Despeñaperros, siendo recibida, en el sitio llamado las Correderas, por una brillante y numerosa comisión compuesta de todas las autoridades civiles, religiosas y militares de la provincia de Jaen y de Granada, que presentaron á S. M. la llave simbólica de las Andalucías. La reina pasó la segunda noche de su viaje en Andújar, y en la mañana del 14 se dirigió hácia Córdoba. Próximo á Aldea del Rio, que se encuentra en el límite de las provincias de Córdoba y Jaen, las autoridades de la primera habian mandado levantar para recibir á S. M. una magnífica tienda de campaña ricamente decorada y alhajada, que fué completamente destruida en las primeras horas de la mañana del día 14, por un furioso temporal de viento y agua que estalló en aquella hora.

¿Seria presagio fatal que anunciaba, en la extremidad Norte de Andalucía, el impetuoso huracan que seis años despues, en el mismo mes y casi en el mismo dia arrebató en sus remolinos, en la extremidad Sur, el trono y la dinastía de doña Isabel II?

A puestas del sol de aquel mismo dia entró la corte en Córdoba. El recibimiento que las autoridades tenian dispuesto á la reina, y el que le hizo la poblacion fué ostentoso y entusiasta, y durante los dos dias que la corte permaneció

en la que fué el ídolo de los romanos, y la madre de los sábios, y lumbrera de Andalucía en los brillantes siglos del Califato de Occidente, no cesaron un solo instante las recepciones oficiales y las fiestas populares con que la reina por una parte, y el municipio por otra solemnizaron el acontecimiento.

En la mañana del 17, salió el tren real con dirección á Sevilla. Los vecinos de los pueblos todos de la línea-férrea y aun los de aquellos distantes algunas leguas, se aglomeraban á ambos lados de la vía para saludar á S. M. En Palma del Rio se detuvo treinta minutos para recibir las felicitaciones de las autoridades de Palma y de Ecija, y asistir á la inauguracion del puente de hierro construido sobre el Guadalquivir.

A las cuatro de la tarde llegó la reina á Sevilla donde fué recibida con toda la ostentacion de que es susceptible la capital de Andalucía y con un entusiasmo popular, difícil de describir.

Ocho dias permaneció la corte en la metrópoli andaluza, festejada y obsequiada con un lujo de actos oficiales y fiestas populares que casi rayó en prodigalidad, siendo entre todos el más importante sin duda alguna, por ser en resultados prácticos más permanentes y más inmensos y positivos sus beneficios, el de la inauguracion de las obras del muelle de Sevilla; cuya acta firmó S. M. haciendo despues la ceremonia de clavar el primer pilote; acto que tuvo lugar en

la tarde del 24 de Setiembre.

En la mañana del 26, la reina y la corte salieron de Sevilla embarcadas en un vapor remolcador, con direccion á Cádiz donde llegaron á puestas de sol, escoltado el vapor que conducía á S. M. por algunos buques de la armada que se habian unido á él en Bonanza.

Hasta el 3 de octubre permaneció la reina en la perla del Océano, que, como las demás grandes ciudades de Andalucía, hasta entonces visitadas por la reina, se esmeró en solemnizar y festejar el acontecimiento con todo género de actos oficiales y de regocijos públicos.

En la mañana de aquel dia, regresó la corte á Sevilla, verificando el viaje por la línea férrea. Visitó rápidamente á su paso las poblaciones de Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez, Las Cabezas, Lebrija, Utrera y Dos-Hermanas, y llegó al anochecer de aquel dia á la capital de Andalucía, donde permaneció hasta el amanecer del dia 6, en cuya hora salió el tren real que conducía á la reina para Córdoba. En esta ciudad almorzó la real familia; pocos momentos despues tomó las sillas de postas, que la condujo á Bailen, donde llegó á las diez y media de la noche. De aquí, tras breves horas de estancia se dirigió á Jaen, en cuya antiquísima ciudad entró á las cinco de la tarde del dia siete.

Breve, pero largamente festejada fué la estancia de la reina en la capital del más pequeño de los cuatro reinos de Andalucía, que se for-

maron á resultas de la desmembracion del Califato de Córdoba, pues en la madrugada del dia 9, la córte se puso en marcha hácia la poética Granada.

Seis dias permaneció la corte en esta última ciudad que hizo á la reina una magnífica y entusiasta recepcion, y la vió marchar con sentimiento á las diez del 14, con direccion á Málaga pasando por Loja y Antequera. En la entrada de la primera de estas dos ciudades, rodearon el coche real crecida muchedumbre de hombres del campo que victorearon á la reina, ajitando palmas en señal de gratitud por el indulto que se les habia concedido. Eran los individuos que habian empuñado las armas en la sublevacion del año anterior. El 15 pernoctó la corte en Antequera, donde como en Loja, como en Granada y como en todas las poblaciones de Andalucía que llevaba visitadas recibió una completa ovacion, y el 16 hizo su entrada en Málaga.

En esta antiquísima y siempre opulenta ciudad de fundacion fenicia, la reina recibió una embajada marroquí que S. M. scherifiana enviaba á España para cumplimentarla por su feliz llegada á los puntos fronterizos de su *afortunado imperio*.

Durante los tres dias que permaneció la corte en Málaga, recibiendo las más numerosas é inequívocas pruebas de cariñosa adhesion, la reina asistió á la inauguracion de los trabajos del

hospital de Capuchinos, y á la de las obras concluidas, á la sazón, del ferro-carril que une aquella ciudad con Córdoba.

En la tarde del domingo 19 de octubre, S. M. se embarcó en el vapor de guerra Isabel II, que hizo rumbo para Almería acompañado de una division naval compuesta de dos fragatas, dos vapores y cuatro goletas. Poco despues de las diez de la mañana del dia 20, los buques dieron fondo en el puerto de Almería, y la reina y real familia desembarcaron en medio de las mas entusiastas aclamaciones de la apiñada muchedumbre.

Pocas horas permaneció en la antigua corte de los Benu-Zomadih, príncipes los más ilustrados de su época, que hicieron de sus Estados de Almería, á principios del siglo XI, uno de los más estensos, más brillantes y más cultos principados de la Andalucía musulmana; y á las seis de la tarde del mismo dia de su llegada, la reina se embarcó para Cartagena, donde tomó puerto al medio dia del 21 de octubre.

Treinta y siete dias duró el viaje de la reina Isabel II por Andalucía, desde el 13 de setiembre que pasó Despeñaperros, hasta el 20 de octubre que se embarcó en el puerto de Almería; sin que durante su curso aconteciese ningun incidente desagradable ni la más leve contrariedad

que turbase la alegría de aquella prolongada fiesta. Y, sin embargo, este viaje tan pomposamente decorado por la prodigalidad oficial; tan regocijadamente aplaudido por el entusiasmo é impresionabilidad de este pueblo meridional; tan ditirámbicamente cantado en todos los mé-tros por los poetas andaluces y tan gráfica y pomposamente descrito por todos los periódicos que se publicaban á la sazón, en los cuatro reinos, ni produjo grandes resultados para los intereses bien entendidos de Andalucía, ni fué la aurora de un nuevo día de reformas y organización para sus administraciones generales y municipales.

Si los hombres de Estado que lo concibieron, y llevaron á cabo, se propusieron solamente distraer á la corte en un viaje de recreo por las magníficas regiones andaluzas, tan olvidadas por no decir desconocidas en Madrid, parécenos que anduvieron demasiado pródigos en gastar las rentas de aquel año de nuestras provincias, cuyas administraciones locales económicas hicieron sacrificios cuantiosos que las dejó empeñada por mucho tiempo; mas si su objeto fué más trascendental, más altamente político en cuanto se referia á levantar el espíritu monárquico y dinástico que se consideraba muy caído en este país, que en todos los tiempos, y sobre todo en los de la guerra de sucesion de principios del siglo XVIII, habia sido modelo de respeto y veneracion hácia los reyes de España, ad-

mitimos que sea razonable el empeño dentro del criterio monárquico puro; pues este era uno de tantos medios de gobierno, y acaso de los más eficaces, si los resultados hubiesen correspondido inmediatamente á la cuantía de los sacrificios que se impuso la fortuna pública y la particular, para consolidar la paz de aquellos dias y para conjurar la tormenta cuyos síntomas se veían aparecer sobre el horizonte.

Nos inclinamos á creer que este fué su verdadero objeto. Andalucía que desde principios del siglo venia distinguiéndose entre todas las provincias de la monarquía por su espíritu alta y progresivamente liberal, era motivo de serias inquietudes para esos repúblicos hazañeros, que finjian asustarse de cualquier progreso en el órden político y social que tendiera á consolidar la constitucion escrita sobre los escombros de la constitucion tradicional. Más monárquicos que constitucionales, más cortesanos que hombres de Estado, y más soberbios que previosores, creyeron que la augusta presencia del monarca, el esplendor deslumbrante de la corte, la magia de los grandes espectáculos, el aparato de la fuerza que en esta ocasion en vez de bayonetas se presentaba con ramos de pacífica oliva en la boca de los fusiles, y el entusiasmo del pueblo naturalmente expansivo y por ende tan fácil de escitar, lograrían seducir á los unos, desarmar á los otros, robustecer en definitiva el espíritu monárquico tradicional, que,

repetimos, se consideraba bastante decaído en estas provincias.

Y en efecto; de este decaimiento daban irrefutable testimonio la sublevacion que estalló en la provincia de Sevilla en el verano de 1857; la de Loja, en la de Granada en 1861; los grandes temores que se concibieron de que fuera secundada esta última en la capital de la provincia, y en Málaga, y finalmente, los inmensos trabajos que se suponian llevados á cabo en toda Andalucía por las sociedades políticas, que con la bandera democrática y con la comunista, es decir, con la revolucion francamente política y radicalmente social intentaban destruir hasta sus cimientos el órden de cosas existente á la sazón en España.

Como medio, pues, de conjurar este peligro cuya realidad era evidente para todos los hombres previsores de aquella situacion político-económica, se apeló, creemos, al viaje de la reina y de la corte, de cuya presencia en Andalucía se esperaban milagros de fascinacion sobre los sentidos del pueblo andaluz. Milagros que llegaron á realizarse, eso sí; mas su prestigio y duracion fué semejante á la del fenómeno luminoso llamado aurora boreal; es decir, á manera de una corriente magnética, cuya *causa no se halla suficientemente averiguada todavía*; que partió del centro de la monarquía hácia un punto de la circunsferencia de la misma, y que volvió á su punto de partida sin dejar mas recuerdos que los

del deslumbramiento que causó durante su breve tránsito.

Ignoramos si creyeron haber realizado su objeto los que imaginaron atraerse irresistiblemente al pueblo andaluz alucinándole con grandes espectáculos; si creyeron que á pesar de los siglos transcurridos, de las repetidas y dolorosas esperiencias sufridas, de las trasformaciones realizadas, y de las fatales evoluciones políticas y sociales que le han dado un nuevo carácter, producto de la série de las grandes épocas históricas, era fácil cosa exaltar y fijar de nuevo su espíritu esencial y tradicionalmente monárquico, por medio de zambras, fiestas, toros, cañas, deslumbrantes saraos y juegos de caballería, como aconteció durante todo el largo periodo de la edad media.

Si esto creyeron, cometieron un error de hecho que ha tenido los más funestos resultados para ellos, para su sistema, y para la dinastía de Borbon; puesto que han visto seis años justos despues, el humo del incienso quemado por la adulacion exajerada é imprevisora delante del trono de doña Isabel II, convertido en el humo de los cañones, de la bahía de Cádiz y del puente de Alcolea; que han oido lanzar un decreto de proscripcion contra la persona de la reina y su dinastía allí mismo donde tantos juramentos se hicieron de sacrificar vidas y haciendas en defensa de sus derechos, y que han podido leer en la interminable lista de los hombres que se

adhirieron á la revolucion de Setiembre, y que han prestado juramento al órden de cosas creado por las Córtes Constituyentes de 1869, los nombres de casi todos aquellos que seis años antes sembraban de versos y de flores el camino que siguió la reina Isabel por todas las Andalucías.

Aquellos hombres no conocieron que el culto á la persona del rey hacia mucho tiempo que habia sido sustituido con el culto á los intereses materiales, y que en tal virtud, el viaje á Andalucía de S. M. la reina debia haberse inspirado, debia haber tenido por objeto alhagar, fomentar estos intereses más bien que el de exhibir la persona del monarca.

No lo quisieron comprender; y así fué, que aquel pueblo que victoreó ébrio de entusiasmo á la reina cuando pisó el suelo de Andalucía, no tuvo una sola lágrima para despedirla seis años despues.

V.

ANTECEDENTES DE LA REVOLUCION DE
SETIEMBRE.

Es uno de los hechos históricos mas señalados y que más caracterizan la historia de Andalucía, el haberse abierto y cerrado en su suelo todos los grandes períodos de la historia de España, desde la antigüedad que toca en los límites de los tiempos fabulosos hasta nuestros dias.

En efecto; hemos visto como en los siglos de la dominacion de la península Ibérica por los fenicios, por los cartagineses, por los romanos, por los godos, por los árabes y por los mauritanos empiezan y concluyen en Andalucía. La de las tres primeras razas empieza en Cádiz y termina casi al pié de sus muros; la de los godos se consolida en Sevilla y fenece en los barrizales de la laguna de la Janda; la de los árabes comienza en las márgenes del Guadi-Becca, y concluye con la desmembracion del califato de Córdoba; y la de los mauritanos empieza con la

ocupacion de Tarifa, Algeciras y Gibraltar, y termina en las Navas de Tolosa, memorable victoria que salvó á la Europa entera de la formidable invasion de los bárbaros del medio-dia.

De la misma manera es evidente, que el grande y laborioso periodo de la edad media española que habia tenido su comienzo en Andalucía, terminó tambien en ella con la conquista de Granada, el descubrimiento de América, y el renacimiento de las ciencias y de las letras latinas que tan vigoroso impulso recibieron de los Reyes-Católicos y del gran cardenal Jimenez de Cisneros, sucesos inmensamente trascendentales que marcan para España el principio de la edad moderna.

Despues de haber hecho asistir á nuestros lectores al nacimiento y defuncion de aquellos grandes períodos históricos que hemos evocado y llamado en nuestro auxilio, á la manera que los césares de Roma llamaban en circunstancias graves á los soldados veteranos y retirados para apoyar la razon de sus afirmaciones; despues de haberles demostrado como Andalucía, fiel á sus tradiciones de poderosa iniciativa en todas las grandes trasformaciones que sufrió el carácter y la fisonomía de España durante los siglos antiguos y medios, abrió la época constitucional contemporánea con el código de 1812, y con la revolucion de 1820, vamos á verla ahora abrir el cuarto período constitucional, por medio de

la revolucion más estraordinaria y radical que registran los anales seculares de la península Ibérica: estraordinaria, sí, y radical puesto que ha proclamado el reinado de la democracia por medio del sufragio universal y de los derechos individuales que son la consagracion y triunfo del principio de la igualdad; puesto que ha roto la unidad católica tan penosamente establecida en España por Recaredo I, destruida durante ocho siglos por la raza musulmana, y restablecida definitivamente por los Reyes-Católicos, y puesto que ha decretado por medio de sus juntas revolucionarias la destitucion de una dinastía real, que en virtud de su derecho incontestable despues de haber sido reconocido por toda Europa, venia dando reyes á la nacion ciento sesenta y ocho años hacia.

Este último hecho, sorprendente cual ninguno, pues parece haber roto la tradicion secular del culto á la monarquía que se creyó siempre vinculado en España, no era ciertamente nuevo en la historia de nuestras vicisitudes políticas de todos los tiempos, como lo acreditan la sublevacion de la nobleza castellana contra Alfonso X á quien solo se mantuvo fiel una ciudad, y esta andaluza, en todos sus vastos estados; el asesinato de Pedro I y la expulsion de su dinastía por un partido poderoso á quien favoreció la traicion, las armas estrañeras y la fortuna, y la *farsa*, representada en Avila por un puñado de conjurados con el arzobispo de Toledo á su ca-

beza, que proclamaron el destronamiento de Enrique IV.

Pero si el hecho no era nuevo, en 1868, lo fué la forma en que se realizó en daño de la dinastía de Borbon. No estamos en el secreto del alzamiento de setiembre de 1868, ni creemos que este sea todavía del dominio de la historia imparcial; pero si hemos de juzgar por el manifiesto de Cádiz que circuló como bandera de union para los partidos contrarios al órden de cosas existente á la sazón, y cuya autenticidad no han negado los hombres públicos cuyos nombres aparecen al pié, la revolucion no habia escrito en el suyo la destitucion de los Borbones de España. Triunfante en Cádiz y en su bahía, el alzamiento llegó á Sevilla, y al ser acogido y victoreado por las tropas que guarnecian la capital de Andalucía, á los gritos de viva la libertad lanzados por los soldados, uniéronse voces de *¡Abajo la dinastía!* proferidas por algunos paisanos.

¡Eso nó! respondieron los gefes militares de las tropas pronunciadas: *¡eso sí!* contestó la junta de Sevilla. El viento revolucionario llevó con la rapidez del huracan esta afirmacion por todos los ámbitos de la Península, y en todos ellos el eco repitió aquel decreto de proscripcion lanzado contra la dinastía reinante en la ciudad más rica y más populosa de Andalucía. *¡Entraba en el plan de los directores y fautores de la revolucion de Setiembre ese cambio tan profunda-*

mente radical en la constitucion política que proyectaban dar á España, ó fué impuesto por sorpresa á favor de las tremendas circunstancias que atravesaba el país? Lo ignoramos, porque, repetimos, no estamos en el secreto de la conspiracion que estalló y triunfó en el mismo dia en Cádiz: más sea de ello lo que se quiera, el hecho cierto y evidente es, que si la revolucion se organizó fuera de Andalucía, Andalucía fué, sin embargo, quien le trazó el camino que habia de seguir.

Es digno de notarse que en Sevilla se destituyese provisionalmente del poder soberano á Fernando VII, y que en Sevilla se decretase el destronamiento de su hija Isabel II.

No vamos á historiar, ni incumbe á nuestro trabajo, los últimos años que precedieron á la revolucion de Setiembre de 1868; ni vamos tampoco á discutir este acontecimiento sin ejemplo en los anales seculares de España. No es posible describir con calma un incendio cuando se está en medio de las llamas, de las brasas y del humo que produce. Vamos á narrar pura y simplemente los hechos de más bulto y más generales á que dió lugar en Andalucía, que puede llamarse su cuna desde el programa de la junta revolucionaria de Sevilla, dejando su juicio para la hora que le tiene señalada el reloj del tiempo.

Sin embargo, ya que entre nosotros se dió el primer grito que condenaba á la espatriacion

á la reina Isabel y su familia, justo es que espongamos algunas consideraciones generales acerca de aquel cambio en la opinion que manifestaron algunos respecto á la reina y á la señora que seis años antes habia sido recibida por el pueblo de Sevilla con un entusiasmo y ovaciones en las cuales, si bien pudo entrar por mucho la natural curiosidad que movia el suceso, contribuyó no poco la costumbre del amor y respeto que el pueblo español ha profesado á sus reyes; á los que miró siempre como sus asociados para romper el pesado yugo con que le esclavisaron cien y cien reyezuelos durante muchos siglos, en virtud del derecho y privilegios que compraron ó adquirieron con la punta de su espada.

Doña Isabel de Borbon recogió la triste herencia del desprestigio en que habian sumido el trono de Felipe V, Fernando VI y Cárlos III, las vergonzosas debilidades del honrado Cárlos IV, y la cobardía y veleidades políticas de Fernando VII, y del desamor de que le habian hecho objeto para el más numeroso é influyente de los partidos liberales, las desconfianzas é irritantes parcialidades de la viuda del último monarca. Nuestro respeto á la señora no nos permite ni aun suponer que pudiese mancharse con las flaquezas de su abuela, y un exámen detenido de sus actos como reina, nos permite asegurar que estuvo bastante lejos de participar de la perfidia y doblez política de su padre. Más amante y co-

necedora del carácter español, y más varonil que los dos últimos reyes que la precedieron, creemos que nunca hubiera puesto la corona de Castilla á los piés de un Bonaparte, y que no hubiera visto impasible desde extraño suelo, correr la sangre de sus defensores durante seis años de incesante guerra con el extranjero.

Pero sí fué más española y hubiera sido mejor reina absoluta, que lo fueron su padre y su abuelo, fué tan mala reina constitucional como su madre. No quiso ó no supo comprender que si la unidad del poder que constituye la fuerza del soberano bajo el régimen absoluto, exige también la unidad de obediencia en los súbditos, que hace imposible su separación en partidos, la división de los poderes que constituye la esencia y la forma del gobierno constitucional produce como consecuencia precisa, indeclinable la división de los partidos. Luego la ciencia del gobierno constitucional, exige que quien reina bajo esta última forma, reine con todos los partidos, y no se haga jefe de uno solo; porque en este caso los rencores de los desheredados pasan por encima del favorecido y van á clavarse en quien abusando de su poder divide los súbditos en párias y en casta privilegiada.

Semejante conducta que tiene su explicación y disculpa, dados los antecedentes de la costumbre y de la tradición, en los tiempos de Carlos IV y de Fernando VII, no puede ser lealmente

defendida en los de María Cristina, puesto que conocia su error cuando lo confesó en 1840, al embarcarse en Valencia; para marchar voluntariamente al extranjero despues de haber abdicado la regencia, y fué altamente inconstitucional é indisciplpable en los de Isabel II, que educada desde su mas tierna infancia en las prácticas de esta forma de gobierno y reinando en la plenitud del sistema representativo-parlamentario, tenia para regular su conducta política, los ejemplos que le presentaba la historia y las elocuentes lecciones de la dolorosa esperiencia que le dejaron Fernando VII, queriendo gobernar solo con los principios absolutistas, y María Cristina ensayándose á gobernar solo con los moderados.

Los reyes pueden ser el amor de la lumbre del hogar doméstico como los demás hombres; pero en el trono, en el consejo y en los momentos de levantar el cetro deben manifestarse superiores á los demás hombres; ya proceda su soberanía del pretendido derecho divino, ya del derecho constitucional; no deben dejarse influir por las pasiones del vulgo, ni dejarse seducir por los alhagos de sus parásitos y consejeros, ni plegarse á las exigencias de las banderías políticas, á ninguna de las cuales *deben la conservación de su trono*; deben ser el regulador de fuerza centrífuga entre los partidos, no el gefe caracterizado y autorizado de ninguno de ellos, no deben tampoco confiar en su irresponsabi-

lidad escrita, porque ni aun en esta forma es cierta, moral, social, política, religiosa ni históricamente considerada. La ley, la justicia y el país deben estar para ellos por encima de todo.

Si la razon natural, la utilidad práctica é inmediata del Estado, y el interés aun el más egoista del principio monárquico exigen aquellas condiciones en un rey absoluto, la misma razon, la misma utilidad, el mismo interés y además la ley escrita, el pacto firmado entre el pueblo y el primer magistrado de la nacion, lo exigen más imperiosamente en un rey constitucional. ¿Lo entendió y lo practicó la reina Isabel desde 1844 á 1868?

La irresponsabilidad del rey y la responsabilidad de sus ministros, son de precepto, de dogma constitucional; mas tambien lo es la facultad que la constitucion concede al rey para nombrar y separar libremente sus ministros. Libre albedrio é irresponsabilidad son dos cosas que no caben juntas en el cielo ni en la tierra. Libertad para hacer el bien ó el mal, é irresponsabilidad ante Dios y los hombres, del bien ó el mal que se hace, es la subversion de los eternos principios de la moral y de la justicia. Así es, que comprendiendo los legisladores constitucionales la flagrante contradiccion en que incurrian dejando en libertad al rey y haciéndole al mismo tiempo irresponsable de sus actos, temieron que el pueblo, á quien no es fácil tener mucho tiempo en-

gañado con una sutileza metafísica, acabase por aceptar la irresponsabilidad absoluta del monarca, ó su responsabilidad constitucional como poder en el pleno uso de su libre albedrío. En el primer caso nada habia que temer en daño del augusto carácter y de la persona del rey; en el segundo todo, puesto que entraba en la categoría de los funcionarios públicos sujetos á responsabilidad. Para prevenir este último peligro cuya inminencia era manifiesta, se convinieron en completar la personalidad del rey haciéndola *sagrada é inviolable*, con lo cual la contradicción no salia del terreno de las abstracciones. Los sábios pueden hacer paradojas, los pueblos no las hacen jamás. Por eso el de los Estados-Unidos de América no acepta la responsabilidad de los ministros á fin de dejársela toda entera al primer magistrado de la nación.

En el indisculpable error que cometió la reina Isabel, haciéndose jefe de un partido, como sus augustos padres, y en esa teoría metafísica de la irresponsabilidad constitucional del rey y de la responsabilidad moral del hombre, hay que buscar el secreto de la revolución de setiembre, y el del grito de *abajo la dinastía* con que fué secundado en Sevilla el alzamiento de Cádiz.

Lo hemos dicho y lo repetimos; la reina Isabel heredó un poder real desprestigiado por los dos reyes sus inmediatos antecesores; el primero de los cuales abandonó su honra y las riendas del gobierno de la nación en manos de un favorito que

anuló completamente al rey y despues renunció su corona en un soldado de fortuna extranjero, dando lugar con su conducta á que del exámen de los hechos el pueblo dedujese, que lo mismo podia ser rey de España un Borbon que un Godoy ó un Bonaparte; y el segundo conspirando por lanzar á su padre de un trono que puso á los piés del *Corzo* entre cuyas cadenas vivió seis años sin intentar romperlas y del que tomó lecciones de perfidia política para vejar y perseguir, no para hermanar como debiera á *blancos y á negros*, para erijirse en déspota sin conciencia, y para oponerse resueltamente á todo progreso, á toda institucion liberal que menoscabase en lo más mínimo la integridad de un poder tradicional despótico.

Despues de haber dicho que Isabel II heredó un trono desprestigiado y que nació destinada á ser la víctima expiatoria de las culpas de los reyes que la precedieron, cúmplenos añadir que no hizo todo lo que debiera para redimirlas, ni para devolver al trono el respeto de que le habian despojado; á los ojos de propios y extraños, sucesos que ningun español puede recordar sin que asome el rubor á su frente. Rodeóle con harta frecuencia, sobre todo en los últimos años de su reinado, de camarillas, que si nó le deshonoraban, empañaban, cuando menos, la luz que debia irradiar de él; toleró, si nó autorizó, que á su sombra se hiciera una política hazañosa, nada expansiva en sentido liberal, unas veces hipócrita y otras francamente reaccionaria, y pocas veces

elevada; política de banderías, de grandes ambiciones personales, aconsejada y sostenida por hombres de mediana talla que no podían engrandecer la nación en el interior ni levantar su crédito en el exterior.

Cierto es que llamó á su consejo, pero contadas veces, y estas no obedeciendo voluntariamente á una razón de Estado ó á una legítima exigencia de la opinión pública, sino cediendo á la presión de circunstancias graves é incontrarrestables, algunos verdaderos hombres de gobierno que se esforzaron en marcar un rumbo fijo y directo á la política del país y en conquistarle ya diplomática, ya militarmente la consideración y el respeto de los extranjeros; más la existencia de estos hombres en el poder, fué generalmente de corta duración, y algunos pasaron como meteoros igneos. La política que se les obligaba á hacer los asfixiaba ó los repelía; era en algún tanto la misma que se había venido haciendo desde mediados del siglo décimo séptimo hasta los primeros años del décimo noveno, amalgamada con un nuevo género de mogigatería hazañera que así sublevaba el ánimo de los hombres políticos como la conciencia de los hombres verdaderamente religiosos.

Por efecto de una de esas aberraciones fatales que acompañan á todo sistema que carece de bases sólidas, la política dominante en los últimos años que precedieron á la revolución incurría entre otras, en las siguientes inconsecuen-

cias que ayudaban poderosamente á labrar su descrédito: al paso que sus hombres blasonaban de una adhesion sin límites á la dinastía reinante, y de un españolismo que pretendía rivalizar con el exagerado amor pátrio (si cabe exajeracion en este sentimiento) de aquellos ilustres varones, que querian que hasta los peces que surcaban el Mediterráneo tuviesen las armas de Aragon grabadas en las escamas, nadie como ellos, cuando los vientos contrarios les obligaban á aferrar las velas de su entusiasmo dinástico, se encontraba mas dispuesto á cambiar de señor, ni combatía con mayor rudeza á la reina, en el concepto de reina, ni á la señora en su opinion como madre y como mujer; de manera que puede decirse, que los *desheredados* comenzaron á conspirar directamente contra la reina cuando los *mejorados* la tenian ya completamente desprestigiada.

De la misma manera, mientras hacian alarde del mas rancio españolismo pretendiendo revivirle dando ejemplos, escritos, de ciega sumision al rey, y de respetuosa adoracion al trono de San Fernando; á ese trono de Castilla y Aragon que paseó triunfante la lengua, la literatura y las armas españolas por dos mundos, que dió poderoso impulso á la poesía y fundó un teatro y una escuela de pintura nacional, poesía, teatro y escuela que estudiaron y tomaron por modelo las naciones mas cultas de Europa, mientras repetimos, hacían aquel alarde y blasonaban del

más puro é incorruptible amor á todo lo antiguo porque todo lo antiguo habia formado la gran nacionalidad española, tan poderosa y tan influyente en los destinos de Europa antes de que la desapoderada ambicion austriaca y la política de la familia de los Borbones, hiciesen descender á España del primero al último puesto entre las potencias europeas, en sus prácticas de gobierno copiaban servilmente lo extranjero; doctrinas políticas, sistemas administrativo y económico, leyes y reglamentos fiscales, de instruccion pública y de imprenta, en suma todo cuanto se refería á la gobernacion del Estado y á las funciones de la máquina administrativa, se tomaba de Francia, cuyos publicistas, oradores y periodistas de cierta escuela, eran escuchados como oráculos y tomados por modelo por esos españoles *rancios* que solo se mostraban tales en sus discursos académicos y en sus fiestas literarias.

Mas la gran mayoría del pueblo que no asistía á aquellas fiestas, ni oía aquellos discursos ni leía la Gaceta ni los ditirambos publicados en los periódicos en loor de la política dominante, y sí sufría los desastrosos resultados de una política y administracion de filiacion francesa aplicada á España unas veces con acierto y otras, las más, dictada por el empirismo, acabó por creer que todo cuanto le rodeaba era extranjero y en tal virtud dijo de Isabel II lo que sus padres habian dicho de Carlos IV y de Fernando VII, es-

to es, que en España lo mismo podía ser rey un Braganza, un Orleans ó un Saboya, que un Borbon. Así es que en los tres últimos años que precedieron á la revolución de setiembre de 1868, llegó á crearse entre todas las clases de la sociedad una atmósfera tan francamente hostil hácia la egregia persona que ejercía el poder supremo de la nación, que en una sesión memorable de las Córtes, dijo un hombre ilustre, que hacía veinte años sostenía con sus robustos hombros todo el peso de la inmensa balumba de aquella política: «En España solo el ejército quiere á la reina.»

El día que se pronunciaron estas tremendas palabras en medio de la representación nacional, y por un hombre que gozaba de la entera confianza de la corona como presidente que era del Consejo de Ministros, y que además no podía ser sospechoso de falta de sinceridad y de adhesión á la reina, si eran fundadas, el ejército debió ser disuelto para salvar á doña Isabel II, ó doña Isabel II debió abdicar en su hijo para salvar su dinastía; y si lo fueron, ó nó, conteste por nosotros el eco que tuvieron en toda España las declaraciones anti-dinásticas de la Junta Revolucionaria de Sevilla.

La grave y trascendental declaración del duque de Valencia, respondía como el eco á la voz, á la siguiente afirmación que repetían todos los lábios, y que reproducían sistemáticamente todos los periódicos de oposición:» «La reina Isabel

se ha hecho imposible con los partidos liberales de España.» Aquella declaración y esta afirmación, fueron, con el mal estado de la Hacienda, con el espantoso déficit que abrumaba el Tesoro, y con la inmoralidad política y administrativa que corroía las entrañas del país, las causas eficientes, impulsivas, inmediatas del alzamiento nacional de Setiembre de 1868, y el funesto error de hecho en que incurrió la reina Isabel, y el cual adoptó como regla de conducta, creyendo que solo á un partido *debía la conservación de su trono*, la razón que invocaron los demás para lanzar un decreto de proscripción contra su persona y dinastía.

Sin embargo, llegó un día en que la venda cayó de sus ojos, y reconoció y confesó ese error, haciéndolo en una circunstancia y en forma que aleja toda sospecha de hipocresía ó segunda intención en sus palabras. En una carta que en 20 de febrero de 1870 dirigió al Papa, anunciándole que el príncipe don Alfonso pasaba á Roma á recibir el sacramento de la Eucaristía, de las manos augustas del vicario de Cristo en la tierra, se lee el siguiente párrafo:

«Por eso he formulado, así mismo, el propósito de que el príncipe se eduque de modo que, *si algún día su nación le necesita y DIOS LO QUIERE*, pueda ir á labrar su dicha, sin llevar el odio ni las prevenciones de ninguna de las muchas fracciones en que por desgracia está dividida la

«pátria, porque habrá aprendido que *el buen rey para España* NO DEBE SERLO DE NINGUN «PARTIDO, *sino de todos los españoles*, y que «Dios ha hecho los reyes para los pueblos y no los «pueblos para los reyes.»

Nobles, magnánimas palabras, que si la reina Isabel las hubiera convertido en hechos prácticos, cuando el partido que clamaba sin cesar contra *los obstáculos tradicionales*, las hacia llegar á su oído por medio de la tribuna y de la prensa, hubieran evitado que España tuviese que apelar al violento sacudimiento de 1868, para realizar su ardiente y constante aspiracion de entrar franca y resueltamente en la vida de los pueblos libres.

Dolorosa confesion, tardío arrepentimiento; pero elocuente leccion que no deben olvidar los reyes constitucionales. La reina Isabel haciendo esa declaracion desde el destierro á que precipitadamente se condenó, no bien los ecos del cañon de Alcolea hubieran despertado de su letargo al pueblo de Madrid, ha justificado la revolucion de Setiembre con un argumento que debe disipar todo género de dudas hasta en el ánimo de sus mas adictos partidarios.

Ahora si se nos pregunta por qué no se dió en Cádiz y sí en Sevilla el grito de *abajo la dinastía*, contestaremos: porque en Cádiz la revolucion se inició con el carácter de una sublevacion militar, y sin el valor necesario para decir con franqueza el punto á donde se dirigía; al paso

que en Sevilla tomó inmediatamente el de un alzamiento popular, que siempre son francos y esplicitos en la manifestacion de su pensamiento.

VI.

SUBLEVACION DE LA MARINA MILITAR EN CÁDIZ.
1868.

Se ha dicho con bastante insistencia que las revoluciones entran por sorpresa, que cogen desprevenidos á los poderes y al país, y que por estas razones son tan peligrosas. No queremos discutir la exactitud de estas aseveraciones, por mas que las neguemos; pero aunque fueran ciertas, de ningun modo debemos aceptarlas en lo que puedan referirse á la de setiembre de 1868. Tres años y más hacía que esta se veía venir á pasos contados: el banquete de los Campos Eliseos; el programa del ministerio Miraflores; la sublevacion militar de Aranjuez y Ocaña en la mañana del 3 de enero de 1866; la grave insurreccion de Madrid en junio de 1867; la caida de O'Donnell y su reemplazo con Narvaez; la muerte de este último; la ninguna confianza que inspiraba al país el gabinete Gonzalez Brabo; los trabajos de la emigracion progresista y democrá-

tica residente en París, y las insurrecciones que movió en Cataluña y Aragón; la traslación de cuartel á otros puntos de muchos gefes caracterizados del ejército; el destierro á Canarias de los generales Serrano, Dulce y Caballero de Rodas; la orden al duque de Montpensier para que se alejase de España y eligiese en el extranjero el punto de residencia que tuviese por mas conveniente; la marcha francamente retrógrada del ministerio; las intrigas de palacio; las disidencias en la familia real; el influjo que ejercía en las altas regiones del gobierno y en la direccion de los negocios el partido llamado *neo-católico*; la prevencion con que eran mirados por los altos poderes del Estado todos los hombres de reconocida importancia, fuera cualquiera su procedencia política, si estaban *contagiados de liberalismo*; el decidido propósito de sustituir la Constitucion escrita con la Constitucion tradicional; la enormidad de la deuda flotante; los apuros del Tesoro; el déficit; los empréstitos; lo crecido de los impuestos, y, en fin, la perspectiva de una guerra Europea en la cual España se viera comprometida por servir intereses políticos y morales que no eran los suyos: todas estas circunstancias excepcionales; tantos errores pensados ó inconscientes, tantas violencias y debilidades, tantas quejas fundadas y tantos resentimientos legítimos, tantas ingratitudes, tantas insurrecciones; tanta ceguera, y tantas locuras progresivas habian creado una masa de opinion desfa-

vorable y robusta contra la reina Isabel, y formado en España una oposicion mas fuerte que el Gobierno, que tres meses antes del alzamiento de Cádiz se agitaba unas veces desfallecido y otras como un energúmeno en el vacío, viendo llegar, como todo el mundo en España la veía, fatal é inexorablemente una revolucion que habia de cambiar la manera de ser constitutiva de la nacion, de la sociedad y de la vida política española.

Por estas causas á nadie sorprendió la *Revolucion*: la esperaban como un suceso inevitable, necesario. Desde los último dias de julio, y durante toda la primera quincena de setiembre, no habia en España quien al ver dia por dia ponerse el sol, no anunciase que el siguiente habia de alumbrar la esplosion de un alzamiento que el entusiasmo de los unos y la *indiferencia* de los otros habia de hacer *nacional*, como ninguno de los que le habian precedido desde la guerra de la Independencia.

Lució al fin el sol del dia 18 de setiembre, y desde que sus primeros resplandores comenzaron á matizar de vivísimos colores la Perla del Océano, acudieron numerosos grupos de gente del pueblo en la plaza de San Antonio y calles adyacentes, en tanto que otros sitiaban las puertas de las redacciones de los periódicos para adquirir noticias acerca de los graves sucesos que se anunciaban para aquel dia y respecto al general Prim que se decía haber llegado la noche ante-

rior con algunos de sus amigos procedente de Gibraltar, y se encontraba á bordo de la *Zaragoza* en union con el brigadier Topete. Cundió la alarma en la poblacion y las autoridades militares y civiles, visto lo grave de las circunstancias tomaron fuertes precauciones; más no siendo suficientes á calmar la efervescencia popular publicaron á las 7 de la mañana un bando, poniendo la capital y su provincia en estado de guerra.

En los momentos en que se fijaba el bando, las fragatas *Villa de Madrid*, *Zaragoza* y *Tetuan*, los vapores *Isabel II*, *Vulcano* y *Ferrol* y las goletas *Edetana* y *Lijera*, con las calderas encendidas y en actitud resueltamente hostil contra la ciudad se colocaban en línea desde la boca del puerto ocupando toda la bahía. Puesta en órden de combate, la escuadra hizo una salva de 21 cañonazos, subieron las tripulaciones á las vergas de los buques, y dieron atronadores vivas á la libertad.

Pocas horas despues rendíase la plaza á la primera intimacion de la escuadra, y las tropas de la guarnicion fraternizaban con el paisanaje repitiendo los vivas con que la marina española habia iniciado la sublevacion.

A las seis de la mañana del sábado 19, hicieron su entrada en la plaza el general Prim y el brigadier Topete, acompañados de varios gefes y oficiales de infantería de marina y seguidos de un crecidísimo concurso de gente que los victoreaban con el mayor entusiasmo. Las autoridades

todas resignaron sus mandos respectivos, nombróse una junta revolucionaria cuyos primeros actos se encaminaron á propagar el pronunciamiento y á circular la noticia en toda la península por medio de los alambres eléctricos. De Esta manera tuvo principio el memorable alzamiento de Setiembre, sin que durante los dias que mediaron entre su anuncio y su definitivo triunfo en Cádiz, se derramase una sola gota de sangre ni se cometiese ninguno de esos desórdenes que suelen provocar las turbas no políticas aprovechando la ausencia de toda autoridad en la ciudad.

En el mismo dia se circularon por la plaza tres *manifiestos*, que si fueron el programa de los gefes del *alzamiento*, la *revolucion* no tardó en borrarlo para sustituirle el suyo mas claro, más explícito y terminante, como movido por una sola idea, en tanto que los de Topete, Prim y Serrano obedecian á distintas aspiraciones y se encaminaban cada uno á distintos fines.

Hé aquí el primero, que, por lo visto, es una satisfaccion dada al pueblo de Cádiz y no al país.

GADITANOS: Un marino que os debe señaladas distinciones, y entre ellas la de haber llevado vuestra representacion en el parlamento, os dirige su voz para explicaros un gravísimo suceso. Este es la actitud hostil de la marina, para con el malhadado gobierno que rige los destinos de la nacion.

No esperéis de mi pluma bellezas. Preparaos solo á oír verdades.

Nuestro desventurado país que sometido años ha á la mas horrible dictadura; nuestra ley fundamental rasgada; los derechos del ciudadano escarnecidos; la representacion nacional ficticiamente creada; los lazos que deben ligar al pueblo con el trono y formar la monarquía constitucional completamente rotos.

No es preciso proclamar estas verdades; están en la conciencia de todos.

En otro caso os recordaria el derecho de legislar, que el gobierno por sí solo ha ejercido, agravándolo con el cinismo de pretender aprobaciones posteriores de las mal llamadas córtes, sin permitirles siquiera discusion sobre cada uno de los decretos que en conjunto les presentaba; pues hasta del servilismo de sus secuaces desconfiaba en el exámen de sus actos.

Que mis palabras no son exajeradas, lo dicen las leyes administrativas, la de órden público y la de imprenta.

Con otro fin, el de presentaros una que sea la absoluta negacion de toda doctrina liberal, os cito la de instruccion pública.

Pasando del órden político al económico, recientes están las emisiones, los empréstitos, la agravacion de todas las contribuciones. ¿Cuál ha sido su inversion? La conoceis, la deplora como vosotros la marina de guerra, apoyo de la mercante y seguridad del comercio. Cuerpo procla-

mado poco ha la gloria del país, y que ahora mira sus arsenales desiertos, la miseria de sus operarios, la postergacion de sus individuos todos, y en tan triste cuadro un vivo retrato de la moralidad del gobierno.

Males de tanta gravedad exigen remedios análogos: desgraciadamente los legales están vedados: forzoso es por lo tanto apelar á los supremos, á los heróicos.

Hé aquí la razon de la marina en su nueva actitud: una de las dos partes de su juramento está violada con mengua de la otra; salir á la defensa de ambas, no solo es lícito, sino obligatorio.

Espuestos los motivos de mi proceder y del de mis compañeros, os diré nuestras aspiraciones.

Aspiramos á que los poderes legítimos pueblo y trono, funcionen en la órbita que la Constitucion señale, restableciendo la armonía ya estinguida, el lalzo ya roto entre ellos.

Aspiramos á que las Córtes Constituyentes aplicando su leal saber, y aprovechando lecciones harto repetidas, de una funesta experiencia, acuerden cuanto conduzca al restablecimiento de la monarquía constitucional.

Aspiramos á que la hacienda se rija MORAL é ilustradamente, modificando gravámenes, extinguiendo restricciones, dando amplitud al ejercicio de toda industria lícita y ancho campo á la actividad individual y al talento.

Estas son, concretamente expuestas, mis aspiraciones y las de mis compañeros. ¿Os asociáis á ellas sin distincion de partidos, olvidando pequeñas diferencias que son dañosas para el país? Obrando así, labrais la felicidad de la pátria.

¿No hay posibilidad de obtener el concurso de todos? Pues haga el bien el que para ello tenga fuerza.

Nuestros propósitos no se derivan de afeccion especial á partido determinado: á ninguno pertenecemos, les reconocemos á todos buen deseo, puesto que á todos les suponemos impulsados por el bien de la pátria, y esta es precisamente la bandera que la marina enarbola.

Nadie recele que este hecho signifique alejamiento para con otros cuerpos, ni deseos de ventaja: si modestos marinos nos lanzamos hoy, colocándonos en puestos que á otros más autorizados correspondían, lo hacemos obedeciendo apremiantes motivos: vengan en nuestro auxilio, tomen en sus manos la bandera hizada los demás cuerpos militares, los hombres de estado, el pueblo: á todos pedimos una sola cosa: *plaza de honor en el combate* para defender el pabellon hasta *fijarle*, esta y la satisfaccion de nuestra conciencia, son las únicas recompensas á que aspiramos.

Como á los grandes sacudimientos suelen acompañar catástrofes que empañan su brillo, con ventaja cierta de mis enemigos, creo con mis compañeros hacer un servicio á la causa de

la libertad, presentándonos á defenderla conteniendo todos los excesos. Libertad sin orden, sin respeto á las personas y á las cosas, no se concibe.

Correspondo, gaditanos á vuestro afecto, colocándome á vanguardia en la lucha que hoy empieza y sostendreis con vuestro reconocido denuedo.

Os pago esplicándoos mi conducta, su razon y su fin; á vosotros me dirijo unicamente; hablen al país los que para ello tengan títulos.

Bahía de Cádiz á bordo de la *Zaragoza* 17 de setiembre de 1868.—Juan B. Topete.

ESPAÑOLES: ¡A las armas ciudadanos, á las armas!

¡Basta ya de sufrimientos!

La paciencia de los pueblos tiene su límite en la degradacion; y la nacion española que, si á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado, pues, la hora de la revolncion, remedio heróico, es verdad, pero inevitable y urgente cuando la salud de la pátria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente, y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido coseguir fácilmente sin sacudidas violentas la trasformacion

de nuestro país; pero la persistencia en la arbitrariedad, obstinacion en el mal y el ahinco en la inmoralidad que descendiendo desde la cumbre empieza á infiltrarse ya en la sociedad, despues de haber emponzoñado la gobernacion del Estado, convirtiendo la administracion en granjeria, la política en mercado, y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardías é imposibles tan saludables concesiones, y han acumulado la tempestad que al desgajarse hoy arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos y que han aislado á la España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas ciudadanos, á las armas!

¡Que el grito de guerra sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles!

¡Que los liberales todos, borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la pátria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunión liberal mas que un solo propósito, *la lucha*; un solo objeto, *la victoria*; una sola bandera, *la regeneracion de la pátria*!

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la mision de las revoluciones armadas; pero edificar en medio de la calma y de la reflexion, es el fin que deben propo-

nerse las naciones que quieren conquistar con su valor, su soberanía, y saben hacerse dignas de ella conservándolas con su prudencia. Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso trasformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que debilitando la acción del combate menoscaban la soberanía de la nación. Y cuando la calma renazca y la reflexión sustituya á la fuerza, los partidos podrán desplegar sin peligro sus banderas, y el pueblo en uso de su soberanía, podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal todas las garantías, que, á la conquista de sus libertades y al goce de sus derechos, crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debían hallarse como yo entre los ilustres marinos que, impulsados por el bien de la patria, han iniciado el movimiento al frente de la escuadra nacional; pero un incidente de mar sin duda ha retrasado á pesar suyo y con sentimiento mio su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre sino tambien en nombre de tan distinguidos generales.

«¡Españoles, militares y paisanos, la Pátria necesita de nuestros esfuerzos. No desoigamos el grito de la Pátria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nues-

tros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la Pátria las impulsa; y conquistemos de nuevo nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra vez la estimacion y el respeto de las naciones extranjeras, y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Espanoles ¡Viva la Libertad!—¡Viva la Soberanía Nacional!

Bahía de Cádiz á bordo de la fragata de guerra la *Zaragoza* 18 de Setiembre de 1868.—Juan Prim.»

«Espanoles: escrita la anterior manifestacion ha sido secundado el movimiento por San Fernando, la Carraca y la ciudad de Cádiz ayudadas por el regimiento de Cantabria, la infantería de Marina, y la fuerza de Carabineros.

La provincia de Cádiz con todas sus fuerzas militares de mar y tierra está ya en armas. ¡Viva el Pueblo! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Escuadra Nacional!

Cádiz 19 de Setiembre de 1868—Prim.»

Pocas horas despues, los generales deportados á Canarias por la recelosa, suspicaz y desalentada política de Gonzalez Brabo, ese hombre funesto para todos los partidos en los que ejerció gefatura, llegaban á bordo del vapor *Buenaven-*

tura, á Cádiz, donde fueron recibidos con las mayores muestras de júbilo, y donde inmediatamente dieron el tercer *Manifiesto*, que por haber sido firmado por todos los jefes caracterizados de la sublevacion, puede ser considerado como el verdadero *Programa* de la política y línea de conducta que se proponían seguir, si el éxito coronaba su atrevida empresa.

Dice así:

«ESPAÑOLES:

La ciudad de Cádiz puesta en armas, con toda su provincia, con la armada anclada en su puerto y todo el departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al Gobierno que reside en Madrid, segura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que en el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta á no deponer las armas hasta que la Nacion recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¿Habrà algun español tan ageno á las desventuras de su país que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento?

Si hiciéramos un exámen prolijo de nuestros agravios, más difícil sería justificar á los ojos del mundo y de la historia la mansedumbre con que los hemos sufrido, que la extrema resolucion con que procuramos evitarlos.

Hollada la ley fundamental; convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudada-

no; corrompido por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la Administracion y la Hacienda de la inmoralidad del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas; del nuevo negocio; de la nueva real órden encaminada á defraudar el tesoro público; de títulos de Castilla vilmente prodigados al alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonor y el vicio. Tal es la España de hoy: Españoles: ¿quién la aborrece tanto que se atreva á exclamar: «así ha de ser siempre?»

Nó; no será. Ya basta de escándalos.

Desde estas murallas; siempre fieles á nuestra voluntad, libertad é independencia, depuesto todo interés de partido; atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seais partícipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heroica marina, que siempre ha permanecido estraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la Pátria.

No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es más alta y más sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

Queremos que una legalidad comun por todos creada, tenga implícito y constante el respeto de todos. Queremos que el encargado de observar y hacer observar la Constitucion no sea su enemigo irreconciliable.

Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Queremos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país asegure el órden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneracion social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el comun peligro: con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable série de agiotistas y favoritos; con los amantes del órden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del Altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo; con el pueblo todo y con la aprobacion, en fin, de la Europa [entera; pues no es posible que en el consejo

de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

Rechazamos el nombre que nos dan nuestros enemigos: rebeldes son, cualquiera que sea el puesto en que se encuentren los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidores de su patria los que á despecho de todo linage de inconvenientes le devuelven su respeto perdido.

Españoles: acudid todos á las armas, único medio de economizar la efusion de sangre; y no olvidéis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consiste ya en los excesos á que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad que tan inícuamente nos han arrebatado.

Acudid á las armas, no con el impulso del encono, siempre funesto; no con la furia de la ira, siempre débil; sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

¡Viva España con honra!

Cádiz 19 de Setiembre de 1868.

Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nou-

vilas.—Rafael Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.»

Desgraciadamente para estos proyectos, la *revolucion*, más lójica que los firmantes de los tres manifiestos de Cádiz, comprendió que este programa no significaba nada ó lo significaba todo; y que en el primer caso debía dejar entregada á sí misma aquella liga de descontentos que carecía de objeto determinado, de verdadera bandera, y de gefe elegido anticipadamente, y en el segundo, que debía adicionar, completar aquel programa para que fuera real y verdaderamente la espresion de su voluntad, la manifestacion de su fuerza y el cimiento del nuevo edificio, (edificio francamente revolucionario) que queria levantar; para que fuese, en una palabra, el ariete que redujese á escombros el viejo alcázar contra el cual se levantaba en armas.

Y, en efecto, lo adicionó, lo completó; ó mejor diremos, le sustituyó con el suyo, como lo vamos á ver á seguida.

No bien se tuvo conocimiento en Sevilla en la mañana del mismo dia 19, de los sucesos de Cádiz, cuando cundió con pasmosa rapidez por todos los ámbitos de la poblacion la noticia de que inmediatamente iba á ser secundado el movimiento en la capital de Andalucía. En efecto; entre dos y tres de la tarde, el segundo cabo general Izquierdo, se apoderó por un golpe de audacia del capitan general, y puesto á la cabeza de los cuerpos de infantería que daban guarnicion

á la plaza, se pronunció en favor de la revolucion. Muy luego fraternizó el paisanage con la tropa, oyóse el primer grito de *abajo la dinastia*, y quedó consumado el acto revolucionario sin haber encontrado género alguno de resistencia.

En medio del entusiasmo de los unos, del terror de los menos y de la *indiferencia* de los más, se procedió al nombramiento de una junta revolucionaria, uno de cuyos primeros actos, y sin duda el más trascendental, fué publicar el siguiente *programa*:

«ESPAÑOLES:

La Junta revolucionaria de Sevilla faltaría al primero de sus deberes, si no comenzara por dirigir su voz á los habitantes todos de esta Provincia y á la Nacion entera, manifestándoles los principios que se propone sustentar y defender como base de la regeneracion de este desgraciado país, cuyo entusiasmo no han podido entibiar tantos siglos de tiranía, y cuya virilidad no han podido debilitar tantos años de degradacion.

1.º La consagracion del sufragio universal y libre, como base y fundamento de la legitimidad de todos los poderes y única y verdadera expresion de la voluntad nacional.

2.º La libertad absoluta de imprenta, sin depósito, fianza, ni editor responsable, y solo con sujecion á las penas que marca el Código por los delitos de injuria y calumnia.

3.º La consagracion práctica é inmediata de todas las libertades, la de enseñanza, la de cul-

tos, la de tráfico é industria, y la reforma prudente y liberal de las leyes arancelarias hasta que el estado del país permita establecer de lleno la libertad de comercio.

4.º La abolicion de la pena de muerte y el planteamiento del sistema penitenciario.

5.º La seguridad individual eficazmente garantida, asi como la absoluta inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.

6.º La abolicion de la Constitucion bastarda que nos venía rijiendo y de todas las leyes orgánicas que de ella se derivan, y su sustitucion provisional por la que decretaron las Córtes Constituyentes de 1856, con supresion del artículo concerniente á la religion del Estado, del título relativo á la dinastía y reglas de sucesion á la Corona, y de cuanto en la una ó en las otras no esté conforme con la base del sufragio universal y las demás que en este manifiesto se contienen.

7.º La abolicion de las quintas y las matrículas de mar, y la organizacion del Ejército y de la Armada bajo las bases del alistamiento voluntario y con las convenientes garantías, y como honrosísimas profesiones.

8.º Igualdad en la reparticion de las cargas públicas.

9.º Desestanco de la sal y el tabaco y abolicion de los derechos de Puertas y Consumos.

10.º Unidad de fueros y abolicion de todos los especiales incluso el eclesiástico, y salvo los disciplinarios.

11.º Córtes Constituyentes por sufragio universal directo para que decreten una Constitución en armonía con las necesidades de la época, garantizando una estricta observancia por medio de una comisión permanente en los interregnos parlamentarios, que promueva y asegure la responsabilidad de los ministros y de cualquiera autoridades que la infrinjan.

¡¡Viva la Libertad!! ¡¡Abajo la dinastía!

¡¡¡Viva la Soberanía Nacional!!!

Este importantísimo documento, apareció en la mañana del día 20.

VII.

BATALLA DEL PUENTE DE ALCOLEA.

El Manifiesto-programa de la Junta Revolucionaria de Sevilla, tan claro y explícito como vacilante y nebuloso aparecía el de los generales que levantaron la bandera de la insurrección en Cádiz, lanzó la Revolución de Setiembre por una senda que no era ciertamente la que tenían trazada sus iniciadores, y sirvió de pauta á todos los manifiestos que sucesivamente fueron dando á luz las Juntas revolucionarias que se formaron en la nación. A partir de este día ya nadie pudo desconocer que el alzamiento caminaba aceleradamente á plantear reformas y soluciones radicales así en el órden político como en el económico, religioso y social, y que estas no podrian ser llevadas á cabo sin causar graves conflictos y hondas perturbaciones en el país, dado que con ellas se aspiraba á destruir en un día la obra de muchos siglos, y á crear un pueblo nuevo en una sociedad vieja.

Rara coincidencia: en 1868 como en 1808, es

decir, en las dos épocas mas señaladas de nuestra historia contemporanea, puesto que en ellas se operaron las dos grandes trasformaciones que ha sufrido el modo de ser político del pueblo español, Sevilla, sin haber sido la ciudad iniciadora de ninguno de los dos memorables alzamientos nacionales, fué sin embargo, quien trazó á ambas revoluciones el camino que habian de seguir y las provincias todas de Andalucía las primeras que se lanzaron por él.

La noticia del pronunciamiento casi simultáneo de Cádiz y Sevilla con sus respectivas guarniciones, corrió con la celeridad del rayo por toda Andalucía, produciendo tal esplosion de entusiasmo en todos los partidos, incluso el carlista, por la causa que todos consideraban como nacional, que en los dias 20, 21, 22, y 23, Córdoba, Málaga, Granada, Huelva, Antequera, Tarifa, Carmona, y otras muchas grandes poblaciones andaluzas secundaron y se adhirieron al movimiento iniciado en Cádiz, y que triunfante inmediatamente con la actitud que tomó Sevilla, recibió muy pocos dias despues su solemne consagracion con un brillante hecho de armas cuya importancia militar fué casi nula comparada con la que alcanzó políticamente considerado, puesto que decidió sobre el terreno de la batalla la suerte del país y la de la dinastía de los Borbones de España.

Mas antes de narrar este importante acontecimiento debemos retroceder algunas horas para

exponer brevemente sus antecedentes.

La noticia del pronunciamiento de la Marina en Cádiz, llegó á Madrid el mismo dia 18 transmitida por el telégrafo. Dicho se está el asombro y vivísimo sobresalto que causaria en los individuos del Gabinete que permanecieron en la capital de la monarquía, en tanto que la reina, la córte y parte del ministerio se encontraban en Lequeitio. Aquellos decretaron sin pérdida de tiempo las medidas de salvacion que en aquellos angustiosos momentos pudieron ocurrírseles, siendo las primeras publicar la ley marcial y enviar algunas fuerzas de infantería hácia Córdoba. El 19 la situacion se habia empeorado tanto, que el ministerio se vió en la necesidad de presentar su dimision á la reina, la que le fué aceptada, nombrando para formar el nuevo Gabinete al Capitan general D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana.

La sombra de gobierno que reemplazó en Madrid al que caía en medio de la hostilidad ó de la indiferencia de todo el país, decretó la formacion de un ejército de operaciones para combatir la revolucion de las Andalucías y dió su mando en gefe al marqués de Novaliches, quien salió el dia 21 para el punto de su destino al frente de ocho batallones de infantería, dos regimientos de caballería y cuatro baterías de cañones de acero.

Entre tanto el general Prim salía de Cádiz embarcado en la fragata *Zaragoza* y acompañado de otros dos buques de guerra, con destino á

sublevar las costas de Cataluña, y llevando embarcados 1.500 hombres de tropa y 10.000 fusiles para armar las poblaciones que se adhirieran al pronunciamiento. La division naval tocó en Málaga donde fué recibido con indescriptible entusiasmo; y de este puerto pasó á los de Alicante y Cartajena que se sublevaron á su sola presencia.

Para hacer frente á las fuerzas destacadas contra Andalucía desde Madrid, organizóse en Sevilla (23 de setiembre) un cuerpo de ejército que habia de salirles al encuentro dividido en dos brigadas, la primera compuesta de los batallones de cazadores de Tarifa, Simancas y Segorbe, y doscientos caballos del regimiento lanceros de Santiago, y la segunda del regimiento infantería de Bailen, regimiento de caballería lanceros de Villaviciosa, y el segundo regimiento montado de artillería. Terminados los preparativos salió de Sevilla para Córdoba (25 de setiembre) el general D. Francisco Serrano, duque de la Torre, nombrado general en jefe de las fuerzas espedicionarias, y al dia siguiente 26, comenzaron á marchar los diferentes cuerpos de su ejército para la misma ciudad, donde se iban reconcentrando fuerzas respetables procedentes de las ciudades y plazas que se habian adherido al pronunciamiento.

Asi las cosas y estando ya indicado el movimiento hácia adelante de las tropas mandadas por el marqués de Novaliches, acantonadas en los pueblos del Carpio y de Montoro, el duque de

la Torre eficaz y poderosamente auxiliado con todo género de recursos por la Junta Revolucionaria de Sevilla, organizó la defensa de Córdoba y su propio ejército, con tanta actividad que el día 25 tenía ya tomadas fuertes posiciones sobre el puente de Alcolea, á fin de batar al enemigo cuyo ataque se consideraba inminente.

El 27 envió un parlamentario al cuartel general del caudillo de las tropas de la reina para informarle de los grandes progresos y patrióticos propósitos de la revolución, y llegar á un concierto que evitase la efusion de sangre. Recibió el marqués de Novaliches al enviado con la mayor deferencia, mas no solo se negó á toda avenencia que no tuviese por base la sumision pura y simple de las tropas revolucionarias, sino que en el acto de despedir al parlamentario, ordenó un movimiento de todo su ejército sobre el puente de Alcolea, creyendo que el duque de la Torre no estaba preparado para resistir el ataque. Mas se engañó en su cálculo.

Al efecto, al siguiente día, 28, hizo cruzar el Guadalquivir á su division de vanguardia por la barca de Villafranca, operacion que verificó sin obstáculos tomando inmediatamente posicion á la derecha del rio, y amagando desde allí atacar la vanguardia del ejército revolucionario, y marchar sobre Córdoba. Llegada la noticia á esta ciudad, el duque de la Torre salió con su estado mayor en busca del enemigo, precedido

de dos divisiones al mando de los generales Rey é Izquierdo.

Entre tanto la vanguardia de Novaliches, á las órdenes del brigadier Lacy habia sido detenida en su movimiento de avance, cercada y hecha prisionera por la division del general Caballero de Rodas. El duque de la Torre avisado del suceso se trasladó al lugar de la accion, y obediendo á uno de esos arranques de hidalguía, que no sabemos si son dignos de apláuso en la guerra, devolvió la libertad al brigadier Lacy con sus tropas, permitiéndole tomar posiciones donde lo estimase más conveniente, y diciéndole:—Haga V. saber al general Pavía, que así principia su campaña el valiente ejército que tengo á mis órdenes.

Pocas horas despues, siendo como las dos de la tarde, rompióse el fuego entre las tropas dejadas en libertad por el duque de la Torre, y la brigada Salazar, generalizándose muy luego la accion, en la que fueron tomando sucesivamente parte la brigada Alaminos y la division del general Rey. Generalizado el fuego en toda la línea, continuó la batalla tenaz y sangrienta durante las primeras horas de la tarde, sin que ninguno de los contendientes diese muestras de ceder al enemigo. A las seis de la tarde el ála izquierda del ejército revolucionario formada con la division Rey y las brigadas Salazar y Alaminos, al mando de Caballero de Rodas, dió una carga tan cerrada é impetuosa, que arrolló y

dispersó las fuerzas contrarias que tenía á su frente, y les tomó prisioneras seis compañías de los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro.

Este suceso hubiera debido decidir el éxito de la batalla, si el teson y bravura de los vencidos no hubiese sido igual al de los vencedores. Rehechos muy luego aquellos, el general marqués de Novaliches intentó un supremo y desesperado esfuerzo, para reconquistar el terreno perdido. Al efecto, ya entrada la noche ordenó que una fuerte division avanzase á paso de carga, tocando el himno de Riego y dando vivas á la libertad, para sorprender á los contrarios y forzar el paso del puente de Alcolea. La estratajema estuvo á punto de producir su efecto; pero la impaciencia de los acometedores frustró el intento, pues habiendo hecho una descarga cerrada antes de tiempo, las tropas que defendian la posicion conocieron el ardid y resistieron briosamente el ataque. Reforzadas muy luego con las brigadas Taboada y Alaminos, no solo rechazaron al enemigo sino que le obligaron á replegarse aceleradamente hácia el Carpio, dejando las inmediaciones del punto de ataque sembradas de cadáveres.

Uno de los últimos disparos de las baterías que defendían el paso del puente hirió de gravedad en la cara al marqués de Novaliches.

Terminada la accion á las ocho y media, el ejército revolucionario pasó la noche del 28 al

29 de setiembre sobre el campo de batalla, haciendo sus preparativos para resistir al ataque que se esperaba sería renovado al siguiente dia. Montáronse nuevas baterías de cañones de acero enviados por la Junta revolucionaria de Sevilla, y al amanecer se contaban 58 piezas en posicion de batir el campo. Al toque de diana estaba ya todo dispuesto para recibir al enemigo; sin embargo, trascurrió mucho tiempo sin que este ni sus avanzadas se presentasen á la vista. El general en gefe dió orden á los generales Izquierdo y Caballero de Rodas, que practicasen un reconocimiento sobre la derecha é izquierda del puente, y estos avanzaron mas de dos leguas en la llanura sin descubrir un solo enemigo, por el contrario, adquirieron el convencimiento que este habia emprendido con orden y decididamente su retirada hácia Castilla la Nueva.

¿Qué habia pasado en el campo del marqués de Novaliches durante la noche que sucedió á la batalla de Alcolea? Esto es todavía un secreto, un suceso tanto mas extraño cuanto que es evidente que en la accion de la tarde del 28 de setiembre, las tropas del Gobierno de Madrid, si habian experimentado un descalabro no pudiendo forzar el paso del puente de Alcolea, estaban muy lejos de haber sufrido un completo desastre.

Asegurado el triunfo de la revolucion en todas las Andalucías con la salida de su suelo de las únicas tropas que habian intentado contrarrestarla, era consecuencia precisa que el resto

de la nacion animada de los mismos sentimientos siguiese por la misma senda. Así es, que no bien se supo pocas horas despues en Madrid el resultado de la batalla, pronunciáronse sus habitantes con toda la guarnicion, fraternizando paisanos y soldados con tal entusiasmo y espontaneidad, que el alzamiento de la capital de la monarquía se verificó sin derramarse una sola gota de sangre y á la manera de una fiesta nacional.

El dia 30 de setiembre de 1868, la Junta revolucionaria instalada en Madrid el 29, recibió á las 2 y 40 minutos de la tarde el siguiente telegrama de la de San Sebastian:

«Doña Isabel de Borbon con toda su familia marchó á Francia.»

Trece dias y una sola batalla formal habian bastado para obligar á bajar del trono de España una dinastía que contaba mas de siglo y medio en su lejítima posesion; que se habia asegurado en él con dos largas y sangrientas guerras de sucesion durante las cuales tuvo en contra suya ya militar ya diplomáticamente casi toda la Europa, y que habia restaurado, en parte, y en épocas determinadas la grandeza española, tan aniquilada por los últimos reyes de la casa de Austria. Doña Isabel II fué, como hemos dicho anteriormente, la víctima expiatoria de la criminal flaqueza de su abuelo Cárlos IV; del despiadado egoísmo y cobardes debilidades de su padre Fernando VII; de la falta de sinceridad con el espíritu liberal de la época y sobrada condes-

cendencia con los intereses del pretendiente don Carlos durante la segunda guerra de sucesion, de su madre la reina Gobernadora, y finalmente, de sus propios lamentables errores, hijos mas de su educacion que de sus instintos naturalmente generosos.

Bajó del trono sin grandeza, casi humildemente una reina que fué durante muchos años, y debió ser siempre, el ídolo de los españoles, si sus consejeros en todos tiempos, inspirándose en el ejemplo de la reina Victoria de Inglaterra y doña María de la Gloria de Portugal, sus contemporáneas, hubiesen sido más previsores y mirado más hácia el porvenir. Entró en Francia, *sola*, con su poco numerosa familia, llorando la ingratitud y cobardía de los que la habian *acercado poco á poco* á la frontera francesa, y comprendiendo demasiado tarde que sus verdaderos enemigos no eran los vencedores de Alcolea, sino los que habian conducido las cosas al extremo de que se pudiese jugar impunemente su corona al trance de una sola batalla.

La revolucion de Setiembre y sus inmediatos resultados han debido convencer de su error á los políticos míopes, que desde Cea Bermudez hasta nuestros dias, consideraron la guerra de sucesion que tuvo comienzo en 1834, solo como movida por intereses dinásticos. Si así hubiera sido, la revolucion iniciada en Andalucía, en 1868 rápidamente difundida y muy luego triunfante en toda España, se hubiera detenido ante las gradas

del trono de los Borbones, como todas las que la precedieron desde 1836. Si fué más hallá; si llegó hasta gritar ¡Abajo los Borbones! ó si se quiere, hasta mirar cuando menos con glacial indiferentismo como bajaba precipitadamente de él la reina doña Isabel, cúlpese á aquellos funestos consejeros que lo sacrificaron todo al principio dinástico, y se negaron sistemáticamente á hacer prudentes concesiones al espíritu liberal progresivo de la época.

VIII.

SUVLEBACION DE CÁDIZ.

Desde principios de octubre, es decir, á la misma raiz de la revolucion, comenzaron á notarse en Andalucía síntomas de próximos trastornos, cuyo origen se encuentra tanto en los errores políticos y económicos que hicieron fatalmente inevitable el alzamiento nacional, como en el funesto dualismo que desde luego apareció entre los hombres que lo iniciaron, condujeron é hicieron estallar. Aquellos síntomas girando todavía en una esfera bastante limitada, produjeron, sin embargo, cierta intranquilidad y causaron profundo disgusto á los revolucionarios sinceros que aspiraban á fundar el nuevo orden de cosas sobre bases algo más patrióticas y permanentes que las que se producen con motines y asonadas promovidas por los descontentos con todas las situaciones políticas.

Ya en los últimos dias de octubre y primeros de noviembre, aquellos síntomas se marcaron vi-

siblemente con el disgusto que produjo en las juntas revolucionarias de Andalucía la invitación que la superior revolucionaria de Madrid les dirigió incitándolas á disolverse; con el decreto de 20 de octubre, del gobierno provisional, mandándolas cesar desde luego, y hacer entrega á las autoridades del gobierno de todos los ramos de la pública administracion, y con los desórdenes ocurridos en Sevilla, Jerez, San Fernando, Málaga, Marbella, Almería y no pocos distritos rurales, donde los amotinados tomaron por pretesto en unos puntos la reorganizacion del cuerpo de policía urbana, en otros el restablecimiento de los precios á que habian venido vendiéndose antes de la revolucion los artículos estancados, y en los más el reparto de los bienes de Propios y del Comun.

La inquietud general ocasionada por tales sucesos, se aumentó con los rumores que circularon en aquellos dias (del 1.º al 5 de noviembre) respecto á los carlistas emigrados en Francia, de quienes se decía con referencia á los periódicos de Madrid y á las noticias procedentes de las fronteras pirenaicas, que iban á entrar inmediatamente en España bien armados y pertrechados para operar un levantamiento general en las provincias vascongadas, Navarra y Cataluña, en defensa de los derechos de su rey. Por más que estos anuncios no pasaran de ser la expresion del deseo de los partidarios del absolutismo tradicional, los hombres pensadores veian en ellos

el amago de una nueva complicacion sobre las muchas que afligian al país, y en esto fundaban sus alarmas.

Con aquellos desórdenes y estas noticias, coincidió un suceso realmente grave, que imprimió desde luego una nueva é inesperada marcha á la revolucion de setiembre, destruyó muchos cálculos y no pocas esperanzas, y fué origen de los grandes conflictos, tremendas crisis y funestas perturbaciones que desde aquella fecha se sucedieron sin interrupcion hasta que las Córtes Constituyentes de 1869 se disolvieron.

Este suceso que todos los hombres prácticos, que consideran la revolucion en el órden político como un problema indeterminado, veian venir á pasos de gigante desde el momento en que se pusieron en abierto antagonismo el programa de los generales de Cádiz, y el programa de la junta revolucionaria de Sevilla; el primero de los cuales se escribió en el mar y en la duda si sus autores saltarian en tierra, y el segundo cuando ya la revolucion era un hecho consumado; este suceso, repetimos, fué la honda division que se manifestó en el seno del partido democrático, el más numeroso, el más entusiasta y el más radical de los tres que habian llevado á cabo con tanta fortuna como brevedad la revolucion de setiembre, separándose en dos grandes grupos, uno de los cuales declaró que aceptaba, con los grandes principios de la escuela liberal más avanzada, la monarquía constitucional bajo la

forma democrática, en tanto que el otro se pronunció franca y resueltamente por el sistema republicano federal, en su espresion más lata, dentro de las teorías de la escuela prudhoniana.

La inmediata formacion en Madrid de un comité republicano, y la publicacion del periódico *La Igualdad*, campeon intransigente del nuevo partido que por vez primera aparecia en España, tuvieron muy luego estrepitoso eco en Andalucía, donde se crearon, á imitacion de Madrid, numerosos comités, clubs y periódicos que levantaron tan alta como pudieron la bandera republicana. A partir de este dia, quedó francamente entablada la lucha entre los dos grandes partidos liberales, y la revolucion de setiembre quedó olvidada, pensándose ya solo en una *nueva revolucion* que aspiraba á devorar todas cuantas la habian precedido.

El decreto sobre el ejercicio del sufragio universal, dado en 9 de noviembre por el gobierno provisional; la *carta-manifiesto* ó alocucion á los liberales firmada el dia 12 por siete personas notables de cada uno de los partidos que habian realizado el alzamiento nacional, en la que se consignaban los derechos individuales como la más preciosa conquista de la revolucion, y la necesidad de fundar una monarquía verdaderamente democrática; la creacion del comité republicano de Madrid, y su *manifiesto* del 17 de noviembre á los electores, en el que se proclamaba el establecimiento de la república federal

como la única salvacion posible para España; las concesiones hechas por el gobierno, y finalmente su decreto (19 de noviembre) para la organizacion de la fuerza ciudadana de los voluntarios de la libertad, en vez de conjurar los tremendos conflictos que todo el mundo veia en cercana perspectiva fueron otros tantos motivos de perturbacion para los pueblos, que unos con más calor y otros con ménos, se prepararon para la lucha fratricida que se consideraba inevitable.

Los republicanos de las más importantes poblaciones de Andalucía, comenzaron á dirigir entusiastas adhesiones al programa del comité central republicano de Madrid, y á dar en ellas el espectáculo nunca visto de *procesiones cívicas* con banderas que ostentaban motes alusivos al triunfo de la república federal, y repetidas manifestaciones en las que, á pesar del crecido número de los concurrentes, no se produjo el menor disgusto material en las poblaciones andaluzas. Este fué uno de tantos medios como empleó el partido republicano para hacer la más activa propaganda en beneficio de sus doctrinas sin que los partidarios del principio monárquico hiciesen nada por su parte para contener en público lo mismo que condenaban en secreto. Sin embargo, aquella calma, semejante á las de la línea, era el presajio de grandes y fatales borrascas, que no tardaron en estallar.

El dia 3 de diciembre llegaron á Montoro procedentes de Córdoba, algunos individuos del

comité republicano de aquella ciudad, con objeto de difundir en las masas sus doctrinas político-económicas, como lo habian hecho en los dias anteriores en otros pueblos de la provincia, y señaladamente en Montilla y Aguilar. Sus predicciones y sus actos de hostilidad contra las autoridades de Montoro, que los miraban con prevencion, produjeron un motin popular que si bien fué reprimido prontamente, ocasionó dos muertos y ocho heridos á los amotinados del pueblo, y la prision de algunos entre los cuales se contaron dos escribanos de aquel juzgado conocidos por sus opiniones notoriamente reaccionarias.

Esta fué la primera sangre que el partido republicano derramó en Andalucía; y como se vé, mezclada hasta cierto punto con la de los eternos enemigos de la libertad, que en nuestras provincias así como en todas las demás de España, se mostraron desde los primeros dias de la revolucion, más furibundos, y más anárquicos que los hombres que inconscientes ó con pleno conocimiento de causa, proclamaban las formas más exageradas del sistema republicano como la única panacea capaz de cicatrizar las profundas llagas que devoraban la vida de la nacion.

La asonada del dia 3 en Montoro fué el guante arrojado por el partido republicano andaluz á la faz del gobierno provisional; fué el prólogo del sangriento drama representado dos dias despues en Cádiz, cuya poblacion conservará

por muchos años el triste recuerdo de sus deplorables y á la par heróicos episodios.

Hé aquí su origen sacado de los mismos sucesos, dado que no es este el lugar de estudiarlo bajo el punto de vista de sus precedentes morales, de sus verdaderas causas impulsivas.

Es evidente que desde los primeros dias de la revolucion de setiembre, las autoridades locales de los grandes centros de poblacion de Andalucía, con el mejor deseo sin duda, pero con una incalificable imprevision y una notoria falta de los conocimientos más elementales de la administracion económica de los pueblos y hasta de sus recursos naturales habian tomado la ruinosa y estéril medida de acudir, á espensas de todas las clases productoras, en auxilio, no de las trabajadoras como se decia, puesto que trabajadores son todos los artesanos y pequeños industriales, sino de los braseros á quienes se señalaron jornales de 5 á 6 reales, ocupándolos en trabajos la mayor parte de las veces supérfluos cuando no inútiles. De aquí resultó lo que no podia ménos de suceder; esto es, que agotados en pocos dias los recursos que á beneficio de empréstitos se habian proporcionado las municipalidades, y no teniendo medios de renovarlos, dada la ruinosa perturbacion que se habia introducido en todos los ramos de la administracion económica de los pueblos, no le fué posible continuar auxiliando á las *clases trabajadoras*, en los términos en que habian venido haciéndolo;

y estas resentidas ó mal aconsejadas, se tumularon exigiendo el cumplimiento de la promesa que se les habia hecho, es decir, de que los ayuntamientos les proporcionarian trabajo por un tiempo indefinido.

Varias tentativas de alterar el órden habian tenido ya lugar con tal motivo en algunas grandes poblaciones de Andalucía, cuando en lá tarde del 4 de diciembre estalló en el Puerto de Santa María una grave sedicion popular, cuyas causas fueron las siguientes: El ayuntamiento venia gastando 11,000 reales diarios para socorrer á las clases jornaleras, mas habiéndole escaseado los recursos, producto de préstamos y donativos de las personas acomodadas de la poblacion, dispuso reducir el numero de los trabajadores socorridos, á quinientos que habian de alternar entre los que pedian trabajo. Esto sabido, los trabajadores se amotinaron, y el alcalde se vió en la necesidad de adoptar medidas enérgicas para restablecer el órden. A ellas contestaron los amotinados construyendo barricadas y haciéndose fuertes en ellas. Dada cuenta á las autoridades superiores de la provincia, estas tomaron las más activas disposiciones para reprimir la insurreccion, trasladándose el gobernador civil al Puerto, (dia 5) y enviando el batallon cazadores de Madrid, que se encontraba de guarnicion en Jerez. Publicóse inmediatamente un bando mandando á los insurrectos entregar las armas, y deshacer las barricadas; órdenes que no

solo fueron desobedecidas por los amotinados, sino que tambien recibieron á tiros al alcalde que se dirigiera á ellos con ánimo de amonestarlos. En su vista, la tropa se lanzó á la bayoneta contra las barricadas, que abandonaron los insurrectos dejando seis heridos, cuatro de ellos de gravedad, y doscientas armas de fuego esparcidas por el suelo. Los cazadores de Madrid tuvieron un sargento y un soldado heridos. A las 4 y cuarenta minutos de la tarde de aquel dia, el órden quedaba completamente restablecido en el Puerto, habiéndose retirado los insurrectos al abrigo de los pinares y de las marismas.

Los acontecimientos del Puerto no podian dejar de producir la natural inquietud y agitacion en Cádiz. Cuál fué esta, con qué carácter se presentó, y á quién se debe exigir la responsabilidad de la sangre vertida en lucha fratricida, lo dirán los sucesos que vamos á relatar en los términos en que aparecen en los documentos oficiales.

En la misma tarde del dia 5, y en las horas en que habia sido vencida la insurreccion del Puerto, el gobernador militar de Cádiz hacia publicar un bando declarando la plaza en estado de guerra; suspendiendo todas las garantías individuales; ordenando el desarme de la fuerza ciudadana, y mandando cesar la publicacion y venta de todo periódico, hoja ó impreso de cualquier carácter que fuese. Tan injustificado rigor que lastimaba muchos intereses que indudable-

mente no se habian hecho cómplices de los desórdenes de Puerto, y ese lujo de la autoridad que recordaba los desmanes que en épocas anteriores hicieran fatalmente inevitable la revolucion de Setiembre, produjeron general indignacion que no tardó en manifestarse entre las masas populares y voluntarios de la libertad que invadieron la plaza de San Juan de Dios y calles inmediatas. De la indignacion pasose muy luego á las más violentas protestas; y finalmente, roto el freno de toda obediencia, desbordáronse las pasiones populares, harto sobrecitadas ya con los acontecimientos posteriores al alzamiento del 18 de setiembre, y resolvieron resistir por medio de las armas á las impremeditadas determinaciones de la autoridad militar de la plaza. Así las cosas, llegó á desembocar por la calle de Alonso el Sábio el piquete de artillería que iba publicando el bando del estado de guerra y desarme de la fuerza ciudadana. Arrojóse el paisanaje armado á su encuentro, y obligó á los artilleros á retirarse.

Desde los primeros momentos acudió el gobernador militar para ordenar el movimiento de las tropas, y reprimir rápidamente la insurreccion; mas todos sus esfuerzos fueron vanos, y se empenó una lucha tenaz y sangrienta que los voluntarios sostuvieron desde las Casas Capitulares donde se hicieron fuertes y otros edificios de la plaza de San Juan de Dios. Los carabineros y la guardia civil se posesionaron de la Aduana, y

el fuego que habia comenzado á las tres y media de la tarde, se continuó toda la noche prolongándose hasta el extremo de la ciudad por la parte del parque de artillería.

El domingo, 6, amaneció Cádiz huérfana de autoridades, y cortadas sus calles por fuertes barricadas defendidas por los voluntarios, dueños absolutos de la ciudad, que las tropas de la guarnicion tenian cercada, ocupando la estensa línea que forman las murallas, la Alameda y el campo del Peregil hasta los castillos. El fuego continuó todo el dia casi sin interrupcion hasta las ocho de la noche, causando pérdidas sensibles lo mismo en la tropa que en los voluntarios de la libertad. Una parte de la fuerza de artillería se habia replegado desde las primeras horas de la mañana al parque y á los demás edificios contiguos, sosteniendo un nutrido fuego contra las barricadas levantadas en las calles que desembocan en la plaza de Mendez Nuñez y en la de Enrique de las Marinas. Los voluntarios contestaron sin cesar á los disparos de los artilleros. La fuerza de carabineros y de la guardia civil situada por la parte de la muralla que dá á la plaza de San Juan de Dios, se tiroteó sin interrupcion con los insurrectos atrincherados en el ayuntamiento y sus inmediaciones, en tanto que el fuego se sostenia con vigor en todas las calles que ván á la aduana ó á la muralla. Por la tarde llegó, procedente del Puerto de Santa María, el batallon cazadores de Madrid, y tomó posiciones.

Después de una noche de incesantes alarmas y angustiosa inquietud, á las cinco de la mañana del día 7, renovóse con creciente violencia el fuego de cañon y de fusil. En la Aduana y en algunos otros edificios ocupados por los voluntarios se enarboló bandera negra, y á las ocho, las tropas emprendieron el movimiento ofensivo contra la ciudad. En las calles de Pedro Conde y en la de la Carne, las tropas fueron rechazadas por los voluntarios; en la Alameda, los cazadores de Madrid tuvieron cinco muertos y algunos heridos; en la plaza de Mendez Nuñez, los voluntarios defendieron palmo á palmo contra los artilleros, y en la plaza de San Juan de Dios los mismos rechazaron un vigoroso ataque de las tropas que intentaban apoderarse de las Casas Capitulares. Este fué el episodio más brillante de la defensa hecha por el pueblo armado. Oigamos si no, como lo relata el parte remitido por el general gobernador D. Manuel de la Serna al capitán general de Andalucía:

«Arengué á las tropas, cesó el fuego de cañon, y me lancé á la cabeza de los carabineros y cazadores de Barcelona sobre el edificio del ayuntamiento: atravesé la plaza de San Juan de Dios bajo un nutridísimo fuego que desde los balcones, azoteas y barricadas de las boca-calles se me hacia. Llegué hasta la puerta misma del ayuntamiento; al pié de ella cayeron muertos ó heridos la mayor parte de los que avanzamos, abrasados por el fuego del enemigo, y sobre todo por el que

se nos hacia de una barricada que cerraba el extremo lateral derecho del pórtico; á nuestros esfuerzos saltaron pedazos de la puerta, y por el hueco pude distinguir una verja de hierro y una barricada detrás. La puerta no cedia y mi situacion era insostenible, estrellándose mis esfuerzos contra aquella resistencia invencible: en su consecuencia, decidí retirarme á mi posicion anterior, y lo verifiqué con órden llevándome el gran número de heridos que tenia.

.....
 «Dos compañías de cazadores de Madrid apoyaron mi retirada, y siguieron sosteniendo la puerta de Mar y la batería, á retaguardia. En la calle de la Aduana reorganicé las tropas que habian formado la columna de ataque, y ordené la retirada.

«El ataque infructuoso dado al ayuntamiento, las fuertes posiciones que constituyen las casas de esta poblacion por su solidez; el encontrarse barricadas en todas las calles, y el no contar yo sino con escasos 800 hombres disponibles, extenuados de fatiga, faltos de municiones y de víveres, y con gran número de oficiales muertos ó heridos, me obligaron á tomar la sensible determinacion de abandonar la ofensiva y replegarme á mis primeras posiciones.

«El enemigo situó dos cañones en las barricadas contiguas al edificio del ayuntamiento, y con ellos batió nuestras barricadas y la puerta de Mar; contestáronles los cazadores de Madrid

con sus carabinas, y fuerzas de este mismo batallon protegieron la retirada de todas las demás tropas... á las dos de la tarde terminó este movimiento...»

En la tarde de este dia el cuerpo consular inició la idea de un arreglo honroso entre el pueblo armado y el ejército, siendo aceptada su mediacion por los gefes de los beligerantes. En su virtud, á las ocho de la mañana del dia 8, el fuego habia cesado en toda la línea de ataque ocupada por las tropas, y en la Aduana se veia enarbolada la bandera de parlamento. A las 9 se celebró un armisticio que debia durar 48 horas, á contar desde las 6 de la tarde del dia 8. Terminado el plazo se firmó una capitulacion por la cual se convino en que la guarnicion de la plaza seria relevada; que la fuerza ciudadana se reorganizaria en los términos marcados por el gobierno provisional de Madrid, y que las cosas volverian al ser y estado en que se encontraban antes de la publicacion del bando del dia 5.

En virtud de estas estipulaciones las tropas del gobierno entraron en Cádiz en la mañana del dia 13, y el pueblo y los voluntarios entregaron las armas en los edificios militares que les habian sido designados. Así terminó aquella imponente insurreccion, sin más derramamiento de sangre, ni más desórdenes que los que no pudieron evitarse durante los tres dias de incesante y encarnizada lucha. Los soldados del gobierno se condujeron con admirable disciplina,

y el pueblo armado de Cádiz con un teson y heroísmo que amigos y adversarios no pudieron menos de elogiar. Unos y otros dieron las más relevantes pruebas de subordinacion á sus gefes y de respeto á las personas y á la propiedad, á pesar de las grandes privaciones que sufrían y de la natural sobrecitacion de los ánimos. En medio de la amargura que causa la narracion de tan deplorables acontecimientos, sirve de consuelo no tener que registrar ningun crimen, ninguna felonía, ninguna venganza pública ó particular que rebajara el valor de que todos dieron inequívocas pruebas, al paso que lamentaban el tenerlo que emplear contra sus hermanos.

Apenas vencida la imponente insurreccion de Cádiz, ocurrieron nuevos y graves desórdenes en el valle de Abdalajis, provincia de Málaga, promovidos por algunos ilusos que pedían con las armas en la mano un repartimiento de tierras. Con estas graves perturbaciones coincidieron dos hechos de suma importancia. Fué el primero el anuncio de la convocatoria á Córtes Constituyentes decretada en 6 de diciembre por el Gobierno Provisional, en el que se fijaban los dias 15, 16, 17 y 18 de enero de 1869 para proceder á la eleccion de diputados, y el 11 de febrero para la reunion de aquellas en Madrid: la brevedad del plazo marcado por el decreto y el estado de inquietud en que se encontraba el país, acrecieron la natural agitacion que precede y acompaña to-

da campaña electoral, y á compás la alarma general.

Fué el segundo un suceso tan nuevo é inesperado para los que no estaban en el recóndito secreto del alzamiento de setiembre, como inmensamente trascendental para los destinos futuros de la Revolucion. Es así, que el 15 de diciembre de 1868, leyóse con sorpresa en toda Andalucía, lo siguiente que se contenia en la Gaceta de Madrid, del dia 13.

«Ha llegado á noticias del Gobierno Provisional, que el Sr. Duque de Montpensier, deseoso de prestar su apoyo á la revolucion, habia salido de Lisboa para ofrecer su espada al general en jefe del ejército de Andalucía. El gobierno que ignoraba este hecho, y que puede á todas horas dar cuenta de su conducta como prueba evidente de su imparcialidad, ha dictado los siguientes despachos telegráficos:

«Madrid 12 de diciembre de 1868.—El ministro de la Guerra al general en jefe y capitán general de Andalucía.

«El Gobierno tiene noticia que el duque de Montpensier se dirige á Cádiz. En cuanto se presente, sírvase manifestarle que su presencia puede agravar la situacion política, y que por lo tanto el gobierno, respetando sus intenciones, le ordena que regrese inmediatamente á Portugal. Tenga V. E. entendido que el Gobierno no ha tenido el menor conocimiento de la venida del duque á España.»

Otros dos despachos redactados en los mismos términos y espedidos con la misma fecha, fueron enviados al comandante general del departamento de San Fernando, y á los gobernadores de Sevilla y Córdoba.

La forma con que el Gobierno se apresuró á condenar el paso dado por el duque de Montpensier y á declinar toda responsabilidad en él, demuestran su inmensa gravedad, y el peligro que entrañaba, dada la alta significacion del cuñado de la reina Isabel, para la revolucion de setiembre. Sus partidarios que á la sazón ya lo proponian francamente como candidato al trono que el elemento monárquico de la revolucion se proponía levantar, aplaudieron su conducta con tanto valor como indignacion mostraron contra el decreto del gobierno, en tanto que sus adversarios motejaban de imprudente la impaciencia que manifestó el duque saliendo á la escena política en los momentos en que las pasiones y la efervescencia popular hacían necesaria la mayor circunspeccion y reserva.

Tantas, tan variadas y contradictorias consideraciones se hicieron en la prensa periódica, en los clubs y en todas las reuniones políticas acerca de la presencia del duque de Montpensier en España, sin haber consultado antes al gobierno, que su nombre llegó á ser considerado desde aquel instante como una bandera bajo la cual se agrupó un partido más activo que numeroso, que vino á hacer más complicada la difícil situa-

cion que atravesaba el país. Así debió comprenderlo el duque cuando de regreso á Lisboa se apresuró á dirigir á un periódico de Madrid la siguiente carta, que encierra una profesion de fé política, explica su conducta, y es además un programa en el que se contienen la sumaria historia de la parte que tomó antes y se proponia tomar despues del 18 de setiembre en el alzamiento nacional.

«Señor director de *La Política*.—Apreciable señor: Me habia propuesto guardar silencio absoluto mientras durase el estado transitorio de nuestro país hasta su constitucion definitiva. Ni las escitaciones de la prensa, hostil algunas veces, benévola otras, y cuyas manifestaciones han tomado un carácter personal que no me puede ser indiferente, hubieran bastado á hacerme cambiar de propósito en este asunto. Me parecia que la infanta y yo debiamos dejar oir como nuestra última palabra la manifestacion que dirigimos al Gobierno provisional en 30 de octubre, y que terminaba con esta esplicita declaracion: «Nos hallamos dispuestos á acatar cuantas resoluciones emanen del voto de la Nacion, como fuente lejítima de los derechos políticos en países libres.»

«Como V. observará, en esta franca y leal manifestacion no hay la menor reserva: España, cualquiera que sea su forma de gobierno, nos contará en el número de sus ciudadanos; la serviremos, si podemos serla útil, y siempre, y en to-

do caso participará nuestro corazón de su felicidad ó sus desventuras.

«Pero si mi resolución de callar ha sido hasta ahora inquebrantable, si he podido escuchar con paciencia las absurdas fábulas contra nosotros inventadas, no quiero, no debo consentir que se traduzca por falta de simpatía á la regeneración de NUESTRO país el sentimiento de patriótica abnegación que, á nuestro pesar, nos ha detenido en la desembocadura del Tajo, hasta el día en que, considerando que *peligraba* en Andalucía la *libertad* de España, marché á ofrecer mi espada al Gobierno provisional.

«Habiendo sido objeto este acto mio de la aprobación de unos y de la censura de otros, me veo en la necesidad imprescindible de explicarlo. Ausente de España, pero sin que me estuviese vedada la facultad de regresar, me *consideraba, como individuo del ejército español, en la obligación y con el derecho de ofrecer mis servicios siempre que los acontecimientos del país lo exigieran*. Llegaron á mi noticia los que tenían lugar en Cádiz; y comprendiendo su gravedad por las narraciones y telegramas que publicaba la prensa, deduje por los datos que tenía á mi alcance que tal vez aquellos eran resultado de una combinación en que hubieran tomado parte los *diversos elementos enemigos de la revolución*, y creí de mi deber dirigirme al punto de reunión de las fuerzas del ejército para recibir allí las órdenes del Gobierno.

«Considerando mas decoroso en un militar esperar las órdenes en el sitio inmediato al peligro, que á larga distancia de él, no estimé conveniente dar conocimiento oficial de mi marcha hasta llegar al lugar de la contienda. A estas razones se agregaba la consideración de que, si antes de presentarme al general en jefe para ofrecerle mis servicios y aceptar el puesto que me señalase, los sucesos se decidían y el órden quedaba restablecido, me encontraba en la posibilidad de regresar á Lisboa sin haber dado paso alguno oficial que pudiera ser tachado de vano alarde é inútil ofrecimiento.

«Mi prevision no fué infundada, pues al llegar á Córdoba tuve noticia de que los sucesos de Cádiz estaban á punto de resolverse de una manera satisfactoria. Supe tambien que allí no habia *elementos reaccionarios* que combatir; y no debiendo yo mezclarme en las luchas, que deploro, de los partidos liberales, retrocedí inmediatamente y regresé á Lisboa.

«Explicado mi último acto, debo dar las gracias á cuantos en la prensa lo han defendido siguiendo sus propias inspiraciones. A los que lo han censurado solo les diré que al pasar la frontera para ofrecer mis servicios, como ciudadano, he usado de un derecho, y como militar *he cumplido mi deber*; siendo lamentable que en un país libre haya quien se escandalice del uso de los derechos y del cumplimiento de los deberes.

«Aquí pudiera dar por terminado mi propó-

sito; pero roto el silencio que me habia impuesto, juzgo conveniente no dejar la pluma sin refutar algunas acusaciones infundadas relativas á sucesos anteriores á la revolucion de setiembre.

«Se ha escrito, entre otras cosas, que desde nuestro retiro de San Telmo, hemos visto pasar con indiferencia los acontecimientos que más honda sensacion ha producido en España. Esto es completamente falso. Si en 1859 no llevé mis entorchados á Africa, no fué seguramente por culpa mia. En documentos oficiales consta la insistencia con que solicité entonces la honra de verter mi sangre por mi pátria adoptiva, como en 1844 la habia derramado en defensa de los intereses de la Francia, en ese mismo suelo africano, á la cabeza de una compañía de valientes españoles, pertenecientes á la legion extranjera.

«Necesario es tambien recordar que en 1866, cuando muchos agitadores de hoy no daban señales de vida, la infanta, con peligro de la suya por el estado de su salud, despues de haber pedido infructuosamente un indulto, hizo un viaje á la córte para dar consejos liberales, y solo obtuvo la órden de no volver á hablar de política.

«Al oír tambien que se nos acusa, unas veces de fanáticos y otras de ateos, estamos en el deber de ser más explícitos en este punto. Nosotros, católicos fervientes, que hemos podido cumplir públicamente nuestros deberes religiosos en la anglicana Lóndres, en la evangélica Edimburgo y en la calvinista Ginebra, no queremos que los

que no profesan la religion que creemos verdadera tengan en nuestra querida España menos libertad que nosotros en las demás naciones.

«Termino aquí, porque mi propósito ha sido escribir una refutación y no un programa de principios políticos; bastando á mi intento expresar clara y terminantemente mi conformidad con los que la revolucion ha proclamado y el país ha acogido.

«Al autorizar á V. para dar publicidad á esta carta, usando de un derecho hoy práctico en nuestro país, que entre otras libertades goza de la de imprenta, solo me resta asegurarle que *nada ambiciono*, y que UNICAMENTE tengo empeño decidido en seguir perteneciendo á la nueva España, á la España libre.—Lisboa 19 de diciembre de 1868.—ANTONIO DE ORLEANS.»

Hemos reproducido íntegro este importante documento, no solo por la mucha luz que arroja sobre uno de los accidentes mas señalados de la revolucion de setiembre, sino porque, á pesar de que su autor le niega el título de programa de principios políticos, aceptáronlo como tal los amigos del duque de Montpensier, é hicieron de él uno de sus mas poderosos argumentos para proclamar su candidatura al vacante trono español; distinguiéndose en la activa propaganda que desde luego comenzó á hacer en Andalucía, en favor del esposo de la infanta doña María Luisa Fernanda, sus adictos en Sevilla y Cádiz.

En aquellos mismos días publicó un periódico francés, *La Liberté*, una carta de D. Enrique de Borbon, primo-hermano y cuñado de doña Isabel, dirigida á los individuos del Gobierno provisional de España, en la que atacaba de una manera violentísima y en términos desusados, la que llamaba *febril ambicion del duque de Montpensier*, y en la que le acusaba de príncipe «ingrato y alevé, dispuesto á especular con la sangrienta batalla de Alcolea, y á precipitarse sin esponer nada, sobre los tristes restos de Isabel, semejante al ave de rapiña que se arroja sobre un cadáver.» Esta carta, fechada en París el 21 de diciembre, fué el primer acto de una sangrienta tragedia cuyo desenlace no se hizo esperar mucho tiempo.

IX.

SUBLEVACION DE MÁLAGA. SUCEOS POLÍTICOS.
MOVIMIENTOS REPUBLICANOS.1869.

Si aciagos fueron para Andalucía los últimos días del año 1868, no menos infausto comenzó el siguiente, señalándose el día primero de enero con un acontecimiento tan sangriento como el que había llenado de consternación al pueblo de Cádiz.

De un lado la activa propaganda que en periódicos, clubs y manifestaciones populares hacia el partido republicano en todas las poblaciones, y del otro el decreto del Gobierno provisional mandando proceder sin levantar mano á la reorganización sobre nuevas bases de la milicia ciudadana, mantenían en viva alarma al país y daban pretesto á los voluntarios, sobrecitados mas bien que escarmentados con los sucesos de Cádiz y el Puerto, para mostrarse hostiles al Gobier-

no, á quien acusaban de falsear la revolucion de setiembre con sus declaraciones francamente monárquicas. Una de las ciudades en que más vivo y batallador se presentaba aquel espíritu, fué Málaga, donde se dió el espectáculo de haber victoreado calurosamente la fuerza ciudadana, la *república federal*, en una parada que se verificó el dia 27 de diciembre.

Esto acontecía en los momentos en que el general en gefe del ejército de operaciones de Andalucía, D. Antonio Caballero de Rodas, despues de haber vencido la insurreccion comenzada el dia 5 en Cádiz, se dirigía desde Córdoba á la provincia de Málaga en cumplimiento de las órdenes que habia recibido del Gobierno.

Al saberse en la capital, el dia 29, que el citado general en gefe habia llegado á Antequera y desarmado allí á la milicia ciudadana, los voluntarios malagueños se amotinaron y se reunieron en diferentes puntos á las órdenes de sus gefes. Mas antes de levantar formalmente la bandera de la insurreccion, enviáronle tres comisionados para conferenciar con él, y explorar sus intenciones con respecto á Málaga. En la noche del 29 al 30, regresó uno de los comisionados habiendo continuado los otros su viaje á Madrid, con la noticia de que el general Caballero de Rodas habia contestado que no podia detener su marcha sobre Málaga, con arreglo á las órdenes que tenia del Gobierno. En su vista y desde las tres de la mañana del 30, la milicia se preparó á la de-

fensa, construyendo barricadas y ocupando las casas en las principales avenidas de la ciudad. Por su parte las tropas de la guarnición de la plaza, compuesta de los batallones de Barbastro, Valencia, Iberia, Asturias y tres compañías de la Princesa tomaron también posiciones contra los sublevados, esperando la llegada del ejército expedicionario, que la verificó en la noche del 30 al 31, en once trenes que condujeron en gran velocidad toda la tropa y dos baterías de artillería.

En la tarde del día 30 publicáronse y repartiéronse dos proclamas y una alocución del gobernador civil, comandante general y alcalde primero, aconsejando á la milicia la obediencia á las órdenes del Gobierno. Estos escritos produjeron por el momento una favorable impresión en algunos batallones de la milicia ciudadana, que se manifestaron dispuestos á obedecer los consejos de las autoridades, retirándose sus individuos á sus respectivas casas. Mas á eso de las diez de la noche á resultas de las noticias que corrían de haberse proclamado la república en diferentes ciudades de Andalucía y la de estar próximos á llegar los trenes que conducían las tropas, comenzaron á tocar llamada las cornetas de la milicia, y esta se reunió aceleradamente, aunque no en tanto número como por la mañana, en las barricadas y en los demás puntos elegidos para la defensa. El toque de llamada no cesó hasta la madrugada del día 31, aumentando la alarma el de rebato que se oía en la mayor parte de las

iglesias. Durante todo este dia continuaron los preparativos de defensa por parte de los insurrectos, en tanto que el cuerpo de ejército del general Caballero de Rodas y las tropas de la guarnicion al mando del brigadier Pavía, tomaban fuertes posiciones para acometer la plaza.

Ya entrada la mañana del siguiente dia, y habiendo precedido la publicacion de un bando del general en jefe mandando á los voluntarios entregar las armas, órden que fué desobedecida por la mayor parte de aquellos, las fuerzas del gobierno comenzaron el ataque, cuyos detalles reproducimos, extractándolo del parte oficial publicado en la Gaceta.

«Rompieron el fuego como á las nueve de la mañana del dia primero de enero, á una señal convenida, la batería de Gibralfaro y los vapores *Vulcano*, *Alerta*, la goleta *Lijera* y los faluchos *Lagarto* y *Lobo*, dirigiendo sus fuegos, la batería del Castillo sobre el barrio de la Trinidad, y los buques acoderados á la desembocadura del Guadalmedina, sobre las márgenes del rio á fin de quebrantar las defensas que por esta parte tenia el enemigo. En los momentos del ataque llegaron las fragatas blindadas *Zaragoza* y *Villa de Madrid*, mas no pudieron tomar parte en él.

«Despues de hora y media de fuego de cañon, se mandó cesar para proceder al asalto de las posiciones de los insurrectos. Al efecto dispúsose el ataque simultáneo del barrio de Perchel y

de las baterías del pasillo de Santo Domingo y puente de Tetuan, siendo tomadas de frente y de flanco á la bayoneta, cogiendo á los insurrectos dos cañones de á 24. Al mismo tiempo se llevaba á cabo un doble ataque contra el puente de Santo Domingo, defendido con un vivísimo fuego de fusilería hecho desde las casas que le enfilaban, y con el de los cañones que los insurrectos disparaban á metralla. Para asegurarse en estas posiciones fué necesario apoderarse de algunas barricadas que cruzaban sus fuegos sobre la cabeza del puente, y una vez terminada esta operación procedióse ejecutivamente á atacar la Alameda y puerta de Mar, donde habia una batería con dobles muros y desde la cual hacian los insurrectos un nutrido fuego de fusil y cañon.

«Apoderados de las casas inmediatas, mandóse que un grupo compuesto de zapadores y treinta cazadores de Alcántara dirigidos por un alférez, atravesase desde el puente de Santo Domingo hasta la batería, lo cual llevó á cabo perforando casas y cruzando callejones hasta tomar por la espalda á los defensores de la batería, que al verse sorprendidos huyeron dejando la batería y sus cañones en poder de la tropa.

Entre tanto el general en jefe mandaba personalmente el ataque del barrio de la Trinidad, donde los insurrectos habian acumulado grandes medios de defensa, no siendo el menos imponente la conveniente situacion de muchos *tiradores* del campo y de la Serranía, con cuya certe-

ra puntería contaban para causar numerosas bajas á la tropa. Visto lo infructuoso de los ataques á las barricadas que miraban al campo, donde los insurrectos se defendian con tanto valor como teson, el general en gefe mandó hacer fuego á la artilleria ganando terreno, y á tres batallones de infantería que asaltasen decididamente las defensas del enemigo. El vigor del ataque fué proporcionado á la tenacidad de la resistencia, siendo en algunos puntos tan empeñada la lucha, que el terreno se «disputó palmo á palmo, como lo comprueba el triste, pero exacto dato, de haber perdido el batallon de Astúrias próximamente la tercera parte de su fuerza, y muerto dos capitanes, uno de Alcántara y otro de Vergara; heridos un gefe y siete oficiales, con dos gefes y cinco oficiales contusos.»

«A las cuatro de la tarde quedaba dominado y sometido el barrio de la Trinidad, y realizadas con éxito las operaciones que dentro de la plaza habia dirigido con las tropas de la guarnicion el brigadier Pavía. A puestas de sol estaba moral y materialmente vencida la insurreccion: sin embargo, como los insurrectos conservasen todavía algunas posiciones importantes, el general en gefe mandó que las tropas permaneciesen en las suyas sin salir de ellas aun cuando fuesen hostilizadas hasta recibir órdenes á fin de combinar durante la noche el ataque del dia siguiente si se hiciese necesario darle. Afortunadamente no llegó este caso, pues el plan general habia

sido concebido y ejecutado con tanto acierto, que antes de las tres de la tarde del día 2, las tropas sitiadoras entraban y tomaban posesion de la ciudad.»

Acto continuo el general Caballero de Rodas publicó una alocucion á las tropas, dándoles las gracias por su bizarro comportamiento durante la sangrienta lucha, y el gobernador militar de la provincia de Málaga un bando para que en el improrogable término de una hora, los voluntarios con escepcion de los que habian permanecido al lado de las autoridades legítimas desde el principio de la insurreccion, entregasen las armas en los edificios militares que les fueron designados. La órden fué puntualmente cumplida, y Málaga, cubierta de luto por las numerosas víctimas cuya sangre regaba sus calles, recobró lentamente la tranquilidad tan necesaria á su laboriosa é inteligente poblacion.

Este infausto acontecimiento no ménos grave, acaso más sangriento que el de Cádiz, pues la insurreccion contaba con mayores elementos de resistencia habiendo sido ordenada con tiempo suficiente para hacerla mas séria, no cerró el período de las convulsiones políticas en Andalucía, donde el partido republicano federal hacía cada dia mayor número de prosélitos en las capas inferiores de la sociedad, é invadía lentamente otras clases, en términos de llegar á causar fundados temores al Gobierno. Así es, que pocas horas despues de vencida la insurreccion de Má-

laga, es decir, el día 3 de enero, en Sevilla y en Jerez se manifestaron conatos de insurrección. En la primera de estas capitales los revoltosos en corto número, reuvidos en pequeños grupos recorrieron las calles más céntricas de la ciudad con banderas y dando vivas á la república federal; pero la indiferencia con que fueron acogidos por la inmensa mayoría de la población y la actitud que tomaron las autoridades locales enfrenó el motin, sin que hubiese que recurrir al empleo de las fuerzas de la guarnición; así es, que la asonada que comenzara al anochecer, terminó á las diez quedando la ciudad en completa calma, y sus vecinos circulando tranquilamente por las calles.

Algo mas sério fué el conato de insurrección que en la misma noche se manifestó en Jerez. A las ocho de la misma comenzaron á reunirse numerosos grupos de paisanos armados en las afueras del pueblo en la parte próxima á la plaza de toros. Atendida la gravedad de las noticias que respecto á ellos circulaban en la ciudad, acercóse á los amotinados á eso de las once de la noche, una comisión compuesta de tres regidores para averiguar lo que ocurría; mas no bien se presentaron fueron detenidos y encerrados en la citada plaza, donde los amotinados intentaron fusilarlos, siendo disuadidos de tan criminal atentado por los menos exaltados que á duras penas y empleando los ruegos y las amenazas, consiguieron libertar la vida de los tres regidores presos y di-

solver aquella facciosa reunion. La oportuna llegada de algunas fuerzas procedentes de Cádiz, y la vigilancia de fuertes patrullas de paisanos compuestas de propietarios, industriales y artesanos conjuraron aquel conflicto provocado por gente forastera y allegadiza.

Apenas terminadas las imponentes sublevaciones de Cádiz y de Málaga y dominadas sin recurrir á las armas las tentativas insurreccionales de Sevilla y Jerez, Andalucía ensangrentada y jadeante entró en uno de los mas azarosos y comprometidos períodos electorales. Durante los dias que precedieron al 16, 17 y 18 de febrero, el partido republicano federal deseoso de buscar en las urnas un desquite de sus derrotas en las barricadas, desplegó tanta fuerza y febril actividad en todas las provincias andaluzas y sobre todo en las de Sevilla, Cádiz y Málaga que consiguió sacar triunfante veinte y cinco diputados de sus opiniones para la asamblea constituyente.

Con la agitacion electoral coincidieron en aquellos dias los debates en la prensa periódica acerca de la cuestion de candidato al trono, dividiéndose con este motivo los partidos monárquicos de la revolucion, en tanto que su antagonista el republicano, estrechaba sus filas para hacer prevalecer su sistema en las futuras constituyentes.

Sin embargo, el Gobierno, creyendo haber reducido á la impotencia la fraccion exaltada del partido republicano de Andalucía, disolvió, por

este tiempo el ejército destinado á operar en ella, obligado á enviar fuerzas respetables á las provincias del norte, donde empezaba á causar alguna inquietud la agitacion que producian los carlistas dispuestos á aprovechar la primera ocasion favorable para lanzarse al campo. Sus temores no eran infundados, puesto que el dia 25 de enero, una turba de fanáticos desalmados invadió la catedral de Búrgos en ocasion en que el Sr. Gutierrez de Castro, Gobernador civil de aquella provincia, se encontraba en el archivo de la iglesia haciendo el inventario de los documentos existentes en ella, al tenor de lo dispuesto por el Gobierno provisional en decreto de diez y ocho de aquel mes, y sin respeto á la santidad del lugar, se lanzó puñal en mano sobre el desventurado gobernador, y á los gritos de, Viva la religion, le asesinaron y arrastraron inhumanamente su cadáver.

El dia 11 de febrero se verificó en Madrid la solemne apertura de las Córtes Constituyentes. El dia 22 quedaron definitivamente constituidas, y en la misma sesion leyóse una comunicacion del presidente del Gobierno provisional, duque de la Torre, en la cual en su nombre y en el de los demás individuos que componian el Gobierno desde el 8 de octubre de 1868, resignaba en el seno de las Córtes los poderes que la Revolucion les habia conferido. Acto continuo se presentó una proposicion en la que se pedía que las Córtes Constituyentes acordasen un voto de gracias á

los individuos que habian formado el Gobierno provisional, y que se encomendase al duque de la Torre la constitucion de un ministerio que ejerciese el poder ejecutivo. Fué tomada en consideracion, y aprobada en los términos en que estaba redactada, por una inmensa mayoría en la sesion del dia 25.

La constitucion del nuevo poder revolucionario, cuya legitimidad nadie que se preciase de tal, debia poner en duda, considerando que nacido del sufragio universal era la mas genuina espresion de la voluntad del país, no debió satisfacer los deseos de los republicanos exaltados de Andalucía, cuando en aquellos mismos dias se manifestaron en Málaga, Jerez, San Fernando y la Carraca síntomas inequívocos de que se trabajaba activamente para promover una nueva insurreccion; contribuyendo no poco á mantener viva la alarma en el país los trabajos que en favor de sus respectivos candidatos al trono acometian los partidarios del duque de Montpensier, los que aspiraban á echar los cimientos de la union ibérica coronando en Madrid al rey D. Fernando de Portugal, cuya candidatura prevalecía á la sazón en las altas regiones del Gobierno, y los que pugnaban por restaurar la dinastía de doña Isabel de Borbon, ó el absolutismo de Fernando VII en la persona de D. Carlos.

Necesitaban los descontentos un pretesto para alzarse en armas, y este lo encontraron en un proyecto de ley llamando á las armas 25.000 hom-

bres, leído en la asamblea constituyente por el ministro de la Gobernacion en la sesion del dia 16 de marzo. Circulada instantaneamente la noticia por el telégrafo, prodújose una sorda fermentacion en los pueblos de la provincia de Cádiz, que muy luego degeneró en abierta insurreccion en Alcalá del Valle, Medina-Sidonia, Paterina y Jerez, que reprimida fácilmente en las tres primeras localidades dió lugar en la última á que se reprodujesen los deplorables acontecimientos de Cádiz y Málaga, empeñándose en las calles de aquella opulenta ciudad, entre los insurrectos atrincherados en las barricadas y las tropas del ejército un vivísimo combate que las ensangrentó causando numerosas víctimas entre los combatientes.

En la sesion celebrada en las Córtes Constituyentes el dia 31 de marzo, dióse lectura por la comision nombrada al efecto, de un proyecto de Constitucion, en el que se consignaban, entre otras bases, el sufragio universal, la libertad de conciencia, la de imprenta, la de enseñanza, los derechos de reunion, asociacion, peticion y manifestaciones políticas, y como forma de Gobierno para la nacion española, la monarquía.

En principios de abril agitábase con nuevo ardor la cuestion de candidatos al trono, como resultado necesario de la forma de gobierno, que, con apláuso de la mayoría de las Córtes, se consignaba en el proyecto de Constitucion. La negativa oficial de D. Fernando de Portugal á aceptar

el cetro con que le brindaba el partido de la union-ibérica, dió aliento á los aspirantes menos favorecidos para insistir en sus pretensiones, los cuales sufrieron dos inesperadas contrariedades en aquellos dias con la aparicion en la escena de dos nuevos candidatos, que, como más adelante se vió, contaban con el apoyo de algunas de las personas más influyentes en el gobierno de la nacion. Era uno de ellos el príncipe de Aosta, hijo segundo del rey Victor Manuel de Italia, cuyo nombre se dió á conocer extraoficialmente, el mismo dia en que se hizo pública la renuncia oficial de D. Fernando, y el otro el príncipe Carlos heredero del ducado de Hohenzollern-Sigmaringen, casado con una hermana del rey D. Luis de Portugal.

A fines de abril y principios de mayo la agitación carlista tomó alarmantes proporciones en la frontera de los Pirineos, provincias del norte y Castilla la Vieja, en tanto que ocurrían sucesos desagradables en algunos pueblos de la provincia de Málaga, y sobre todo en Velez-Málaga, donde entraron numerosos grupos de gente armada, procedentes de los caseríos inmediatos, produciendo un sério motin (8 de mayo) que hizo necesario el envío de algunas fuerzas de la capital para ser reprimido.

En la sesion del dia 21, las Córtes Constituyentes votaron el artículo 33 del proyecto constitucional, declarando por 214 votos contra 71, que la forma de gobierno de la nacion era la mo-

narquía. El día 2 de Junio quedó firmada la Constitución por los diputados, y el domingo 6 del mismo mes verificose en Madrid y en toda España la solemne promulgacion del Código fundamental de 1869.

Muy pocos dias despues, esto es, el 9, el duque de Montpensier que continuaba en Lisboa, se presentó al encargado de negocios de España, para jurar la Constitución y pedir su pasaporte deseoso de regresar á su pátria adoptiva con el carácter de *simple particular*. Con este motivo los diputados de Sevilla presentaron, en la sesion del 19 de junio una proposicion á las Córtes constituyentes, pidiendo declarasen estas que habian visto con desagrado la imprudente venida del duque de Montpensier, la cual no fué tomada en consideracion.

El dia 18 ante las Córtes reunidas en sesion extraordinaria en el salon de sesiones, se dió lectura de la ley de nombramiento de regente, y acto contínuo el duque de la Torre, nombrado para ejercer tan elevado cargo, prestó juramento á la Constitución de la nacion española y á las leyes del país. El regente conservó el ministerio que venía funcionando desde el 8 de octubre de 1868, con la presidencia del general D. Juan Prim, alma, desde los primeros dias, de la Revolucion de Setiembre.

A fines de Junio tuvo lugar en Sevilla una tentativa de insurreccion republicana, cuyos directores temiendo echarse sobre los brazos la

numerosa guarnicion de la capital y escarmentados con los desastres de Cádiz, Málaga y Jerez, se lanzaron al campo, hácia la Sierra, donde creian encontrar grandes simpatías y reclutar numerosos partidarios. Engañáronse en su cálculo, pues de los muchos comprometidos con que contaban en la ciudad solo se presentó en la noche del 28, un corto número, en el lugar de la cita, que lo fué el barrio de Triana, desde donde marcharon inquietos y desanimados hácia la provincia de Huelva, entraron el dia primero de Julio en Santa Olalla y de aquí salieron para la Sierra de Aracena, recogiendo en los pueblos del tránsito cuantos fondos y caballos encontraron. El gefe que mandaba la partida, reducido ya á unos cuarenta hombres, dejaba en todas partes recibos de lo que tomaba para garantir á los interesados. Dos ó tres dias despues, los insurrectos fueron alcanzados en el pueblo de la Higuera por una de las columnas de tropas que salieron en su persecucion, batidos y dispersos, en términos que pudo darse por completamente aniquilada tan descabellada intentona.

La sorda agitacion que desde los primeros dias del alzamiento de setiembre mantenía en algunos puntos el partido carlista, aprovechándose á sus anchas de la libertad concedida á todos los partidos políticos como consecuencia del período constituyente que estaba atravesando el país, y como resultado de los derechos individuales concedidos por la revolucion á todos los ciu-

dadanos, y consagrados en la ley fundamental del Estado, estalló, al fin, á mediados de julio en sublevacion formal en muchas provincias, de tal manera que á ser posible hubiera tomado alarmantes proporciones dado el calor y la franqueza con que los absolutistas defendian sus principios y el rey que habian proclamado así en el púlpito como en la tribuna, en los periódicos y en sus asambleas públicas.

Las conspiraciones descubiertas en Madrid, Toledo y Pamplona, grave esta última pues tenia por objeto entregar la ciudadela á los carlistas; la entrada de D. Carlos por la frontera de Navarra y la conducta que el gobierno francés observaba con ellos dejándolos reunirse y armarse en la frontera y constituir un gobierno provisional en Bayona, obligaron al de España á tomar sérias medidas para combatir la insurreccion, no siendo la menos eficaz la publicacion de la ley de abril de 1821 en todos los puntos donde el carlismo alzara sus pendones.

Durante la segunda mitad del mes de julio y casi todo el de agosto, muchas provincias y principalmente las Vascongadas, Navarra, Aragon, Cataluña, Valencia, Toledo, Búrgos, Leon y la Mancha se vieron cruzadas por bandas carlistas, que faltas de organizacion, de buenos gefes y de simpatías en el país, no pudieron sostener la campaña, batidas, perseguidas y acosadas por las tropas que obedeciendo á un plan perfectamente concebido y dirigido por el ministro de la Guer-

ra D. Juan Prim, no les dejaron un momento de descanso ni les permitieron obtener la mas insignificante ventaja. Así es, que á fines de Agosto habian desaparecido todas ellas, presos los principales gefes, y dispersos ó acogidos á indulto todos los soldados.

No podia ser otro en realidad el resultado de aquella temeraria empresa, acometida en circunstancias las menos propicias para su triunfo, no por los heróicos restos de los vencidos en Vergara, sino por la fraccion más fanática y exaltada del partido carlista; por los herederos de las tradiciones del bando apostólico de 1827, y de los consejeros íntimos del pretendiente D. Cárlos durante los últimos años de la guerra de sucesion, y por turbas allegadizas formadas en su mayor parte de ancianos y de jovencillos, mal armados y acaudillados por curas, que no son, ciertamente, los capitanes más aptos y abonados para hacer la guerra. Esto además de serles contrarios aquellos tiempos en que imperaba en absoluto en España, así en el gobierno como en el pueblo, la idea liberal, y en los que el país estaba convertido en un campamento militar, para hacer frente á la actitud de los dos partidos extremos que amenazaban su reposo.

La sublevacion carlista del verano de 1869, pasó como nube de la estacion, y fué tan fácil y rápidamente reprimida no habiendo tomado parte en ella ninguna poblacion de mediana impor-

tancia ni un solo soldado del ejército, que el gobierno que con su inteligente prevision militar tanto contribuyó á este resultado, pudo usar de la mayor benignidad y clemencia con los vencidos; á quienes en justicia no podia acusarse, salvo de su rebelion, de ninguno de esos atentados que son el fatal acompañamiento de toda guerra civil.

Dicho se está, que Andalucía fiel á su historia y consecuente con sus opiniones liberales de todos los tiempos, se mantuvo completamente ajena á aquella parodia de guerra civil dinástica, siendo sus provincias, acaso, las únicas en España donde el bando tradicionalista dejase de encontrar ilusos capaces de esgrimir las armas en favor del título Carlos VII. Bien es verdad que la inmensa aspiracion republicana que conmovia las grandes masas de su poblacion urbana y rural, no dejaba hueco para las aspiraciones realistas; además que se anunciaba en ella cercano el dia en que terminados los trabajos de propaganda emprendidos en todas las provincias del Oriente, Levante y Sur de la península, el partido republicano iba á librar la batalla á los monárquicos á fin de hacer imposible el cumplimiento del artículo 33 de la constitucion de 1869, que se creia cercano.

En efecto; predominando en toda la nacion el deseo de constituir definitivamente el país, saliendo cuanto antes del estado de interinidad en que se encontraba, situacion anómala, insoste-

nible, que era considerada por todos como la verdadera causa de los frecuentes y sangrientos trastornos que malograban los frutos de la revolucion de setiembre, aconteció que en aquellos dias los hombres más caracterizados del gobierno trabajaban ahincadamente en el seno de la mayoría de las córtes, por sentar en el trono de España al jóven duque de Génova, vista la formal negativa de la casa de Braganza á aceptarlo. Y estaban tan adelantadas las negociaciones, á la sazón, que se daba por seguro que la familia del príncipe aceptaria la corona en su nombre (el duque de Génova contaba solo 16 años) siempre que la decision de las córtes á su favor reuniese las dos terceras partes de los votos.

Esta era, pues, la causa de las vivas alarmas del partido republicano federal, que considerándose anulado de hecho en el momento que se coronase el edificio que las Córtes Constituyentes habian levantado, queria, por instinto de propia conservacion hacer imposibles á todo trance los deseos del partido monárquico, y activaba como es consiguiente sus trabajos insurreccionales á medida que sus adversarios aceleraban el momento de dar una solucion legalmente inapelable al gran problema planteado y resuelto en derecho por la Asamblea soberana.

Vamos á entrar en un nuevo período de profunda agitacion en las provincias de Andalucía.

Período lleno de dramáticas peripecias y de vivas inquietudes, pero afortunadamente muy corto y menos sangriento que los que dejamos narrados en las páginas precedentes; si bien en todas las citadas provincias y casi simultáneamente se alzó la bandera insurreccional contra el acuerdo de las Constituyentes, en lo que se refería á la forma de gobierno que debía regir en España, y fué considerable el número de los proletarios que se arrojaron con las armas en la mano en la empresa de proclamar la República federal.

X

REBELION REPUBLICANA.

Precedida del bárbaro asesinato del gobernador interino de Tarragona (21 de setiembre) cometido por una turba soez que deshonraba con su asistencia una manifestacion política de carácter republicano, y de la grave sublevacion de los batallones de voluntarios republicanos de Barcelona (25 del mismo mes) que por negarse á entregar las armas de que se valieron para hacer una representacion que el gobierno calificó de inconstitucional, dieron motivo á un mortífero combate empeñado en las calles de aquella opulenta ciudad, precedida, repetimos de aquellos dos graves acontecimientos, estalló, acaso prematuramente, en Andalucía la vasta conspiracion republicana cuyas ramificaciones se extendian por toda España.

No es este el lugar, ni incumbe á nuestro ob-

jeto discutir sobre este trascendentalísimo acontecimiento, que marca la aparición en la escena con verdadero carácter y condiciones político-militares del partido republicano español, cumpliendo á nuestro propósito solo decir; que la conspiracion republicana de Andalucía, obedeciendo á un plan sagazmente dirigido por un centro que radicaba fuera de nuestras provincias, no hizo durante todo el tiempo de su gestacion, misterio alguno de sus intenciones, trabajando á la luz del dia en acopiar armas y municiones, regimentar sus fuerzas, y en discutir sus planes en juntas, comités, clubs y hasta en los periódicos, en términos que cuando estalló, en los primeros dias de octubre, causando en el país profundas perturbaciones, á nadie sorprendió, visto que el acontecimiento era esperado por todo el mundo incluso las autoridades civiles y militares de las provincias, y hasta del mismo ministro de la Gobernacion que tuvo la franqueza de decirlo en plena asamblea nacional.

El dia que se hizo esta grave declaracion en el seno de las Córtes Constituyentes, hiciésete inconscientemente ó con pleno conocimiento de causa, el título 1.º de la constitucion de 1869, recibió el primer golpe del ariete que debia batiirla en brecha.

Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada, Jaen y otras poblaciones de segundo y tercer orden de Andalucía. sintieron el estremecimiento

en el mismo día y hora, y lanzaron al campo numerosas partidas de hombres armados que al grito de ¡viva la república federal! y acaudilladas por algunos diputados constituyentes y otros jóvenes entusiastas, buenos oradores de clubs y de cafés, pero faltos de experiencia y de conocimientos militares, recorrieron maltraídas y acosadas sin cesar por las fuerzas que el gobierno destacó en su persecución, la mayor parte de los distritos andaluces durante diez ó doce días, sin lograr fijarse en ningún punto, ni engrosar sus filas y menos levantar el país en masa como de ello se lisonjearan antes de poner por obra sus proyectos.

La multitud de los acontecimientos que tuvieron lugar en tan pocos días; la rapidez y simultaneidad con que se sucedieron, y la perfecta semejanza entre todos ellos son cosas que hacen bastante difícil y enmarañada su relación; así que habremos de fijarnos solo en sus rasgos más salientes, siguiendo preferentemente el curso de los movimientos estratégicos de dos partidas, las más numerosas que se levantaron en la provincia de Cádiz, acaudilladas la una por el diputado constituyente Paul, y la otra por el ciudadano Salvochea, jefe que fué de la insurrección de Cádiz en diciembre de 1868, por ser las que más llamaron la atención en el país con lo atrevido de sus escursiones militares; único interés que ofreció aquella insurrección tan estemporánea como falta de sólidas bases, puesto

que, políticamente considerada, no adelantó un solo paso, dándolos más bien hácia atrás en el camino de las vehementes aspiraciones del impaciente partido republicano federal de Andalucía.

En la mañana del día 3 de octubre presentóse el jefe insurrecto, Salvochea, con unos 400 hombres mal armados, la mayor parte procedentes de Paterna, delante de Medina-Sidonia, entrando en la ciudad á la una de la tarde. Las autoridades de la misma y varias persona de arraigo se hicieron fuertes en las Casas Consistoriales y en el cuartel que ocupaban los carabineros, y dieron parte, por el telégrafo, á las autoridades superiores de la provincia á fin de ser inmediatamente socorridos. Entretanto Salvochea les intimó por tres veces la rendicion con amenazas que fueron despreciadas, procediendo á seguida á secuestrar los fondos, las armas y las caballerías que encontraron en la poblacion. Esto hecho, y convencidos los gefes federales de que no podian desalojar del ayuntamiento y cuartel á los que se habian amparado en aquellos edificios, y temerosos de que todas las tropas destacadas en su persecucion cayeran sobre ellos, salieron de la ciudad y tomaron posiciones en la cuesta. A las seis de la tarde las abandonaron, y marcharon con direccion á Alcalá de los Gazules en cuya villa entraron al siguiente dia. El recibimiento que tuvo Salvochea en esta poblacion fué algo más lisonjero que en Medina; así que apode-

rado del edificio ayuntamiento, constituyó en él una junta de gobierno que comenzó á dictar disposiciones fijando desde luego una proclama en la que se leía el siguiente artículo: *La pena de muerte no quedará abolida hasta que no haya terminado el periodo revolucionario.* A seguida reunió los mayores contribuyentes del pueblo y les impuso una corta contribucion de guerra, parte de la cual cobró; hizo una requisicion de armas, municiones, víveres, ropas, zapatos y caballerías, y muy luego, noticioso de la aproximacion de una columna formada de guardias civiles y carabineros, al mando del teniente coronel Gurrea, emprendió la marcha hácia el Bosque.

Entretanto el otro gefe insurrecto, diputado Paul, entraba en Arcos el mismo dia 3; y despues de haber publicado un bando á son de tambor para que los vecinos entregasen las armas y municiones, se dirigió perseguido por cuatro compañías del regimiento de Gerona, al Bosque donde se reunió con Salvochea, marchando unidas las dos partidas hácia la villa de Algar.

Apenas los insurrectos hubieron ocupado el pueblo y tomado posiciones en el cerro del Calvario, para resistir el ataque de la columna del teniente coronel Gurrea que consideraban inminente, cuando este gefe se presentó y acometió denodadamente las referidas posiciones, tomándolas á la bayoneta, y obligando á sus defensores á refugiarse en las casas del pueblo desde donde se

resistieron con valor haciendo un fuego mortífero sobre la tropa, que al fin tuvo que cesar el ataque en vista de la superioridad numérica de los federales, de su ventajosa situación y de las sombras de la noche que muy luego envolvieron al pueblo é hicieron muy comprometida la continuación del combate.

Suspendido el fuego, quedaron los federales, al mando de Paul, dueños del pueblo, y las tropas en sus posiciones hasta la una y media de la madrugada del día 6, hora en que los insurrectos sabedores de la llegada de nuevas fuerzas del gobierno, levantaron el campo y se dirigieron aceleradamente hácia Ubrique, donde llegaron al romper el día, saliendo de este pueblo á las diez de la mañana en dirección á Cortes, acosados sin descanso por tres columnas de tropas.

Al anochecer del día 7, llegaron Paul y Salvochea á Jimera de Libar, tomaron fuertes posiciones en las cercanías del pueblo y descansaron en ellas hasta las siete y media de la mañana del día 8, en que fueron atacados por dos columnas. Defendiéronse briosamente los republicanos, mas al fin tuvieron que ceder á la táctica superior de las tropas, batiéndose en retirada de posición en posición hasta las tres de la tarde, hora en que abandonaron definitivamente el campo con bastantes pérdidas y dejando en poder del vencedor unos 60 prisioneros y 50 caballos entre ellos el que montaba Salvo-

chea, marchando precipitadamente hácia Benaolán. Allí se les reunieron los gefes republicanos, Fantoni y Pedregal, con el resto de su partida que acababa de ser derrotada en el pueblo de Setenil, y allí sufrieron la última y más desastrosa de sus derrotas, muriendo en ella, en la sierra llamada del Cornio, distante un cuarto de legua de aquella poblacion, el diputado republicano Guillen. Con este desastre acontecido el 12 de octubre, pudo darse por terminada la insurreccion republicana de la provincia de Cádiz, que fué la más importante de cuantas estallaron en las de Andalucía. Pocos dias despues, esto es, el 19, Salvochea y Paul habíanse refugiado en Gibraltar, donde los precedieran Fantoni y Romero.

No fueron más afortunadas en sus escursiones las otras partidas republicanas levantadas en las demás provincias, ni tuvieron mejor resultado las conspiraciones urdidas con el indicado objeto en la mayor parte de los grandes centros de poblacion. En la de Jaen salió al campo una partida que acaudillada por Plaza, vecino de Santa Elena, entró en Vilches el dia 2 de octubre, cometió algunos desmanes y marchó sobre la Carolina, donde cortó por segunda vez la línea férrea de Andalucía, se apoderó del telégrafo, y sorprendió y desarmó á la guardia civil.

De Sevilla salió una corta partida de republicanos armados en direccion de la Sierra. El dia

5 un grupo de hombres cortó la vía férrea mas allá de Dos-Hermanas, ocasionando el descarrilamiento de un tren *express* que conducia algunas fuerzas de infantería, caballería y guardia civil, causando este atentado cuatro muertos y diez y seis heridos entre la tropa. Pocos momentos despues, los presuntos reos eran presos por el juez de Utrera. En vista del estado alarmante que presentaba todo el país, las autoridades superiores militares pusieron, el dia 6, en estado de sitio las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga.

En la noche del 4 al 5, los republicanos de Carmona se levantaron en armas, y tomaron todas las salidas de la poblacion á fin de no dejar salir ninguno de los vecinos pudientes. A las doce del siguiente dia reuniéronse en la plaza de la Constitucion; nombraron una junta revolucionaria y proclamaron la república federal. Lo imponente de la insurreccion habia obligado al destacamento de guardia civil que guarnecia la poblacion á salir de la ciudad á un cuarto de legua de la cual se hicieron fuertes en un cortijo. Pidieron refuerzo á Marchena y reunidos unos cien hombres, su gefe envió una intimacion á la junta revolucionaria que se rindiese en el término de una hora. No habiendo obtenido respuesta satisfactoria, púsose en movimiento contra los insurrectos, deteniéndose á menos de un kilómetro de la poblacion. Los republicanos se prepararon para la defensa construyendo barri-

cadadas en los puntos que consideraban estratégicos. Sin embargo, no se verificó el ataque. En este estado de angustia y continuo sobresalto permaneció el vecindario de Carmona sufriendo vejaciones sin cuento y asistiendo al triste espectáculo de la discordia que estalló entre los republicanos templados y los demagogos, hasta la una de la tarde del jueves 7, hora en que las fuerzas destacadas de Sevilla entraron en la ciudad sin encontrar la menor resistencia. El pánico se había apoderado hasta de los republicanos más exaltados que arrojaron las armas y las insignias con que se engalanaran, y huyeron en todas direcciones temerosos de caer en poder de las tropas. Tal fué el resultado que tuvo la insurreccion republicana que alzó banderas en un solo pueblo importante de Andalucía; dos dias y medio de alarma para sus pacíficos vecinos, una semi-batalla entre los insurrectos que querian los unos poner á contribucion el pueblo, en tanto que la junta revolucionaria se oponia á toda exaccion decretada sin su consentimiento, y una total dispersion de los pronunciados así que aparecieron las primeras tropas enviadas para combatirlos. Esto mismo, con corta diferencia acontecia en los demás puntos donde habian hecho armas los insurrectos. Los de la Carolina tuvieron que evacuar la poblacion acometidos por la columna mandada por el brigadier Burgos. El pronunciamiento de Bailen solo dió por resultado la formacion de una par-

tida de 100 hombres que salió al campo mandada por dos alcaldes. En la provincia de Granada se levantaron algunas pequeñas partidas que se fueron sucesivamente engrosando con los voluntarios de los batallones republicanos de la capital que se negaban á entregar las armas; mas hubieron de ser perseguidas sin descanso y batidas una despues de otra en términos que muy luego pudieron darse por disueltas habiéndose presentado la mayor parte de los hombres que las formaban; y en la de Málaga, la partida capitaneada por el presbítero Rivas fuerte de 800 hombres, y otras menos numerosas eran batidas y dispersadas en el cerro de Cutar y en cuantos puntos pudieron ser alcanzadas por las tropas que salieron en su persecusion. De suerte que á mediados de octubre pudo darse por concluida la insurreccion republicana, y pacificada completamente toda Andalucía.

Sin embargo, esta insurreccion tan rápida y fácilmente reprimida, apareció en los primeros dias con un carácter de inmensa gravedad, puesto que se estendia por toda España y se anunciaban con medios suficientes para derribar el órden de cosas existente á la sazón en España, y sustituirlo con la forma de gobierno cuyo nombre llevaban los insurrectos escrito en su bandera.

¿Cómo pudo el gobierno del regente, las cortes y sobre todo el ministro de la Guerra don Juan Prim, que en aquellos dias se encontraba

en país extranjero, tomando las aguas medicinales de Vichy, vencer en menos de veinte días aquella vasta insurrección republicana, que había puesto sobre las armas más de 40,000 hombres? Dejemos hablar al mismo ministro de la Guerra, en el parte publicado el día 24 de octubre en la «Gaceta de Madrid,» referente á la insurrección republicana federal, y en él encontraremos algunos datos que nos explique el suceso.

Después de narrar los deplorables acontecimientos de Barcelona y una gran parte de Cataluña y de Aragón, cuyo movimiento insurreccional se concentró en Zaragoza, y de Valencia, donde la insurrección se presentó con carácter verdaderamente imponente, dice, ocupándose de las Andalucías:

«La insurrección de Andalucía y Granada se ha verificado por medio de un levantamiento casi simultáneo de gran número de partidas mandadas por algunos alcaldes y por los diputados Paul y Guillen, este último muerto en uno de los encuentros que tuvo con las tropas.

«La partida que hizo repetidas marchas y contra marchas en la sierra de Ubrique, encontrando alguna que otra vez en posiciones ventajosas á las columnas de ejércitos que las batieron fué la que mandaba el diputado Paul y el cabecilla Salvochea; más á pesar de haber sido la que con más tenacidad intentó sublevar á Jerez, donde se había concentrado mucha jente de cam-

po armada, no pudo conseguir su objeto merced á la energía desplegada por el gefe de las fuerzas del ejército, guardia civil y carabineros, teniente coronel D. Manuel Miranda, que desde los primeros momentos hizo comprender á los republicanos la firme é inquebrantable resolución que tenia de conservar el órden á toda costa, sin reparar en los medios que para conseguirlo fuera necesario emplear.

«El importante paso de Despeñaperros, que intentaron cortar varias veces los insurrectos, á pesar de hallarse ocupado por fuerzas del ejército y guardia civil, fué necesario reforzarlo desde el momento en que la Carolina, Bailen y otros puntos se habian puesto en armas y las autoridades de Jaen reclamaban refuerzos para atender sobre todo al importante punto de Linares, donde están ocupados muchos obreros que han permanecido tranquilos, á pesar de las sujestiones que para apartarlos de su deber emplearon los gefes de la insurreccion.

«La brigada Burgos, compuesta de fuerzas de las tres armas, se puso inmediatamente en movimiento, no solo para asegurar completamente el paso de Despeñaperros, cualquiera que fuese el número de los insurrectos que intentasen obstruirlo, sino con el objeto de que en un caso necesario se corriese á los puntos de Andalucía ó Granada en que fuese necesaria su presencia y auxilio. Al solo anuncio del movimiento de dicha brigada, las partidas se disolvieron y

todas aquellas comarcas quedaron libres de insurrectos despues de algunos pequeños encuentros.

«En el movimiento insurreccional de Andalucía no ha tomado parte ninguna de las grandes poblaciones, circunstancia fácil de comprender si se atiende á que las autoridades, siempre vigilantes y enérgicas, cumplieron exacta y religiosamente las instrucciones que les tenian comunicadas.

«Fuera, pues, de la agitacion natural producida por el movimiento republicano federal, no hubo el menor conato de insurreccion dentro de las grandes poblaciones de Andalucía y Granada, ni temor siquiera de que pudiese alterarse el órden en ninguna de ellas.»

Hemos dicho que en el documento oficial que dejamos extractado, encontraríamos en parte la esplicacion de lo rápido y fácilmente que habia sido sofocada la insurreccion republicana federal de Andalucía, que estalló amenazadora en los primeros dias del mes de octubre. Efectivamente á la prevision del ministro de la Guerra don Juan Prim, que con tanta inteligencia supo disponer de las tropas que acababan de vencer la insurreccion carlista, á la fidelidad del ejército y á la lealtad de los gefes de las columnas que cumplieron con su deber más allá de las instrucciones que se les habian dado, sin estralimitarse jamás de las facultades que se les concedieron y á la actitud pacífica en que se mantuvieron to-

das las poblaciones chicas y grandes de Andalucía, se debieron los resultados que quedan anotados. Pero si es verdad que á estos medios puede atribuirse el triunfo del gobierno, no lo es menos que á él contribuyó la resistencia que en lo general opuso el país á secundar los proyectos de los sublevados.

Despues de haber explicado como fueron y pudieron ser tan fácilmente vencidos; réstanos indicar por qué la insurreccion nació muerta en Andalucía, ó si se quiere por qué desde luego no se presentó tan grande é imponente como habia lugar á esperar del mucho combustible hacinado para encender la hoguera.

Pocas palabras bastarán para explicar este suceso, dado que todos hemos sido espectadores ó actores en él, y desde luego víctimas habiéndolo sido el país.

El partido republicano en Andalucía carecia de historia propia y de tradiciones, pudiendo comparársele en aquella fecha á un prado artificial cuyas plantas á penas si tienen raices en el suelo donde se producen. Faltábale la educacion enciclopedista que formó al francés, y las prácticas del gobierno libre que hicieron republicano de derecho al pueblo de los Estados-Unidos, que ya lo era de hecho antes de su emancipacion de la metrópoli. Hallábase muy quebrantado por las sangrientas derrotas que pocos meses antes habia sufrido en Cádiz, en Málaga y

en Jerez, y además estaba bastante dividido entre republicanos conservadores y republicanos demagogos.

Habíase hablado demasiado de repartimiento de tierras en los distritos rurales, y del derecho al trabajo, de la tiranía del capital, de esterminio y de listas de proscripción en las villas y ciudades. Mostraba tener en cuenta solo los intereses de los proletarios, entre quienes reclutaba sus soldados para el campo de batalla, sus oyentes en los clubs y sus sufragios en las elecciones, desentendiéndose de todas las demás clases desde el artesano y el pequeño industrial hasta la más favorecida por los bienes de la fortuna.

Mostró desde luego excesos de fanatismo, y por consiguiente de intolerancia política. Quiso borrar de un solo golpe todas las injusticias del pasado, y recurrió para ello á la mayor de las injusticias, esto es, á la fuerza. Hizo mentidos alardes de materialismo en punto á religion en un país como Andalucía cuyos naturales por carácter, por inclinaciones y por una larga educación que se pierde en la noche de los tiempos peca por el extremo opuesto, es decir, por el espiritualismo religioso. Quiso ser nivelador hasta el punto de buscar la igualdad mucho más allá de la ley. Declaró guerra á muerte al elemento militar, aquí, donde puede decirse que desde los tiempos más remotos los hombres no han soltado un solo momento histórico las armas

de la mano, fiando solo en ellas, en su valor natural y en el estudio de la ciencia de la guerra el éxito de sus atrevidas empresas de conquistas ó de defensa nacional. Intentó transformar en el espacio de un día en soberano, un pueblo que durante una larga série de siglos habia vivido, si nó gustoso, resignado, bajo el yugo de dos autoridades omnipotentes que nunca se habian dejado discutir, y que se auxiliaban poderosamente, la Iglesia y el Trono; y finalmente, fué más demagójico que democrático, alarmó todos los intereses así legítimos como ilegítimos, condenó las creencias lo mismo que las preocupaciones, fué en la práctica la negacion de sus brillantes teorías, y quiso hacer republicano á un pueblo que hasta entonces solo habia hecho ensayos, y esos fugaces, de gobierno representativo.

¿Qué extraño es, pues, que la fortuna le fuese adversa en el primer ensayo de su fuerza material, faltándole la confianza que se concede á todo partido que se hace el apóstol de una idea que tiende á realizar la mayor suma de bienes posibles para la sociedad? A este cúmulo de errores sociales, políticos y económicos, á ese desmedido afan de anticiparse á los tiempos, y á tan increíble olvido de las enseñanzas de la historia, más que á la prevision del gobierno y á la actividad y disciplina de las tropas, se debió que la insurreccion republicana de Andalucía, careciendo de condiciones de vida, pasara

rápida como el relámpago, sin dejar sembrado para el porvenir mas que la duda en el pecho de los unos y la inquietud en el de los otros.

El gobierno alcanzó una completa victoria moral y material sobre los republicanos. Muchos hombres importantes que hasta entonces le habian negado su confianza, viéndose en la necesidad de elegir entre la revolucion de 1868 y la insurreccion de 1869, votaron por la primera; la mayoría de las Córtes Constituyentes que se sentia trabajada por un principio disgregativo, se unió, se estrechó á la vista del peligro que amenazaba los intereses de todas las fracciones políticas de que se componía; todas las clases conservadoras, medrosas de suyo, lanzaron un grito de reprobacion contra los asesinos de Tarragona, los incendiarios de Valls y los 40,000 insurrectos armados de Cataluña, Aragon Valencia y las Andalucías, y el gobierno robustecido con su victoria y con la semi-dictadura que en aquellas azarosas circunstancias le habia confiado las Córtes soberanas y la opinion pública en virtud de la suspension de algunos artículos del título 1.º de la ley fundamental, decretó medidas represivas, y viéronse desaparecer como por ensalmo en las poblaciones de Andalucía los clubs, las reuniones y todas esas manifestaciones que mantenian al pueblo en constante movimiento político.

He hizo más; aprovechando lo favorable de las circunstancias para llevar á cabo el proyecto

que meditaba, activó cuando pudo las negociaciones diplomáticas que seguía con el objeto de sentar en el vacante trono español al joven duque de Génova, en favor de cuya candidatura obtuvo en aquellos días 159 votos entre los diputados de la mayoría.

XI.

SUCESOS POLITICOS DURANTE EL PRIMER TERCIO DE
1870.

Es indudable que en el capítulo anterior hubiéramos debido dar por terminada la primera parte de nuestro trabajo, ó sea la HISTORIA GENERAL DE ANDALUCIA, visto que desde el día en que fué vencida la insurreccion republicana del otoño de 1869, hasta la fecha que hemos señalado como límite extremo de nuestras investigaciones y narraciones históricas, no se verificó en Andalucía ninguno de esos acontecimientos notables que hacen época en la vida de un pueblo, ni ninguno de esos sucesos trascendentales que preparan el advenimiento de una nueva época, ó que influyen mediata ó inmediatamente en su modo de ser político ó social.

Empero la multitud, la magnitud, la incalculable trascendencia, lo imprevisto, lo drámatico y frecuentemente novelesco de los acontecimien-

tos que, con una rapidez vertiginosa, á pesar de que algunos de ellos han removido los cimientos de nuestra sociedad, y otros han producido inmensos dolores á la humanidad entera, se han sucedido en el discurso del año 1870, nos obligan á consagrarles algunas páginas sin detenernos en detallarlos y menos en exponer un juicio crítico ó filosófico acerca de ellos, dado que la sencilla exposicion de los hechos y su historia puramente cronológica nos releva de hacer comentarios.

Además, habiendo participado Andalucía á título de provincia de España, y en el concepto de una de las mas bellas regiones de Europa, de esa larga série de dolores que sin un intervalo de alegría, han torturado incesantemente á la humanidad entera, al martirizar dos de sus razas predilectas la española y la francesa, durante ese año fatal que empezó con un crimen y concluyó con otro; crímenes ambos cuya perpetracion arrancó un grito universal de sorpresa é indignacion, el primero por ser quien fué el matador y el segundo por ser quien fué la víctima; habiendo participado repetimos, de aquellos cruentos dolores, no creemos impertinente á nuestro asunto ni colocado fuera de su lugar, en este sitio, la narracion de aquellos sucesos que no interesan menos á Andalucía que lo que puedan interesar á cualquiera otra provincia de España; visto que en ellos todas fueron actores y espectadores simultáneamente, y que todas contribuyeron por partes iguales á su realizacion, con

su influencia y con su peso en los destinos de la pátria, con su consejo, su sangre y su oro. Cier- to es, que Andalucía apartándose de su tradicio- nal costumbre, no tomó la iniciativa en ningun- no de ellos; mas ¿hay acaso alguna provincia es- pañola que pueda reivindicar para sí ese privi- legio?

Es muy digno de notarse que habiendo hecho asistir á nuestros lectores, en los primeros ca- pítulos de esta historia, á la caída y completa destrucción de los dos grandes imperios, el Car- tajinés y el Romano, que en aquellos remotos si- glos llenaron con su nombre, su política y sus armas el mundo entonces conocido, les hagamos asistir ahora, con la lectura de estas últimas pájinas, á la de otro imperio política y moral- mente colosal, que tambien llenó con su nombre, su política y sus armas el mundo de nuestros dias cuyos límites ya no pueden extenderse más allá.

En los primeros dias de enero de 1870, pudo darse por completamente fracasada la candida- tura del duque de Génova, á pesar de los esfuer- zos que el Gabinete presidido por el general Prim, hizo para hacerla triunfar de los grandes obstáculos con que luchaba, siendo acaso el mas poderoso la menor edad del príncipe y la resis- tencia que opuso su familia á dar su consenti- miento fundada en tan poderosa causa.

Con este motivo encrudecióse la agitacion po-

lítica que desde principios de la Revolución venía trabajando al país, por la cuestión de elección de monarca. El malogro de las dos candidaturas, la de Braganza y la Saboyana; la imposibilidad de pensar seriamente en la presentación de otros candidatos ya ingleses ya Alemanes que por un momento habian entrado en las combinaciones del gabinete español; la dificultad de plantear formalmente la del Duque de la Victoria, y la decidida oposicion que en los partidos progresista, moderado, democrático y republicano encontraba la del duque de Montpensier, eran motivos mas que suficientes para producir la gran perturbacion política que se manifestó en toda España inmediatamente que fué conocida la negativa de la casa de Saboya.

Dicho se está cuanto y cuan activamente se moverían los republicanos por medio de la tribuna, de la prensa y de los clubs, para sacar todo el partido posible en favor de su sistema de gobierno, de la imposibilidad en que se encontraban el gobierno y las Córtes de hallar un rey que coronase el edificio constitucional de 1869; en tanto que los carlistas y los montpensieristas, aprovechando diestramente aquella agitacion, y retorciendo los argumentos de los republicanos, pretendian que, puesto que la constitucion era monárquica, que el país deseaba ardentemente salir de la interinidad, por medio de aquel principio reducido á la práctica, y que habian fracasado, y era evidente que fracasarían,

todas cuantas candidaturas extranjeras se propusieran, lo lógico, lo previsor y patriótico era ceñir con la diadema española las sienes de don Carlos de Borbon, ó las de D. Antonio de Orleans.

Los primeros, consecuentes con su proverbial entereza y teson, y desentendiéndose de las pasadas y recientes derrotas, trabajaban con esa fé robusta que los distingue, por producir un levantamiento en los campos y en las pequeñas poblaciones de varias provincias de España, en favor de su candidato, sirviéndose, como siempre, de la poderosa palanca de la religion católica; los segundos, convencidos de su poca popularidad, buscaban el triunfo del suyo en mas altos lugares, es decir, en las regiones del gobierno, en el seno de las Córtes y en el ejército, donde ofrecian para conquistarse votos y granjearse simpatías, que el duque de Montpensier, coronado rey de España, sería la inmediata solucion de la perentoria cuestion de órden público, y del paavoroso problema de la Hacienda.

Esta lucha de grandes intereses encontrados, poderosos y exigentes todos ellos; la inquietud que atormentaba al país en vista de lo oscuro y desconocido de sus futuros destinos; esa indefinible situacion de una monarquía que tiene en perspectiva una galería de monarcas, y que sin embargo, no encuentra un rey, y ese ruidoso aparato de una vociferada república que no tiene republicanos, y que, no obstante, mantiene en perpétua alarma los partidos y los intereses

que se llaman conservadores, produjeron en aquellos dias los mas vivos y apasionados y enconados debates en el seno de las Córtes Constituyentes, único soberano de hecho y de derecho á la sazón, y una amenazadora crisis en el gabinete, especie de Atlante que mantenía solo sobre sus hombros todo el peso de aquella inmensa montaña en cuyas entrañas ardía un volcan.

Casualmente ocurrieron en Francia en aquellos dias, dos terribles acontecimientos, cuyas conmovedoras narraciones vinieron á distraer por un momento la atención pública que en España estaba fija en la enconada lucha á que se habian entregado los partidos. Nos referimos al dramático episodio de la muerte violenta dada por el príncipe Pedro Bonaparte al periodista republicano Victor Noir, y á los feroces y cobardes asesinatos cometidos por un mónstruo llamado Troppmann.

Rara coincidencia; el vergonzoso proceso y condenacion (junio de 1847) del ministro Teste y del general Despan-Cubieres, y el cruel asesinato de la duquesa de Praslin (Agosto del mismo año) precedieron solo de unos ocho meses el destronamiento de Luis Felipe y la expulsion de su dinastía; de la misma manera entre el homicidio de Pedro Bonaparte, (10 de enero de 1870) la ejecucion de Troppmann (nueve dias despues) y la caida de la dinastía de Napoleon solo mediaron los mismos ocho meses.

Aquellos criminales y horribles sucesos, y los

graves desórdenes ocurridos en París durante la primera semana del mes de febrero, distrajeron, repetimos, la atención pública en España de su constante preocupación. Desgraciadamente fué por poco tiempo. A mediados de febrero se hizo circular por todas partes una carta-manifiesto del duque de Montpensier, escrita para dar las gracias á los electores de los distritos de Oviedo y Aviles que habian votado, sin éxito, su candidatura para cubrir una vacante en los escaños de las Córtes Constituyentes. En este documento, como en todos los que de la misma naturaleza le habian precedido, el duque hacia importantes declaraciones respecto de su profundo amor á los principios liberales avanzados y de su sincera adhesion al Código fundamental de 1869 cuya práctica decía, puede hacer la felicidad de España: además insinuaba hábilmente la siguiente frase que parece tenía por objeto refutar la nota de extranjero con que se quería desautorizar su candidatura: «Aunque nacido en otra tierra, muchos de mis abuelos han nacido en España, y tengo á mucha honra estar casado con una princesa española y que mis hijos sean españoles;» por último, aprovechaba la ocasion de un oportuno recuerdo histórico para indicar su reconocimiento del principio de la soberanía nacional, con las siguientes palabras alusivas á su primer viaje á la provincia de Astúrias: «Entonces me asocié á los sentimientos de justo orgullo y de piedad que el pueblo asturiano tiene

por su héroe D. Pelayo, levantando un modesto monumento en el campo llamado de la Jura, cerca de Covadonga, en donde la *soberanía nacional* le aclamó por su rey.»

Esta carta-manifiesto, unida á los 35,000 votos que obtuvo su candidatura para diputado en los mencionados distritos de Oviedo y Aviles, dieron nuevo aliento á sus partidarios para que activasen sus gestiones á fin de que se plantease resueltamente su candidatura en el seno de las Constituyentes.

En primeros de marzo llegó el duque de Montpensier á Madrid, procedente de los baños de Alhama. Su estancia en la capital dió pretesto á algunos diputados tradicionalistas para interpe- lar al Gobierno en las Córtes, acerca de los proyectos que se le atribuian y respecto á los recelos y alarmas que su presencia en Madrid habia causado en la opinion pública. Fácil le fué al gobierno desvanecer el finjido sobresalto de los que aparentando tomar el mayor interés por la paz desde sus asientos en las Córtes, habian de turbarla no mucho despues al grito de viva Cárlos séptimo. Esta interpelacion, una multitud de hojas volantes que se esparcieron anunciando que se fraguaban los mas siniestros planes contra la obra de la revolucion, y que se iba á dar un golpe de Estado á favor del cual debia imponerse en breve como rey al duque de Montpensier, produjeron grandes recelos y alarma, en Madrid y provincias, que en vano trató de aplacar

el general Prim, repitiendo lo que otras veces habia dicho, esto es, «Que escepcion hecha del Sr. Topete todos los individuos del Gabinete eran contrarios á la candidatura de D. Antonio de Orleans.»

Aquella situacion que, aunque amañada y necesariamente transitoria era por demás violenta, tuvo un imprevisto y trájico desenlace.

En los dias 9 y 10 de marzo casi toda la prensa de Madrid publicó el siguiente documento.

A los montpensieristas. Cumple á mi honor romper el silencio, cuando desde la llegada del duque de Montpensier á Madrid, se hace correr la especie de hallarme acobardado ó en tratos sumisos con aquel, cual si fuera un héroe conquistador que á todos *debe atar á su carro*.

«La especie es tan malévolamente calumniosa y tan inicua, como la que hace depender la coronacion de Antonio I por el distinguido general Prim en un depósito de millones como pago del servicio.

«Del ilustre presidente del Consejo de ministros no es necesario proclamar lo que, en honra suya, nadie ignora, y prueban sus terminantes palabras, así como yo no cesaría de repetir, á no haber interés montpensierista en olvidarlo: Primero: «Que soy y seré mientras viva el mas decidido enemigo político del duque francés. Segundo. Que no hay causa, dificultad, intriga ni violencia que entibie el hondo desprecio que me inspira su persona, sentimiento justísimo

«que por su truhanería política experimenta todo hombre digno en general y todo español en particular.

«Nada me importa provocar iras y sordos propósitos vengativos de los que se han envilecido besando, al pesarlo, el dinero montpensierista.

«Emigrado yo, y trabajador liberal en París cuando Narvaez y Gonzalez Brabo, hablo con conocimiento de causa referente á la cuestion Montpensier.

«Este príncipe tan taimado, como el jesuitismo de sus abuelos, cuya conducta infame tan claramente describe la historia de Francia, habria sido proclamado rey en las aguas de Cádiz, si un ilustre compañero mio de Marina no se negara á manchar su uniforme indisciplinándose por Montpensier, y no rechazára con tanta energía como dignidad la mayor traicion que conocen los tiempos modernos.

«Dicen los mercenarios, ¡que Montpensier es un sér perfecto, el íris de paz y Dios de bondad! Por eso, cuanta sangre se ha derramado y tal vez se derrame antes de su completa desaparicion, cae sobre su cabeza de pretendiente. ¡Mala manera de levantar una corona caída por tierra!

«El liberalismo de Montpensier, conducido por la fiebre de hacerse rey, es tan interesado que merece la terrible leccion que de cuando en cuando impone la justicia de las naciones indignadas.

«Soy español y experimento las nobles impresiones de mi país.

«Siempre que navegando pasaba por delante de Gibraltar he exclamado: *¡Cuando seremos completamente españoles!* Y siempre que paso por delante del augusto monumento del Dos de Mayo, repito: *¡Cuando seremos del todo españoles!*

«En 1808, cuando mi padre provocaba el levantamiento del valiente pueblo de Madrid, era la invasion armada contra nuestra patria; hoy es la invasion hipócrita, jesuítica y sobornadora de los Orleanistas contra nuestro país, tan cansado, tan desilucionado y tan ametrallado por sus gobiernos.

«Por fortuna las sombras gloriosas de Daoiz y Velarde y de los mártires del Carral no han desaparecido aun, y aun están presentes para todo buen español.

«Montpensier representa el nudo de la conspiracion Orleanista contra Napoleon III, conspiracion en la que entraron varios españoles de señalada clase. Pero que sepan esos conspiradores de Francia y España, que caida la dinastía imperial, no la heredarán los Orleanes, sino Rochefort, ó lo que es lo mismo ¡la república francesa!

«Que sepan tambien que en España el esclarecido Espartero, es el hombre de prestigio y el objeto de la veneracion nacional, y de ninguna manera el hinchado pastelero francés. Madrid

7 de marzo de 1870.—*Enrique de Borbon.*»

Este documento, del cual solo diremos por respeto á la triste memoria de su autor, que era tan impropio por su forma y por su fondo de un infante de España, como poco digno de la causa, en nombre de la cual se daba al público, produjo general estupor, y no hubo quien no presintieran el inmediato y sangriento desenlace de la enemistad y resentimientos personales, que á partir de la infausta cuestion de los *matrimonios españoles* existía cada vez mas enconada, sobre todo desde la revolucion de setiembre, entre aquellos dos príncipes unidos por vínculos análogos á muchos de los soberanos reinantes, y además próximos parientes.

En efecto; no bien llegó este escrito á manos del duque de Montpensier, escribió al infante exigiéndole una retractacion tan pública, como pública habia sido la ofensa, ó que negase que la firma puesta al pié del documento era suya. Pero D. Enrique de Borbon cuya alma templada en el infortunio era inaccesible al temor y habia adquirido una energía indomable, le contestó, remitiéndole otro ejemplar impreso de su manifiesto, y este firmado de su puño y letra.

El duque de Montpensier tuvo sin duda un momento de enagenacion mental, y envió sus padrinos para que se avistasen con los que nombra D. Enrique, á fin de que arreglasen las condiciones de un duelo, que quedó concertado aquel mismo dia para verificarse al siguiente, 11 de

julio, á las diez de la mañana en la dehesa de los Carabancheles, á pistola y á diez metros de distancia.

En la hora, dia y lugar prefijado encontráronse frente á frente los dos adversarios, entre los cuales á partir de aquel momento sería difícil señalar el mas culpable; si D. Enrique de Borbon por haber ultrajado de una manera impropia de sus circunstancias, de su ilustre cuna y de lo que debia á su nombre al marido de su prima hermana, ó D. Antonio de Orleans, remitiendo, en el último tercio del siglo XIX, al *Juicio de Dios* la satisfaccion de su razon ó de su agravio; si D. Enrique convirtiéndose voluntariamente su campeón, al uso de la Edad Media, de una causa á cuya ruina habia contribuido no pocas veces arrebatado por la energía de sus grandes resentimientos personales, ó D. Antonio comprometiendo temerariamente, ó fiando á la vuelta de un dado, bárbaro, el trono á que aspiraba, la suerte de la causa que representaba, los intereses, las esperanzas, los sacrificios del partido político que habia hecho de su nombre una bandera nacional, y finalmente, el porvenir de sus numerosos é inocentes hijos.

Colocados en sus puestos respectivos y hecha la señal convenida los dos combatientes cambiaron seis tiros, disparando D. Enrique el primero, y el duque de Montpensier el último, cuya bala hirió al infante en el cráneo penetrando por el espacio que media entre la sien y la ore-

ja derecha. La suerte fué instantánea.

La víctima de aquel drama terrible, el infante D. Enrique de Borbon, habia nacido en la capital de Andalucía, el 17 de abril de 1823. Don Antonio de Orleans, duque de Montpensier, habia fijado su residencia en Sevilla desde 1848.

Cuéntase, que llegado á su casa, en un estado de postracion física que revelaba la intensidad de la afeccion moral que lo sangriento y doloroso de la satisfaccion obtenida le habia producido, el duque oyó de los lábios de uno de sus mas entusiastas partidarios que con otros esperaba impacientes noticias del resultado del duelo, las siguientes notables palabras: «Ha probado V. lo que nadie debió dudar, que es V. un hombre de honor tan valeroso como honrado; pero Dios no quiere que pueda V. aspirar al trono de España.»

¿Fueron estas palabras un presentimiento ó una profecía? El suceso es demasiado reciente para poder contestar. Pero es indudable que desde aquel funesto dia, comenzaron á multiplicarse los obstáculos que fatal ó hábilmente levantados se opusieron al triunfo de la candidatura del duque de Montpensier.

La opinion pública continuó ocupándose muchos dias; casi exclusivamente, del drama de la dehesa de los Carabancheles, pero la política, que con tanta razon se dice que no *tiene entrañas*, olvidó la víctima cuando todavía humeaba su

sangre sobre la tierra, atenta solo á explotar el suceso en beneficio de alguno de los partidos militantes que á la sazón se disputaban con creciente encarnizamiento la gloria ó el derecho de constituir definitivamente el país.

Es así, que á la raíz del acontecimiento, habiendo presentado un proyecto de ley de Hacienda, el ministro del ramo, á las Córtes, propúsose por un diputado perteneciente al partido unionista, una enmienda al dictámen de la comision, que el general Prim consideró como un acto de franca hostilidad á su política, y en tal virtud un propósito de romper la conciliacion de los tres partidos que habian hecho y sostenian la obra del alzamiento nacional de Setiembre; es decir, espresándonos con mas claridad, un deseo claro y manifiesto de deslindar los campos, agrupándose en uno la union liberal con su candidato el duque de Montpensier, y en el otro los progresistas y demócratas que se oponian á resolver definitivamente la interinidad por medio de la solucion orleanista.

Este incidente parlamentario fué causa de una inmensa agitacion política en el país y de graves disilencias en el seno de las Córtes, del ministerio y de todos los centros político-oficiales, que amenazaban con un ruidoso rompimiento preludio de una parodia de guerra civil, cuando el general Prim, con tanta energia como oportunidad puso término al conflicto pronunciando, en la sesion del dia 19 de marzo,

aquellas memorables palabras que fueron como la espada de Breno arrojada en la balanza de la cuestion: *¡Radicales á defenderse! ¡Los que me quieran que me sigan...!*

Pocos dias despues, la conciencia de su propia impotencia en los unos, la voz del patriotismo en los otros, y el instinto de conservacion en los mas, pusieron término á aquellas lamentables diferencias, trabajando todos de consuno para rehacer la conciliacion, á fin de no esterilizar las conquistas revolucionarias y llegar lo mas antes y pacificamente posible á la constitucion definitiva del país.

Sincera ó no sincera la reconciliacion, ello es lo cierto que quedó firmada, cuando mas inevitable se creia un ruidoso rompimiento. Dos circunstancias no menos imperiosas que las causas antedichas contribuyeron á este resultado que si no resolvía, cuando menos aplazaba una ruptura, que mas tarde ó mas temprano tenía que verificarse fatalmente. Estas fueron la crisis que atravesaba á la sazón el imperio francés, y los frecuentes conatos de trastornos que se manifestaban en diferentes pueblos importantes de España, con motivo de la ley votada por las Córtes, pocos dias antes, llamando á las armas 40,000 hombres.

En efecto, en los momentos en que mas peligraba la buena inteligencia entre los hombres de la situacion, llegaban unos despues de otros al Gobierno telégramas de las autoridades de

provincia anunciando la formal resistencia que algunos pueblos estaban dispuestos á poner á que se verificase el sorteo para la quinta. El gobierno tomó sus medidas para hacer respetar la ley; pero no fueron tan eficaces que bastaran á evitar los gravísimos desórdenes que estallaron en Barcelona y otros pueblos del Principado, y los conatos de motin popular que se manifestaron en algunas poblaciones importantes de Andalucía.

En la ciudad Condal y sobre todo en su populoso arrabal la villa de Gracia, la insurreccion armada se mantuvo cinco dias, desde el 5 de abril hasta el 9, haciendo frente á las tropas del gobierno, que se vieron en la necesidad de hacer uso de la artillería para someter á los rebeldes. Al mismo tiempo en Málaga, el dia 6, á la hora de empezar el sorteo, presentáronse delante de las Casas consistoriales algunos grupos de gente del pueblo dando *mueras al ayuntamiento* y al alcalde, en tanto que otros mas numerosos recorrían las calles de la poblacion en asonadas, produciendo la alarma que es consiguiente en el pacífico vecindario. La autoridad militar tomó algunas precauciones, las cuales con las disposiciones dictadas por la municipalidad bastaron para disipar en pocas horas el motin, y terminar tranquilamente el acto del sorteo. Algo, aunque poco más grave fué la bullanga que con el mismo pretesto del sorteo se produjo en Sevilla á eso de las nueve de la noche del

dia 8. Varios grupos amotinados recorrieron las calles que arruinan la plaza Nueva y la de San Francisco, dando gritos de ¡abajo las quintas! y hostilizando con piedras y tal cual tiro á la fuerza de la guardia civil que estaba de reten en el ayuntamiento, y á un batallon de infantería y una brigada de artillería que habian tomado posiciones en las cercanías de aquel edificio. La tropa y guardia civil hicieron fuego sobre los grupos de donde habia partido la agresion causando siete ú ocho heridos algunos de gravedad. Este acto de energía bastó para restablecer completamente el órden y facilitar la celebracion del sorteo que tuvo lugar al dia siguiente sin la menor novedad.

En otras varias poblaciones de la península tuvieron lugar análogos desórdenes, que si bien todos fueron reprimidos con la misma prontitud, causaron profundo disgusto en el país, que lamentaba la facilidad que encontraba la gente levantisca para producir sérias alarmas con cualquier pretesto. Estas quejas no menos fundadas que justificadas, y los graves peligros con que los pasados disturbios amenazaban la obra revolucionaria en cuya existencia estaban tan interesados los tres partidos que la llevaron á cabo, fueron, á no dudarlo, una de las causas que segun dejamos dicho, contribuyeron á evitar el rompimiento de la conciliacion. La otra es la que se refiere á la crisis que en aquellos dias atravesaba el imperio francés.

Era evidente hasta para las personas de buen criterio que menos se ocupaban en España de las cuestiones políticas, que el emperador Napoleón III, miraba con ceño y profundo desagrado la revolución española, no solo por lo que tenía de democrática y en tal concepto susceptible de dar aliento á los partidos franceses hostiles á su gobierno personal, sino porque á compás que contrariaba sus planes de política internacional, sus combinaciones diplomáticas y militares para llevar á ejecución sus proyectos contra Prusia, amenazaba tener una solución orleanista, y en tal virtud convertir el suelo ibérico en el asilo de todos sus mas poderosos é intransigentes enemigos.

Así las cosas, la sagacidad bonapartista ideó la farsa del cuarto plebiscito, que con el pretesto de trasformar el régimen imperial, ratificando las reformas liberales realizadas en aquellos últimos tiempos, debía en realidad robustecer su gobierno personal, y ser á manera de un voto de confianza que le dejase desembarazados todos los caminos para llevar á cabo, sin *obstáculo de dentro*, y declinando hábilmente la responsabilidad de las contrariedades que pudieran sobrevenir en el país, los jigantes y contingentes proyectos que meditaba. Idearla, ponerla en ejecución y ser ya tangible el resultado que habia de tener conforme con el pensamiento imperial, fué todo una cosa. En este concepto y á partir de tal momento, la dictadura, vestida con trage cons-

titucional, de Napoleon III, alcanzaba proporciones como nunca habia tenido desde 1852, y le convertía en un enemigo demasiado poderoso, para todo aquel que intentase provocar sus iras. Y como el emperador se mostraba francamente hostil al advenimiento de un príncipe de la casa de Orleans al trono de España; y como la reina Isabel habia fijado su residencia en París, en la frontera de los Pirineos sus cuarteles la emigracion carlista, y la guerra con Prusia no se consideraba por los gabinetes europeos tan inminente todavía, no hubo valor, ó no se estimó prudente romper la conciliacion en aquellos dias, y el grito de *¡radicales á defenderse!* disipó la tormenta que por un momento se cernió amenazadora sobre los horizontes de la situacion.

XII.

**EL BANDOLERISMO EN ANDALUCÍA.
CANDIDATURA DEL PRÍNCIPE HOHENZOLLERN.**

Restablecida, en la apariencia, la buena inteligencia entre los hombres que formaban el nervio de la situación, abordóse inmediatamente, de comun acuerdo entre ellos, la única, la verdadera y grave cuestión que mantenía al país en perpétua alarma, cual era la de constituirle definitivamente para evitar la catástrofe que amenazaba destruir en un plazo muy corto toda la obra revolucionaria.

Al efecto, en 11 de mayo se celebró una importante conferencia entre el Regente y los miembros todos del ministerio para tratar de la elección de rey: el Regente se mostró partidario de terminar la interinidad en esta forma, mas no indicó candidato: el brigadier Topete propuso al duque de Montpensier, y la mayoría del Consejo se manifestó inclinada en favor de Espartero, acordándose por último, enviar al

ilustre duque de la Victoria una persona tan respetable como caracterizada para que explorase su ánimo respecto á tan importante asunto.

En su consecuencia el dia 13, salió de Madrid encargado de tan delicada mision el honrado patricio D. Pascual Madoz, portador de una carta del presidente del consejo de ministros, para el *desterrado* de Logroño. La carta decia así:

«Sermo. Sr. duque de la Victoria: Serenísimos
«señor: El gobierno de S. A. el Regente del reino
«no cree que ha llegado la ocasion de terminar
«la obra revolucionaria con la eleccion de monarca.
«Los dignos ministros del actual gobierno
«no que tengo la honra de presidir están animados
«de los más patrióticos sentimientos.

«Al tratar del nombramiento de monarca,
«adictos á V. A. se acordaron del pacificador de
«España para este caso, y autorizado debidamente
«por el gobierno, como en ocasiones análogas,
«quisiera merecer de V. A. se dignase decirnos
«si aceptará la corona de España en el caso de que
«las Córtes Constituyentes le elijan.

«El gobierno no tiene candidatura; pero está
«en el deber de evitar que alguna fraccion se agite
«en favor de un candidato que no ha de aceptar.

«V. A. comprenderá el patriotismo con que en esta
«circunstancia obra el gobierno, al consultarle,
«como lo hace, remitiéndole esta carta por conducto
«del Excmo. Sr. D. Pascual Madoz,

«diputado á córtes que es uno de los más adictos
«á V. A.

«Queda con la mayor consideracion, etc.—
«*Marqués de los Castillejos.*»

Pocos dias despues, el 18, el Sr. Madoz estaba de regreso en Madrid, portador de la siguiente contestacion del general Espartero:

«Excmo. Sr. marqués de los Castillejos: Ex-
«celentísimo señor: El Excmo. Sr. D. Pascual
«Madoz me ha entregado la comision de V. E. en
«la que me pregunta si aceptaré la corona de
«España para el caso de que las Córtes Constitu-
«yentes me elijan.

«Agradezco en lo más profundo de mi corazon
«las consideraciones que debo al gobierno que
«V. E. tan dignamente preside, y debo decirle
«que siempre estoy dispuesto á dar mi vida por
«la libertad y el bien de mi pátria; pero un
«deber de conciencia me obliga á manifestarle
«respetuosamente que no me seria posible acep-
«tar tan elevado cargo, porque mi salud y mis
«años no me permitirian desempeñarlo.

«Queda de V. E. con toda consideracion etc.—
«*El duque de la Victoria.*»

Esta carta y las esplicaciones que respecto á su viaje á Logroño y conferencia con Espartero, dió Madoz á los ministros y en la Tertulia progresista de Madrid en la noche del 19 al 20, obligaron al gobierno á desistir de sus gestiones y á considerar como fracasada la candidatura del ilustre duque de la Victoria. Sin em-

bargo, los numerosos adictos al pacificador de España no se dieron por vencidos. Por el contrario, resueltos á apurar todos los medios que su patriotismo y respeto á la legalidad les aconsejaban, resolvieron enviar á Logroño una comision de siete individuos de la fraccion esparterista de las córtes, para celebrar nuevas y más decisivas conferencias con Espartero.

Las gestiones de esta comision que regresó á Madrid el dia 22, no fueron más afortunadas que las del Sr. Madoz para vencer la resistencia del nuevo Wamba, y forzoso fué, por lo tanto, renunciar á la solucion que para muchos españoles era la más lójica dentro de la revolucion, la más nacional dentro de la idea democrática y la menos ocasionada á producir grandes perturbaciones interiores y sérios conflictos internacionales de todas cuantas se habian propuesto hasta aquella fecha.

La negativa del ilustre y desinteresado duque de la Victoria, dió nueva razon de ser á las pretensiones de los partidarios de Montpensier, visto que despues de aquel este era, á su juicio, el candidato ó aspirante al vacante trono español, que estaba en mejores condiciones dentro de la revolucion de setiembre para ejercer el alto cargo de primer majistrado de la nacion. Con tal motivo menudearon los cabildeos y se produjo cierta agitacion montpensierista que algunos llegaron á temer, sin fundamento, que

se resolviese en sérios trastornos en Andalucía, y particularmente en las ciudades de Sevilla y Cádiz.

Con esta agitacion; con las fracasadas tentativas para conceder al regente las facultades que la constitucion de 1869 concedia á la persona del rey; con las diferencias que surjieron entre los hombres más influyentes de la situacion sobre si convenia ó no, dado el estado del país y las dificultades que se ofrecian para constituirlo definitivamente, que continuase ó no la interinidad, y con la sublevacion militar de Lisboa que se suponía tener una significacion de unionismo ibérico, terminó el mes de mayo.

Casi todos los dias de este último mes, y los del inmediato junio, fueron señalados en Andalucía con escenas de vandalismo y crueldad de naturaleza tan feroz, que por un momento se pudo creer que habian vuelto para esta magnífica region los tiempos mas calamitosos de la Edad Media.

Desprestijiado el principio de autoridad, principal elemento de gobierno hasta entonces en España; aflojados todos los lazos del respeto y la obediencia á la ley; arrastrados los proletarios por medio de predicaciones insensatas á emprender una especie de guerra social; sobrecitados los ánimos con las recientes y frecuentes sublevaciones que habian acostumbrado al pueblo andaluz á combatir tan temeraria como valerosamente, y á fiar el triunfo de su justicia y de

su razon en la fuerza de las armas que es la mayor de las injusticias y de las sinrazones; escaso el trabajo, paralizado el comercio y la industria á consecuencia del pánico que se apodera siempre del capital á la raiz de toda revolucion que trasforme radicalmente el modo de ser político y civil de una sociedad; faltos de suficientes garantías en aquellos tiempos el órden público, la propiedad rural, la vida y libertad de los ciudadanos pacíficos, por ser los afanes y las veleidades de la política la única, la constante preocupacion de la generalidad de los hombres que más ó menos directamente influian en la marcha de los negocios públicos y en el movimiento moral y material que se operaba turbulentamente en la nacion, fué consecuencia precisa, inevitable, de tantas causas morbíficas, evidentes las unas y ocultas las otras, que los malos instintos y pasiones de esa clase de hombres que viven en guerra con la sociedad, adquiriesen un desarrollo alarmantes, y se ejerciesen con una violencia que fué creciendo á medida que la libertad, en que por necesidad se les dejó obrar en un principio, les permitió imaginar que continuaria la impunidad para sus fechorías.

Así es que los robos á mano armada en despoblado; los ataques y devastaciones en las propiedades rurales; y los secuestros de labradores ó personas acaudaladas verificados por cuadrillas de bandidos que exigian cuantiosos rescates

por los desgraciados á quienes cautivaban en la soledad de los campos y aun dentro de sus fincas rurales, todos estos vandálicos atentados que en el trascurso del año 1869 se habian cometido, con cierta impunidad, llenando de inquietud y natural sobresalto á los habitantes de las ciudades y pequeñas poblaciones, adquirieron tan desmesuradas proporciones en las provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga desde principios de 1869, que obligaron al fin al gobierno á fijarse con preferente atencion, desde febrero de este año, en aquella série de criminales atentados que se habian hecho ya intolerables y eran el oprobio y la vergüenza de la civilizacion y de las leyes.

Así las cosas, ocurrieron á fines de mayo en la provincia de Málaga, dos escandalosos secuestros en los pueblos de la Alameda y Alora, y otro frustrado en las inmediaciones de Archidona, que difundieron la alarma en todos los pueblos de aquella provincia. Fresca todavía la tinta de las comunicaciones en que el ministro de la Gobernacion recomendaba al gobernador civil persiguiese con la mayor actividad y energía á los autores de aquellos crímenes, recibió el gobierno de Madrid una de las autoridades del campo de Gibraltar, poniendo en su conocimiento que unos cuantos malhechores habian secuestrado á dos súbditos ingleses residentes en aquella plaza.

Este nuevo atentado, por más que en el fondo

fuese semejante á los de la misma naturaleza que le habian precedido, alcanzaba, sin embargo, grandes proporciones, no solo por las reclamaciones del gobierno inglés á que habia de dar lugar, sino porque nos afrentaba á los ojos de la Europa entera, escandalizada todavía é indignada con la relacion de un crimen análogo, cometido en Grecia por una cuadrilla de bandidos, que á fines de abril habian secuestrado, pedido 25.000 libras esterlinas por su rescate, y por último, asesinado bárbaramente á algunos miembros de la embajada inglesa é italiana que habian salido de Atenas para visitar el campo de Maraton, donde Milciades inmortalizó su nombre deteniendo á la cabeza de 12.000 Griegos, á 300.000 Persas.

Afortunadamente la actividad y plausible enerjía que en esta ocasion manifestaron el gobierno y las autoridades españolas nos libraron inmediatamente de la vergüenza de que la Europa entera equiparase el crimen del campo de Gibraltar con el del campo de Maraton.

El dia 21 de mayo fueron secuestrados cerca de aquella plaza los dos súbditos ingleses, por cuyo rescate exigieron los bandidos 27.000 pesos. El 4 de junio fuéles entregada esta cantidad por el erario de Gibraltar, que tenia orden para ello del gobierno español; el 6 los cautivos fueron puestos en libertad, y en la madrugada del 8, los malhechores fueron muertos en refriega con la guardia civil en las puertas de Sevilla, donde

venian á refugiarse con parte del fruto de su criminal empresa.

Pocos días despues, siete ladrones en cuadrilla asaltaron á altas horas de la noche del 11 al 12 de junio la casa del marqués de Casa-Ulloa, reputado por una de las personas más acaudaladas de la villa de Utrera. Ya dentro del edificio y cuando se disponian á dar principio á su vandálico atentado, la guardia civil, que noticiosa del proyecto de los malhechores estaba convenientemente apostada y oculta dentro de la casa, se arrojó sobre ellos, y en la lucha que se trabó los acribilló á balazos. A la mañana siguiente, el juzgado se presentó en casa del marqués, y se entregó de siete cadáveres.

Lo rápido y terrible de estos dos sonados escarmientos, en vez de intimidar á los bandidos secuestradores, parece que les infundió nuevos bríos y mayor ferocidad para continuar sus vandálicos atentados y escandalosas depredaciones, en términos que el gobierno supremo envió terminantes instrucciones á las autoridades superiores civiles de Andalucía, para que inmediatamente abriesen una campaña decisiva contra los salteadores que infestaban el país.

En efecto; á mediados de junio abrióse aquella campaña sin ejemplo en los anales del bandidismo moderno; no menos sangrienta, tenaz é implacable que la que á fines del siglo XV sostuvo por orden de los reyes-Católicos la *Santa Hermandad*, contra los malhechores, nobles y villa-

nos que se habian hecho dueños absolutos de la vida y hacienda de los habitantes de los cuatro reinos. En nuestros dias, como en aquella antigua fecha, la lucha empeñada entre la guardia civil y los bandidos fué una lucha sin cuartel; lucha de fieras, que solo la desesperacion de los unos y lo extraordinario de las circunstancias en virtud de las cuales obraban los otros, puede explicar. Se calculó en noventa ó ciento el número de bandidos que en el discurso de unos dos meses murieron en refriega con la guardia civil, que por su parte tuvo cerca de veinte bajas. Concluida la campaña con el esterminio de los facinerosos que la habian provocado, renació la confianza en los campos y en las pequeñas poblaciones rurales, y Andalucía pudo al fin respirar libre de aquella terrible plaga.

Entretanto continuaba en Madrid, principal foco de todas las aspiraciones de todos los manejos y de todas las ambiciones políticas, cada vez más escitada la agitacion nacida de la divergencia de opiniones en el seno de las Córtes y en las altas regiones del gobierno respecto á la solucion definitiva ó interina que debía darse á la crisis que atravesaba el país. Los inflexibles y consecuentes esparteristas, á pesar de las repetidas negativas de su candidato no cesaban en el empeño que como un deber de conciencia y patriotismo se habian impuesto, y al efecto, los diputados Constituyentes adictos á la régia candidatura del ilustre duque de la Victoria, pu-

blicaron, en principios de junio un *manifiesto á la nacion*, en el que se decia: ESPARTERO REY, ES ESPAÑA CON HONRA! *si no acepta la corona, si no quiere ser rey*, LA PÁTRIA TIENE DERECHO Á IMPONERLE SUS DESIGNIOS Y ÉL LOS CUMPLIRÁ: y apoyaron estas palabras con una manifestacion pública á la que asistieron, segun cálculo aproximado unas cincuenta mil personas (5 de junio.)

Por su parte los montpensieristas trabajaban con el mismo ahinco por el triunfo de su candidatura, y lo hacian con un tacto, perseverancia y fé tan ciega, que á no haber sido tan insuperables los obstáculos que de dentro y fuera de España se oponian á ella, es probable que la hubieran sacado victoriosa. Merced á sus hábiles gestiones, hubo un momento en que pudieron congratularse con una fundada esperanza de coronar en breve plazo al cuñado de la ex reina Isabel, y este momento fué aquel en que se puso á discusion en las Córtes Constituyentes el proyecto de ley para eleccion de monarca. El proyecto y el dictámen de la comision nombrada para el exámen, consignaban en el artículo 7.º que la eleccion se haria por *pluralidad absoluta de votos*. De haberse aprobado este artículo en los términos en que estaba redactado el triunfo de la candidatura Montpensier, era casi seguro; así lo comprendian sus partidarios y así lo reconocia todo el mundo, dada lo muy divididas que estaban las opiniones en el seno de las

Córtes respecto á la manera y forma de poner término á la interinidad, y dada la vehemencia con que el espíritu del mayor número deseaba verla terminada á toda costa.

Con no menos habilidad que perseverancia habian traído los montpensieristas la cuestion á este punto; y creíanla resuelta dentro de sus aspiraciones despues de haber *tomado el pulso* á la Asamblea, y de haber puesto en juego las grandes influencias que ejercian por medio del nombre y de la fortuna de D. Antonio de Orleans, y por medio de las altas posiciones oficiales que ocupaban sus amigos en todas las regiones de la política y de la administracion, cuando en la sesion de las córtes celebrada el dia 3 de junio, fué tomado en consideracion por 106 diputados contra 98, el voto particular del Sr. Rojo Arias, individuo de la comision, que decia así:

«Para que resulte eleccion en favor de un
«candidato se necesita que obtenga un número
«de votos igual, por lo ménos, á la mitad mas
«uno de los diputados que *estuviesen proclama-*
«*dos y en aptitud legal de ejercer su alta inves-*
«*tidura* el dia en que se haga el señalamiento
«que determina el artículo primero de esta
«ley.»

Cuatro dias despues, esto es, en la sesion del dia 7, fué aprobado el proyecto de ley con el voto del Sr. Rojo Arias por 138 diputados contra 124.

Fuera quien fuere el verdadero autor de este

voto, pudo, ó puede, congratularse de haber reducido á escombros con un solo golpe de profunda habilidad política y de perfecta legalidad constitucional todo el imponente edificio de la réjia candidatura del duque de Montpensier. Asi lo comprendieron sus adictos, el país en masa y los diputados constituyentes, que despechados unos y resignados otros hubieron de aceptar unánimemente la continuacion de la interinidad, (11 de junio) bajo la formal promesa que hizo el consumado político, general Prim, presidente del Consejo de ministros, de presentar en un plazo muy corto, una solucion monárquica que dejase satisfecha la mayoría de la Asamblea y del país.

A partir de este instante cesaron como por encanto todas las alarmas é inquietudes, restablecióse una aparente calma á favor de la cual las Constituyentes pudieron suspender sus sesiones hasta el mes de octubre, cerrando el segundo período de su existencia, (24 de junio). El regente marchó á la jornada de la Granja, y el general Prim á su posesion de los montes de Toledo (26 de junio.)

El dia 25 de junio, dia que será memorable en la historia de los Borbones de España, á las dos de la tarde, en Paris, en palacio el Basilewski y en presencia de su familia, de varios grandes, generales y hombres públicos de España, la ex-reiua Isabel abdicó solemnemente en su hijo D. Alfonso.

Al acta de la abdicacion acompañó un mani-

fiesto á los Españoles escrito con las lágrimas del corazon de la muger y de la madre; mas no con las palabras que dictan la esperiencia adquirida en los grandes infortunios y con el conocimiento de los hombres y de las cosas que se alcanza en el ejercicio del poder supremo. Sin embargo, en uno de los párrafos del manifiesto, se contiene una declaracion importante, que justifica plenamente una aseveracion que hemos afirmado repetidas veces en el discurso de la historia de estos últimos tiempos. Hela aquí:

«Alfonso XII habrá de ser, pues, desde hoy
«vuestro verdadero rey; un rey español, *el rey*
«*de los españoles*, NO EL REY DE UN PARTIDO.»

Esta misma declaracion hizo Fernando VII en los últimos dias de su vida; Maria Cristina al embarcarse en Valencia despues de haber abdicado la regencia, y hoy, la repite todavía doña Isabel desde el destierro á que voluntariamente se condenó por haber desatendido aquellas dos elocuentes lecciones.

No preguntéis el por qué de la revolucion de Setiembre.

La calma en que quedaron montpensieristas, esparteristas, interinistas y ante-interinistas, no fué de larga duracion. Desde los primeros dias del mes de julio volvió á encapotarse amenazador el horizonte político; mas esta vez las inquietudes venian de fuera; así que las diverjencias interiores cedieron ante el temor de una grave

complicacion internacional que amenazaba comprometer no solo los destinos de la revolucion de setiembre sino tambien los de la patria.

Es así que el dia 4 de julio los ministros celebraron un Consejo presidido por el rejente, en el cual de comun acuerdo convinieron en que el gobierno presentaria á las Córtes al príncipe Leopoldo Hohenzollern Sigmaringen como candidato al trono de España. Con este motivo se dirigió inmediatamente el siguiente telégrama á los gobernadores de provincia:

«En el Consejo de ministros tenido en l. Granja, bajo la presidencia de S. A el Rejente del Reino, se ha acordado presentar á las Córtes la candidatura oficial del príncipe Leopoldo Hohenzollern Sigmaringen para rey de España. Las negociaciones seguidas sobre este asunto lo han sido por el Sr. presidente del Consejo de ministros con autorizacion del Rejente y acuerdo de los demás ministros, ninguna intervencion ha tenido en ellas, ni la corte de Berlin ni el gobierno prusiano, siendo un negocio exclusivamente tratado entre el príncipe y el gobierno Español. La opinion pública sin distincion de colores, acoje en Madrid con entusiasmo la candidatura de un príncipe católico, distinguido por su instruccion, por sus altas cualidades personales y por sus opiniones eminentemente liberales.

.
Las Córtes se reunirán del 18 al 20 para que lle-
nándose las prescripciones de la ley, quede termi-

ñada la eleccion dentro de este mismo mes.»

Pocas horas despues, se recibia en provincias el siguiente telégrama:

«San Ildefonso, 5.—El presidente señor Ruiz Zorrilla reunirá las Córtes el dia 16.—La votacion de rey será el 28.»

La rapidez con que se tomó por el gobierno este importante acuerdo y la celeridad con que se comunicó á las provincias, esplican suficientemente el célebre voto del diputado Rojo Arias.

Sin embargo, la noticia no sorprendió á nadie ni dentro ni fuera de España; pues hacia bastantes dias que este asunto era objeto de general conversacion en Madrid y provincias, donde circulaban los retratos del príncipe vestido con el uniforme de coronel prusiano, en tanto que todos los periódicos de París venian ocupándose de él desde el dia 3 y considerándolo de suma gravedad.

En efecto, desde que se supo oficialmente en París el acuerdo del gabinete español, prodújose una agitacion extraordinaria considerándose como un descalabro y una amenaza á la política francesa el ofrecimiento del trono de España al príncipe Hohenzollern. En el cuerpo legislativo fué depositado por algunos diputados una interpelacion sobre la eventualidad de la coronacion de un príncipe prusiano en España (5 de julio) y al siguiente dia el ministro de negocios estrangeros, duque Gramont, contestó «que el gobierno «francés no sufriria que una potencia extranjera «instalase en el trono de España un príncipe

«que pusiera en peligro el honor y la dignidad
«de la Francia. Que el gobierno confiaba en la
«prudencia del pueblo alemán y en la amistad
«del español; pero que si sus esperanzas se veían
«fallidas, el gobierno cumpliría con su deber sin
«debilidad.»

Las palabras del ministro fueron estrepitosamente aplaudidas por los diputados, y la prensa de París tomando acta de ellas se desató en un torrente de amenazas contra España, calificando de *casus belli* la coronación del príncipe Hohenzollern, y anunciando el acuerdo del gabinete español como una conspiración diplomática dirigida por el capitán general Prim y el conde de Bismarck para turbar la paz de Europa.

A los arranques belicosos de los periódicos franceses, y á las declaraciones hechas en el Senado y en el cuerpo legislativo por los ministros del emperador, contestó la dignidad española con la siguiente carta-circular á los diputados, fecha el 8:

«PRESIDENCIA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES.
—Habiendo manifestado oficialmente el gobierno de S. A. el Regente del Reino, su deseo de someter lo más pronto posible á la deliberación de las Córtes Constituyentes la cuestión de candidatura al trono de España; en uso de las facultades que me competen y de acuerdo con la comisión permanente, he señalado para celebrar sesión el día 20 del actual, á las dos de la tarde.
—Ruiz Zorrilla.»

Entretanto la cuestion hispano-franco-prusiana, iba alcanzando tales proporciones, que no quedaba un solo gabinete en Europa que no tratase de influir más ó ménos directamente en ella, alarmados todos con el giro belicoso que le daba la impresionabilidad francesa, á pesar de haber manifestado el de Berlin que no habia tenido participacion alguna en la candidatura Hohenzollern y de declararse absolutamente desinteresado en ella.

Por muy espontáneas y sinceras que apareciesen estas declaraciones, el gobierno francés no se daba por satisfecho con ellas, y encargó al caballero Benedetti, enviado extraordinario de Francia en la corte de Berlin, que se avistase en Ems con el conde de Bismarck, y le indicase que no bastaba á Francia que el gobierno prusiano declarase no haber tenido participacion en las gestiones de la candidatura Hoenzollern, sino que el rey Guillermo, como gefe de la familia debia oponerse á ella. El conde de Bismark se negó á recibir al enviado francés, y el gabinete de París indignado del desaire hecho á su enviado dió un plazo de 48 horas al de Berlin, previniéndole que su silencio, espirado el plazo fijado seria considerado como *casus belli*.

Esto pasaba en los momentos en que el príncipe Antonio de Hohenzollern, padre del príncipe Leopoldo, dirigia al general Prim el siguiente despacho telegráfico:

«En presencia de las complicaciones nacidas

de la candidatura de mi hijo Leopoldo, complicaciones que deben ejercer necesariamente cierta influencia sobre las cortes, de manera que el voto de estas no seria ya posible sin el concurso de elementos absolutamente estraños á la persona de que se trata, retiro, en nombre de mi hijo, su candidatura al trono de España.—Palacio de Sigmaringen, 12 de julio á las once y 28 minutos.—Antonio Hohenzollern.»

Aquí termina el amanerado prólogo del más imponente drama que registran las páginas de la historia de los pueblos modernos. Desde este momento España desaparece de la escena político-diplomática, y quedan frente á frente la Francia y la Alemania, cuyos ambiciosos proyectos ha ayudado voluntaria ó inconscientemente el gobierno español. La Francia que aspira á reconquistar sus fronteras del primer imperio y á vengar la humillacion del segundo tratado de París (1815); la Alemania que quiere recobrar lo que le arrebató el tratado de Westfalia y que no pudieron devolverle los dos tratados de París de 1814 y 15, y la Prusia que anhela tomar glorioso y sangriento desquite de sus derrotas en Jena, Eylau y Friedland, y de la ocupacion de Berlin por los soldados del primer Napoleon, en 1806.

Desde este momento tambien los mas grandes acontecimientos de la historia militar de nuestro siglo verdaderamente guerrero y batallador, marchan con una rapidez vertiginosa;

se suceden sin interrupcion; se atropellan los unos á los otros, y nos hacen asistir á la catástrofe cuando todavía creemos encontrarnos en el prólogo de la tragedia, que amenaza hacer descender á Francia del lugar que ocupa al frente de las primeras naciones de Europa desde Luis XIV.

Vamos á bosquejar rápidamente este extraordinario suceso, al cual no es posible dejar de consagrar algunas páginas en toda historia, sea la que quiera, escrita al rumor de los acontecimientos de nuestros dias.

XIII.

OJEADA DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

El imperio es la paz, dijo Napoleón III al cubrir sus hombros con el manto de los césares. Esta breve frase que sostenía un magnífico programa dirigido á toda la Europa, no engañó á nadie, ni aun al mismo que la pronunció. Un Bonaparte sentado en el trono de Francia, ó no significaba nada, ó tenía que significar el saldo de las cuentas de Moscou, de Waterló y de Santa Elena, y la liquidación de las del tratado de Viena de 1815. Si alguno lo puso en duda, la guerra de Oriente, la campaña contra los austriacos en Italia, (1859) y la cesión de Nisa y Saboya no tardaron en desengañarlo completamente.

A pesar de la inmensa significación militar y política que tuvieron aquellas campañas hasta el punto de que se les dió casi la misma importancia en el mundo que á las guerras del primer

imperio, no fueron, sin embargo sino un camino de rodeo que emprendió Napoleon para llegar á plantar sus tiendas en toda la estension de las orillas del Rhin, en el momento en que una ocasion favorable, circunstancias imprevistas, ó la terminacion de los inmensos preparativos que necesitaba para acometer tan gigantesca empresa, la permitieran arrojar el guante á la Alemania debilitada con el quebranto del Austria y con la falta de un auxilio eficaz por parte de la Rusia.

Este momento llegó, oportunamente, ó se anticipó á los cálculos del tercer Napoleon, cuando la unidad de Italia de un lado, y del otro el rápido engrandecimiento de la Prusia con las victorias obtenidas contra Dinamarca y contra el Austria en Sadowa, hubieron roto el equilibrio europeo tal cual se estableció en el congreso de Viena, y tal cual existía en nuestros dias modificado por la creciente prosperidad política y moral que la Francia habia alcanzado en estos últimos años, de tal manera que llegó á darse á sí misma el título, que nadie le contestó de árbitro de la Europa.

A partir de aquel dia, la Francia imperialista activó sus preparativos militares, y cuando creyó tenerlo todo dispuesto, púsose en acecho de una ocasion para arrojar el guante al gran pueblo que habia tenido la fortuna de encontrar en el espacio de unos ochenta años, un rey Federico el *Grande* y un emperador Guillermo.

El asunto de la demolición de la fortaleza de Luxemburgo, y el religioso cumplimiento del tratado de Praga no pudieron servir de pretexto á la Francia bonapartista, para realizar sus fines por que la Prusia de Bismark, supo conjurar á tiempo el conflicto, no estando todavía dispuesta á hacerle frente con todas las probabilidades de un triunfo rápido y brillante. Mas llegó casual ó mañosamente la cuestión de la réjia candidatura de un príncipe prusiano para ocupar el vacante trono español, en ocasión en que los vencedores y los vencidos en Waterlloo estaban ya dispuestos para renovar la batalla, y ninguno de ellos quiso desaprovecharla.

El gobierno de Prusia tuvo bastante habilidad para hacerse el indiferente, desentendido en esta cuestión, y dar al francés, respecto á ella, todas cuantas satisfacciones tuvo á bien pedirle en el terreno diplomático; mas nada bastó á calmar las fingidas inquietudes de la Francia imperialista, que insistiendo en sus exigencias, aun despues de la renuncia del príncipe Hohenzollern decia por conducto de uno de sus ministros: «Hay dos axiomas en la política del mundo respecto á España nacidos de la fuerza misma de las cosas, y que se confunden en esta fórmula: que ni debe haber en España un rey perteneciente á la familia de Francia, ni un príncipe de una de las familias ó naciones rivales de la Francia.»

El axioma, como se ve, es concluyente en el terreno de la teoría; pero desgraciadamente pa-

ra los que lo sentaron en la antigüedad y lo exhumaban en nuestros dias, los hechos lo desmienten completamente; pues Felipe V fué nieto de Luis XIV y reinó en España en vida de su abuelo, y el duque de Montpensier, en vida de su padre Luis Felipe, rey de los franceses, se casó con la infanta doña Luisa Fernanda, princesa de Asturias á la sazón, y, finalmente, Felipe el *Hermoso* y Carlos primero rey de España y emperador de Alemania, fueron príncipes hijos de una nación que siempre ha sido rival de la Francia.

Mas como no se trataba de defender un axioma sino de buscar un pretesto, y aprovechar una ocasión de restablecer el *equilibrio europeo á la francesa*, equilibrio que los atrevidos planes de Cavour y la sagacidad y el genio de Bismark habian destruido en daño de la gran nación que se habia erijido en dictador de todos los pueblos independientes, fueron inútiles así la renuncia del príncipe Leopoldo Hohenzollern como todas las gestiones diplomáticas que se hicieron para tener á la Francia en los límites de la moderación y salvar á Europa del tremendo conflicto que la amenazaba.

Hasta donde la Francia imperial tenia razón para comprometer la paz general de Europa, porque el general Prim y el Sr. Sagasta, siguiendo las huellas de Cavour y de Bismark, hubiesen intentado hacer algo por el engrandecimiento de España, lo dirá con suficiente elocuencia el siguiente discurso, que es la historia

compendiada de los acontecimientos de última hora que dieron pretesto á la guerra entre Francia y Prusia, pronunciado en el cuerpo legislativo, en la sesion de la tarde y noche del dia 15 de julio, por Mr. Ollivier, primer ministro del emperador Napoleon.

«La manera como el país ha acogido nuestra declaracion del 3 de julio, habiéndonos dado la seguridad de que aprobaríais nuestra política y que podíamos contar con vuestro apoyo, comenzamos inmediatamente las negociaciones con las potencias estrangeras á fin de obtener los buenos oficios de la Prusia para que reconociese la legitimidad de nuestras quejas.

En estas negociaciones nada hemos pedido á España, cuyas susceptibilidades no queríamos despertar ni lastimar su independendencia; tampoco hemos obrado cerca del príncipe Hohenzollern, á quien considerábamos cubierto por el rey.

Nos hemos negado tambien á mezclar en este debate recriminacion ninguna ó á hacerla surgir del objeto mismo, dentro del cual limitábamos la discusion.

La mayor parte de las potencias se han apresurado á respondernos, y con más ó ménos calor admitido la justicia de nuestras reaclamaciones.

El ministro prusiano de Negocios estrangeros se ha negado á discutir pretendiendo que ignoraba el asunto y que el gabinete de Berlin habia permanecido extraño á él.

Desde entonces hemos debido dirigirnos al rey y hemos dado á nuestro embajador la órden de dirigirse á Ems cerca de S. M.

Aun cuando reconociendo que habia autorizado al príncipe de Hohenzollern á aceptar la candidatura que le habia sido ofrecida, el rey de Prusia ha sostenido haber permanecido extraño á las negociaciones entabladas entre el gobierno español y el príncipe de Hohenzollern; que solo habia intervenido en ellas como gefe de la familia, y de ningun modo como soberano, y que no habia reunido ni consultado al consejo de ministros. S. M. ha reconocido, sin embargo, que habia informado al conde de Bismark de estos diversos incidentes.

No podiamos considerar estas respuestas como satisfactorias: no podiamos admitir esa distincion sutil entre el soberano y el gefe de la familia, y hemos insistido para que el rey aconsejase é impusiese en caso necesario al príncipe Leopoldo su renuncia á la candidatura.

Mientras discutiamos con la Prusia, el desistimiento del príncipe Leopoldo nos llegaba del lado por donde no lo esperábamos, y nos fué entregado el 14 de julio por el embajador de España.

Habiendo querido permanecer extraño á él el rey, le pedimos se asociara al hecho, y que declarase que si, por uno de esos cambios siempre posibles en un país que sale de una revolucion, la corona era de nuevo ofrecida por la España al

príncipe Leopoldo, no le autorizaria nuevamente á aceptarla, á fin de que el debate pudiese considerarse como definitivamente cerrado.

Nuestra peticion era moderada, y los términos en que la encerrábamos no lo era menos: «Decid al rey, escribiamos al conde Benedetti el 12 de julio por la noche, decidle bien francamente que no abrigamos ningun pensamiento oculto, que no buscamos un pretesto de guerra, y que solo pedimos resolver honrosamente una dificultad que nosotros no hemos creado.»

El rey consintió en aprobar la renuncia del príncipe Leopoldo; pero se negó á declarar que no autorizaria en el porvenir la renovacion de esta candidatura.

«He pedido al rey, nos escribia Mr. Benedetti el 13 de julio á media noche, que me permita anunciaros en su nombre que si el príncipe Hohenzollern intentaba de nuevo realizar su proyecto, S. M. interpondria su autoridad para impedirlo. El rey se ha negado absolutamente á autorizar de que os trasmitiese una declaracion semejante. He insistido vivamente, pero sin conseguir modificar las disposiciones de S. M.

El rey ha terminado nuestra conferencia diciéndome que no podia ni queria aceptar semejante compromiso, y que debia para esta eventualidad, como para cualquiera otra, reservarse la facultad de consultar las circunstancias.

Aunque esta negativa nos pareciese inadmisibile, nuestro deseo de conservar á la Europa los

beneficios de la paz era tal, que no rompimos las negociaciones, y que á pesar de vuestra legítima impaciencia, temiendo que una discusion fuese obstáculos para ellas, os pedimos aplazar hasta hoy nuestras esplicaciones.

Así fué profunda nuestra sorpresa cuando ayer supimos que el rey de Prusia habia notificado por un edecan á nuestro embajador, que no volveria á recibirlo y que para dar á esta negativa un carácter nada equívoco, su gobierno lo habia comunicado oficialmente á los gabinetes de Europa.

Sabemos á la vez que el baron de Werther, habia recibido la órden de usar de una licencia, y que se verificaban armamentos en Prusia.

En tales circunstancias intentar mas en favor de la conciliacion habria sido un olvido de la dignidad y una imprudencia. Nada hemos omitido para evitar una guerra. Vamos á prepararnos para sostener la que se nos presenta, dejando á cada cual la responsabilidad que en ella le alcanza.

Desde ayer hemos llamado nuestras reservas, y con vuestro concurso vamos á tomar inmediatamente las medidas necesarias para salvar los intereses, la seguridad y el honor de la Francia.

(Un grito inmenso de ¡viva Francia! ¡viva el emperador! responde á este discurso.)

Pocos dias despues, el 20, el duque de Gramont, ministro de Negocios estrangeros, anun-

ció en el Cuerpo legislativo que la declaración de guerra había sido notificada en Berlín por orden del emperador, y que el estado de guerra existía desde el día 19 de julio entre Francia y Prusia y los aliados de esta última potencia que le prestasen los auxilios de sus armas.

Es muy digno de notarse, que cuarenta y ocho horas antes de que se hiciese aquella notificación de guerra, el Concilio reunido en Roma declaraba por inmensa mayoría de votos la infalibilidad del papa. En aquellos mismos días empezó la evacuación de Roma por el cuerpo de ejército francés que guarnecía la ciudad Eterna, y el 29 quedó terminada.

El 28 salió de París el emperador Napoleón y el 29 llegó á Metz.

El día 1.º de agosto, el rey Guillermo de Prusia se encontraba en el cuartel general del ejército alemán del Rin.

El 2 tuvo lugar un pequeño encuentro sin importancia alguna sobre las alturas que dominan la población de Saarbruck, que los boletines imperialistas describieron como una batalla, y una señalada victoria para sus armas,

Después de este insignificante hecho de armas al que los supuestos vencedores dieron una inmensa importancia moral, el ejército alemán desembocó de improviso por el valle del Mosela y del Rin; batió el día 4 al general Frossard en Wisemburgo, cogiéndole 500 prisioneros, y el 6 á Mac-Mahon en Woerth, en cuya batalla las

tropas francesas tuvieron cinco mil hombres fuera de combate y perdieron dos águilas, seis ametralladoras, treinta cañones y cuatro mil prisioneros.

A resultas de estas dos derrotas los ejércitos franceses, perdido para no recobrarlo ya en toda la campaña su antiguo prestigio militar, se concentraron en número de unos 400.000 hombres en Metz, y entre ellos el emperador.

El día 10, los alemanes pusieron sitio á Estrasburgo, una de las primeras plazas fuertes de la Europa, que poseían los franceses desde el tratado de Westfalia (1648); el 13 se encontraban frente á Metz, Pont-a-Mousson, y ocupaban á Nancy cortando la comunicacion con París. El 14 salió de Metz el emperador con direccion á Verdun, y en los dos dias siguientes tuvo lugar una serie de combates parciales y de batallas, siendo la más importante la de Gravelottes, gloriosa para los prusianos y tan funesta para los franceses que tuvieron que encerrarse en Metz, donde recibieron el golpe de gracia; el 25, *cinco hulanos* se apoderaron de Chalons, capital del departamento del Marne, con 13.000 habitantes, situada á 26 leguas de París; el 30 el mariscal Mac-Mahon que iba en socorro de Metz, fué derrotado en Beaumont cerca de Mora, dejando en poder de los prusianos algunos miles de prisioneros, veintecañones y mucho material de guerra, y el 31, Bazaine verificó una salida e Metz con todas sus fuerzas y atacó á los prus-
d

sianos durante el día y noche del 31 de agosto al 1.º de setiembre, siendo derrotados los franceses en toda la línea.

La interminable série de desastres que durante el mes de agosto, primero de la campaña de 1870, habia borrado completamente tantos siglos de gloria y de prestigio militar para los franceses, debia ser coronada en el de setiembre con una gran vergüenza que no dejó á los vencidos ni siquiera el triste consuelo de poder aliviar su quebranto con el célebre dicho de Francisco I despues de la derrota de Pavía.

El día 2 de setiembre, un mes día por día despues de la decantada escaramuza de Saarbruck, un ejército francés, fuerte de 84,000 hombres, 4,000 oficiales, 12,000 caballos, 400 piezas de artillería, 90,000 fusiles Chassepot y un inmenso material de guerra, mandado por el mariscal Mac-Mahon, vencido tres días antes en Beaumont, rindió las armas en Sedan, al rey de Prusia, generalísimo de los ejércitos alemanes, y el emperador Napoleon III quedó prisionero de guerra...

Cuarenta y cinco días antes, el duque de Gramont habia anunciado en el cuerpo legislativo, que la Francia, *con el corazón alegre*, declaraba la guerra á Prusia.

Rara coincidencia; así como la declaracion dogmática de la infalibilidad del papa, precedió de dos días la declaracion de guerra de la Francia imperialista á la Prusia, así la marcha de

las tropas italianas sobre Roma empezó dos dias despues de la capitulacion de Sedan.

Dicho se está la inmensa, la indescriptible agitacion que la catástrofe de Sedan produciría en París. El pueblo amotinado recorrió las calles é invadió las Tullerías dando vivas á la república, en tanto que los diputados acudian aceleradamente á la Cámara, y que una comision de las mismas se reunia en el Hotel de Ville con el comité de defensa, para decidir la forma de gobierno que habia de establecerse en aquellas tremendas circunstancias.

El dia 5 de setiembre se proclamó la república en París.

El mismo dia los exploradores prusianos se presentaron á 17 leguas de la capital de Francia.

El 18 los alemanes dieron principio al sitio de París, y el 21 tenian completado el cerco y establecido su cuartel general en Versalles.

El dia anterior (20) las tropas italianas entraron en Roma, defendida por unos diez mil soldados pontificios, que se entregaron prisioneros despues de hacer una débil resistencia.

El 28 capituló Estrasburgo, quedando prisionera de guerra su guarnicion fuerte de diez y siete mil hombres.

En no más de 56 dias Alemania vengó cumplidamente los dos siglos y medio de inferioridad política y militar en que la mantuvo Francia, desde el cardenal Richelieu hasta Napoleon

III, y Prusia demostró con una claridad que deslumbra, que si la guerra fué un oficio durante la Edad Media, un arte en los tiempos de Gonzalo de Córdoba, de Federico el *Grande* y aun del mismo Napoleón I, el génio de Moltk supo elevarla en nuestros dias á la categoría de verdadera ciencia.

Los rápidos y asombrosos triunfos obtenidos por la Prusia exaltaron las diversas esperanzas é inquietudes que los gobiernos europeos habian concebido desde el principio de la cuestion. Nadie dudaba ya que el rey Guillermo se coronaria emperador de Alemania el dia que plantase su victoriosa bandera sobre los muros de París, ni que el rey Víctor Manuel dejase de aprovechar lo favorable de la coyuntura para fijar su trono en el Capitolio; al paso que todo el mundo temia ó esperaba ver resucitar la cuestion de Oriente cuya solucion definitiva quedó aplazada al pié de los baluartes de Sebastopol. El principio de las grandes nacionalidades impulsado activamente por el profundo político Bismark, principio que amenazaba la independendia de los pequeños Estados soberanos, acusados en todos los tiempos de ser causa de rivalidades y guerras entre las grandes potencias, parecia definitivamente planteado, pero con la circunstancia alarmante para los pueblos que se veian comprometidos á la sazón, de ser un secreto impenetrable para todos, las soluciones que Prusia se proponia dar á tan árdua cuestion, toda vez que habiéndose

negado el gabinete de Berlin á aceptar cooperaciones ó intervenciones oficiales ó amistosas en sus recientes diferencias diplomáticas y guerreras con la Francia, era claro y evidente que no las admitiria tampoco en las conferencias que más ó ménos tarde debian necesariamente abrirse para poner término á la contienda y estipular las condiciones de la paz; en cuyo caso la Europa quedaba, hasta cierto punto, á la merced del vencedor. De aquí, pues, aquellas inquietudes en los unos y de esperanzas en los otros, que crecian á medida que la Francia se anulaba, y que Prusia se engrandecia y afirmaba sólidamente en el centro de Europa, fijando su altiva y codiciosa mirada sobre las orillas del Sena y sobre las costas del mar del Norte, desde la embocadura del Elba hasta Dunkerque.

Por un concurso de circunstancias felices, España á quien, los que juzgan de las cosas por sus solas apariencias, podian acusar de haber provocado aquel tremendo conflicto, aparecia entre todas las naciones la más tranquila, cuando no indiferente á sus consecuencias, puesto que fué el único de los pueblos lejanos ó fronterizos al país teatro de la guerra, que no decretó preparativos militares de ningun género para hacer frente á cualquiera eventualidad.

Pero si bien la política española no sufrió la menor perturbacion en sus relaciones internacionales, en lo que se referia á sus cuestiones interiores experimentó récios vaivenes, que sin

poner en verdadero peligro la nave revolucionaria, la atormentaron rícidamente durante la travesía que hizo desde la candidatura del príncipe Leopoldo Hohenzollern, hasta el día 2 de enero de 1871.

XIV.

CANDIDATURA DEL PRÍNCIPE AMADEO
DE SABOYA.

En efecto; no bien el gobierno español hubo comunicado la noticia oficial de la renuncia del príncipe Leopoldo Hohenzollern, la comision permanente de las Córtes, acordó, á pesar de la resistencia que opusieron los diputados unionistas y republicanos, dejar sin efecto la reunion de las mismas.

La publicacion de este acuerdo en la «Gaceta» del dia 15 de julio, no produjo por el pronto agitacion alguna, estando, como debian estar todos los partidos á la expectativa del grave conflicto que estaba á punto de estallar entre Francia y Prusia. Declarada á muy pocos dias la guerra, cada uno de ellos se dió prisa á reconcentrar sus fuerzas á fin de estar dispuesto para lanzarse á la lucha en el momento en que lo creyera oportuno y conveniente á sus intere-

ses: los vencidos en setiembre de 1868 con la esperanza del triunfo del Imperio que manifestaba simpatías extra-oficiales por los huéspedes del palacio de Bassilewski; los republicanos confiados en que Francia llevaría la peor parte en la contienda resultando la caída del imperio y la proclamación de la república; y los carlistas en la creencia de que la general perturbación de los pueblos y de los gobiernos europeos, les permitiría hacer un nuevo ensayo de fuerza para llegar al planteamiento de su sistema.

Los republicanos fueron los únicos que acertaron en su pronóstico; pero los carlistas más impacientes, ó considerando como un síntoma favorable á su causa, las espléndidas victorias que un rey de derecho divino conseguía sobre un soberano de derecho plebicitario, en los últimos días del mes de agosto y primeros de setiembre, se lanzaron al campo á probar de nuevo fortuna en las provincias Vascongadas y Navarra, tradicional teatro de todas sus frustradas tentativas, y en la de Logroño.

Cortos en número ó mal armados; pero organizados; mandados por curas ó por hombres sin prestigio y sin práctica de las cosas de la milicia; faltos de abrigo en los pueblos; muy escasos de recursos para hacer la guerra y activamente perseguidos por fuerzas superiores y disciplinadas, los carlistas batidos en todos los encuentros hubieron de dispersarse con tal celeridad, que

el 7 de setiembre, diez dias despues de haber levantado la bandera de la rebelion, quedaron completamente disueltos, y las provincias Vascongadas libres de partidas facciosas. El mismo rápido desastre sufrieron otras partidas que aparecieron en las provincias de Burgos y de Soria, inmediatamente despues de haber sido destruidas las Vascongadas.

Vencida la insurreccion carlista mas bien por su propia impotencia que por las tropas del gobierno, el país comenzó á ser conmovido por los republicanos, á quienes entusiasmaba y hacia concebir las mas lisonjeras esperanzas el establecimiento de su forma de gobierno en París. Discursos en los clubs, manifestaciones públicas y sendos artículos en los periódicos, todo lo pusieron en juego para demostrar su ardiente simpatía por sus correligionarios políticos de Francia, y por comunicar á toda España el entusiasmo y esperanzas que los exaltaban.

El desengaño no se hizo esperar mucho tiempo: la inmensa mayoría de nuestro pueblo se mostró indiferente á sus escitaciones, y los hechos que inmediatamente se sucedieron en Francia, pusieron en evidencia la imposibilidad de establecer sobre sólidas bases una forma de gobierno que necesita *además de mucha probidad, mucha virtud*, en un país del cual escribia el corresponsal de un periódico de Madrid (diciembre de 1869) lo siguiente:

«Las actrices del *Gimnacio* son hoy por hoy

las que ponen la moda en París. Allí acuden todas las demás mugeres á estudiar el modelo. Veinte y cuatro actrices de talento, hermosas y que imponen la moda á la aristocracia etc. Anteanoche madama Pierron (una actriz) llevaba en la escena, sobre sí, *millon y medio de reales en brillantes*.

Un año justo despues, (diciembre de 1870) los habitantes de esa moderna Capua que cubria la frente, la garganta y los brazos de sus cómicas con brillantes, rubíes y esmeraldas que valian millones de reales, estaba puesta á racion de pan negro y de carne de caballo.

El movimiento semi-belicoso y semi-alarman- te que produjeron carlistas y republicanos, y la actitud espectante en que se mantuvieron los demás partidos durante el mes de setiembre, tomaron otro rumbo desde principios de octubre, con motivo del regreso á Madrid del regente del reino y del presidente del Consejo de ministros, y á resultas del acuerdo de la comision permanente de las Córtes, de reunir éstas el dia 2 de noviembre; sucesos que anunciaban la próxima vuelta á la vida política que habia permanecido en reposo desde que se suspendieron las sesiones en 22 de junio, y salieron á veranear los hombres más influyentes de la situacion. La agitacion consiguiente se manifestó desde luego con la noticia de que el ministerio tenia un nuevo candidato al trono, en favor del cual venia jestionando diplomáticamente desde media-

dos del mes de agosto anterior, con grandes probabilidades de éxito dentro y fuera de España.

Con este motivo menudearon los cabildeos y las conferencias; se inició una crisis ministerial; la minoría republicana de las Córtes estrechó sus filas resuelta en este último período de las Constituyentes á salvar su bandera á todo trance; los carlistas escarmentados y desorientados á resultas del último descalabro sufrido, trataron de reorganizarse bajo nuevas bases, á cuyo efecto convinieron en celebrar una grande reunion de sus principales gefes y caudillos en la residencia de D. Carlos de Borbon y Este, en Vevey, (Suiza); los unionistas se dividieron en dos bandos, montpensierista incorruptible el uno, y el otro acomodaticio ó resuelto á sacar el mejor partido posible de las circunstancias; los esparteristas se manifestaron dispuestos á transigir con el nuevo candidato, y, finalmente la gran mayoría de los monárquicos constitucionales que deseaban librar al país de la interinidad, pero sin lanzarlo en locas ó temerarias aventuras, se agruparon en derredor del gobierno dispuestos á apoyar la solucion que presentaba.

Así las cosas, el dia 31 de octubre las Córtes Constituyentes reanudaron sus sesiones, que desde luego se anunciaron borrascosas, comprendiendo las diversas fracciones en que se dividian los diputados, que aquel debia ser el último período de su vida constituyente, y que

en él cada una de aquellas fracciones debía presentar al gobierno la última y por consiguiente mas reñida batalla en defensa de los intereses políticos, morales y materiales que representaban. El gabinete por su parte tampoco se descuidaba en allegar los poderosos elementos de resistencia á las oposiciones, y de triunfo para sus proyectos; así que el país en general se puso á la expectativa de grandes y trascendentales acontecimientos, comprendiendo instintivamente que de aquellos últimos debates debía resultar una nueva y más tremenda revolucion, ó la consolidacion de la de Setiembre.

Entre tanto el gobierno español no cesaba en sus activas gestiones cerca de los gabinetes de Rusia, Austria, Prusia é Inglaterra, para obtener una contestacion favorable á la candidatura del duque de Aosta para el trono de España, y obtenida que la hubo, el presidente del Consejo de ministros, general Prim, la presentó oficialmente á las Córtes, en la sesion del dia 3 de noviembre, con cuyo motivo pronunció el siguiente discurso, (extracto oficial publicado en la «Gaceta») que es una recapitulacion de las negociaciones seguidas por el mismo desde el fracaso de la candidatura del duque de Génova.

«Recordarán los señores diputados que la última vez que tuve el honor de dirigir la palabra á las Córtes, lo hice, y no podia pasar desapercibido á ninguno de sus señorías, con verdadera amargura. Tuve que referir con al-

guna minuciosidad la historia de las negociaciones que, de acuerdo con el gabinete y de orden de S. A. el regente del reino, habia seguido cerca de algunos príncipes extranjeros, con el patriótico fin de poder presentar en su dia á esta Cámara soberana un candidato digno por sus cualidades del trono de San Fernando.

«Pero entiéndase, señores diputados, que al decir que en naciones extranjeras buscaba el gobierno candidato, digno por sus cualidades de sentarse en el trono de España, estaba muy léjos de mí la idea de inferir la más pequeña ofensa á ninguno de los que pueda haber en nuestro país, aunque no sea de estirpe régia, y cuenten con la simpatía de más ó menos número de señores diputados. A los candidatos que tenemos en nuestro suelo, que yo los tengo por buenos, que yo los tengo por muy dignos y muy respetables, no he querido, repito, rebajarlos en lo más mínimo bajo ningun concepto, aunque por razones de alta consideracion, y de alta política, haya creído el gobierno de su alteza que no debia ser él quien los presentara á las Córtes Constituyentes.

Recordarán tambien los señores diputados que al hacer el desconsolador relato á que me he referido, indiqué que quedaba una negociacion pendiente: no manifesté grandes esperanzas de que se consiguiera el objeto que nos proponiamos; pero el hecho es que hice ciertas reservas refiriéndome á dicha negociacion, la cual dió

un resultado más satisfactorio y rápido del que tal vez nos prometíamos en aquellos solemnes momentos. Hablaros sobre el particular, hablaros de las negociaciones entabladas con el príncipe Leopoldo Hohenzollern, seria causaros dolorosos recuerdos, pues doloroso es para todos nosotros el pensar que de aquellas negociaciones surgió la sangrienta guerra que estamos presenciando entre dos naciones amigas.

«Yo tengo por ello una profunda pena, y estoy convencido que igual sentimiento domina en los señores diputados, pero tengo la conciencia tranquila, como la tienen mis compañeros de gabinete, pues si las consecuencias de aquella negociación han podido ser fatales para aquellas dos naciones, nunca se nos puede echar á nosotros la culpa; la historia en su día será justa, y no hará cargos gratuitos á los hombres que, en virtud de su derecho y de su autonomía, haciendo lo posible para constituirse como lo creían conveniente, y con la persona que estimaban oportuno.

«Pocos días despues de aquella aceptación estallaba ya amenazadora y terrible la guerra entre Francia y Prusia, y el esclarecido príncipe, que no necesito nombrar otra vez, aconsejado por un noble y elevado sentimiento, y deseoso de evitar males á su pátria, y de evitárselos también á nuestra vecina Francia, retiró voluntariamente su candidatura. Nos encontramos otra vez sin candidato.

«En el primer período de esa sangrienta guerra que aun por desgracia continua, no pudo el gobierno hacer gestion ninguna cerca de los demás príncipes de Europa, porque todas las naciones europeas estaban llenas de ansiedad y de natural preocupacion por lo que á cada una pudiera suceder. Pero pasado el primer período y una vez que vimos localizada la accion de las armas, el gobierno, deseoso como los señores diputados monárquicos, de poder presentar á la Cámara constituyente el día que esta reanudara sus tareas, un candidato para la corona de España, consagróse á buscar ese candidato.

Los días y las semanas y los meses pasaban con una rapidez sofocante.

«La primera vez que el gobierno de S. A. el Regente del reino se dirigió á la casa de Saboya, ya saben los señores diputados que no dió el resultado á que aspirábamos, puesto que el duque de Aosta no tuvo por conveniente aceptar el ofrecimiento que se le hacía, ofrecimiento siempre condicional, como deben suponer los señores diputados, porque el gobierno no tiene autoridad, ciertamente, para ofrecer coronas, y por lo tanto, sus gestiones tenian siempre por base y por principio el supuesto de que las Cortes constituyentes se dignasen nombrarle. Pero si bien el noble duque de Aosta no habia tenido por conveniente admitir el ofrecimiento que se le hacía, su negativa fué tan bondadosa, fué tan delicada, la hizo con frases tan dignas y tan

honrosas para España, y los motivos en que la fundaba fueron de tal naturaleza, que yo creí que aquella puerta, al cerrarse, quedaba en disposición de poder volver á llamar oportunamente á ella. El Consejo de ministros se ocupó de si era conveniente ó no dirigirse otra vez á la casa de Saboya, y despues de un maduro exámen, el gobierno creyó que podia abrirse nueva negociacion.

«Con el acuerdo de mis compañeros tuve el honor de presentar á la consideracion de S. A. el Regente del reino este pensamiento; S. A. le aprobó y me dió sus órdenes y en su consecuencia, desde aquel momento, y autorizado, como digo, por S. A. y por su Gobierno, di las instrucciones oportunas al ministro de España en Florencia.

«Era preciso que las negociaciones se siguieran de una manera rápida, puesto que como he dicho, los dias, las semanas, los meses pasaban rápidamente y el 31 de octubre se acercaba.

«La negociacion se ha seguido, señores diputados, casi toda por telégrafo, y hemos tenido la fortuna de una frecuente inteligencia si bien no han podido circular los despachos con la prontitud que se transmiten en circunstancias normales, porque por el estado de perturbacion en que se encuentra la Francia, muchos de sus caminos están interceptados, y muchas de sus líneas telegráficas inutilizadas.

«Desde el primer dia, desde el primer momento encontré gran benevolencia en el bizarro rey de Italia Víctor Manuel, quien, como la vez primera, se ha mostrado siempre favorable y siempre dispuesto á hacer todo lo que de él dependiera para la constitucion definitiva de nuestro país. No fué ménos benévola la acogida del noble duque de Aosta. Pero no es cosa, ni hay para qué moleste yo á los señores diputados haciéndoles un relato minucioso, y poniéndoles de manifiesto paso á paso la negociacion seguida, porque esto lo encontrarán sus señorías en el protocolo que tendré la honra en el dia de mañana de dejar sobre la mesa.

«Cúmpleme, sí, manifestar la satisfaccion del Gobierno de S. A., el Regente mismo, que desea como el primero, salir de la interinidad que tanto lastima los intereses generales de nuestro país, que tiene en suspenso, por decirlo así, toda obra de progreso, que contiene el desenvolvimiento industrial y el desarrollo de las transacciones por la ansiedad y la incertidumbre en que todo el mundo vive, sin saber lo que será de nosotros el dia de mañana.

«Llegó, pues, el momento de salir de la interinidad, cesará el constante clamor que durante tanto tiempo hemos oido; y me halaga á mí tanto más el decir que podemos salir de ese estado de ansiedad, cuanto que he sabido que repetidas veces, no con mala intencion, sin duda, sino porque así lo han creido algunas personas, se ha

dicho que el presidente del Consejo de ministros era el principal obstáculo para salir de la interinidad. Ha sido, precisamente, todo lo contrario.

«Autorizado por mis dignos compañeros, he hecho siempre cuanto humanamente me ha sido posible para salir de ella. Y he hecho más de lo que saben los señores diputados; he hecho más de lo que he explicado y de lo que puedo explicar á la Cámara. Negociaciones ha habido que si hubieran dado resultado, habrían sido también de la satisfacción de las Cortes. Yo no he dado cuenta de ellas, ni hoy es ya oportuno, sin embargo de que probaría más y más mi deseo, mi vehemente deseo de encontrar un príncipe que viniera á fijar nuestra situación política.

«Las amarguras que yo he pasado no son para que yo las esponga en este momento: cuando tengan publicidad todas las negociaciones que yo he seguido, cuando se conozcan en todos sus detalles, yo tengo la convicción de que las Cortes constituyentes y el país me harán completa justicia.

«Voy á concluir, señores diputados, porque no tengo necesidad de decir más, haciendo un llamamiento al patriotismo, (no se alarmen los señores federales si únicamente apelo al patriotismo de los señores diputados monárquicos, porque sería inútil apelar á sus señorías) haciendo un llamamiento, digno, al patriotismo de la parte monárquica de la Cámara, para que

se digne aceptar, no ya el candidato del gobierno, porque el gobierno no puede tener candidato para la corona de España, sino el candidato que merezca las simpatías de la mayoría; porque la Cámara constituyente, la Cámara soberana es la que ha de elegir, es la que ha de nombrar el rey.

«Los señores diputados saben á donde se han dirigido las negociaciones del Gobierno; ayer en otro lugar tuve ocasion de decirlo y creo que lo he nombrado tambien al principio de mi discurso; pero yo quiero que conste, y así lo desean mis compañeros, que esta es una cuestion puramente constituyente, y por lo tanto, el Gobierno, respetuoso como siempre de la soberanía de las Córtes, no se permite decir: este es mi candidato. Pero yo ruego, y vuelvo á hacer el llamamiento al patriotismo de los señores diputados monárquicos, que tengan presente que si sus sufragios se dividieran, seria un mal principio para crear una nueva dinastía. Todos sabeis cual es el candidato que puede contar con las simpatías del mayor número de señores diputados; pongámonos pues, todos al lado de ese candidato, nombrémosle rey, salgamos de la interinidad, una vez que queremos verdaderamente salir de ella (porque no hago la injusticia á ningún señor diputado de creer que quiera continuar en el estado en que nos encontramos) y entonces podremos decir: tenemos rey para bien de la pátria y para bien de la libertad.»

Esta sesion larga y difusa que se celebró con una calma que no era de esperar dada la sobrescitacion de los partidos y de las oposiciones, terminó con un acuerdo de la Cámara, en votacion nominal, por 101 votos contra 55, para que el presidente fijara la órden del dia para la eleccion de monarca, al tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley en que se espresan las formalidades con que ha de procederse á dicha eleccion. En su virtud, el presidente de las Córtes señaló para verificarse el acto el 16 de noviembre, quedando entre tanto suspensas las sesiones.

Los dias que trascurrieron entre la presentacion á las Córtes de la candidatura del duque de Aosta, y aquel en que debia verificarse la eleccion, fueron bien aprovechados por el Gobierno en ganar votos entre los diputados de la mayoría en favor del candidato oficial. La fraccion esparterista con contadas excepciones, ofreció su adhesion en vista de las repetidas y formales negativas del ilustre duque de la Victoria á aceptar la réjia investidura; los unionistas se presentaron divididos, y muchos de los hombres mas señalados y mas comprometidos de la fraccion montpensierista de su seno, se manifestaron dispuestos á votar con los ministeriales; de suerte que si se exceptua la oposicion republicana que dirigió una circular á las provincias recomendando que se hicieran manifestaciones contra la candidatura del duque de

Aosta, muchos dias antes de la eleccion el Gobierno podia contar en las Córtes con unos 200 votos que aseguraban la del príncipe Amadeo de Saboya.

Así debió manifestárselo al rey de Italia el general Prim, cuando á los tres dias de haberse publicado en la «Gaceta de Madrid» (del 8) la aceptacion del duque de Aosta expresada con las siguientes palabras: *Aceptaré si de la votacion resultare ser la voluntad nacional*, llegó á Madrid (dia 11) un secretario de la embajada española en Florencia con la carta de aceptacion del réjio candidato.

En su vista el gobierno reunió la mayoría monárquica en el Senado para darle cuenta del estado de las negociaciones y preparar su hueste para el dia de la batalla decisiva. Los debates suscitados en la reunion fueron borrascosos, increpándose los unionistas con animosidad, los unos por haber abandonado la candidatura del duque de Montpensier y los otros por ser un obstáculo á la constitucion definitiva del país. De aquella reunion salió una crisis ministerial y la seguridad del triunfo de la candidatura del ministro.

En efecto; en la sesion de las Córtes Constituyentes celebrada el dia 16, verificóse la votacion del monarca, y dió por resultado 191 votos en favor del duque de Aosta; 27 el duque de Montpensier; 8 el duque de la Victoria; 2 don Alfonso de Borbon; 60 la república federal; 3 la

unitaria; 1 la duquesa de Montpensier y 19 perdidos.

Terminada la votacion, dijo un secretario de las Córtes, que el número de los diputados admitidos habia sido el de 344, y la mitad mas uno 173, y que por lo tanto el duque de Aosta habia obtenido mas de la mayoría.

En su virtud, el Presidente de las Córtes, dijo que quedaba elegido rey de España el duque de Aosta.

Suspendióse la sesion por breves instantes para elegir y proponer á la cámara la Comision que habia de ir á hacer la notificacion á Florencia. Esta quedó nombrada en la misma sesion, componiéndose de 24 diputados incluso el presidente de las Córtes y una seccion de la secretaria de las mismas.

Acto continuo se suspendieron las sesiones hasta la venida del duque de Aosta, y se convino aplazar la crisis ministerial hasta la misma época.

El 19, se celebró en Florencia un consejo presidido por el rey Victor Manuel, al cual asistió el duque de Aosta y en el se acordó definitivamente la aceptacion del trono de España. El 21 se recibió oficialmente esta noticia en Madrid.

En la noche del 24 salió de Madrid la Comision de las Córtes, y el 26 se embarcó en el puerto de Cartajena en los buques de la escuadra del Mediterráneo que debian conducirla á las costas de Italia.

A las 9 de la noche del 29, ó sea á las 24 horas justas de haber salido del puerto de Cartagena, la escuadra fondeó con toda felicidad en la magnífica rada de Génova. A las 8 de la mañana del día 30, la plaza y la escuadra italiana surta en el puerto, sin esperar el de los buques españoles, hicieron un saludo de 101 cañonazos, y enarbolaron la bandera española.

El día 4 de diciembre tuvo lugar en el palacio Pitti, de Florencia, la recepción oficial de la comisión encargada de ofrecer la Corona de España al duque de Aosta. La ceremonia tuvo lugar en la sala del trono, al pié de cuyas gradas estaba el rey Victor Manuel, teniendo á su derecha al príncipe Amadeo, y á su izquierda los príncipes Humberto y de Carignan, rodeado de todos los altos dignatarios de la Corte, de los presidentes de las Cámaras, del Consejo de ministros y de todo el cuerpo diplomático extranjero residente en Florencia.

En frente y formando un gran arco de círculo, se colocaron los diputados que componen la comisión con su presidente á la cabeza, el ministro de Marina con los generales del Almirantazgo y detrás de estos los empleados de nuestra legación, la sección de la secretaría de las Cortes, y por último, los oficiales y ayudantes de la armada que se habian agregado como brillante escolta de la representación de la Asamblea.

Acto continuo el presidente de la comisión, leyó el siguiente discurso:

A. S. M. el rey de Italia.—«Señor: Venimos en representacion de las Córtes Constituyentes á ofrecer á vuestro hijo, S. A. R. el duque de Aosta, la corona de España; y siendo V. M. jefe de la familia del ilustre príncipe, os pedimos respetuosamente la vénia. Antes de que V. M. nos la otorgue, como esperamos, lícito nos ha de ser espresaros nuestro profundo reconocimiento por los honores y atenciones de que hemos sido objeto desde el instante en que nos aproximamos á las costas italianas. Habiéndolos recibido por nuestra investidura y representacion, cumpliremos el grato deber de comunicar estas pruebas de consideracion y benevolencia á las Córtes Constituyentes; como ahora, creyéndonos sus fieles intérpretes, hacemos votos al cielo por la prosperidad de vuestro reinado y la ventura y grandeza de la nacion italiana.»

El rey Victor Manuel, contestó:

«Con vuestra peticion, señores diputados, dispensais un señalado honor á mí dinastía y á la Italia; pero pedís un sacrificio á mi corazon. Sin embargo, doy á mi muy amado hijo el consentimiento para aceptar el glorioso trono á que le llama el voto del pueblo español. Confio en que, con ayuda de la Divina Providencia y la lealtad de vuestro noble pueblo, podrá cumplir su elevada mision para prosperidad y grandeza de España.»

Terminado este lacónico discurso del rey de Italia, el presidente de las Córtes hizo una res-

petuosa vénia al príncipe, y leyó el siguiente:

A. S. A. R. el duque de Aosta.—Serenísimo señor: Las Córtes Constituyentes de la nacion española, al terminar el grave y delicado encargo que recibieron del sufragio libérrimo del pueblo, en solemne y pública sesion del 16 del pasado noviembre han elegido á V. A. para ocupar el trono. Por su honrosa confiaza, venimos á traer á V. A. el voto de la representacion de un pueblo dueño de sus destinos, y á invitaros á que, aceptando tan espontáneo ofrecimiento, ciñá V. A. R. á sus sienes la corona de España, que con sus hechos gloriosos cien reyes ilustraron.

No es de este momento examinar las causas de nuestra reciente revolucion política; pero sí recordaremos á V. A. que nuestra historia pátria consigna en todas sus páginas, al par que la lealtad á los monarcas y la fé en los juramentos, el amor y la nunca desmentida decision con que el pueblo español supo siempre volver por sus fueros y por sus libertades. El sentimiento monárquico de la nacion española, grabado por una no interrumpida tradicion de siglos en el corazon de las diversas clases sociales, y unido hoy en estrecha alianza con el espíritu del derecho moderno, exige que la monarquía, que representa nuestras glorias y llena nuestro pasado, persista y se perpetúe fundada en la soberanía nacional por el concurso de todos, fuerte con la indiscutible legitimidad de su origen. Así contri-

buirá eficazmente á la prosperidad y grandeza del país, fin de nuestros esfuerzos y objeto constante de nuestras mas vivas esperanzas: Para llevar á feliz término esta empresa grande y gloriosa, las Córtes de España han buscado en la casa de Saboya, que ha sabido identificarse con el sentimiento nacional de la noble Italia, y regirla con éxito dichoso por medio de instituciones libres, un príncipe á quien investir de la dignidad augusta y á quien confiar las elevadas prerrogativas que la Constitucion de 1869 atribuye al monarca. La nacion espera hallar en V. A. un rey que aclamado por el amor de los pueblos y ansioso de su felicidad, procure cerrar las heridas abiertas en el corazon de la pátria por continuadas desgracias que amenguaron el poderío con que en otros tiempos logró, comprendiendo y prohiendo al inmortal genovés, conquistar á la civilizacion un nuevo mundo á la vez que llenaba el antiguo con el brillo de su gloria y con el eco de sus hazañas. La pátria de tantos héroes no ha muerto, sin embargo, al porvenir ni á la esperanza. Decaida, postrada estaba ya cuando á principios de este siglo, cautivo su rey é invadido su territorio, asombró al mundo por el esfuerzo, por el teson, por el heroísmo con que luchó hasta arrojar de su suelo al invasor y recobrar su hollada independendencia.

Pueblos que aun demuestran tan viril energia y que saben escribir en el templo de la inmortalidad los nombres de sus hijos y de sus ciu-

dades, tienen derecho á creer pasajeros sus infortunios, y á esperar que la Providencia otorgue compensacion á sus males, llamándolos á nuevos y mas altos destinos.

En nombre del pueblo español, nosotros, sus representantes, os ofrecemos la corona. Cumplida nuestra honrosísima mision, á V. A. toca resolver si el regir los destinos de España cuyos antiguos timbres se han confundido á veces con los de vuestra familia, y cuyos antiguos reyes son vuestros abuelos, brinda estímulo bastante al levantado corazon de un principe jóven, deseoso de emular con sus actos los grandes ejemplos de sus predecesores.»

El duque de Aosta leyó la siguiente contestacion:

—«El elocuente discurso de vuestro digno presidente, señores diputados, aumenta la natural y profunda emocion que habia producido ya en mí el voto de la asamblea constituyente de España.

Con ánimo agradecido espondré brevemente las razones por qué me decido aceptar, como acepto ante vosotros, con la asistencia de Dios y el consentimiento del rey mi padre, la antigua y gloriosa corona que venís á ofrecerme. La Providencia me habia concedido ya una suerte envidiable. Vástago de una ilustre dinastía, participé de las glorias de mi antigua casa y de los destinos de mi familia, sin tener la responsabilidad del gobierno. Yo veia abierto ante mí

un camino fácil y venturoso, en el que no me hubieran faltado, como no me han faltado hasta hoy, ocasiones de servir útilmente á mi patria. Vosotros, señores diputados, habeis venido á descubrir ante mis ojos un horizonte mas dilatado: me llamais á cumplir un deber árduo siempre, pero mucho mas árduo en los tiempos que alcanzamos. Fiel á las tradiciones de mis antepasados, que nunca se arredraron ante el deber ni ante el peligro, acepto la noble y elevada mision que la España quiere confiarme; aunque no ignore las grandes dificultades que ella ofrece y la responsabilidad que al aceptarla contraigo para con la historia. Pero confio en Dios, que vé la rectitud de mis intenciones, y confio en el pueblo español, tan justamente orgulloso de su independencia, de sus grandes tradiciones religiosas y políticas, y que tantas pruebas ha dado de saber armonizar su respeto al órden con su amor indomable y apasionado á la libertad.

Soy aun, señores diputados, demasiado jóven; son aun desconocidos los hechos de mi vida para que pueda yo atribuir á mis méritos la eleccion que ha hecho la noble nacion española. Tengo la seguridad de que habeis creido que la Providencia ha concedido á mi juventud la mas útil y la mas fecunda enseñanza: al espectáculo de un pueblo que reconquista su unidad y su independencia, merced á la íntima union con su rey y á la práctica fiel de las instituciones libres, quereis que vuestro país, al que la naturaleza

prodiga todos sus dones y la historia todas sus glorias, goce tambien de esa feliz union que ha hecho, y que hará siempre, asi lo espero, la prosperidad de Italia. A la gloria de mi padre, á la fortuna de mi país debó, pues, vuestra eleccion; y para hacerme digno de ella, no puedo menos de seguir lealmente el ejemplo de las tradiciones constitucionales en que he sido educado. Soldado en el ejército, seré, señores, el primer ciudadano ante los representantes de la nacion.

Los anales de España están llenos de nombres gloriosos, de caballeros valientes, de atrevidos navegantes. de grandes capitanes y de reyes famosos. No sé si alcanzaré la fortuna de verter mi sangre por mi nueva pátria, y si me será dado añadir alguna página á las innumerables que celebran las glorias de España; pero en todo caso estoy bien seguro, porque esto depende de mí y no de la fortuna, que los españoles podrán siempre decir del rey que han elegido: «Su lealtad se ha levantado por encima de las luchas de los partidos, y no tiene en el alma mas deseo que la concordia y la prosperidad de la nacion.»

Terminado este discurso, el presidente de la comision dió un viva á Amadeo I rey de España, que contestaron todos los concurrentes.

Inmediatamente despues, el Sr. Visconti Venosta, ministro de Negocios extranjeros del gabinete de Florencia, dió lectura del acta que se habia levantado de tan solemne ceremonia, la que firmaron todos los personajes que tuvie-

ron representacion oficial en ella.

Acto seguido retiróse el rey con sus tres hijos y los dignatarios de la córte, verificándolo despues la Comision española.

En la noche del dia 7 la Comision fué obsequiada con un espléndido banquete por la municipalidad de Florencia, y el 9 despues de haberse despedido del duque y duquesa de Aosta, salieron de Turin el presidente y catorce diputados de la misma para España, pasando por Génova donde falleció el 11, el eminente patricio don Pascual Madoz, uno de los individuos de la comision.

El mismo dia desembarcaba la comision en Niza, ciudad de grandes recuerdos para España, por la tregua que en 1538 concertaron en ella Carlos V y Francisco I por mediacion del papa Paulo III. De Niza se dirigió en un tren expres por Marsella á Burdeos, donde llegó el 13, saliendo el mismo dia para España, y el 14 entró en Madrid.

XV.

ASESINATO DEL GENERAL PRIM.

PROCLAMACION DE AMADEO I.

De regreso en Madrid el presidente de las Córtes y demás diputados que le acompañaron, la asamblea reanudó sus tareas el día 16, acordando celebrar dos sesiones diarias, vista la urgencia de terminar las votaciones de los muchos proyectos de ley que aun quedaban pendientes.

Borrascosos cual ningunos fueron los primeros debates, efecto de la sobrecitacion en que se encontraban las oposiciones republicana y montpensierista á resultas del triunfo de la candidatura del duque de Aosta, virtualmente considerado ya como rey de España. Esta sobrecitacion creció de todo punto con motivo de la siguiente proposicion de la cual se dió lectura en la sesion del día 19 de diciembre:

«Los diputados que suscriben, atentos al bien público, y creyéndose fieles intérpretes del

sentimiento del país, vienen á proponer á las Córtes lo que, en su recto y leal juicio, aquel imperiosamente reclama.

«Cumpliendo el altísimo encargo que recibimos del sufragio universal; consignados en el Código fundamental los principios proclamados por la Revolucion de Setiembre; elegido monarca, y aceptada la corona por el ilustre príncipe que designó para terminar su obra el voto de la representacion nacional, el país se pregunta á qué aguardamos para cerrar el ya con exceso largo período constituyente, y entrar de una vez y con resolucion en la vida normal y en el ejercicio ordenado de las nuevas instituciones.

Algunas leyes complementarias, cuya formacion fué aplazada por la Asamblea, y la del ceremonial para recibir el juramento al electo monarca, no son motivo bastante para prolongar indefinidamente la vida de las Córtes, y con ellas la interinidad y los males que todos los partidos han reconocido y condenado.

Por estas sumarias razones, los que suscriben proponen á la Asamblea se sirva acordar:

Que las Córtes recibirán el juramento al príncipe Amadeo, rey electo de España, el mismo dia que se presente en Madrid; y para este fin, hasta el dia 30 del presente mes las Córtes discutirán y aprobarán las leyes de ceremonial para la recepcion y juramento del rey, de division de distritos electorales, de incompatibilidades, de dotacion del monarca y la de negociacion de bi-

lletes del Tesoro: consagrando á esta tarea dos sesiones diarias, incluso los dias festivos, y sin poder ocuparse de otros negocios en ninguna de ellas, excepcion hecha en las dos primeras horas de la sesion de cada tarde las proposiciones que no sean de ley y demás asuntos; y en el caso de que, llegado dicho dia, algunos de los citados proyectos no estuviese discutido y aprobado, el Gobierno los planteará y hará respetar como leyes, sin perjuicio de ser discutidos y aprobados en las inmediatas Córtes ordinarias; entendiéndose que la recepcion del juramento al rey será el último acto de las Córtes Constituyentes, que una vez realizado, se declaran desde ahora disueltas, y concluida su mision.

Palacio de las Córtes 19 de diciembre de 1870.

—Francisco Romero Robledo.—Valentin Gil Vírseda.—Cristóbal Martin de Herrera.—Laureano Figuerola.—Santiago Diego Madrazo.—Gabriel Rodriguez.—Eduardo Gasset y Artime.»

Dada lectura de la proposicion, las oposiciones republicana, carlista, unionista y moderada, se opusieron á que la defendiera uno de sus firmantes, el Sr. Romero Robledo, produciéndose con tal motivo un tumulto espantoso sin ejemplo en los fastos parlamentarios de España.

Cinco dias, desde el 19 al 23 ambos inclusivos, á dos sesiones diarias, duraron los debates sobre la proposicion, al cabo de los cuales el proyecto de autorizaciones fué aprobado por 137 votos contra 15, habiéndose abstenido de votar

las oposiciones anteriormente nombradas.

La proposición de Romero Robledo, como el célebre voto de Rojo Arias, fueron los dos grandes triunfos parlamentarios que alcanzó la hábil política del general Prim, y con los cuales redujo á la impotencia la energía y febril actividad de todos los partidos contrarios á la situación que sostenía sobre sus robustos hombros: y acaso fueron también los que, atendido el inmenso prestigio que le dieron, produjeron la catástrofe de la noche del 27 de diciembre.

El día 26, á las 4 de la tarde salió de Spezzia por el puerto de Cartajena, el duque de Aosta, electo rey de España.

A las siete y cuarto de la noche del 27 de diciembre, al retirarse el general Prim, según su costumbre, del palacio de las Córtes al del ministro de la Guerra, fué asaltado su carruaje por un grupo de hombres que estaban apostados en la calle del Turco, cerca de la de Alcalá, los cuales rompieron los cristales de las portezuelas del coche con los cañones de sus carabinas y apuntándolas sobre el pecho del presidente del consejo de ministros hicieron una descarga. El cochero lanzó los caballos al galope por medio de los asesinos, y solo al llegar la carretela al ministerio de la Guerra, pudo observarse que el general Prim estaba gravemente herido, y que uno de sus ayudantes, el Sr. Nandin, tenía una mano atravesada de un balazo.

Tan pronto como circuló por Madrid la noticia del alevoso atentado cometido contra el general Prim, casi todos los hombres importantes en la política diputados, altos funcionarios civiles y militares, y comisiones de todos los centros políticos acudieron presurosos al ministerio de la Guerra. Uno de los primeros fué el Regente del reino, que se instaló á la cabecera del herido, dispuesto á obrar con toda la actividad y energía requerida por las circunstancias.

Acto continuo, y bajo la presidencia del Regente se celebró un largo Consejo de ministros para tratar de completar provisionalmente el Gabinete, y disponer lo conveniente al recibimiento del duque de Aosta que en aquella hora navegaba hácia las costas de España. Desde luego la opinion de todos los individuos del consejo señaló al Sr. Topete como la persona de mayor significacion revolucionaria para presidir el ministerio y salir á recibir al duque de Aosta. Negóse en un principio el designado, mas al fin cedió á los ruegos de sus amigos.

En su virtud se acordó que el Sr. Topete se encargara de la cartera de Estado en propiedad y de la Presidencia y ministerio de la Guerra insterinamente hasta la llegada del duque de Aosta, debiendo salir á la mayor brevedad para Cartagena á recibirlo.

La aceptacion del brigadier Topete de un puesto tan importante en aquel ministerio del cual pocos dias antes se habia separado por no estar

de acuerdo con él en la solución que había dado á la interinidad, y su conformidad en salir á recibir al príncipe Amadeo de Saboya, contra cuya elección había votado, consecuente con sus compromisos y decididas declaraciones en favor de la candidatura del duque de Montpensier, fué un suceso que por lo inesperado causó tan honda sensación en todos los hombres políticos, que el ilustre marino del Pacífico se creyó en el deber de explicar su conducta en la sesión de las Constituyentes del día 28, haciéndolo en los siguientes términos:

«Señores diputados, no hace aun cinco dias que yo, desde los bancos de la oposicion, decia á mi país lo que leal y noblemente creia, segun las circunstancias del mismo me aconsejaban y mi situacion especialísima me imponía.»

Vengo, señores, hoy á explicar la causa por qué me encuentro transitoriamente en este sitio.

La causa os la explicareis todos vosotros. Un grave atentado, un crimen horroroso se ha cometido ayer. Al saber yo que mi ilustre amigo el señor general Prim había sido objeto de ese atentado, yo, señores, sentí herida la Revolucion, sentí herida la honra nacional; y al ver herida esa Revolucion, yo, que tan orgullosamente enarbolaba su bandera desde aquel sitio el otro dia, vengo hoy á levantarme desde este banco y á abrazarme á ella con mas entusiasmo que nunca.

Al saber yo ese atentado, me fuí á la casa del señor presidente del Consejo; y al ver yo ensan-

grentado el cuerpo de uno de los hombres mas eminentes de la Revolucion, á quien yo habia dado acojida en el puente de la Zaragoza; al oir la voz de S. A. el Regente del reino, que me alargaba una mano para afianzar el principio de la Revolucion, yo no pude menos de atender al fin á las súplicas que se me hacian en momentos de afliccion y para atender á circunstancias gravísimas.

Yo, señores, me debo á mi país, yo me debo á mi pátria, segun he proclamado aquí cien veces: vengo, pues, aquí á cumplir un deber de honra.

Pero este sitio en que me hallo en estos momentos no me releva de ninguna de las resoluciones que anteriormente he tomado; no me hace abdicar de ninguna de mis creencias simpatias y propósitos.

Yo sigo en el mismo pensamiento; pero aquí tengo un mandato como hombre de la Revolucion, y como hombre que me debo á mi país; y yo vengo á sostener en este puesto el voto legal de la Cámara constituyente.

Yo que sigo teniendo las mismas convicciones sobre la eleccion de monarca que antes tenía, os digo que vengo aquí á hacer cumplir la voluntad de la Cámara.

Yo, por lo tanto, iré á buscar ese monarca que vosotros habeis elegido.

A pesar de no haberle dado mi voto, yo os aseguro que mi pecho será su escudo; y hasta

que él elija la persona que ha de venir á este puesto á formar Gobierno ejerciendo por primera vez su prerogativa, de su vida os respondo con la mia.

A las siete de la mañana del dia 29, salió de Madrid para Cartajena el presidente del Consejo de ministros brigadier de la Armada, Sr. Topete, y demás personas notables que debian acompañarlo.

El 30, á las 12 y 57 minutos desembarcó en aquel puerto el duque de Aosta.

El mismo dia á las 9 menos 14 minutos de la noche, falleció el general Prim, víctima de las mortales heridas que recibiera en la del 27.

A las 12, la Asamblea Constituyente acordó por unanimidad la espresion de su dolor por la muerte del marqués de los Castillejos, declarándole benemérito de la pátria; que se escribiera su nombre en las lápidas del salon de sesiones; que la viuda é hijos disfrutaran los honores y preeminencias como si viviera, y un voto de confianza absoluta al gobierno.

De esta conformidad de sentimientos en todos los miembros de la Asamblea, dieron elocuente testimonio las sentidas frases con que dos diputados de las dos minorías que con mas encarnizamiento combatieron la política del general Prim, la republicana y la carlista, manifestaron la espontaneidad con que se asociaban á la pena y á la indignacion de la Cámara.

«La minoría, dijo el Sr. Chao, despues de un acuerdo de todos conocido, tiene la costumbre de no asistir de algunos dias á esta parte á las sesiones; por esta razon no veis en este sitio á los que solemos seguir como jefes, y que son tambien á vuestros ojos los jefes de esta minoria. Pero esto no impide que todos los individuos que por casualidad han concurrido á esta sesion y tomado conocimiento del triste suceso que aflije á todos en este momento, vengamos á asociar tambien nuestra pena á la vuestra, y á participar así mismo de la indignacion de que estais poseidos por el inícuo atentado que ha puesto triste término á la existencia del general Prim.

Yo recuerdo, como el Sr. Martos, los dias de la emigracion, en que él, con la perseverancia de sus propósitos, con la fé que inspira la libertad, animaba á todos á persistir en la idea revolucionaria que al fin hemos realizado aquí en la Constitucion de 1869. No están en ella ciertamente nuestros principios; muchas batallas hemos reñido con vosotros, muchas con el general Prim; pero siempre hemos reconocido en él un enemigo leal; siempre confesaremos que jamás hemos recibido de él ofensa que lastimara nuestro amor propio ni nuestra dignidad de hombres públicos; y venimos á declararlo en este momento en que quizá el hacerlo pudiera parecer á alguno de vosotros que era impopular. No: nosotros condenamos con tanta energía como vosotros el crimen que ha puesto fin á la vida de ese hombre público.

No tengo más que deciros, y concluyo manifestando que todos los que en este momento asistimos á la sesion, pertenecientes á la minoria republicana, nos asociamos á la pena que á todos vosotros aflige.»

El Sr. Vinader, diputado carlista, dijo; que entró en el salon ignorando lo que pasaba; que há pocos dias lamentó el crimen cometido contra el hombre notable, que tan alto colocó en Africa la bandera española; que no se habia puesto de acuerdo con sus amigos; pero que en nombre de ellos, y sin entrar á examinar los altos hechos del general Prim, deseaba que, como pedía la proposicion, se inscribiera su nombre en el salon, no como hombre político, sino como español, y entonces la votarian sin escrúpulo.

De la misma manera la prensa toda sin distincion de color político, asi de Madrid como de provincias no tuvo mas que una voz y una opinion para condenar el atentado, y para rendir un tributo de alto respeto y consideracion á la memoria del finado.

Al dia siguiente apareció en la Gaceta el siguiente decreto:

«El capitan general D. Juan Prim, marqués de los Castillejos, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, ha fallecido en los momentos en que más necesitaba la pátria de su valor y entusiasmo por la causa de la libertad y del órden, y deseando que se consigne de un modo solemne el alto aprecio á que era

acreedor por sus eminentes servicios,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver del conde de Reus los honores fúnebres que por ordenanza le corresponden como capitán general del ejército que muere en plaza con mando en jefe.

Art. 2.º Se celebrarán exequias con iguales honores fúnebres en las capitales de todos los distritos militares.

Art. 3.º Al cadáver del conde de Reus se le dará sepultura con escepcion honrosa y merecida, en la iglesia de Atocha.

Art. 4.º La espada del conde de Reus se depositará en el museo de artillería.

Art. 5.º Durante tres dias, que serán en Madrid el 1, 3 y 4 de enero próximo, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado, y en las provincias á contar desde el dia que se celebraren las exequias en la capital del distrito.

El dia 31 de diciembre de 1870, tuvo lugar la solemne ceremonia fúnebre de la conduccion del cadáver de D. Juan Prim á la basílica de Atocha.

Diez años antes, el 31 de diciembre de 1860, acaso á la misma hora en que sus restos mortales iban á recibir gloriosa sepultura entre las banderas ganadas por los españoles á sus enemigos, el heróico conde de Reus, conquistaba en Africa el título de Marqués de los *Castillejos*, en la memorable batalla de este nombre, y sobre to-

do en el guerrero episodio de ella conocido con el nombre de *las mochilas*, tan gráfica, nerviosa y poéticamente descrito por D. Pedro Antonio de Alarcon.

«Yo ví, dice, en su *Diario de un testigo de la Guerra de Africa*, á Prim en aquel supremo instante pues me encontraba allí en compañía etc.

«Es menester conocer á aquel hijo de la guerra, á aquel fiero catalan, á aquel ardiente soldado para imaginarlo en tan crítica situacion. Estaba pálido y casi verdoso; sus ojos lanzaban rayos, su boca contraída dejaba escapar una especie de rugido, que lo mismo parecía un lamento que una histérica carcajada. Hallábase al frente de los de Córdoba, delante de todos con el caballo vuelto hácia ellos, con la espada desnuda, retorcido el musculoso cuerpo bajo el anchuroso uniforme, tranquilo y arrebatado á un mismo tiempo su corazon, como debe estarlo el hombre que va á atentar contra su vida.

»Ya lo habia apurado todo, arengas, amenazas, órdenes, palabras de camarada y de amigo. Por segunda vez habia intentado aquella arremetida dificultosa, y por segunda vez el regimiento de Córdoba se habia estrellado contra una bocanada de viento cuajado de mortífero plomo.

«Y el enemigo avanzaba entre tanto.... y las posiciones conquistadas á precio de tanta sangre española iban á quedar por suyas.. Y el equipo de aquellos dos batallones caería en poder de

los marroquíes (el conde de Reus le había mandado soltar en tierra las mochilas) y España sería vencida por primera vez en el africano continente...

«Oh! no; esto no podía ser; los leones de Castilla harán un esfuerzo desesperado; el corazón de nuestros valientes responderá al acento supremo del patriotismo.

«El conde de Reus vé ondear un estandarte de España en manos de un abanderado de Córdoba. El semblante del general se ilumina con el fuego de una súbita inspiración. Lánzase sobre la bandera, la coje en sus manos, tremóla en torno suyo como si quisiese identificarse con ella, y dirigiendo su caballo hácia las balas enemigas, volviendo la cabeza hácia los batallones que deja atrás, exclamó con tremebundo acento:

¡Soldados! Vosotros podeis abandonar esas mochilas, porque son vuestras; pero no podeis abandonar esta bandera, porque es de la patria. Yo voy á meterme con ella en las filas enemigas.... ¿Permitireis que el estandarte de España caiga en poder de los moros? ¿Dejareis morir solo á vuestro general? Soldados.... ¡Viva la reina!

«Dice, y dá espuelas á su caballo, y sin reparar en si vá solo ó le sigue la infantería, cierra contra las huestes contrarias, con la bandera amarilla y roja desplegada al viento, suspendiendo por un instante la furia de los marro-

quies, que contemplan asombrados tan grandiosa é impávida figura.

«Los batallones de Córdoba no han sido sordos á aquella voz irresistible: ¡*Viva nuestro general!* gritan vigorosamente y se avalanzan en pos suyo sobre los moros y arrostran una muerte segura, y caen cadáveres sobre cadáveres, y siguen arremetiendo y las bayonetas se cruzan con las gumias, y mézclase la sangre infiel con la cristiana, y la victoria ciérnese indecisa sobre los revueltos combatientes.

«Los cornetas siguen tocando ataque: los marroques asordan el espacio con sus gritos; el arma blanca y la de fuego juegan indistintamente; el humo se hace tan denso que no permite distinguir el amigo del adversario; pero la bandera española reluce siempre sobre la tormenta, y siempre en manos de nuestro afortunado caudillo. Afortunado ¡si! ¡*Las balas que silban y cruzan á su alrededor*, que siembran la muerte por todos lados, que hieren á sus ayudantes, que alcanzan á su caballo, *respetan la vida de aquel soldado vestido de general!*»

.

El día dos de enero de 1871, hizo su entrada en Madrid el príncipe Amadeo de Saboya. Dirigióse ante todo al templo de Atocha á dar gracias á Dios por su feliz llegada y á ofrecer este homenaje á la memoria del general Prim, ante cuyo cadáver oró.

Acto continuo se dirigió al palacio de las Cortes, en cuyo salon entró á las dos y treinta y cinco segundos, acompañado del Regente.

Cumplidas las formalidades de la ley para la eleccion de monarca, hecha en Cortes y promulgada en 8 de Junio de 1870, hasta el segundo párrafo del artículo noveno, puesto en pié el príncipe Amadeo de Saboya, S. A. el Regente, los señores diputados y concurrentes, el presidente de las Cortes Constituyentes dijo:

«¿Acceptais y jurais hacer guardar la Constitucion de la nacion española de 1869 cuya lectura acabais de oir?»

El príncipe Amadeo de Saboya, puesta la mano sobre los Evangelios contestó: «Si juro. Acepto la Constitucion, y juro guardar y hacer guardar la Constitucion y las leyes.»

El presidente dijo: «Si asi lo hiciéreis Dios os lo premie; y si no, os lo demande. Las Cortes Constituyentes han presenciado y oido la aceptacion y juramento que el REY acaba de prestar á la Constitucion de la nacion española y á las leyes,

«Queda proclamado rey de España.

AMADEO I.

Es el primer ejemplo en la historia de la Edad Media y moderna de España, de haberse verificado un cambio de dinastía sin grandes trastornos interiores ó sin guerra civil.

La dinastía de Navarra, Borgoñona, de Trastámara, Austriaca y Borbónica, tuvieron que vencer grandes contrariedades para prevalecer.

Por dicha para España, todos sus fundadores, Fernando I el *Grande*, hijo de Sancho III de Navarra, Alfonso VII, el *Emperador*, hijo de Raimundo de Borgoña, Enrique de Trastámara, hijo bastardo de Alfonso XI, Carlos I de Austria y Felipe V de Borbon, fueron grandes monarcas.

UNIVERSIDAD DE CADIZ



3721452649

CRONOLOGÍA

DE LOS REYES DE ESPAÑA.

(Continuacion.)

Año en que
empezaron

Año en que
concluyeron

1474.	Isabel I y Fernando V.	
	Isabel I.	1504.
	Fernando V (<i>en Castilla y Leon</i>).	1504.
1504.	Juana I, reina de Castilla y de Leon, y Felipe I el <i>Her- moso</i>	1506.
1507.	Regencia de Fernando V por incapacidad de D. ^a Juana.	1516.
1516	Regencia del cardenal Cis- neros.	1517.

DINASTÍA AUSTRIACA.

1517.	Cárlos I (<i>abdicó en su hijo</i>)	1556.
1556.	Felipe II.	1598.
1598.	Felipe III.	1621.
1621.	Felipe IV.	1665.
1665.	Cárlos II.	1700.

HISTORIA GENERAL
DINASTIA DE BORBON.

1700.	Felipe V (<i>abdico en su hijo.</i>)	1724.
1724.	Luis I	1724.
1724.	Felipe V (<i>por segunda vez.</i>)	1746.
1746.	Fernando VI	1759.
1759.	Cárlos III	1788.
1788.	Cárlos IV. (<i>abdico en su hijo.</i>)	1808.
1808.	Fernando VII.	1808.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

FAMILIA DE BONAPARTE.

1808.	José I.	1813.
-------	-----------------	-------

VUELTA DE LOS BORBONES.

1813.	Fernando VII.	1833.
1833.	Isabel II. Regencia de María Cristina, durante la me- nor edad de la reina.	1840.
1840.	Regencia del duque de la Vic- toria por renuncia de Ma- ría Cristina.	1843.
1843.	Isabel II.	1868.

INTERREGNO.

1868.	Gobierno Provisional. Re- gencia del duque de la Torre	1871.
-------	--	-------

CASA DE SABOYA.

1871.	Amadeo I.	
-------	-------------------	--

INDICE DEL TOMO OCTAVO.

	<u>Páginas</u>
I.	
Ultimas tentativas de los carlistas en Andalucía.—Sucesos políticos. 1836 á 1840.	5
II.	
Andalucía en la contra-revolucion de 1843.	25
III.	
Revolucion y contra-revolucion de 1854 y 1856	60
IV.	
Sublevaciones en Andalucía.—Viaje de la reina. 1857 á 1862.	79
V.	
Antecedentes de la revolucion de Setiembre.	100
VI.	
Sublevacion de la marina militar en Cádiz. 1868	118

VII.

Batalla del puente de Alcolea. 138

VIII.

Suilevacion de Cádiz. 149

IX.

Suilevacion de Málaga. Sucesos políticos.
Movimientos republicanos. 1869. 172

X.

Rebelion Republicana. 192

XI.

Sucesos políticos durante el primer tercio
de 1870. 210

XII.

El bandolerismo en Andalucía. Candida-
tura del príncipe Hollenzollern. 230

XIII.

Ojeada de la guerra franco-prusiana. 250

XIV.

Candidatura del príncipe Amadeo de Sa-
boya. 265

XV.

Asesinato del general Prim.—Proclama-
cion de Amadeo I. 289













